UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Departamento de Educación Física

TESIS DOCTORAL

ESTUDIO DE LOS HÁBITOS DEPORTIVOS DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA (GRAN CANARIA)

GUILLERMO SUÁREZ LAMI

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Junio, 2012

Nº 4 Curso 2012/13

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

SUBDIRECCIÓN DE TERCER CICLO Y POSTGRADO

Reunido el día de la fecha, el Tribunal nombrado por el Excmo. Sr. Magfco. de esta Universidad, y finalizada la defensa y discusión de esta tesis doctoral, los señores miembros del Tribunal, emiten la siguiente calificación global:

APTO CUM LAUDE

Votos favorables: CINCO

Las Palmas de Gran Canaria, a 28 de septiembre de 2012

El Presidente: D. José Hernández Moreno

El Secretario: D. Manuel Evaristo Navarro Valdivielso

El Vocal: D. Jorge Dopico Calvo

El Vocal: D. Jesús Astolfo Romero García

El Vocal: D. Adelto Hernández Álvarez

El Doctorando: D. Guillermo Suárez Lami

SERVICIO DE INVESTIGACIÓN Y TERCER CICLO
REGISTRO DE TESIS DOCTORALES
Nº 489
FECHA: 5/7/12
EL FUNCIONARIO
SUBDIRECCIÓN DE TERCER CICLO Y POSTGRADO UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

D. RAFAEL REYES ROMERO, SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA,

CERTIFICA,

Que la Comisión de Investigación del Departamento en su sesión de fecha 2 de julio de 2012, tomó el acuerdo de dar el consentimiento para su tramitación, a la tesis doctoral titulada "*Estudio de los hábitos deportivos de los habitantes del municipio de Santa Lucía (Gran Canaria)*" presentada por el doctorando D. Guillermo Suárez Lami y dirigida por los doctores D. Fernando Amador Ramírez, D. Juan José González Henríquez y D. Juan Martínez Torvisco.

Y para que así conste, y a efectos de lo previsto en el Art. 73.2 del Reglamento de Estudios de Doctorado de esta Universidad, firmo la presente en Las Palmas de Gran Canaria, a tres de julio de dos mil doce.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Departamento: **EDUCACIÓN FÍSICA**
Programa de Doctorado: **PRAXIOLOGÍA MOTRIZ, ENTRENAMIENTO DEPORTIVO Y DIDÁCTICA DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS**
Bienio: 2003-2005

Título de la Tesis:

"ESTUDIO DE LOS HÁBITOS DEPORTIVOS DE LOS HABITANTES DEL MUNCIPIO DE SANTA LUCÍA (GRAN CANARIA)"

Tesis Doctoral presentada por **D. GUILLERMO SUÁREZ LAMÍ**

Dirigida por el Dr. D. **FERNANDO AMADOR RAMÍREZ**
Dirigida por el Dr. D. **JUAN JOSÉ GONZÁLEZ HENRÍQUEZ**
Dirigida por el Dr. D. **JUAN MARTÍNEZ TORVISCO**

El Director	El Director	El Director	El Doctorando
FERNANDO AMADOR RAMÍREZ	JUAN JOSÉ GONZÁLEZ HENRÍQUEZ	JUAN MARTÍNEZ TORVISCO	GUILLERMO SUÁREZ LAMÍ

Las Palmas de Gran Canaria, a 22 de junio de 2012.

N.P.
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
LAS PALMAS DE G. CANARIA
Nº Documento 675179
Nº Copia 1070293

AGRADECIMIENTOS

Esta investigación ha sido posible gracias al apoyo de diferentes personas:

En primer lugar, quisiera manifestar mi más profundo agradecimiento a los directores de esta Tesis Doctoral.

Al Dr. Fernando Amador Ramírez por su continuo asesoramiento académico y por su gran amistad, no sólo en esta fase, sino desde hace muchos años, sin su apoyo y continuo aliento no hubiese podido terminar esta tesis. Muchas gracias por ser tan exigente, comprenderme y motivarme cuando más me hizo falta.

Al Dr. Juan José González Henríquez, por su orientación y apoyo en el tratamiento estadístico de esta tesis. Sus didácticas explicaciones facilitaron la interpretación de los resultados.

Al Dr. Juan Martínez Torvisco, por sus valiosas sugerencias y aportaciones; por dedicarme tanto tiempo a pesar de sus múltiples compromisos y algunos contratiempos personales surgidos en esta etapa.

También mis más sinceros agradecimientos al Dr. José Hernández Moreno, por su inestimable amistad, por ser el causante principal de mi presencia en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y por ser partícipe de mi formación como doctorando.

Al Dr. Ulises Castro Núñez, por su amistad, sugerencias y correcciones de esta tesis y por estar siempre presente cuando lo he necesitado.

Al Dr. Manuel Navarro Valdivieso, por su apoyo incondicional, su experiencia y generosidad al enviarme múltiples referencias bibliográficas.

A la Dra. Bárbara Pino Carlssón por su asesoramiento como experta en lingüística.

Al Ldo. Guillermo Gil Sánchez, por sus aportaciones, como compañero, colega y amigo y por estar siempre dispuesto a ofrecerme su ayuda.

Asimismo agradezco al Dr. Ramón Alonso López, por trasmitirme el interés y el entusiasmo por la investigación.

Muchas gracias al Ayuntamiento de Santa Lucía y a la Gerencia Municipal de Cultura y Deportes.

A mis compañeros de trabajo por apoyarme durante el transcurso de esta investigación.

A Katy por su hospitalidad en los días intensos de esta tesis.

Además quisiera manifestar mi agradecimiento a mi madre por inculcarme el esfuerzo por las cosas y a mi familia por creer siempre en mí.

A mis amigos por apoyarme sin condiciones a lo largo de todo el proceso de elaboración de este trabajo. Muchas gracias a todos.

A mis hijas Daniela y Amanda, gracias por todo el cariño que me dan y por entender mi ausencia. Les prometo que les devolveré el tiempo perdido.

Por último, me gustaría darle las gracias a María, mi esposa y mi mejor apoyo, por ser tan paciente y confiar en mí. Gracias por quererme, soportarme, y estar siempre presente. Sin su apoyo no hubiese terminado este trabajo. Gracias por hacerme feliz.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

i. Antecedentes de la investigación. 21

ii. Abreviaturas y acrónimos. 22

iii. Introducción general. 24

I. PARTE: MARCO TEÓRICO 30

0. Introducción. 30

1. DEPORTE PARA TODOS 33

1.1. Antecedentes. 33

1.1.1. El deporte para todos en el ideario de Pierre de Coubertin. 33

1.1.2. El movimiento europeo. 34

1.1.3. El movimiento Panamericano. 37

1.1.4. El deporte para todos en España. 38

1.2. Algunas apreciaciones sobre el Deporte para Todos. 40

1.3. Características y funciones del Deporte para Todos. 42

1.3.1. Características. 42

1.3.2. Funciones. 43

1.4. Aproximación al concepto actual de Deporte para Todos. 44

2. LA FORMACIÓN DE HÁBITOS Y SU RELACIÓN CON LA PRÁCTICA DEPORTIVA 49

2.0. Introducción. 49

2.1. Consideraciones sobre diferentes estudios de hábitos deportivos. 50

2.1.1. A nivel estatal. 50

2.1.2. A nivel regional, provincial y local. 53

2.1.3. A nivel de Canarias. 57

2.1.4. Otros estudios. 58

2.2. Hábitos de vida saludable, hábitos nocivos y calidad de vida. 59

2.2.1. Hábitos de vida saludable. 59

2.2.2. Hábitos nocivos. 60

2.2.3. Calidad de vida. 63

2.3. La práctica de la actividad física como promoción de salud. 64

2.4. El nivel de práctica deportiva de la población. 65
2.4.1. La práctica deportiva en jóvenes. 66
2.4.2. Actividad física en los mayores respecto a la salud. 68
2.4.3. Práctica deportiva y género. 71
2.4.4. La subjetividad de la práctica deportiva. 72
3. EL DEPORTE COMO SERVICIO PÚBLICO 74
3.0. Introducción. 74
3.1. Estructura competencial de las administraciones públicas españolas en materia de deporte. 74
3.1.1. Las competencias del Estado. 74
3.1.2. Las competencias de las Comunidades Autónomas. 75
3.1.3. Las competencias deportivas locales en Canarias: Cabildos y Ayuntamientos. 77
3.1.3.1. Cabildos Insulares. 78
3.1.3.2. Ayuntamientos. 79
3.2. La calidad en la prestación de los servicios deportivos. 81
4. EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA 83
4.0. Introducción. 83
4.1. El proceso de desarrollo del deporte en Santa Lucía. 83
4.1.1. Las instalaciones deportivas municipales. 85
4.1.2. Recursos humanos. 87
4.2. Comportamiento del presupuesto en el Área de Deportes. 88
4.3. Las subvenciones a los clubes deportivos. 89
4.4. Los programas deportivos en el municipio de Santa Lucía. 90
4.4.1. Deporte escolar. 91
4.4.2. Las Escuelas Deportivas Municipales. 91
4.4.3. Deporte Federado. 92
4.4.4. Actividades en la naturaleza. 92
4.4.5. Programa de Deporte para Todos. 93

II PARTE: ESTUDIO EMPÍRICO 98

Introducción..... 98

5. METODOLOGÍA 100

5.1. Universo de estudio..... 100

5.2. Objetivos. 100

5.3. Hipótesis..... 101

5.4. Determinación de la muestra..... 101

5.5. Material: el cuestionario utilizado..... 103

5.5.1. Modificaciones al cuestionario. 104

5.6. Formación de los entrevistadores..... 104

5.7. Aplicación del cuestionario..... 104

5.8. Procesamiento de los datos. 105

5.9. Análisis estadístico..... 105

5.10. Temporalización de la investigación..... 107

6. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS..... 109

6.1. Perfil socio-demográfico, formativo y profesional de los sujetos. 109

6.1.1. Género y edad de los sujetos..... 109

6.1.2. Lugar de residencia en el municipio. 109

6.1.3. El nivel de estudios de los sujetos..... 110

6.1.4. Situación laboral. 112

6.1.5. Ocupación laboral. 113

6.1.6. Estudios que realizan. 115

6.1.7. Nivel de independencia-autonomía personal. 116

6.2. Actitud hacia el deporte y la práctica deportiva..... 119

6.2.1. Importancia que se da al deporte..... 119

6.2.2. Interés por el deporte..... 120

6.2.3. Gusto por el deporte..... 122

6.2.3.1. Lo que más gusta del deporte..... 122

6.2.3.2. Actividad profesional-laboral y lo que más gusta del deporte..... 126

6.2.3.3. Tipo de ocupación laboral y lo que más gusta del deporte. 127

6.2.3.4. Lo que menos gusta del deporte..... 128

6.2.3.5. Actividad profesional - laboral y lo que menos gusta del deporte..... 130

6.2.3.6. Tipo de ocupación laboral y lo que menos gusta del deporte. 131
6.2.4. Valoración que se otorga al deporte. 132

6.3. Práctica deportiva. 134
6.3.1. Nivel de práctica deportiva. 134
6.3.2. Importancia que se da al deporte y nivel de práctica deportiva. 137
6.3.3. Frecuencia de práctica deportiva. 137
6.3.4. Tiempo de práctica deportiva. 139
6.3.5. Actividades físico-deportivas practicadas. 141
6.3.6. Práctica deportiva de la familia. 143
6.3.7. Participación en competiciones deportivas. 144
6.3.8. Revisiones médicas. 146
6.3.9. Instalaciones deportivas utilizadas. 149
6.3.10. Formas de hacer deporte. 150
6.3.11. Con quién hace deporte. 152
6.3.12. Percepción de la forma física. 153
6.3.13. Percepción de la forma física y práctica deportiva. 155

6.4. Asociacionismo deportivo. 156
6.4.1. Grado de pertenencia a un club o asociación. 156
6.4.2. Grado de participación en el club o asociación. 159
6.4.3. Motivos por la que se ha hecho miembro de un club deportivo. 161
6.4.4. Motivos por los que no se ha asociado a un club deportivo. 163

6.5. Abandono de la práctica deportiva. 166
6.5.1. Tiempo que realizó deporte. 166
6.5.2. Retorno a la práctica deportiva. 168
6.5.3. Motivos de abandono de la práctica deportiva. 170
6.5.4. Motivos de abandono del club o asociación. 173

6.6. Motivos de práctica y no práctica deportiva. 175
6.6.1. Motivos de práctica de actividad física y/o deporte. 175
6.6.2. Motivos por los que no practica actividad física y/o deporte. 179

6.7. Ocio y tiempo libre. 182
6.7.1. Disponibilidad de tiempo libre. 182
6.7.2. Disponibilidad de tiempo libre y nivel de práctica deportiva. 185

6.7.3. Utilización del tiempo libre. 186

6.8. Consumo de drogas y práctica deportiva. 188

6.8.1 Consumo de drogas y nivel de práctica deportiva. 188

6.8.2. Consumo de drogas y frecuencia de práctica deportiva. 189

6.9. Percepción del deporte municipal. 189

6.9.1 Grado de conocimiento, percepción y valoración de las instalaciones y programas deportivos municipales. 189

6.9.1.1. En el municipio de Santa Lucía se da suficiente importancia al deporte. 190

6.9.1.2. En el municipio de Santa Lucía hay un nivel deportivo alto. 191

6.9.1.3. Los habitantes de Santa Lucía practican tanto deporte como los de otros municipios similares. 193

6.9.1.4. Aunque el nivel deportivo en el municipio de Santa Lucía ha sido bajo, en los últimos diez años se está mejorando mucho en materia de deporte. 194

6.9.1.5. La actividad física y el deporte municipal llegan a todos los barrios que lo necesitan. 195

6.9.1.6. La mayoría de las personas del municipio de Santa Lucía hacen deporte. 196

6.9.1.7. Los habitantes del municipio de Santa Lucía acuden a espectáculos deportivos. 197

6.9.2. Proximidad de las instalaciones. 198

6.9.3. Información que se tiene de los programas deportivos municipales. 200

6.9.3.1. Grado de información. 200

6.9.3.2. Vías de información de los programas deportivos municipales. 201

6.9.4. Nuevos espacios deportivos. 203

6.9.5. Propuesta de nuevas actividades. 205

6.9.6. Propuesta de nuevos cursos deportivos. 206

6.9.7. Opiniones sobre las instalaciones municipales. 207

6.9.8. Nuevos espacios naturales. 209

6.10. Estudio de asociación entre variables. 211

6.10.1. Relación entre práctica deportiva, género y edad. 211

6.10.2. Actitud hacia el deporte y hacia la práctica deportiva. 213

6.10.3. Nivel de práctica deportiva. 215
6.10.4 Asociación de las variables del eje temático 2 con el nivel de práctica deportiva. 217
6.10.5. Nivel de práctica deportiva y asociacionismo deportivo. 220
6.10.6. Relación entre práctica deportiva y tiempo libre. 221
6.10.7. Relación entre consumo de drogas y práctica deportiva. 223
6.10.8. Grado de conocimiento, percepción y valoración de las instalaciones y programas deportivos. 223
7. CONCLUSIONES 225
7.1. Conclusiones del estudio práctico. 225
7.2. Conclusiones finales. 231
8. LÍNEAS FUTURAS DE INVESTIGACIÓN 233
9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 234
10. ANEXO 265

ÍNDICE DE TABLA

Tabla 1. *Recomendaciones de los niveles óptimos de práctica deportiva*. 31

Tabla 2. *Características del Deporte para Todos.* 42

Tabla 3. *Incremento de la población de Santa Lucía desde 1979 a 2010.*..... 84

Tabla 4. *Instalaciones deportivas de acuerdo a espacio que ocupan*. 87

Tabla 5. *Evolución de los RRHH en el Área de deporte*. 88

Tabla 6. *Evolución del presupuesto del Área de deportes.* 89

Tabla 7. *Importe de las subvenciones recibidas por los clubes deportivos de la Mancomunidad del Sureste en el año 2010.* 90

Tabla 8. *Distribución de la población por rangos de edades 16-*≥65 años 102

Tabla 9. *Distribución de la muestra según género y edad.* 103

Tabla 10.*Variables del cuestionario.* 104

Tabla 11. *Temporalización de la investigación.*..... 107

Tabla 12. *Lugar de residencia en el municipio según género* (P40)..... 110

Tabla 13. *Nivel de estudios de los sujetos según género* (P41)..... 111

Tabla 14. *Nivel de estudios de los sujetos según edad* (P41). 112

Tabla 15. *Actividad profesional – laboral de la población según género* (P42). 112

Tabla 16: *Actividad profesional – laboral de la población según edad (P 42).* 113

Tabla 17. *Ocupación laboral según edad* (P43)..... 115

Tabla 18. *Tipo de estudios que realiza según edad* (P44)..... 116

Tabla 19. *Nivel de autonomía - independencia económica según edad* (P45)..... 117

Tabla 20. *Nivel de autonomía – domicilio. Comparación según género* (P45). 118

Tabla 21. *Nivel de autonomía – domicilio. Comparación según grupos de edad* (P45). 118

Tabla 22. *Importancia que se da al deporte según edad* (P1)..... 120

Tabla 23. *Interés por el deporte según edad* (P2). 121

Tabla 24. *Interés por el deporte. Comparación de resultados entre estudios* (P2). 122

Tabla 25. *Lo que más gusta del deporte según género* (P3). 124

Tabla 26. *Lo que más gusta del deporte según edad* (P3)..... 124

Tabla 27. *Lo que más gusta del deporte. Comparación de resultados con otros estudios* (P3). 126

Tabla 28. *Actividad profesional - laboral y gusto por el deporte* (P42-P3)..... 127

Tabla 29. *Tipo de ocupación laboral y gusto por el deporte* (P43-P3)..... 128

Tabla 30. *Lo que menos gusta del deporte según género* (P4)..... 129

Tabla 31. *Lo que menos gusta del deporte según edad* (P4)..... 130

Tabla 32. *Actividad profesional - laboral y lo que menos gusta del deporte* (P42 – P4)..... 131

Tabla 33. *Tipo de ocupación laboral y lo que menos gusta del deporte* (P43 - P4). 132

Tabla 34. *Formas de entender y valorar el deporte* (P5)..... 132

Tabla 35. *Formas de entender y valorar el deporte según género* (P5). 133

Tabla 36. *Formas de entender y valorar el deporte (P5). Comparación de resultados entre estudios para las variables totalmente-bastante de acuerdo.* 134

Tabla 37. *Nivel de práctica deportiva según edad* (P6)..... 136

Tabla 38. *Importancia que se da al deporte y nivel de práctica deportiva (P1 – P6).* ... 137

Tabla 39. *Frecuencia de práctica deportiva según género* (P7)..... 138

Tabla 40. *Frecuencia de práctica deportiva según edad* (P7). 139

Tabla 41. *Tiempo de práctica deportiva según género* (P8)..... 140

Tabla 42. *Tiempo de práctica deportiva según edad* (P8). 140

Tabla 43. *Orden de las diferentes modalidades deportivas entre los que practican deporte y los suficientemente activos* (P9). 142

Tabla 44. *Práctica del deporte en el núcleo familiar según género* (P10). 143

Tabla 45. *Práctica del deporte en el núcleo familiar según edad* (P10)..... 144

Tabla 46. *Participación en competiciones deportivas según género* (P11). 145

Tabla 47. *Participación en competiciones deportivas según edad* (P11). 146

Tabla 48. *Exámenes o revisiones médicas en relación a la actividad física y al deporte, según edad* (P12). 148

Tabla 49. *Instalaciones deportivas utilizadas según edad* (P13). 150

Tabla 50. *Instalaciones deportivas utilizadas* (P13). *Resultados en diferentes estudios.* 150

Tabla 51. *Formas de hacer deporte según edad* (P14). 151

Tabla 52. *Formas de hacer deporte. Resultados en diferentes estudios.* 152

Tabla 53. *Con quién hace deporte según género* (P15). 153

Tabla 54. *Con quién hace deporte según edad* (P15). 153

Tabla 55. *Percepción de la forma física según edad* (P16). 155

Tabla 56. *Percepción de la forma física y práctica deportiva* (P16-P6). 156

Tabla 57. *Grado de pertenencia a un club o asociación según edad (P 17).* 158

Tabla 58. *Grado de participación en el club o asociación. Resultados según género* (P18). 160

Tabla 59. *Grado de participación en el club o asociación. Resultados según edad* (P18). 160

Tabla 60. *Motivos por los que se ha asociado a un club deportivo según edad* (P19). .. 162

Tabla 61. *Relación entre actividades realizadas por asociados a un club deportivo y práctica deportiva, (suficiente/insuficientemente activos), (P19- P7/P8).* ... 163

Tabla 62. *Motivos por los que no se ha asociado a un club deportivo según edad* (P 20). 165

Tabla 63. *Motivos por los que no se ha asociado a un club (suficiente/insuficientemente activos), (P.20 – P7/P8).* 166

Tabla 64. *¿Durante cuánto tiempo hizo deporte? Resultados según edad* (P21). 168

Tabla 65. *¿Volverá a practicar deporte? Resultados según edad (P.22).* 170

Tabla 66. *Motivos de abandono de la práctica deportiva según género (P23).* 171

Tabla 67. *Motivos de abandono de la práctica deportiva según edad (P23).* 172

Tabla 68. *Motivos de abandono de la práctica deportiva (*P23). *Resultados en diferentes estudios.* 173

Tabla 69. *Motivos de abandono del club o asociación según género* (P24). 173

Tabla 70. *Motivos de abandono del club o asociación según edad* (P24). 174

Tabla 71. *Motivos de abandono del club o asociación* (P24). *Resultados en diferentes estudios.* 175

Tabla 72. *Motivos de práctica deportiva según género* (P25). 176

Tabla 73. *Motivos de práctica deportiva según edad* (P25). 177

Tabla 74. *Motivos de práctica deportiva* (P25). *Resultados de estudios en España.* 178

Tabla 75. *Motivos de práctica deportiva* (P25). *Resultados de estudios nacionales.* 178

Tabla 76. *Motivos por los que no practica deporte según género* (P26). 180

Tabla 77. *Motivos por los que no practica deporte según edad (P26).* 180

Tabla 78. *Motivos por los que no practica deporte (P26). Resultados en diferentes estudios.* 182

Tabla 79. *Disponibilidad de tiempo libre según edad* (P27). 183

Tabla 80. *Disponibilidad de tiempo libre durante la semana* (P28). 185

Tabla 81. *Disponibilidad de tiempo libre y nivel de práctica deportiva* (P27 – P6). 185

Tabla 82. *Actividades más realizadas en su tiempo libre según género y edad* (P29). .. 186

Tabla 83. *Utilización del tiempo libre (P29). Resultados en diferentes estudios.* 187

Tabla 84. Consumo de drogas y nivel de práctica deportiva (P30 – P6). 188

Tabla 85. *Consumo de drogas y frecuencia de práctica deportiva* (P30 – P7). 189

Tabla 86. *"En el municipio de Santa Lucía se da suficiente importancia al deporte". Resultados según género* (P32). 190

Tabla 87. *"En el municipio de Santa Lucía se da suficiente importancia al deporte". Resultados según edad* (P32). 191

Tabla 88. *"En el municipio de Santa Lucía hay un nivel deportivo alto". Resultados según género* (P32). 192

Tabla 89. *"En el municipio de Santa Lucía hay un nivel deportivo alto". Resultados según edad (*P32). 192

Tabla 90. *"Los habitantes de Santa Lucía practican tanto deporte como los de otros municipios similares". Resultados según género* (P32). 193

Tabla 91. *"Los habitantes de Santa Lucía practican tanto deporte como los de otros municipios similares". Resultados según edad (*P32). 194

Tabla 92. *"Aunque el nivel deportivo en el municipio de Santa Lucía ha sido bajo, en los últimos 10 años se está mejorando mucho en materia de deporte". Resultados según género* (P32). 194

Tabla 93. *"Aunque el nivel deportivo en el municipio de Santa Lucía ha sido bajo; en los últimos 10 años se está mejorando mucho en materia de deporte". Resultados según edad* (P32). 195

Tabla 94. *"La actividad física y el deporte municipal llegan a todos los barrios que lo necesitan". Resultados según género* (P32). 195

Tabla 95. *"La actividad física y el deporte municipal llegan a todos los barrios que lo necesitan". Resultados según edad* (P32). 196

Tabla 96. *"La mayoría de las personas del municipio de Santa Lucía hacen deporte". Resultados según género* (P32). 196

Tabla 97. *"Los habitantes del municipio de Santa Lucía hacen deporte". Resultados según edad* (P32). 197

Tabla 98. *"Las personas del municipio de Santa Lucía acuden a espectáculos deportivos". Resultados según género* (P32). 197

Tabla 99. *"Los habitantes del municipio de Santa Lucía acuden a espectáculos deportivos". Resultados según edad* (P32). 197

Tabla 100. *Proximidad de las instalaciones. Resultados según edad* (P33). 199

Tabla 101. *Grado de información de los programas deportivos que oferta el Ayuntamiento. Resultados según edad* (P34). 201

Tabla 102. Vías *de información de los programas deportivos que oferta el Ayuntamiento. Resultados según edad* (P34). 202

Tabla 103. *Nuevos espacios deportivos que deben construirse en el municipio. Resultados según género* (P35). 203

Tabla 104. *Nuevos espacios deportivos que deben construirse en el municipio. Resultados según edad* (P35). 204

Tabla 105. *Propuestas de actividades para que sean ofertadas por la concejalía de deportes del Ayuntamiento de Santa Lucía. Resultados según género* (P36). 205

Tabla 106. *Propuestas de actividades para que sean ofertadas por la concejalía de deportes del Ayuntamiento de Santa Lucía. Resultados según edad* (P36). . 206

Tabla 107. *Propuesta de cursos de formación para que sean ofertados por la concejalía de deportes del Ayuntamiento de Santa Lucía. Resultados según género* (P36). 207

Tabla 108. *Propuesta de cursos de formación para que sean ofertados por la concejalía de deportes del Ayuntamiento de Santa Lucía. Resultados según edad* (P36). 207

Tabla 109. *Opiniones sobre las instalaciones deportivas del Ayuntamiento de Santa Lucía. Resultados según género* (P37). 208

Tabla 110. *Opiniones sobre las instalaciones deportivas del Ayuntamiento de Santa Lucía. Resultados según edad (P37).* 209

Tabla 111. *Variables en la ecuación de regresión.* 211

Tabla 112. *Asociación de las variables del eje temático 7 con el nivel de práctica deportiva.* 212

Tabla 113. *Asociación de las variables del eje temático 1 con el nivel de práctica deportiva.* 214

Tabla 114. *Análisis factorial de la pregunta 5, (valoración del deporte).* 215

Tabla 115. *Relación existente entre la variable actividad física (suficientemente / insuficientemente activo) y percepción de la forma física* 216

Tabla 116. *Relación existente entre la variable actividad física (P6) y percepción de la forma física, -va al médico- (P16), (estadísticos de contraste).* 216

Tabla 117. *Prueba de Hosmer y Lemeshow.* 216

Tabla 118. *Análisis de varianza*. 217

Tabla 119. *Asociación de las variables del eje temático 2 con el nivel de práctica deportiva.* 219

Tabla 120. *Asociación de las variables del eje temático 2 (asociacionismo deportivo con el nivel de práctica deportiva).* 221

Tabla 121. *Análisis de contingencia entre práctica deportiva y disponibilidad de tiempo libre* (P6 –P27)..... 221

Tabla 122. *Regresión logística entre práctica deportiva y disponibilidad de tiempo libre* (P6 –P27). 222

Tabla 123. *Asociación de las variables de los ejes temáticos 4 y 5 con el nivel de práctica deportiva.* 222

Tabla 124. *Variables en la ecuación.* 223

Tabla 125. *Asociación de las variables del eje temático 6 con el nivel de práctica deportiva.* 224

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. *Ocupación laboral según género* (P43). 114

Figura 2. *Tipo de estudios que realiza según género* (P44). 116

Figura 3. *Nivel de autonomía - independencia económica según género* (P45). 117

Figura 4. *Importancia que se da al deporte según género* (P1). 119

Figura 5. *Lo que más gusta del deporte* (P3). 123

Figura 6. *Nivel de práctica deportiva según género* (P6). 135

Figura 7. *Exámenes o revisiones médicas en relación a la actividad física y al deporte, según género* (P12). 147

Figura 8. *Formas de hacer deporte según género* (P14). 151

Figura 9. *Percepción de la forma física según género* (P16). 154

Figura 10. *Grado de pertenencia a un club o asociación según género* (P17). 157

Figura 11. *Motivos por los que se ha asociado a un club deportivo, según género* (P19). 161

Figura 12. *Motivos por los que no se ha asociado a un club deportivo, según género* (P20). 164

Figura 13. *¿Durante cuánto tiempo realizó deporte? Resultados según género* (P21). . 167

Figura 14. *¿Volverá a practicar deporte? Resultados según género* (P22). 169

Figura 15. *Disponibilidad de tiempo libre según género* (P27). 183

Figura 16. *Grado de información de los programas deportivos que oferta el Ayuntamiento. Resultados según género* (P34). 200

Figura 17. *Posicionamiento respecto de que en los municipios donde exista suelo disponible se creen espacios deportivos públicos donde poder desarrollar actividades físicas y deportivas en contacto con la naturaleza. Resultados según género* (P38). 210

Figura 18. *Posicionamiento respecto de que en los municipios donde exista suelo disponible se creen espacios deportivos públicos donde poder desarrollar actividades físicas y deportivas en contacto con la naturaleza. Resultados según edad* (P38). 210

i. Antecedentes de la investigación.

La presente tesis doctoral se enmarca en una de las líneas de investigación del *Grupo de Investigación Social Aplicada a la Actividad Física y al Deporte* de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, al que el doctorando pertenece.

El proyecto de investigación fue llevado a cabo a partir del convenio de colaboración suscrito entre el Instituto Iberoamericano de Investigación Social en Deporte y Salud, del que su autor forma parte, y el Ayuntamiento de Santa Lucía (Gran Canaria).

Los antecedentes y el propio trabajo, ha generado hasta la fecha:

Como coautor:

Romero, J.A, Amador, F y Suárez Lamí, G. (2008). Actitud hacia la práctica deportiva de los estudiantes universitarios colombianos. IX Congreso AEISAD 2006: Comunicación y Deporte. Las Palmas de Gran Canaria. Pág. 123. Edita: Librerías Deportivas Esteban Sanz S.L.

Romero, J.A, Amador, F y Suárez Lamí, G. (2008). Nivel de práctica deportiva de los estudiantes universitarios colombianos. IX Congreso AEISAD 2006: Comunicación y Deporte. Las Palmas de Gran Canaria. Pág. 133. Edita: Librerías Deportivas Esteban Sanz S.L.

Amador, F, Medina, P.P, Suárez Lami, G. y Álamo, J.M. (2010). Salud autopercibida y frecuencia de práctica deportiva en consumidores de drogas. XI Congreso AEISAD 2010. Toledo, 20-23 de octubre.

Amador, F, González Henríquez, J.M., Suárez Lami, G., Dopico, X., y Medina, P.P. (2010). Práctica deportiva y condición física autopercibida de los adultos y mayores en relación a los jóvenes del municipio de Santa Lucía, (Gran Canaria). XI Congreso AEISAD 2010. Toledo, 20-23 de octubre.

Como colaborador:

Amador, F., Romero, J.A. y Castellano, A. (2009). Hábitos deportivos de los habitantes del municipio de Ingenio. Gran Canaria. Edita: Ayuntamiento de la Villa de Ingenio.

ii. Abreviaturas y acrónimos.

A.E.D.p.T. Asociación Española del Deporte para Todos.

ACET. Associació Catalana d'Esport per Tothom.

ANECA. Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.

APA. American Psychological Association.

APS. Active People Survey (Encuesta de Población Activa).

Art. Artículo.

C.A. Comunidad Autónoma.

CCAA. Comunidades Autónomas.

CIS. Centro de Investigaciones Sociológicas.

COMPASS. Co-Ordinated Monitoring of Participation in Sports.

CONADE. Comisión Nacional del Deporte (México).

COU. Curso de Orientación Universitaria.

CSD. Consejo Superior de Deportes.

EE.DD.MM. Escuelas Deportivas Municipales.

ENRICA. Estudio de nutrición y riesgo cardiovascular en España.

ESO. Enseñanza Secundaria Obligatoria.

F.I.S.p.T. Fédération Internacional du Sport Pour Touts.

FEDER. Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

FEMP. Federación Española de Municipios y Provincias.

FEPADET. Federación Panamericana de Deportes Para Todos.

FP. Formación profesional.

GMCD. Gerencia Municipal de Cultura y Deportes.

ICFEM. Instituto Canario de Formación y Empleo

IMSERSO. Instituto de Mayores y Servicios Sociales.

INDER. Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación de Cuba.

IND. Instituto Nacional de Deportes. Chile.

INE. Instituto Nacional de Estadística

ISO. Organización Internacional de Normalización.

LBRL: Ley de Bases de Régimen Local.

LCD Ley Canaria del Deporte.

MSA. Ministerio de Salud de Argentina.

NIDE. Normativa sobre instalaciones deportivas y de esparcimiento.

OMS. Organización Mundial de la Salud.

RRHH. Recursos Humanos.

SPSS. Statistical Package for Social Sciencies.

U.E.S.p.T. Unión Europea de Deporte para Todos.

UISP. Unione Italiana Sport per Tutti.

UNESCO. United Nations Educational Scientific and Cultural Organization.

UNICEF. United Nations Children`s Fund.

iii. Introducción general.

El deporte, en el conjunto de sus manifestaciones, es considerado como un universal cultural de la sociedad del siglo XXI. Ha ganado su protagonismo en los espacios gubernamentales nacionales y supranacionales como un servicio público a la sociedad, que sirve para respaldar el sistema educativo, las políticas sanitarias y en general, todos los requerimientos sociales, actuando como un determinante en la calidad de vida de los ciudadanos.

De los enunciados expresados en Cumbres, Consejos o Asambleas, del más alto nivel gubernamental se deduce entre otros aspectos, que el deporte es considerado como un derecho básico de los seres humanos, es una actividad intrínseca en el desarrollo integral de la persona, se considera como un factor de inclusión social y promueve la práctica del deporte en el conjunto de la población, con fines de ocio, de salud o de mejora de los rendimientos (Amador, 2008).

A partir del último tercio del siglo XX, numerosas investigaciones han constatado la positiva influencia de la actividad física con relación a la salud. Sin embargo, en el mundo, más del 60% de los adultos no practican suficiente actividad física y/o deporte, lo que se debe en gran medida a los cambios en el estilo de vida tales como la inactividad en el trabajo o las formas de recreación sedentarias (Amador, González Henríquez, Suárez Lami, Dopico y Medina, 2010).

Cada vez hay más conciencia de la importancia que tiene la práctica de actividades física y/o deporte para mantener y mejorar la salud y la calidad de vida de la población. Lejos de la concepción del deporte exclusivamente como un escenario de competición, en el que la mayoría asiste como espectador y sólo unos pocos participan activamente, numerosos estudios indican que la promoción de hábitos deportivos entre la población es un excelente medio de prevención o tratamiento de enfermedades. El deporte es, además, una alternativa a estilos de vida perjudiciales para nuestra salud y una vía para ampliar nuestra red de relaciones sociales. Estos beneficios de la actividad física y del deporte que señalan los especialistas, no sólo son reconocidos por la totalidad de la población, sino que su fomento se han convertido en parte de las actuales políticas públicas de salud.

Los gobiernos, con diferentes acentuaciones, son conscientes de la necesidad de su compromiso con el deporte por su incidencia en la calidad de vida de la población, su efecto preventivo en la salud y en la disminución de los altos índices de sedentarismo y enfermedades no transmisibles. Por esta razón, entendemos que se deben ofertar amplios programas para la práctica del deporte, enfocados hacía dos objetivos principales: aumentar el número de practicantes de actividades físico-deportivas y lograr fijar dichas prácticas como un hábito regular.

Es por ello que se pretende fomentar hábitos deportivos en la población en general y particularmente como activo saludable, en la infancia y juventud con cierta perspectiva de futuro y en los mayores, como recurso favorecedor del irreversible proceso de envejecimiento y por ende, de la aparición de indicadores de desgaste y/o deterioro de la salud.

Al parecer, los hábitos físico-deportivos de una población no son idénticos para las distintas variables socio-demográficas. Estudios sobre género y de salud, han constatado que las mujeres muestran comportamientos más saludables que los hombres, (Stronegger, Freidl y Rasky, 1997 y Pavón y Moreno, 2008).

Asimismo, también se ha confirmado que por lo general, las mujeres practican menos actividad física que los hombres (Uitenbroek, Kerekovska y Festchieva, 1996; Steptoe, Wardle y Fuller, et al., 1997; Martin, Miider y Calmonte, 1999; Pavón y Moreno, 2008). También se conoce que el tiempo dedicado a la actividad física y el deporte decrece con la edad.

Las necesidades actuales de las políticas deportivas se mueven en torno a aspectos cuantitativos y cualitativos de la oferta físico-deportiva, por lo que es imprescindible un análisis serio y riguroso del ámbito sobre el que se quiere actuar.

Se requiere tanto de un conocimiento que abarque la realidad global sobre las tendencias deportivas de la población en general, (estudios nacionales, regionales y locales), como del análisis de realidades concretas, como es el caso que nos ocupa; del municipio de Santa Lucía, (Gran Canaria), y que estos contribuyan al enriquecimiento de la base de información en el campo específico de los comportamientos y hábitos deportivos de los adultos y mayores y con relación a los más jóvenes.

Un estudio de diagnóstico, como el que abordamos, puede ser un buen punto de partida para conocer los hábitos deportivos por género y para diferentes grupos de edad. Además, disponer de una valoración objetiva sobre el alcance de la oferta pública que se oferta y sobretodo, determinar nuevas estrategias que prioricen programas a los sectores y grupos que presentan menores niveles de práctica de actividad física y/o deporte.

Este trabajo de investigación socio-deportiva, está ubicado dentro del Plan Estratégico Santa Lucía 2020 y es una de las líneas de trabajo del Grupo de Investigación Social Aplicada a la Actividad Física y al Deporte, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y tiene los dos siguientes objetivos generales:

- Determinar el nivel de práctica deportiva de los habitantes del municipio de Santa Lucía según distintas variables socio-demográficas.
- Estudiar la relación entre la práctica deportiva y la importancia, interés, valoración, nivel asociativo, disponibilidad de tiempo libre, consumo de drogas y conocimiento, percepción y valoración de los programas municipales de San Lucía.

La presente tesis doctoral se estructura en dos partes: la primera, se refiere al Marco Teórico, que comprende cuatro capítulos, y la segunda, al estudio empírico.

En el número uno, tratamos los antecedentes, concepto, características y funciones del Deporte para Todos, así como su tendencia actual.

El capítulo dos corresponde a los hábitos y su relación con la práctica deportiva. Se exponen distintas consideraciones referentes a estudios sobre hábitos deportivos realizados en el mundo, en España y en Canarias y se hace una descripción de los hábitos de vida saludable, hábitos de riesgo, hábitos tóxicos y calidad de vida, así como lo importancia de la práctica deportiva como promoción de salud en los jóvenes, adultos mayores y mujeres.

La estructura competencial de las administraciones públicas españolas a nivel estatal, regional y local, en el ámbito deportivo y la calidad en la prestación de los servicios deportivos públicos, se trata en el capítulo tres.

En el capítulo cuatro se hace un análisis del proceso de desarrollo deportivo en el municipio de Santa Lucía, desde la evolución de las instalaciones deportivas, recursos humanos, presupuestos y subvenciones; hasta la planificación y diseño de los diferentes programas deportivos a nivel municipal.

La segunda parte, hace referencia al estudio empírico y comprende los siguientes capítulos: cinco, seis, siete, ocho, nueve y diez. Definimos inicialmente las hipótesis de investigación, así como los objetivos generales y específicos, la metodología el material y el procedimiento.

Las hipótesis planteadas han sido las siguientes:

Primera: La importancia, el interés y la valoración que las personas hacen del deporte, influye en su nivel de práctica deportiva.

Segunda: El que un sujeto sea suficientemente/insuficientemente activo se asocia al hecho de que algún miembro de la familia practique actividad física y/o deporte.

Tercera: La forma física auto-percibida tiene relación con la práctica deportiva.

Cuarta: La disponibilidad de tiempo libre y el conocimiento, percepción y valoración de las instalaciones y programas deportivos municipales predicen la práctica deportiva.

Los objetivos específicos de la investigación han sido los que seguidamente relacionamos:

- Conocer el grado de práctica deportiva en relación al tipo, modalidad, frecuencia y condiciones de práctica, todo ello según género y edad.
- Conocer el nivel asociativo de la población estudiada.
- Determinar la disponibilidad de ocio y tiempo libre.
- Conocer el consumo de sustancias nocivas para la salud: tabaco, alcohol y otras drogas respecto a los resultados de práctica deportiva.
- Conocer la relación entre la práctica deportiva y la importancia, interés y valoración que la población estudiada tiene del deporte.
- Analizar la influencia que tiene la práctica deportiva de algunos miembros de la familia para que un sujeto sea o no suficientemente o insuficientemente activo.

- Determinar si la percepción de la forma física se asocia a la práctica deportiva.
- Conocer la relación entre el nivel de conocimiento, percepción y valoración de las instalaciones y sobre los programas deportivos municipales y la práctica deportiva

El instrumento utilizado en el estudio empírico fue el de Amador, Romero y Castellano (2009), aplicado en el municipio de Ingenio (2008) y el de Romero y Amador (2008), utilizado en el estudio de los *Hábitos deportivos de los universitarios colombianos*, que a su vez tenían como referencia el cuestionario de García Ferrando (2000) para el estudio de los *Hábitos deportivos de la población española,* (2001 y 2005).

Las preguntas del cuestionario empleado fueron estructuradas en siete ejes temáticos: actitud hacia el deporte y hacia la práctica deportiva, nivel de práctica deportiva, razones para practicar o no practicar actividad física, ocio y tiempo libre, consumo de drogas y práctica deportiva, grado de conocimiento, percepción y valoración de las instalaciones y programas deportivos municipales y perfil socio-demográfico y educativo.

Entre los capítulos 5 y 10 se expone la discusión de resultados alcanzados y a partir de los mismos, las conclusiones, las futuras líneas de investigación y la bibliografía, anexando al documento el cuestionario utilizado. De todo ello, queremos resaltar, a modo de resumen las siguientes conclusiones:

- La actitud hacia al deporte y hacia la práctica deportiva tiene valor predictivo en la clasificación de un sujeto como insuficientemente suficientemente activo. Por otra parte, el factor *"valoración deportiva"* también predice la *"práctica deportiva",* o dicho de otro, modo aquellas personas que tienen una alta valoración de la actividad deportiva son las que más practican deporte.

- El género tiene una escasa predicción en la conducta deportiva, (práctica/no práctica, motivos de práctica/no práctica y grado de asociacionismo deportivo).

- La percepción favorable de la forma física unida a la asistencia a revisiones médicas, predicen la práctica deportiva. Además:

- Se confirma la influencia que tiene la práctica deportiva de algunos miembros de la familia para que un sujeto sea o no suficientemente activo o insuficientemente activo; las personas que están asociadas a un club deportivo y participan en sus programas, tienen una *odds*, aproximadamente cinco veces mayor de ser suficientemente activos; los sujetos que disponen de tiempo libre tienen una mayor *odds* (1,61 veces mayor, $p<0,001$) de ser suficientemente activos que aquellos que no disponen del mismo; no se encuentra relación entre consumo de alcohol y tabaco con respecto a ser o no ser suficientemente activo y, por último, la vía de información por la que se tiene conocimiento de los programas deportivos municipales tiene cierta influencia en la práctica deportiva.

Para las citas y referencias bibliográficas, se utilizó el sistema de Harvard-APA (American Psychological Association, 2010).

I. PARTE: MARCO TEÓRICO

0. Introducción.

El desarrollo del deporte a lo largo del siglo XX, ha quedado constatado en sus diversas manifestaciones, su papel en los sectores económico, educativo y sanitario, su influencia en la sociedad, han hecho de él un universal cultural en la sociedad del siglo XXI.

Promover la práctica deportiva al conjunto de la población, con fines de ocio, de salud o de mejora de los rendimientos, es un principio programático de las instancias internacionales que tienen como propósito comprometer a los gobiernos nacionales y regionales.

Sin embargo, no pocas veces, se produce un solapamiento entre el marco competencial del deporte federado, el deporte espectáculo, el deporte de rendimiento y el deporte olímpico, que en ningún caso abarca a toda la población, con los programas de promoción del deporte para todos que deben desarrollar las administraciones públicas, como un derecho ciudadano básico.

Debemos insistir en que el deporte espectáculo u olímpico y el Deporte para Todos son dos realidades muy diferentes en su origen y en su desarrollo, con un resultado adverso para el segundo respecto al primero. Esto conduce a que la mayoría de la población disponga de escasos recursos para tratar de universalizar la práctica de la actividad física y el deporte como factor preventivo de salud y que la minoría poblacional esté vinculada al deporte federado, olímpico o de espectáculo, contando con la máxima cobertura para el desarrollo de sus fines.

No obstante, de acuerdo con García Ferrando y Llopis (2011), a pesar del desarrollo del deporte federado o del propio Olimpismo, los índices de práctica deportiva de la población son todavía muy bajos, (40% en España[1] y 41% en Canarias, 2011).

[1] Estos datos presentan una notable dispersión según género, edad y población: hombres, 49%, mujeres, 31%; personas de entre 55 y 64 años, 30%, en municipios de menos de 2.000 habitantes, el 34% y en ciudades de más de un millón de habitantes, el 44%.

Existe por tanto, un elevado número de sujetos inactivos o insuficientemente activos, en la medida que la tasa del 40% de practicantes, no significa necesariamente que sean suficientemente activos. Al respecto, la OMS (2010), recomienda el tiempo que se debe dedicar a la práctica de actividades físicas. En el caso de los niños y jóvenes de 5 a 17 años deberían acumular un mínimo de 60 minutos diarios de actividad física aeróbica moderada o vigorosa, y para los adultos mayores de 18 años recomienda acumular un mínimo de 150 minutos (2,5 horas) semanales de actividad física aeróbica moderada, y si desean obtener aún mayores beneficios para la salud, pueden aumentar hasta 300 minutos por semana la práctica de actividad física moderada aeróbica, o bien hasta 150 minutos semanales de actividad física intensa aeróbica, o una combinación equivalente de actividad moderada y vigorosa.

La inactividad física es el cuarto factor de riesgo de mortalidad más importante en todo el mundo (6%), solo superado por la hipertensión (13%), el consumo de tabaco (9%) y la diabetes (6%) (OMS, 2010).

A continuación se citan diferentes publicaciones que recomiendan los niveles óptimos de práctica deportiva que debe realizar un adulto sano para obtener beneficios sobre la salud.

Tabla 1. ***Recomendaciones de los niveles óptimos de práctica deportiva*** **(Almeida, 2011.**

AUTOR	TIEMPO	FRECUENCIA	INTENSIDAD
Centers for Disease Control and Preventiony American College of Sports Medicine (1995).	30 minutos o más	Diaria	Moderada
American College of Sports Medicine (1998).	20 a 60 minutos	3 a 5 días a la semana	Aeróbica continua
Murphy, Nevill, Biddle y Hardman (2002).	30 minutos	5 o más días a la semana	Moderada
Haskell et al. (2007).	30 minutos	5 días a la semana	Moderada
	20 minutos	3 días a la semana	Alta
Physical Activity Guidelines for Americans (2008).	150 minutos	Semanal	Moderada
Oficina Regional para Europa de la OMS (2008).	30 minutos	5 días a la semana	Moderada
OMS (2010).	150 minutos	Semanal	Moderada

En esta Tesis Doctoral se tendrá en consideración las recomendaciones antes señalada por la OMS, calificando de practicantes suficientemente activos a los que acrediten un promedio de práctica deportiva semanal de 150 minutos.

En el siguiente capítulo, se realizará una aproximación al concepto de Deporte para Todos, con indicación de sus características y funciones.

1. DEPORTE PARA TODOS

1.1. Antecedentes.

1.1.1. El deporte para todos en el ideario de Pierre de Coubertin.

> ***"Todos los deportes para todos****. He aquí una fórmula que va a ser tachada de locamente utópica. Pero me trae sin cuidado. Lo he pensado y meditado ampliamente y la considero justa y posible, de ahí que los años y las fuerzas que me resten, serán empleados en hacerla triunfar".*
>
> Pierre de Frédy, Barón de Coubertin, 1919 (en Durántez, 1995, p.25).

En la segunda década del siglo XX, Coubertin se refirió a la necesidad de que la práctica deportiva fuera extensible a la mayor cantidad de personas y que haría todo lo posible para que esta idea tuviera éxito, apoyándose en la frase *"lo esencial no es ganar, sino participar"*, pronunciada por el Obispo de Pensilvania Ethelbert Talbot durante la Misa de los Juegos Olímpicos de Londres en 1908.

Coubertin refleja en sus "Memorias Olímpicas" su pensar respecto al Deporte para Todos:

> El deporte no es un artículo de lujo, no es una ocupación para ociosos ni una compensación por el trabajo intelectual. El deporte es una fuente de perfeccionamiento interno para cada persona. La profesión no tiene nada que ver con ello. Antes bien, el deporte es un regalo irremplazable que le es dado a todas las personas en igual medida. Desde una perspectiva étnica tampoco existe diferencia, ya que, por naturaleza, todas las razas disponen del deporte como de algo propio y en igualdad de derecho (Coubertin, 1959, p. 212).

En referencia a lo anteriormente expresado, Müller y Poyan (2006), en el artículo *Olimpismo y "Deporte para Todos",* hacen un recorrido por los diferentes textos publicados por P. de Coubertin en los que se refleja el esfuerzo del precursor de los Juegos Olímpicos Modernos para que el deporte llegase a la mayoría de las personas pero este compromiso no siempre fue respaldado por el resto de los miembros del Comité Olímpico Internacional por lo que, en 1931, P. Coubertin expresaba con decepción: "la parte de mi trabajo referida al pueblo quedará sin efecto" (Müller y Poya, 2006, p.5).

Coubertin tenía una idea sobre el Deporte para Todos que no produjo masividad de la práctica deportiva. Su ideario quedó plasmado en la celebración de

los Juegos Olímpicos cuatrienales en diferentes ciudades. Al respecto, Müller y Poyan plantean:

> El "Deporte para Todos" se extendió por muchos países como compensación al trabajo industrial, como oportunidad para un tiempo libre razonable y, en parte también, como reconocimiento de la forma de entender la vida de las diferentes clases sociales (Müller y Poyan, 2006, p. 6).

Del ideario de P. de Coubertin podemos decir que el movimiento olímpico, con su máxima expresión de los juegos cuatrienales, ha sido una realidad que sobrepasó su sueño. En cambio, su pretensión de la popularización y masificación del deporte, en lo que denominamos "Deporte para Todos", aunque cada vez está más extendido, nunca ha logrado llegar a cifras mayoritarias de práctica y de participación deportiva en los países desarrollados, y mucho menos en los del tercer mundo. La actividad física y el deporte con una finalidad recreativa, de salud, de bienestar o de interrelación, están relegados en relación al deporte espectáculo, al deporte federado o al deporte olímpico, que son los que cuentan con la atención y la mayoría de los recursos.

1.1.2. El movimiento europeo.

Existen opiniones referentes a que el concepto de Promoción Deportiva es el predecesor de la expresión "Deportes para Todos" (Ydes, 1988). Al respecto Serrano (1992), hace mención a que "el concepto de Promoción Deportiva se utilizaba para designar un conjunto de estrategias y acciones, que se diferenciaban en sus planteamientos de las políticas del deporte federado" (p.20). Dicho autor señala, que aunque en algunos países como Alemania y Bélgica existían grandes grupos de personas que se reunían para hacer deporte y que se recurrió al término de Deportes de Masas, éste "no terminó de ajustarse al verdadero sentir del Deporte para Todos porque excluía prácticas minoritarias y al deporte organizado" (p.22).

El término Deporte para Todos ha sido utilizado en los textos del Consejo de Europa desde 1956, y uno de los pioneros en su utilización ha sido Jürgen Palm (Blanco, 2003), pero hasta 1966 no se comienza a plasmar el sintagma Deporte para Todos, a causa de la necesidad de muchos países europeos de crear organizaciones

que fomentaran una vida sana entre sus ciudadanos, teniendo como premisa fundamental el uso del ejercicio físico con fines de ocio y empleo del tiempo libre.

Más adelante, y específicamente a principios de los años 70 del siglo pasado, el Consejo de Europa, señala que el Deporte para Todos admite todas las formas de actividad física, el ejercicio practicado de manera regular, el juego o cualquier manifestación deportiva que promueva una gran participación sin que exista una selección previa.

Lo anterior se pone de manifiesto en la Carta Europea del Deporte (1975), la cual considera, entre otros aspectos, que el concepto de Deporte para Todos en su intención por esforzarse, desarrollar y promover la cultura y la educación, desea que los beneficios de la práctica deportiva lleguen a la mayoría de las personas, además, recomienda que las instituciones públicas a nivel local, regional y nacional jueguen un papel importante en la promoción del deporte, animando también a los organismos privados para que aumenten las ofertas de actividades deportivas a toda la población.

Fundamentándose en las recomendaciones de la Carta Europea del Deporte, se creó en 1982 se creó en Estrasburgo la *"Fédération Internacional du Sport Pour Touts" (F.I.S.p.T.)*, siendo una de las organizaciones más relevantes a nivel internacional en la divulgación de los principios del "Deporte para Todos" y teniendo entre sus objetivos organizar encuentros internacionales, colaborar con entidades y organizaciones nacionales y estatales en la promoción y desarrollo de la práctica deportiva en su máxima extensión, así como sensibilizar a los medios de comunicación para que difundan las actuaciones en el Deporte para Todos (Nogueras, 2003b).

Todas las actuaciones reflejadas anteriormente hacen que el Comité de Ministros de Deportes de la Comunidad Económica Europea (1986) recomendó a los Estados miembros que adoptarán la "*Carta Europea del Deporte para Todos: personas discapacitadas"*, teniendo en cuenta el gran número de personas que sufrían algún tipo de discapacidad y que uno de los principios fundamentales que tiene la política del "Deporte para Todos" es el derecho a la práctica deportiva en unas instalaciones que cumplan los requisitos de accesibilidad e idoneidad,

contribuyendo a que las personas discapacitadas mejoren su calidad de vida, tengan una adecuada rehabilitación, puedan integrarse en la sociedad y además fomenten las relaciones entre ellos mismos y con el resto de personas no discapacitadas (Otero, 2006).

Lo expuesto en el párrafo precedente se ratifica en la Carta Europea de Derechos Fundamentales; en este documento el Parlamento Europeo "reconoce y acepta el derecho de las personas discapacitadas a beneficiarse de medidas que garanticen su autonomía, su integración social y profesional y su participación en la vida de la comunidad" (Consejo de Europa, 2000, p.83).

Otra de las acciones derivadas de la fundación de la *"Fédération Internacional du Sport Pour Touts"*, fue la creación en 1987 de la Unión Europea de "Deporte para Todos" (U.E.S.p.T.), constituyéndose a partir de ésta las Asociaciones Nacionales de "Deporte para Todos".

En la revisión de la Carta Europea del Deporte (1992), se menciona en el artículo 2.1 que:

> Se entenderá por "deporte" todo tipo de actividades físicas que, mediante una participación organizada o de otro tipo, tengan por finalidad la expresión o la mejora de la condición física y psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales o el logro de resultados en competiciones de todos los niveles (p.9).

El concepto citado anteriormente es el que adoptaremos cuando hagamos referencia al término "deporte" en esta Tesis Doctoral.

Posteriormente a todas las iniciativas y recomendaciones realizadas a nivel europeo para que la práctica deportiva con fines participativos, llegue por igual a la mayoría de las personas, se insiste en la coordinación que debe existir entre todas las administraciones y organizaciones tanto públicas como privadas para que el deporte sea practicado por toda la población. Por esta razón, estamos de acuerdo con Schmitt (2007), al considerar que el método abierto de coordinación entre las organizaciones deportivas y las autoridades de los Estados miembros es una forma adecuada para mejorar la cooperación a escala europea en el ámbito específico de la política de Educación Física y Deportes Para Todos.

Para poder desarrollar todas las iniciativas, premisas, acuerdos y coordinación entre administraciones, que hemos mencionado anteriormente, deben estar sustentadas económicamente. Por este motivo, en el Libro Blanco sobre el Deporte en Europa, se insiste en la importancia que tiene la financiación del deporte base y el Deporte para Todos, estando a favor que dicha financiación se conceda de conformidad con la legislación comunitaria, propone que se realice un estudio independiente sobre la financiación en los Estados miembros donde se analice el impacto que se está produciendo sobre la financiación procedente de fuentes públicas y privadas (Comisión de las Comunidades Europeas, 2007).

Una de las últimas incitativas realizadas por la Comisión Europea está relacionada con el envejecimiento activo y la solidaridad intergeneracional. La misma tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de las personas mayores y aumentar la conciencia sobre el envejecimiento activo; sobre todo, en aquellas personas de edad avanzada, para lo cual se harán campañas en los países miembros donde se promueva la importancia que tiene adoptar hábitos saludables a través de la práctica regular de la actividad física (España, IMSERSO, 2012).

Finalmente debemos destacar que a pesar de todos los acuerdos adoptados en las Conferencias de Ministros de Deportes de la Unión Europea, éstos sólo son recomendaciones para los países miembros y no tienen carácter legislativo, aunque no podemos dejar de tener en cuenta la gran relevancia e importancia que tienen para el desarrollo del movimiento deportivo en Europa y el mundo.

1.1.3. El movimiento Panamericano.

Al igual que en Europa, en América, pero en menor dimensión, se ha intentado que la práctica deportiva sea realizada por la mayoría de las personas. Por ejemplo, Cuba, con la creación a principio de los años 60 del pasado siglo, del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER), fue uno de los primeros países en implementar varios programas deportivos dirigidos a toda la población, creándose así el término *deporte masivo*, el cual pasó más adelante a llamarse *deporte participativo*, hasta llegar a la actualidad, que se denomina *deporte para todos.*

Para no quedarse al margen de todo el proceso de desarrollo deportivo que estaba ocurriendo en Europa, en el año 1984, varios representantes de Canadá, Cuba, Colombia, Uruguay, Brasil y Argentina, se reunieron en la ciudad de Bariloche (Argentina) y acordaron que se debería cambiar la metodología para emprender los programas deportivos, culturales y de salud que se desarrollarían en la región, surgiendo así la idea de realizar múltiples eventos deportivos que involucraran a la mayoría de la población.

La Federación Panamericana de Deportes Para Todos (FEPADET) ha sido una gran impulsora de todas estas iniciativas. En el año 2005 en Varsovia (Polonia) durante el desarrollo del XIX Congreso Mundial de Deporte para Todos, se realizó un relanzamiento a nivel internacional de los objetivos que se pretendía alcanzar.

A partir de este momento, hubo un gran apoyo de varios países panamericanos, fundamentalmente de Brasil, Cuba, Argentina, Colombia, Estados Unidos, etc., para contribuir a la difusión y ejecución de varios eventos deportivos y culturales incluyendo la celebración del 11° Congreso Mundial de Deporte para Todos, del COI, celebrado en La Habana, Cuba, en el año 2006.

En la actualidad, el movimiento de Deporte para Todos en el continente americano juega un gran papel socializador, a través de diferentes organizaciones creadas en países como Canadá, Chile, Cuba, Argentina, Venezuela, Colombia, etc., en los que se están llevando a cabo programas deportivos que tienen un gran contenido participativo y que llegan a diferentes sectores poblacionales.

1.1.4. El deporte para todos en España.

Por otra parte, en España, la primera campaña que engloba al Deporte para Todos se realiza en el año 1967. La misma tenía como eslogan *"Contamos Contigo"*, y como objetivo fundamental, sensibilizar a los ciudadanos en la práctica del deporte (Blanco, 2003). Además, existía la necesidad de reivindicar el derecho a la realización de actividad física y deporte (Sánchez Bañuelos, 2000).

Se puede considerar que el deporte democrático surge en España a comienzos de la década de los 80 del pasado siglo como un derecho a la práctica deportiva de cualquier persona. La afirmación anterior está basada en los tres tipos

de deporte que plantea Blázquez (1995, pp. 27-29): *deporte aristocrático*, considerado un lujo y un pasatiempo para una minoría social, *deporte meritocrático,* orientado hacia la mejora de los resultados y donde todo está planificado y estandarizado, y *deporte democrático,* que es un modelo abierto al deporte recreativo donde nada está prefijado y en oposición a la estandarización y a la normalización, se encuentra la variedad y diversidad como características fundamentales, siendo aquí donde entendemos que debe estar el concepto actual de Deporte para Todos o deporte popular.

Del mismo modo, Celma (2007) refiere que en España a partir de 1977 se empieza a hablar del concepto de Deporte para Todos, en eventos y organizaciones de carreras de carácter popular, surgiendo una asombrosa explosión de la actividad física en la sociedad española.

Esta práctica deportiva generalizada a toda la población en España, ha estado vinculada a las Administraciones Públicas, entrando en ocasiones en confrontación con el Deporte de Alto Rendimiento representado por las Federaciones y Clubes Deportivos. Sobre esto, Blanco (2003), expresa que "hasta cierto punto puede entenderse como lógica la reacción contra el Deporte de Rendimiento que en España había constituido casi la única vía de acceso a la práctica deportiva y como consecuencia, utilizando en exclusiva la escasa infraestructura que existía" (p.14).

Desde el punto de vista asociativo hay que tener en cuenta que en el período 1981-1983, se puso en marcha la Associació Catalana d'Esport per Tothom (ACET), la que sentó las bases para la constitución de la Asociación Española del Deporte para Todos (A.E.D.p.T.), constituida en el año 1991 en A Coruña, la cual propone la creación y puesta en funcionamiento de programas deportivos que aseguren la mayor participación de personas y que tengan como fin mejorar la calidad de vida de los españoles debido a que existía un estilo de vida que estaba basado en el sedentarismo (Nogueras, 2003b).

La A E.D.p.T. traza entre sus objetivos mantener y fomentar los principios de la Carta Europea del Deporte para Todos (Consejo de Europa, 1996b), Carta Internacional para la Educación Física y el Deporte (UNESCO, 1978) y la Carta

Europea del Deporte, 1992); defender el derecho a la práctica deportiva de todos los ciudadanos y promover dicha práctica deportiva en colectivos sociales desfavorecidos (Ortí, 2004). Con este planteamiento se cumple lo que recomendado por los documentos europeos sobre la creación, organización y coordinación acerca de fomentar el Deporte para Todos.

No obstante, aunque en Europa el término Deporte para Todos permanece vigente por su amigable y asequible invitación a la práctica deportiva popular, apenas se le menciona como tal, y solo un país europeo (Italia), continúa teniendo una organización de ámbito nacional. Se trata de la UISP (Unione Italiana Sport per Tutti) fundada en 1948, (García Ferrando y Llopis, 2011).

Independientemente de esta escasa vigencia, la población asocia el Deporte para Todos, a la praxis de actividades físicas populares como el caminar, correr, gimnasia de mantenimiento, nadar, aeróbic, yoga, taichí, musculación, etc., y a las nuevas formas de prácticas deportivas como el pilate, pádel, tenis-playa, cardio-box, ciclo indoor, aquaerobic, etc.

1.2. Algunas apreciaciones sobre el Deporte para Todos.

El sistema deportivo contemporáneo está formado por una gran diversidad de tendencias, expresiones y actividades físicas, de las que se derivan importantes manifestaciones y entre ellas, el deporte de alto rendimiento y el deporte espectáculo, el deporte popular y el deporte para todos, el deporte educativo y el deporte recreativo (Amador et al. 2009).

A propósito de la presente investigación, interesa detenernos en el concepto de "Deporte para Todos", que difiere considerablemente de la concepción tradicional del deporte debido a que abarca no solamente al deporte propiamente dicho, sino también, varias formas de actividad física; desde los juegos espontáneos y no organizados hasta un mínimo de ejercicio físico realizado regularmente jugando un papel primordial en el desarrollo de los hábitos saludables de la población (Sánchez Bañuelos, 2001).

Cada vez más, los ciudadanos vienen reclamando a las diferentes entidades públicas un mayor apoyo a los programas deportivos dirigidos a aquellas personas

que practican actividades físicas populares y que no tienen como único objetivo los resultados competitivos, ya que se percibe que es el deporte de alto nivel el que recibe la parte más sustanciosa de los apoyos oficiales, en detrimento del que se utiliza para apoyar las actividades físicas y deportivas del resto de la población.

Esta demanda social de la población es consecuencia de los cambios que se vienen produciendo en las motivaciones que tienen las personas para realizar prácticas deportivas. Podríamos hablar de un cambio de paradigma a comienzos del siglo XXI, pues crece en importancia la orientación preventiva y terapéutica de la actividad física y el deporte, frente a la práctica deportiva con fines estrictamente competitivos.

Desde esta consideración, entendemos el acuerdo por promover el deporte como una actividad intrínseca en el desarrollo integral los jóvenes como factor de inclusión social, para atenuar su exposición a situaciones de riesgo social (Declaración de San Salvador, 2008).

No es de extrañar pues, que el Informe del Comité de Cultura y Educación de la Unión Europea (2007), reafirme su legítimo interés por el deporte, en particular en sus aspectos sociales y culturales, así como en los valores que transmite, como son la autodisciplina, la superación de las limitaciones personales, la solidaridad, la sana competencia, el respeto del adversario, la integración social y la lucha contra la discriminación de cualquier índole, el espíritu de equipo, la tolerancia y el juego limpio.

Por otra parte, no podemos soslayar la importancia de que los programas deportivos sean practicados por la mayoría de la población, no sólo por el desarrollo de hábitos saludables sino como medio para inculcar valores sociales y personales en todos los que lo practican. En este contexto Amador, et al. (2009), subrayan:

> No podemos obviar el protagonismo de los valores sociales y personales en el deporte en la medida que consideramos que son inherentes a todas las praxis corporales en cualquiera de sus manifestaciones y por ello atribuimos a la actividad física y a los juegos deportivos un importante papel en la modelización de dichos valores (p.39).

Por todo lo planteado anteriormente, entendemos que el Deporte para Todos debe garantizarse a todas las personas sin distinción de edad, sexo, raza, religión, etnia, nivel socio-económico y capacidad física o mental.

1.3. Características y funciones del Deporte para Todos.

1.3.1. Características.

Para llevar a cabo la práctica del Deporte para Todos, estamos de acuerdo con Miranda y Camerino (1996) en que debe existir total flexibilidad en el momento de programar las actividades, teniendo en cuenta principalmente la diversidad de los participantes, la accesibilidad a los espacios de práctica y la adaptabilidad de los materiales que se vayan a utilizar (tabla 2).

Tabla 2. ***Características del Deporte para Todos (Miranda y Camerino, 1996).***

Formas recreativas y socializadoras	Placer, comunicación, movimiento, salud.
Estructuras de las prácticas	Sin modelos definitivos, adaptabilidad, actividades sencillas
Infraestructura y materiales	Adaptados al espacio, atractivos, alternativos
Oferta	Variada
Espacios de práctica	Se sugiere el natural

Teniendo en cuenta lo anterior Ortí, (2004), considera tres aspectos fundamentales y característicos del Deporte para Todos:

> Posibilidad de cambiar las reglas de juego en función de las motivaciones de los propios participantes; posibilidad de cambiar el espacio de juego adaptándolo a las características, necesidades y motivaciones de los participantes y posibilidad de adaptación del material a los participantes y al espacio de juego. En ocasiones es interesante la creación de juegos a partir de material novedoso (p.23).

Por tanto, el Deporte para Todos como manifestación espontánea de la práctica deportiva, considerando la diversidad de características que posee, ejerce un papel socializador, recreativo y contribuye a la creación de hábitos de salud.

1.3.2. Funciones.

En el actual momento de enorme incertidumbre social, de recesión económica y de recortes presupuestarios de las Administraciones Públicas, se hace necesario subrayar el papel de la práctica regular deportiva, y enfatizar sobre la función preventiva del deporte y los efectos beneficiosos que produce. Es sabido que la educación y la salud son además de derechos fundamentales de primer orden, pilares en los que se asientan las políticas de bienestar social, estando la actividad física y el deporte unidos a ambos derechos. Relacionemos las funciones integrales que asignamos a la práctica de la actividad física y al deporte, dentro de los programas de Deporte para Todos, en concordancia con los autores que tratan el tema:

Terapéutica: La práctica del Deporte para Todos mejora los niveles de salud de los practicantes, además su acción tiene un gran contenido preventivo en la mayoría de las enfermedades por lo que contribuye a que los practicantes puedan tener una adecuada preparación social y laboral.

Educativa: Mediante la práctica deportiva se garantiza el estado de bienestar físico y psicológico, y se trasmiten diferentes hábitos, actitudes y valores.

Socializadora: La práctica deportiva afecta a todos, tanto a practicante como a espectadores. Como institución social, influye en la interacción de la persona con la sociedad y con el resto de personas (Consejo de Europa, 1996, p.124). En este sentido Parlebas (1987), plantea que la actividad física cuando se práctica en condiciones favorables, produce cambios en la relaciones interindividuales que mejoran notablemente la estructura socioafectiva.

Participativa: Permite el acceso a toda la población, es una de las vías para que una gran cantidad de personas, independientemente de sus preferencias y condición física, sean conscientes de la necesidad de practicar actividad física para mejorar los hábitos saludables.

Coordinadora: A través del Deporte para Todos se logra la colaboración y participación de todos los componentes del sistema deportivo pertenecientes a las administraciones que realizan este tipo de programas.

Integradora: En su ejecución, los programas de Deporte para Todos conforman un proceso dinámico que permite a diferentes estratos poblacionales, independiente del género, edad, raza, nivel económico y procedencia, practicar una actividad deportiva con el objetivo de mejorar la calidad de vida.

Relacional: La práctica de actividades físicas permite vincular al practicante con el medio y con el resto de las personas donde las realiza, creándose relaciones entre ellos necesarias para poder definir lo que engloba el Deporte para Todos.

Recreativa: Se hace efectiva cuando su ejecución entretiene, divierte y es adoptada con soberanía. En este sentido (Thill, 1989), plantea que las personas deben tener la capacidad de elegir y la necesidad de comprometerse en actividades sobre la base de una libre elección y no por seguir coacciones externas.

Dinamizadora: Le da suficiente importancia a las actividades físicas evitando que los usuarios pierdan el interés por realizarlas y no abandonen el proceso de ejecución. En definitiva, mediante el Deporte para Todos se potencia la iniciativa y la creatividad de las personas ya que se utilizan herramientas variadas y adaptadas que crean un ambiente motivador y cooperativo con el objetivo que las personas interactúen entre ellas y se conozcan mejor.

1.4. Aproximación al concepto actual de Deporte para Todos.

En este epígrafe intentaremos discernir el concepto de Deportes para Todos, desde que se comenzó a utilizar, hasta la actualidad. Para ello, se citará lo planteado por varios autores y, por último, se explicará nuestro posicionamiento.

En la I Conferencia de Ministros del Consejo de Europa, se recoge que el "*Deporte para Todos* es todo el deporte, desde el deporte de ocio, pasando por el deporte de competición, hasta el deporte de alto nivel" (Hernández Vázquez, Lorenzo Calvo y Morales, 2003).

Resulta también interesante que Cagigal (1975), describiera que la práctica deportiva ha ido evolucionando bajo una perspectiva desarrollada desde un deporte tradicional hasta un deporte más contemporáneo, entendidos ambos como Deporte para Todos.

Sin embargo, Van Lierde (1988), hace una referencia más generalizada cuando plantea que Deporte para Todos son todas las acciones humanas destinadas a promover una mayor participación en el deporte" (p.12). Asimismo, para Beceiro (2000) y Ortí (2004), la concurrencia unida a la accesibilidad de los practicantes, es la esencia de los proyectos y programas deportivos dirigidos a toda la población.

En este sentido, Ortí (2004), afirma que el

> Deporte para Todos no es más que aquella práctica que busca la máxima participación, sin ningún tipo de selección o marginación en función del grado de dificultad, bien sea técnica, táctica o física, ni la edad, sexo, raza, etc., aunque para ello haya que adaptar los diferentes materiales, infraestructuras, etc. (p.22).

En la misma línea, Serrano (1992), expresa que "no son los resultados, ni el rendimiento, ni las medallas, ni el ascenso de categoría, los criterios para valorar el Deporte para Todos, sino la participación" (p.22), entendiéndose que se deben establecer las mismas oportunidades de acceso a la práctica deportiva a todos los grupos poblacionales, adaptando, si fuese necesario, toda la estructura que gira alrededor del practicante.

Existen algunos autores que identifican Deporte para Todos con Deporte Popular, y señalan que "el deporte popular es una expresión de identidad social, que a su vez permite la interacción y el crecimiento personal" (Amador et al., 2009, p.39).

Para Sánchez Bañuelos (2001), el concepto de Deporte para Todos, ya explicado de forma detallada con anterioridad en este marco teórico, abarca varias formas de práctica y no solamente al deporte en su concepción más tradicional.

Por otro lado, Jaén (2010), plantea que el Deporte para Todos

> Es el conjunto de todas las actividades deportivo-recreativas que, practicadas frecuentemente, promueven la socialización, la salud integral y las mejores condiciones físicas de los participantes, sin distinción de clase social, sexo, edad, discapacidad física, sensorial o mental; no requiere la utilización de áreas, campos deportivos o equipamiento idénticos a los reglamentarios; tiene como objetivo la recreación y no el entrenamiento o la competencia; y bajo una conducción con un mínimo de organización y técnicas prepara de manera natural a la masa infantil y

> juvenil para la generación deportiva del mañana y les facilita una mejor calidad de vida a los adultos mayores"(p.1).

Sobre lo anterior, Blanco (2003), aclara que "Deporte para Todos" y Deporte Base no son sinónimos debido a que este último tiene como objetivo el rendimiento en los más jóvenes procurando formarlos y favoreciendo la detección de futuros talentos. Por esta razón, este mismo autor, le otorga un gran significado al Deporte para Todos planteando que nadie se quede sin practicar deporte por falta de recursos económicos o por carencia de cualidades.

Asimismo, Cagigal (1981), al referirse al Deporte para Todos manifiesta que es una realidad distinta del deporte espectáculo, y lo define como todo el deporte organizado con fines educativos y de ocio, que en su práctica incluye gran variedad (deporte-higiene, deporte-diversión, deporte-ocio, deporte-esfuerzo, deporte-expresión, deporte-aire libre).

Por su parte Samaranch (2000), expresaba que, Deporte para Todos significa:

> Deporte para los niños y la gente joven; deporte en las escuelas; deporte para los hombres y las mujeres; deporte para las personas con discapacidades; deporte para los ancianos, y que el deporte es uno de los derechos naturales del ser humano. Debe ser accesible para todos, sin discriminación de ningún tipo, ni en género, raza, religión, edad o habilidad física (p.13).

En Chile, el concepto Deporte para Todos se vincula al programa Deporte Masivo (Área Recreativa) que lleva a cabo el Instituto Nacional de Deportes (IND), el cual tiene como propósito incentivar a la población a utilizar su tiempo libre en actividades físicas y deportivo-recreativas que permitan generar hábitos de vida activa.

Hay autores que hacen referencia al antagonismo existente entre el Deporte para Todos y la competición. Sobre esto, Gallardo (2001), plantea que el modelo de deporte competitivo es contrario al modelo de práctica de Deporte para Todos, ya que está concebido para que las personas más sedentarias puedan participar con el objetivo de mejorar la salud.

Sin embargo, en el IX Congreso Mundial de Deportes para Todos, se planteó que el deporte de élite y el Deporte para Todos se complementan, y se recomendó usar el deporte de élite como incentivo para el deporte para todos, y el Deporte para Todos como base del deporte de élite, al considerar a ambos como una única entidad que se benefician mutuamente (UNICEF, 2003).

Para algunos autores como García Ferrando (1995), Martínez-Tur (1998) y Nogueras (2003); la forma más valorada de entender el deporte por las sociedades desarrolladas en los últimos años es el Deporte para Todos que tiene mucho que ver con la mejora de la salud, la recreación y las relaciones sociales.

Por otro lado, el concepto de Deporte para Todos hace alusión al hecho de que toda persona tiene el derecho de practicar una actividad deportiva independientemente de su clase socio-económica, sexo, etc. (Giménez, 2002).

En la propuesta de título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (2004), se recoge lo siguiente:

> El Deporte para Todos, que también se puede entender como asociado a la idea de Deporte de participación, recreación, esparcimiento y uso activo del tiempo libre ("leisure sport"), surge de la idea de que todo el mundo tiene derecho a acceder a la práctica del deporte, ya que dicha práctica se percibe como un elemento positivo para la calidad de vida (ANECA, 2004, p.14).

También, estamos de acuerdo en considerar que el Deporte para Todos es una expresión con la que se pretende acercar la práctica del deporte, y en general, el ejercicio físico, al mayor número de ciudadanos, englobando un sentido de la práctica deportiva entendida como participación, de encuentro y no de enfrentamiento y que constituye una de las formas de recreación humana, entre otras (Rebollo 2007).

Siguiendo esta línea, Díaz Otañez (2009), afirma que el Deporte Para Todos es una corriente educativa psicomotriz en el deporte no federado, que utiliza técnicas deportivas con un fin primordial de salud y recreación al alcance de todos, utilizando el tiempo libre y no elimina a los más débiles.

En nuestra opinión, y teniendo en consideración que la mayoría de los autores mencionados anteriormente coinciden en que la práctica del Deporte para Todos como actividad física más extendida tiene una influencia positiva sobre la salud y mejora del bienestar físico, psíquico y social de la población y que el sedentarismo está en muchas ocasiones presente entre las causas que provocan disímiles enfermedades que necesitan tratamientos paliativos de un elevado coste económico para las arcas del Estado, nos preguntamos por qué se continua fomentando desde algunas administraciones públicas y desde las grandes empresas, al *deporte espectáculo.* García Ferrando (2011), en un intento por responder a esta pregunta comenta que al parecer, los grandes intereses económicos y mediáticos que subyacen al funcionamiento del deporte mercantilizado son tan profundos, en un mundo globalizado, que detrás de un cambio real solo hay buenos deseos y promesas en la distribución de los recursos destinados al Deporte para Todos y al deporte espectáculo sin olvidar al deporte federado.

Observamos pues que existen varias coincidencias entre los autores al definir el concepto de Deporte para Todos, al incluir términos como, salud, bienestar, raza, genero, sexo, valores, participación, relaciones sociales, juego, ocio, recreación, tiempo libre, etnias, niños, jóvenes, adultos, mayores, discapacitados, etc., que pertenecen a disímiles ámbitos y están vinculados de alguna manera a la práctica de la actividad física.

Por último, consideramos que el concepto de Deporte para Todos debe incluir la práctica deportiva generalizada de todos los sectores poblacionales, la inclusión desde una perspectiva multicultural, las diferentes finalidades: recreativa, saludable, educativa, de prevención y de creación de hábitos físico-deportivos saludables, y la utilización de espacios convencionales o naturales que tengan una fácil accesibilidad.

2. LA FORMACIÓN DE HÁBITOS Y SU RELACIÓN CON LA PRÁCTICA DEPORTIVA

2.0. Introducción.

Un hábito deportivo o un hábito para la práctica deportiva no surge espontáneamente, es el resultado de un proceso repetitivo hasta que pasa a ser una costumbre en la vida de una persona (Amador et al., 2009).

En referencia a ello, Aarts, Paulussen, y Schaalma (1997), plantean que los hábitos deportivos deben ser promovidos y preservados a edades tempranas, ya que tienden a desaparecer en la medida que las personas entran en la adolescencia; además son el resultado de un proceso automatizado que ejecutados durante un periodo largo de tiempo pueden mejorar la salud.

La Real Academia de la Lengua Española (2001, p.1182) define el concepto de hábito como un modelo especial de proceder o conducirse adquirido por repetición de actos iguales o semejantes. En el caso de la formación de hábitos deportivos se trata de crear la necesidad de practicar una actividad física de forma continua.

En este sentido, Fernández Uribe (2012), expone que la creación del hábito por la práctica deportiva conlleva poner el énfasis en el proceso repetitivo y constante que guía a su consecución.

La formación de un hábito se puede dar en la medida en que, por motivos de interés o por necesidad, la persona realiza una acción reiterativa. Al identificar un hábito podemos observar la tendencia o inclinación que la mayoría de las personas tienen en la relación de una acción determinada (Amador et al., 2009). Hay que tener en cuenta que para formar el hábito, independientemente de las carencias, hay que identificar las posibilidades que tienen las personas y la utilidad que aportaría la decisión tomada.

Por esta razón, es importante considerar que en la formación de los hábitos incide considerablemente la satisfacción de las necesidades y expectativas de las personas, lo cual las llevan a adoptar una actividad como práctica vital de la vida cotidiana y el modo de pensar (Amador et al., 2009).

2.1. Consideraciones sobre diferentes estudios de hábitos deportivos.

Aunque con anterioridad a los años sesenta del pasado siglo se han encontrados algunos documentos que hacen referencia a los hábitos deportivos, es a partir de esta década cuando se tiene conocimiento de los primeros estudios, (Ruiz, García Montes y Pérez Sánchez, 2005; Romero y Amador, 2008). En la actualidad existen diversos estudios que investigan la temática de los hábitos deportivos y para nuestro trabajo los dividiremos en estudios a niveles estatales, provinciales, regionales y locales.

2.1.1. A nivel estatal.

España ha sido uno de los primeros países en realizar este tipo de estudios. En el año 1975 se efectuó por encargo de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, (antecedente durante el franquismo del actual Consejo Superior de Deportes), la primera encuesta nacional sobre los hábitos deportivos de los españoles con el fin de conocer "los niveles de interés por el Deporte y práctica deportiva de la población española, así como el estado de opinión sobre diversos aspectos relacionados con la Educación Física y el Deporte en España" (García Ferrando, 2001, p.19). A partir de ese año, el Consejo Superior de Deportes (CSD) y el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) han patrocinado, con el diseño, la dirección y la supervisión de Manuel García Ferrando, catedrático de Sociología de la Universidad de Valencia, otras encuestas con una periodicidad quinquenal.

Estas encuestas han permitido conocer de manera sistemática, con rigurosidad y precisión, la evolución de la práctica deportiva de los españoles desde el año 1980 hasta el año 2010, desde las actividades deportivas practicadas hasta el comportamiento del deporte federado, notándose un incremento en la mejora de los hábitos deportivos de la población española. En los últimos treinta años, período en que se han realizado las encuestas, en España se han celebrado varios grandes eventos como el Mundial de Fútbol de 1982, y las Olimpiadas de Barcelona 1992,y ha sido notable la mejoría en los resultados deportivos a nivel mundial de los deportistas españoles. Sobre esto García Ferrando y Llopis (2011) manifiestan lo siguiente:

> Existen pocas dudas de que los espectáculos deportivos y sus mega-eventos más característicos tales como los Juegos Olímpicos y los Campeonatos continentales de los deportes más populares se han convertido en uno de los principales motores de mundialización que caracteriza el ritmo del cambio social a que están sometidas todas las sociedades en los tiempos presentes (p.21).

En relación a los estudios elaborados por el CIS, hay que tener en cuenta que son un referente obligado entre los países de la Unión Europea, de tal forma que el estudio se integró en el proyecto europeo COMPASS, cofinanciado por el Consejo Superior de Deporte del Reino Unido y el Comité Olímpico Italiano, que examinó los sistemas de recogida y análisis de datos sobre la participación deportiva en los países europeos, con el objetivo principal de establecer un marco comparativo sobre la participación deportiva en Europa (Gratton, 1999).

García Ferrando (1993), realizó 1.200 entrevistas dirigidas a jóvenes de ambos sexos de entre 15 y 29 años, residentes en España, con la finalidad de conocer el tiempo libre y las actividades deportivas de la juventud española. Entre otras cuestiones, se les preguntó sobre el interés por el deporte, el uso del tiempo libre, la práctica deportiva reglada y no reglada, la percepción de la condición física.

Otra investigación realizada en España, ha sido el "*Estudio transversal de nutrición y riesgo cardiovascular*" (ENRICA). Para el desarrollo de la misma se utilizó una muestra de 11.991 personas. En relación a los hábitos físico-deportivos encontramos entre las conclusiones que la población española es muy sedentaria en su tiempo libre: el tiempo medio semanal dedicado a ver la televisión es de 14 horas, el que se pasa sentado ante el ordenador es 7 horas, y el que se dedica a otras actividades sedentarias (leer, escuchar música, tumbarse o dormir durante el día) es 8 horas; el 44,6% de los españoles no realiza la actividad física recomendada en el tiempo libre y, de acuerdo a un índice global de actividad física que incluye tanto la actividad en el trabajo como en tiempo libre, sólo el 14% de los españoles puede considerarse activo. Los hombres son activos con más frecuencia que las mujeres (Banegas y Rodríguez-Artalejo, 2011).

El mayor estudio de deporte y turismo activo que se ha llevado a cabo en Europa ha sido realizado en Inglaterra a través de la *Active People Survey (APS)*.

Esta encuesta se ha aplicado en cinco ocasiones desde octubre de 2005 hasta octubre de 2011, con el objetivo de determinar la participación en la práctica deportiva y la recreación en los adultos mayores de 16 años. Los resultados más destacados de la APS-5 durante el período octubre 2010-octubre 2011 son: 6,9 millones de adultos (mayores de 16 años) participaron en el deporte tres veces a la semana durante 30 minutos a una intensidad moderada y 14,7 millones de adultos (mayores de 16 años) participaron en el deporte al menos una vez a la semana durante 30 minutos a una intensidad moderada.

Al comparar los datos de la APS-2 (2007/8) y los últimos resultados de la APS-5 (2010/11), observamos que cuatro deportes (atletismo, boxeo, tenis de mesa y alpinismo), han tenido un aumento significativo en las tasas de participación. En la actualidad, se está ejecutando la sexta encuesta que terminará en octubre de 2012 (Sport England, 2011).

Los estudios de hábitos deportivos de la población a nivel estatal son escasos en América Latina, aunque encontramos algunas iniciativas en Argentina, (Endorciain, Solís e Isa, 2000), Perú, (Seclén-Palacin y Jacoby, 2003), Colombia, (Romero y Amador, 2008) y México, (Ceballos, Álvarez y Medina, 2009). En ese contexto, se justifica el acuerdo de los ministros del deporte en el Consejo Iberoamericano del Deporte (2004), invitando a los gobiernos a promoverlos con la finalidad de establecer un diagnóstico objetivo de la situación real de práctica deportiva regular en el ámbito rural y urbano, en los jóvenes y en los mayores, así como en los diferentes sectores productivos,

Endorciain, et al. (2000), efectuaron un trabajo donde relacionaban, las razones, lugares, preferencias y frecuencia de práctica deportiva, según género en Argentina. En el año 2011, se publicó la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo, elaborada por el Ministerio de Salud de Argentina (2009), que fue aplicada a la población adulta mayor de 18 años, residente en más de 47.000 viviendas enclavadas en zonas urbanas. Al comparar los datos con el estudio elaborado en 2005, se enfatiza que el porcentaje de personas que no hace actividad física pasó del 46,9% en el año 2005 al 54% en 2011. El instrumento aplicado valoraba, entre otros, los niveles de actividad física, la frecuencia, el lugar, los motivos de práctica, varios indicadores de salud, etc.

Los factores socio-demográficos y ambientales asociados con la actividad física deportiva fueron investigados en personas mayores de 15 años residentes en zonas urbanas de Perú, destacando que los hombres practicaban más actividad deportiva regular que las mujeres (Seclén-Palacín, y Jacoby, 2003).

Los hábitos físico-deportivos de los estudiantes de la Universidad de Pamplona (Colombia) fueron objeto de estudio por Romero y Amador (2008). En las conclusiones del trabajo se resalta que el deporte es la actividad de tiempo libre más realizada, casi la mitad de los estudiantes que practican deporte lo hacen por su cuenta; hay una notable diferencia entre la importancia e interés que se concede al deporte y el nivel de suficiencia de práctica, y lo que más agrada de la práctica deportiva es que permite adquirir una buena forma física.

Los hábitos de actividad física y deportiva de la población chilena fueron estudiados en personas mayores de 18 años, registrándose entre los resultados que los hombres practican más deporte que las mujeres, y que más del 50% mostró interés por la práctica deportiva, pero en la medida que avanza la edad, ese interés disminuye (Chile, Instituto Nacional de Deportes, 2010).

La influencia de la actividad física en la población mexicana fue objeto de investigación de la Comisión Nacional del Deporte (CONADE), en el trabajo se recogieron algunas de las características sobre los hábitos deportivos de los jóvenes, la educación física y la infraestructura deportiva. Este estudio llegó a la conclusión que los jóvenes entre 14 y 18 años dedican pocas horas a las clases de Educación Física, muestran desinterés por la práctica deportiva y cuentan con inadecuadas instalaciones deportivas (Ceballos et al., 2009).

2.1.2. A nivel regional, provincial y local.

En Murcia, España, se realizó un estudio en la población comprendida entre los 15 hasta los 64 años para determinar la influencia del concepto, interés y orientación de la práctica físico-deportiva y si la proximidad al domicilio de las instalaciones deportivas modificaba los hábitos físicos deportivos (Hellín, 2003).

A partir del estudio longitudinal de García Ferrando, mencionado en el apartado anterior, que se ha repetido cada 5 años, (1980-2010), se han sucedido

estudios análogos en diferentes comunidades y regiones españolas con la misma finalidad los cuales abordan los siguientes ejes: importancia e interés por el deporte, nivel de práctica, motivación por el deporte, nivel de asociacionismo deportivo y disponibilidad de tiempo libre. Consideramos que deben generalizarse posteriormente al resto de comunidades como procedimiento básico de diagnóstico objetivo, importante y necesario en la planificación deportiva estratégica.

El Gobierno Vasco (2009), realizó una encuesta con el objetivo de conocer el nivel de práctica deportiva de los habitantes de dicha Comunidad Autónoma. En la misma se recoge información relativa a los hábitos deportivos, nivel de participación en actividades deportivas y la percepción de la población sobre diferentes aspectos relacionados con el deporte. Entre las conclusiones más relevantes se aprecia que el 54% de la población ha practicado algún tipo o modalidad de actividad física; por sexo, las mujeres (45%), practican menos deporte que los hombres (65%); el 49% de los encuestados consideran que no hacen falta nuevas instalaciones en su entorno más cercano y, por último, la mayoría de las personas considera que mantenerse en forma es lo que más aporta la práctica deportiva.

Los hábitos y actitudes de la población de la C.A. de Andalucía de más de 16 años (Junta de Andalucía, 2009), han sido estudiados a través de una encuesta que se viene realizando desde el año 1999 con el objetivo de describir la participación en actividades físico-deportivas de la población adulta, conocer las actitudes hacía el deporte de los andaluces y analizar la imagen que tienen de la oferta deportiva. Algunas conclusiones de este estudio son: cinco de cada diez andaluces que practican actividad física o deporte lo hacen al menos tres veces a la semana; siete de cada diez personas que hacen deporte, lo hacen por su cuenta; más de la mitad de la población considera que su forma física es excelente o buena.

García Ferrando y Mestre (2002), determinaron los hábitos deportivos de la población de Valencia (España). El cuestionario se aplicó a una muestra de 400 sujetos de ambos sexos, de 15 a 74 años que residían en la ciudad de Valencia; y contenía preguntas relacionadas con el empleo del tiempo libre, la práctica deportiva y su dimensión subjetiva, el asociacionismo deportivo, etc.

Los hábitos deportivos de la población de Galicia (España), se estudiaron en personas entre 15 a 47 años. Los resultados más interesantes obtenidos son: que el deporte es la actividad más deseada, que más del 50% de la población tiene interés por este, y asocian la práctica deportiva a la salud y a una buena forma física (Xunta de Galicia, 2004).

En esta misma comunidad, la práctica deportiva y valores, fueron investigados en estudiantes universitarios de Educación Física por Montero y Gómez (2006). Entre sus resultados sobresale la gran motivación que tienen por practicar deporte, que la práctica deportiva se prefiere realizar habitualmente con amigos y que éste les permite relacionarse y hacer amistades.

También en Galicia (A Coruña), Dopico e Iglesias (2010) realizaron un trabajo sobre los hábitos de práctica de actividad física y deporte de los ciudadanos de A Coruña, en una muestra de 1000 personas. El instrumento aplicado abordaba el perfil socio-demográfico, motivación e interés por el deporte, nivel y características de la práctica deportiva, actividades físicas y entorno familiar, percepción de la forma física, abandono de la práctica deportiva, conocimiento de los recursos municipales, calidad percibida de las instalaciones municipales, accesibilidad de las instalaciones deportivas y asistencia a espectáculos deportivos.

Por otra parte, Ruiz y García Montes (2005), redactaron un informe sobre los hábitos saludables y los estilos de vida de los almerienses. Uno de sus objetivos fue determinar los estilos de vida de los almerienses con relación a las diferentes variables de disponibilidad y ocupación del tiempo libre, de comportamientos de práctica físico-deportivas y de consumo de medicamentos, alcohol, tabaco y otras drogas, de las enfermedades padecidas, de actitud hacia la práctica de tiempo libre, de apreciación de las clases de educación física recibidas, de la percepción del estado de salud y de la condición física y de la valoración de los consumos personales.

Por otro lado, la demanda de actividades físicas y deportivas y tiempo libre en la Universidad de Almería, fue investigada por Gómez, Ruiz y García Montes (2010), destacando entre sus conclusiones que la mayoría del alumnado prefiere

realizar la práctica físico-deportiva por cuenta propia y de forma libre y auto-organizada.

En esta misma comunidad, Morenilla e Iglesias (2012), estudiaron la relación entre hábitos de práctica deportiva, perfil antropométrico y condición física en estudiantes de 13 a 17 años de la Educación Secundaria Obligatoria, llegando a la conclusión de que el número de chicos que ha practicado de forma regular actividad física, tanto de forma continuada como reglada en los últimos 2 años es claramente superior al de las chicas.

Pantoja (2012), realizó un estudio sobre hábitos de actividad física saludables en niños y niñas de entre 10 y 12 años de Educación Primaria en la capital de Jaén, basándose en varias teorías sobre los determinantes de conducta de la actividad física, que a su vez se subdividió en varios estudios, encontrándose entre sus conclusiones principales que la mayoría de los alumnos y alumnas disfrutan de la actividad física y que estudiar y realizar los deberes del colegio son un problema a la hora de practicar actividad física y/o deporte.

Encontramos dos trabajos aplicados a universitarios mexicanos. El primero, fue el realizado por Márquez (2008) a estudiantes entre 18 y 28 años pertenecientes a la Universidad Autónoma de Chihuahua. En la investigación se pretendía caracterizar por género y nivel socio-demográfico alto y bajo, la práctica de actividad física y deportiva, los comportamientos de salud y el tiempo libre. El segundo trabajo, realizado por Flores, Ruiz, y García Montes (2009), indagó la relación de la práctica deportiva con el tiempo libre en estudiantes de la Universidad de Guadalajara (México). Una de las conclusiones principales de este estudio fue que los estudiantes dedican un total de entre 2 y 3 horas de práctica deportiva semanal, distribuyendo ese tiempo de práctica en 2-3 sesiones.

Los estilos de vida, relacionados con los hábitos físico-deportivos y de salud de los habitantes de Ciudad de La Habana, Cuba, fueron estudiados por Ruiz et al. (2005a), con la finalidad de conocer la disponibilidad y ocupación del tiempo libre, la actitud y comportamiento ante la práctica físico-deportiva, la inactividad física, los hábitos saludables, etc.

2.1.3. A nivel de Canarias.

En la C.A. de Canarias se han encontrado algunos trabajos relacionados con los hábitos saludables. Entre ellos hallamos el de Ascensión (2002), sobre los estilos de vida de los adolescentes tinerfeños procedentes de familias normalizadas y de familias en riesgo psicosocial. El investigador plantea un enfoque que reúne en seis factores un conjunto de variables relativas a hábitos de uso de tiempo libre y salud, y se encarga de establecer una tipología que clasifica a los adolescentes objeto de estudio en cinco grupos.

En Gran Canaria, Marrero, Esparza y Muñoz (1990), realizaron un trabajo, impulsado y financiado por el Cabildo Insular de Gran Canaria, para determinar los hábitos y expectativas deportivas de la población grancanaria mayor de 15 años. El estudio permitió conocer, los hábitos de tiempo libre, la actitud hacía la práctica, el grado de interés por el deporte, su nivel de práctica, los deportes más practicados y las instalaciones más utilizadas.

Navarro (1998), realizó un estudio descriptivo, transversal y correlacional de la condición física en la población adulta de la isla de Gran Canaria, y su relación con determinadas actitudes y hábitos de vida. Entre las conclusiones se destaca que las capacidades físicas sufren un deterioro, natural y progresivo, propio de la edad y sus hábitos de vida, que el nivel de práctica deportiva es por término medio, de una vez a la semana, aunque con una tendencia superior de los varones a mantener este comportamiento y que las motivaciones que les llevan a la práctica de ejercicio físico son preferentemente la mejora de la condición física, el deseo de divertirse y la mejora de la estética corporal.

Por su parte, Serrano et al. (2005), realizaron un estudio en Gran Canaria sobre el comportamiento de la actividad física y el uso de espacio para la actividad física dirigida a escolares y adultos. Para este estudio se estableció una muestra de 3.000 adultos entre 18 y 75 años, y 4.000 jóvenes de 12 a 18 años. En el instrumento utilizado se realizaron preguntas relacionadas con la frecuencia e intensidad de la práctica, utilización y preferencias de espacios, y otras cuestiones vinculadas a la práctica de los padres, el gusto por la Educación Física, entretenimientos, preferencia de actividad física, etc.

Por otro lado, Martí (2011), a partir de que el sedentarismo frente a pantallas representa la principal fuente de inactividad física en el tiempo discrecional de los jóvenes, realizó entre los residentes en Gran Canaria el estudio *"Actividad física, sedentarismo frente a pantallas y su relación en adolescentes"*, teniendo como objetivos: determinar la prevalencia de actividad física para la salud y examinar las distribuciones de tiempo de actividad física moderada y vigorosa para ambos sexos.

En esta misma línea, pero en la comarca del norte de la isla de Gran Canaria, Hernández de Vera (2008), estudió la condición física, y los hábitos de vida y salud del alumnado de educación secundaria. Entre las conclusiones principales de esta investigación se registró que los jóvenes activos presentan un mejor rendimiento físico que los sedentarios y, por el contrario, aquellos sujetos que no practican más de tres días semanales no obtienen una mejoría relevante en su condición física; asimismo, que el grado de práctica de actividades físicas de las mujeres adolescentes es en general muy reducido lo que evidencia una falta de interés y motivación por el deporte.

Asimismo, López (2011), investigó el compromiso de los adolescentes de Canarias con un estilo de vida físicamente activo y saludable, llegando a la conclusión que la muestra de estudio presentaba un elevado incumplimiento de las recomendaciones de práctica de actividad física de intensidad moderada y vigorosa, lo que supone un serio obstáculo que les impide protegerse de los problemas de salud y factores de riesgo que se asocian a las conductas sedentarias, y un elevado abandono y disminución de los niveles de práctica deportiva.

Otro trabajo fue efectuado por Amador et al. (2009), para determinar los hábitos deportivos de los habitantes del Municipio de Ingenio. La investigación evidenció que a la mayoría de las personas encuestadas les interesa el deporte, pero que el 60% lo practica por su cuenta, el 62,8% de la población practica alguna forma de actividad física y/o deporte y, un alto porcentaje (42%) de la población posee una frecuencia de práctica de tres o más veces por semana.

2.1.4. Otros estudios.

Además de los trabajos anteriormente mencionados, podemos encontrar diversos investigaciones que hacen referencia a la relación existente entre la salud y

las actividades deportivas, sobresaliendo las investigaciones realizadas por Sánchez Bañuelos (1996); Telama, Leskinen y Yang (1996); Piéron, Telama, Almond, y Carreiro da Costa (1999); Álvarez y López (1999); Wade y Vingilis (1999); Wade, Pevaling y Vingilis (2000); King, Wilcox, Eyler, Sallis, y Brownson (2000); Brownson, Backer, Hausemann, Brennan y Bacak (2001); Stahl et al. (2001); Bauman, Sallis, Dzewaltowski, y Owen (2002); Vingilis, Wade y Seeley (2002); Parks, Houseman y Borwnson (2003); Abu-Omar, Rutten y Robine (2004); Rutten y Abu-Omar (2004); Li et al. (2005); Hoyos (2008) y, Moscoso y Moyano (2009).

También se han realizado estudios específicos según la edad, género o condición social: Puig y Soler (2004); Ruiz et al. (2005b); González Rivera, Martín, Jiménez-Beatty, Campos, y Del Hierro (2008) y Moscoso y Moyano (2009).

Otros destacan la práctica y/o participación deportiva en poblaciones de adultos o mayores: Rodríguez Ordax, De Abajo y Márquez (2004); Barba Martín, J., Barba Martín, F.J., Domínguez y Sánchez Carrillo (2004); Fraile y Casas (2006); Tercedor et. al. (2007) y González Rivera et al. (2008).

Y finalmente, encontramos investigaciones que tratan la relación que existe entre la práctica regular de la actividad física, los hábitos de vida saludable y la salud (Caspersen, Powell y Christerson, 1985; Bouchard y Perusse, 1994; Floyd, Mimms y Yelding-Howard, 1995; Vouri y Fentem, 1996; Matsudo, M., Matsudo, V. y Neto, 2000; Vuori, 2001; y Teles, Morais y Fontoura, 2002).

2.2. Hábitos de vida saludable, hábitos nocivos y calidad de vida.

2.2.1. Hábitos de vida saludable.

Los hábitos de vida saludable se pueden definir como todos aquellos procesos sociales que incluyen las tradiciones, las conductas y los comportamientos de los individuos y grupos de población para la búsqueda primordial de la satisfacción de las necesidades del ser humano en aras de lograr su bienestar y calidad de vida (Amador et al., 2009).

Como consecuencia de lo anterior, podemos afirmar que los hábitos de vida saludables son un cúmulo de conductas saludables mantenidas durante largo tiempo, que favorecen el bienestar físico, psicológico y social de los seres humanos

y, según Zaragoza, Serrano y Generelo (2004), esto debe estar unido a tener un sentido de vida, mantener una autoestima, brindar afecto y mantener la integración social y familiar, seguridad económica, ocupación de tiempo libre y disfrute de ocio, así como seguridad social en salud y control de riesgo como: obesidad, vida sedentaria, tabaquismo, alcoholismo, abuso de medicamentos, estrés y por último, algunas patologías como hipertensión y diabetes.

En este sentido, la OMS (1999) plantea que los hábitos de vida saludable forman parte de las conductas orientadas hacia la salud, que una persona lleva a cabo, a través de diversas actividades encaminadas a promover, proteger o mantener dicha salud.

Los incrementos en los índices de morbilidad y mortalidad, como consecuencia del aumento de las enfermedades no transmisibles, ha motivado que las personas se preocupen por mejorar su estilo de vida; lo cual incluye, entre otros aspectos, un sistema de alimentación apropiado y equilibrado y una práctica regular de actividad física. Así pues, se viene consolidando una cultura de lo saludable que exige una adaptación de las personas a una serie de pautas de funcionamiento y de actitudes que se presuponen saludables (Valenzuela, 2008 y Amador et al., 2009). En esta línea, Shephard (1995), afirma que entre los hábitos que se consideran más favorables para la salud están los de una alimentación correcta, una actividad física adecuada y unas pautas regulares de descanso apropiadas.

Otros autores, (Casimiro, 1999 y Castillo y Balaguer, 2001), encuentran una asociación directa entre los hábitos de práctica física y los índices de condición física, hábitos de higiene corporal y alimentación equilibrada.

Podemos considerar por tanto, que los hábitos saludables están estrechamente vinculados a la práctica sistemática de actividad física, a una alimentación variada y equilibrada, y a unos adecuados hábitos higiénicos.

2.2.2. Hábitos nocivos.

El sedentarismo y los hábitos nocivos como el tabaco, el alcohol y otras drogas son las causas principales del aumento de la morbilidad y mortalidad. Para que estos malos hábitos disminuyan, en primer lugar, se deben modificar las

actitudes y los comportamientos no saludables de las personas y, en segundo lugar, se deben realizar campañas sólidas de promoción de la salud.

En esta ocasión, sólo abordaremos los hábitos nocivos que según Amador et al. (2009), se clasifican en *hábitos de riesgo* y *hábitos tóxicos*.

Los *hábitos de riesgo* se caracterizan por incrementar las posibilidades de padecer alguna lesión o enfermedad (Fernández Uribe, 2012). Surgen cuando se llevan a la práctica conductas lesivas para la salud, los que traen como consecuencias a corto o largo plazo una mayor posibilidad de contraer enfermedades sin que intervengan agentes tóxicos.

Dentro de los hábitos de riesgo encontramos el sedentarismo, la mala alimentación, la práctica de sexo inseguro, la conducción imprudente, etc. Referente a los dos primeros, existe una relación directa entre la aparición de enfermedades no transmisibles (diabetes, obesidad, hipercolesterolemia, cardiopatías, accidentes cerebrovasculares, etc.) con la inactividad física y una inadecuada alimentación, siendo estas enfermedades las responsables del 63% de las muertes ocurridas a nivel mundial en el año 2011 (OMS, 2011).

Sin embargo, y a pesar de estos datos contundentes, resulta paradójico que los esfuerzos de los gobiernos en políticas sanitarias se dediquen al tratamiento de las enfermedades y no a la prevención de las mismas y a la promoción de la salud.

Al hacer referencia los *hábitos tóxicos,* estamos en presencia de aquellos hábitos producidos por el consumo de sustancias nocivas que incrementan el riesgo de sufrir un deterioro en los diferentes órganos y sistemas. Entre estos destaca el consumo de todo tipo de drogas, siendo el tabaco y el alcohol las que más preocupan a las autoridades sanitarias (Romero y Amador, 2008).

Teniendo en cuenta el deterioro físico y mental que provoca el consumo de drogas por un lado, y los beneficios que ofrece la práctica deportiva por otro, existe una línea específica de investigación en el campo de las adicciones que se encarga de estudiar la relación entre los hábitos deportivos, práctica deportiva y el consumo de drogas (Castillo y Balaguer, 2002; Llopis, D. y Llopis, R. 2002; Nerín et al., 2004 y Nuviala, Grao, Fernández Martínez, Shönemann, Burges y Pons, 2009).

Existen diversas investigaciones que señalan los perjuicios que tienen para la salud el consumo de tabaco y alcohol (Melnick, Miller, Sabo, Farrell y Barnes, 2001; Packa, Massamba, Mabiala, Oniangue, Bahanguila, Gnama et al., 2002; Bernaards, Twisk, Van Mechelen, Snel y Kemper, 2003), asociándose la práctica regular de ejercicio físico a la reducción de conductas de consumo de tabaco (Bergamaschi, Morri, Resi, Zanetti, y Stampi, 2002; Holmen, Barrett, Clausen, Holemn, y Bjermer, 2002; Nistal, Prieto, Del Valle y González, 2003,en Moreno, J.A., Moreno, R. y Cervelló, 2009).

En Santa Lucía, Gran Canaria, se llevó a cabo un estudio promovido y financiado por el Ayuntamiento, la Fundación Canaria para la Prevención e Investigación de la Drogodependencia, y la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, con el objetivo de determinar los hábitos de consumo de drogas entre los estudiantes de enseñanza secundaria del municipio. Entre las conclusiones hay que destacar que el alcohol y el tabaco fueron las sustancias con mayor prevalencia de consumo, siguiéndole, por orden, el cannabis y los tranquilizantes. También se registró que un 52,1% de la muestra estudiada realizaba alguna actividad deportiva, existiendo diferencias entre chicos (71%) y chicas (32,6%). En referencia a esto, los autores del estudio platean la necesidad de buscar fórmulas para disminuir dicha diferencia, teniendo en cuenta que el deporte es uno de los elementos de mayor protección ante el consumo de sustancias (Ramírez et al., 2010).

Milligan et al. (1997), estudiaron el comportamiento de diferentes variables psicosociales y su relación con la dieta, la práctica de actividad física y el consumo de alcohol y tabaco. La auto-eficacia para el seguimiento de una dieta saludable y moderar la ingesta de alcohol fue mayor en el sexo femenino, pero los varones tuvieron mayor motivación para practicar actividad física; sin embargo no encontraron diferencias según género para dejar de fumar.

En términos generales, establecemos que existe relación entre las conductas saludables y las conductas nocivas asumidas por una persona y su salud. En este sentido, estamos de acuerdo en que existen dos patrones de comportamientos: en primer lugar, los patógenos que favorecen el riesgo de la aparición de enfermedades y están relacionados con una alimentación inadecuada, inactividad física o actividad en exceso, el consumo de sustancias tóxicas, una mala organización diaria

y deficientes relaciones interpersonales y, en segundo lugar, los inmunógenos que tienen un efecto protector contra la morbilidad y protegen, promueven o mantienen la salud, identificando entre ellos las conductas saludables básicas como: dormir siete u ocho horas diarias, desayunar, mantener un peso adecuado, no fumar, moderar el consumo de alcohol u optar por una conducta abstemia y realizar alguna actividad física de forma regular (Laham, 2011)

2.2.3. Calidad de vida.

Teniendo como punto de partida que Amador et al. (2009) consideran que la calidad de vida es propia de cada persona y se encuentra influida por el entorno socio-cultural y económico de la sociedad en la que vive, planteamos que los individuos que tienen un modo de vida activo relacionado con comportamientos saludables perciben mayor grado de salud, menor nivel de estrés y mayor autoestima.

En este orden de ideas, consideramos que la calidad de vida está estrechamente relacionada con los hábitos de vida y el estado de salud, ya que cuando se adoptan costumbres saludables a través del ocio y, en concreto, de la actividad deportiva, en determinadas ocasiones va acompañada de la adquisición de otros hábitos saludables, como el cuidado de la alimentación o el abandono hábitos nocivos (Moscoso y Moyano, 2009).

En esta misma línea, Fernández Uribe (2012), sugiere que los conceptos de estilo de vida y calidad de vida se encuentran íntimamente relacionados, viéndose determinada la calidad de vida por el estilo de vida que cada persona o grupo decide experimentar y éstos a su vez van a determinar el estado de salud de la persona.

Para la OMS (2002), la calidad de vida es la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas y sus inquietudes. Este concepto aborda términos demasiados extensos donde la salud, el nivel de independencia, las relaciones interpersonales y con el entorno, así como su estado psicológico, juegan un papel fundamental.

En este sentido, Levi y Anderson, 1980, (en Valverde, 2008), consideran como indicadores de calidad de vida a la salud, una alimentación adecuada, la educación, estar ocupado, buenas condiciones de trabajo, las condiciones de vivienda, la seguridad social, la vestimenta adecuada y los derechos humanos.

Desde este punto de vista, (Generelo, 1998; Gómez, Jurado, Viana, Da Silva y Hernández, 2005; González Jurado, Manzano y Pradas, 2007 y Fernández Uribe, 2012), conciben que la calidad de vida se refiere a la voluntad que tienen las personas para buscar soluciones tendientes a mejorar sus condiciones de vida, y que habitualmente conlleva connotaciones positivas como procurar y llevar una vida satisfactoria o estar en plenitud.

En consideración con lo anterior, podemos decir que las aspiraciones y expectativas de cada persona, unidas a unas buenas condiciones de vida así como tener cubiertas unas necesidades elementales básicas de tipo material y social, son primordiales para alcanzar una adecuada calidad de vida.

2.3. La práctica de la actividad física como promoción de salud.

La OMS define la promoción de la salud como: "el proceso de capacitar a los individuos y a las comunidades para que aumente el control sobre los determinantes de la salud y por lo tanto mejoren su salud" (Ottawa Charter for Health Promotion, 1986, p.1). Teniendo en cuenta lo anterior, entendemos que la práctica de actividades físicas debe ocupar un lugar esencial en los programas de promoción de salud dirigidos a toda la población.

Consecuente con lo planteado anteriormente en la 4ª Conferencia Internacional sobre la Promoción de la Salud (OMS, 1999), se trazan las estrategias prioritarias para llevar a cabo la promoción de la salud en el siglo XXI: promover la responsabilidad social, incrementar las inversiones, aumentar la colaboración y garantizar una infraestructura para la promoción de la salud.

Desde esta amplia perspectiva, Clemente (2011), esboza que la promoción de la salud no sólo se ocupa de promover el desarrollo de las habilidades individuales y la capacidad de la persona para influir sobre los factores que determinan su salud, sino que también incluye la intervención sobre el entorno,

tanto para reforzar los factores que contribuyen al desarrollo de estilos de vida saludables, como para modificar aquellos que impiden ponerlos en práctica.

En este sentido, la práctica regular, sistemática y controlada de ejercicio físico, en sus múltiples formas, incide directamente en las variables biológicas que definen el estado saludable. Es por ello, que el estilo de vida saludable y el bienestar psicofísico tienen que ver directamente con la actividad física y el deporte (Amador et al., 2009).

Como consecuencia de lo anterior, las políticas gubernamentales deberían planificar y desarrollar programas de intervención en la comunidad dirigidos a los niños, jóvenes, adultos, ancianos y poblaciones especiales, donde esté presente la práctica de actividades físicas con la finalidad de disminuir la incidencia, la prevalencia y los riesgos en la salud. Sobre esto, Amador et al. (2009) planteaban que la correlación entre el aumento de las enfermedades y el descenso de la actividad física exige que el deporte empiece a ser una prioridad en todos los niveles y en todos los sectores. Al mismo tiempo, la OMS (2010) subraya que aumentar los niveles de actividad física es un problema de toda la sociedad y no sólo de las personas, y por este motivo exige un enfoque multisectorial, multidisciplinario y culturalmente pertinente.

2.4. El nivel de práctica deportiva de la población.

Cualquier plataforma programática de la planificación estratégica de las políticas deportivas nacionales, tanto en infraestructuras como en el destino de recursos materiales y humanos a favor de programas que repercutan de manera distributiva en las cotas de participación deportiva, debe partir de un conocimiento básico de la participación deportiva de la población, su interés, motivación y frecuencia de práctica, disponibilidad y ocupación del ocio y tiempo libre; todo ello según género, grupos de edad, estratos socioeconómicos, territoriales y laborales.

Si observamos la evolución de la práctica deportiva de la población española de 15 a 65 años en el periodo comprendido entre los años 1985 y 2010, en los estudios sobre hábitos deportivos de los españoles (García Ferrando y Llopis, 2011), se aprecia una notable evolución entre los practicantes, (en 1985, un 34 % de la población afirmó practicar uno o varios deportes, y en 2010, un 45%. Es decir,

que el 55% de la población española no práctica actividad físico-deportiva alguna y estos niveles insuficientes de práctica deportiva se registran en la mayoría de las naciones. En los países del llamado tercer mundo o en vías de desarrollo, la población presenta índices muy por debajo del promedio de práctica, porque por desgracia tienen otras prioridades que son básicas para la subsistencia y en los del primer mundo o desarrollados, porque se ha impuesto un modelo de vida acelerado y estresante, como resultado de la globalización del sistema productivo, que lleva a las personas a no disponer de tiempo de ocio o redirigir éste a actividades sedentarias (Amador et al., 2009).

2.4.1. La práctica deportiva en jóvenes.

La formación deportiva en los jóvenes es esencial para lograr formar hábitos positivos hacia la práctica deportiva cuando son adultos y, desde luego, la educación física como materia obligatoria en la enseñanza primaria y secundaria debe ocuparse de favorecer la práctica física del alumnado sin preocuparse de los niveles de condición física que consiga (Amador et al., 2009).

Las revisión de la literatura sobre la práctica deportiva en jóvenes evidencia los múltiples beneficios de la actividad físico-deportiva a corto y largo plazo, (Rowland, 1990; Blair y Meredith, 1994; Armstrong y Welsman, 1997; Health Education Authority, 1997; y Cantera y Devís, 2000). Los beneficios a corto plazo se refieren a las mejoras biológicas, psicológicas y sociales. Uniendo estos beneficios a los hábitos de vida no hemos de olvidar que la actividad física realizada en la juventud posee una posible influencia en los hábitos de práctica físico-deportiva en la edad adulta (Simons-Morton et al., 1987; Glenmark, Hedberg y Jansson, 1994; Malina, 1994; Raitakari, Porkka, Taimela, Telama, Rasanen y Vikari, 1994; y Cantera y Devís, 2000).

En esta misma línea, Moscoso y Moyano (2009), hacen hincapié en la variedad que debe tener la práctica deportiva de los jóvenes, y refieren que las actividades físicas se deben realizar en grupos teniendo en cuenta el alto componente motivacional que conlleva, derivándose de esto una gran participación e integración grupal. Estos autores platean que a través del deporte, los jóvenes se habitúan a las relaciones sociales, se marcan metas colectivas y, por eso,

desarrollan plenamente sus habilidades sociales, que luego serán tan importantes en sus vidas familiares y laborales, y en la relación entre iguales.

Sin embargo, no dejar de ser es una paradoja que en la actualidad, a pesar del reconocimiento de la comunidad científica acerca de la influencia positiva que tiene la práctica de actividades físicas y del crecimiento de espacios deportivos adecuados para esta práctica, los niños y jóvenes gastan menos calorías que los de hace 50 años. Según Clemente (2011), las razones de este hecho son multifactoriales y variadas, teniendo en cuenta que hay actividades de ocio más sedentarias y, por lo tanto, tienen menos oportunidades de desarrollar un ocio activo. Si a lo anterior añadimos la reducción de horas de las clases de Educación Física, más la inadecuada y desequilibrada alimentación que tienen estos grupos de edades; aparece como consecuencia el elevado incremento de sobrepeso y obesidad que existe, de forma general a nivel mundial y particularmente en España, y Canarias, donde están los índices más elevado de sobrepeso y obesidad de todo el Estado.

Referente a las horas de Educación Física que se imparten dentro del currículo en la enseñanza primaria y secundaria, Amador et al. (2009) plantean que resultan totalmente insuficientes para lograr consolidar hábitos permanentes de práctica deportiva, especialmente tras la finalización o abandono de la enseñanza secundaria, por lo que se hace necesario complementar la carga curricular de los niños y jóvenes con actividades deportivas extraescolares.

Lo anterior queda evidenciado por la Fundación Alimentum (2011) en su estudio a más de 29.000 escolares españoles entre los 6 y los 18 años de 673 escuelas públicas concertadas y privadas. El mismo revela que los niveles de práctica de actividad física y deportiva de los niños y adolescentes, están por debajo de las recomendaciones de los expertos y de las instituciones internacionales de referencia en el ámbito de la salud. Los resultados obtenidos en dicha investigación arrojan que sólo el 15,4% de los escolares encuestados practican 5 o más días a la semana actividad física o deportiva organizada fuera del horario escolar y que los chicos (20,4%) realizan el doble de práctica que las chicas (10,2%).

2.4.2. Actividad física en los mayores respecto a la salud.

La transición hacia la madurez y el envejecimiento es un fenómeno fisiológico natural, progresivo e irreversible; es un proceso multidimensional y multidireccional. Varía mucho entre individuos e incluso en un mismo individuo. Por tanto, no está dotado con un marcador bio-psico-fisiológico eficiente y confiable, pero la influencia de factores genéticos, estilo de vida y las condiciones sociales culturales y económicas, pueden que promuevan cambios en el ser humano durante toda la vida (Carvalho, 2003; Soto, 2006; Millán, 2006; Guimaraes, Rocha, Gomes, Cader y Dantas et al., 2008; y Bertoni, 2008).

Los conocimientos actuales sobre la salud en la adultez y el adulto mayor; las enfermedades características y sus manifestaciones, los factores de riesgo, las conductas que protegen la salud; así como, los conocimientos sobre la interacción entre factores biológicos, sociales y biológicos en estas edades, permiten afirmar que es posible mejorar la salud en las personas mayores.

En España, según el censo demográfico del año 2007, el 13,53% de la población total tenía entre 60 y 74 años. Como el estudio de hábitos deportivos de los españoles del 2005 no abarca este mismo segmento de edad pues comprende el intervalo de 65 a 75 años y el de 2010 se realiza a la población de 65 años y más, no podemos establecer una conclusión firme; pero sí por aproximación, estimamos válido el 17% de practicantes de actividades física y deportes obtenido para el grupo de edad de 55-65 años del año 2005. Diremos entonces que de 7.719.755 personas que hay en España entre 60 y 74 años, estimativamente practican deporte 1.312,358 personas; es decir, que más de 6 millones de personas de este grupo de edad son sedentarios.

A pesar del considerable aumento de la oferta de programas deportivos destinados a los mayores y del esfuerzo realizado por las administraciones públicas en las últimas décadas, estamos muy lejos de que los practicantes deportivos de este segmento de edad sean mayoría (Amador et al., 2009).

Por tanto consideramos que es fundamental elaborar programas de actividades físico-deportivas que incluyan acciones para paliar la inactividad o sedentarismo en la edad adulta, mejorar los hábitos físico-deportivos; que deben

estar antecedidos por campañas de información y divulgación sobre la importancia que tiene la práctica de la actividad física planificada y realizada de forma sistemática, tanto en los indicadores de salud como en la propia calidad de vida.

La esperanza de vida al nacer ha aumentado considerablemente, pero esto no garantiza que todos los que lleguen a edades avanzadas tengan una buena calidad de vida. Por esta razón, preferimos añadir el término saludable a la esperanza de vida. Por tanto, para optar a una esperanza de vida saludable es preciso la conjunción de varios factores:

- ✓Gozar de una salud acorde a los límites propios de la edad.
- ✓Que existan hábitos de práctica deportiva regular y sistemática.
- ✓Disponer de unos ingresos económicos adecuados.
- ✓Que se disfrute de una adecuada inserción social
- ✓Que no existan obligaciones no deseadas, (casi se está generalizando un nuevo perfil del adulto mayor o anciano en los entornos urbanos, según el cual, se ve obligado por las circunstancias socio-laborales de los hijos a asumir tareas del hogar o el cuidado de los nietos).

Es por ello, que coincidimos con Sánchez Bañuelos (1996), cuando expone que no se debe considerar solamente la cantidad de años vividos, sino el número de años los cuales una persona posee una buena salud.

En relación a lo anterior, Moscoso y Moyano (2009), hacen referencia a que las personas mayores para poder realizar actividades físicas están sujetas a unas adecuadas condiciones de salud. Los motivos más aludidos por parte de la población mayor para no practicar deporte son los achaques de salud y la edad.

Al respecto, Navarro (1998), subraya, que "salvo aquellos sujetos que se someten, voluntaria o involuntariamente a un proceso sistemático de actividad física intensa, en el resto de las personas sus capacidades físicas, comienzan un progresivo, y cada vez más intenso, proceso degenerativo que aumenta con la edad" (p.33).

Parece obvio pues, que las políticas deportivas y sanitarias del Estado, las CCAA, los Cabildos Insulares o Diputaciones Provinciales y los Ayuntamientos deben redireccionarse hacia este amplio sector de la población, para tratar de aumentar las estadísticas de participación deportiva a corto y medio plazo.

Para que el planteamiento anterior tenga más solidez y llegue a la mayor parte de las personas, los Centros de Atención Primaria deben jugar un papel primordial en la prescripción de ejercicios físicos, teniendo en cuenta la "autoridad" que representa para las personas mayores lo indicado por el médico de familia. En muchas ocasiones, la atención sanitaria, en relación con el ejercicio físico y el deporte, va dirigida fundamentalmente a la terapia, y no a la prevención. Aunque esto se ha visto mejorado, es importante que se establezcan líneas de colaboración entre los médicos de atención primaria y los profesionales de las ciencias del deporte (Moscoso y Moyano, 2009).

En correspondencia a lo planteado, la Unidad de Medicina del Deporte del Cabildo de Gran Canaria, en colaboración con el Servicio Canario de Empleo y la Consejería de Deportes del Cabildo de Gran Canaria, inició en el año 2011 un programa piloto para facilitar que cinco centros de salud de Gran Canaria prescribieran ejercicios físicos y remitieran a las personas mayores a los parques públicos cercanos a sus domicilios donde técnicos deportivos los supervisaban y les indicaban qué ejercicios físicos era los adecuados (Espino, 2012).

En nuestra opinión, aun valorando muy positivamente estudios como los anteriores, sumados a otros llevados a cabo por profesores investigadores del Departamento de Educación Física de la Universidad de Las Palmas y otras universidades españolas, así como los programas dirigidos a las personas mayores, liderados por algunos ayuntamientos canarios; consideramos que la práctica deportiva de los adultos mayores es totalmente minoritaria e insuficiente.

La afirmación anterior está avalada por las conclusiones del proyecto "*Mayores, Salud y Actividad Física en Gran Canaria*", realizado en el año 2010 con 2.945 personas entre 65 y 98 años de los todos los municipios de la isla de Gran Canaria y promovido por el Cabildo Insular de dicha isla. Los datos de esta investigación son bien elocuentes: solamente un 10,5% de los mayores participan

regularmente en actividades físico-deportivas organizadas, destacando que más del 91% de la muestra estudiada tomaba medicación de manera habitual.

2.4.3. Práctica deportiva y género.

Según los datos del último padrón municipal publicado por el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2011), en España hay más de 23 millones de mujeres, de las cuales más de 8.8 millones tienen más de 50 años.

Aunque en las últimas décadas se ha producido un notable incremento de la práctica deportiva en la mujer española, motivado fundamentalmente por los cambios sociales, por los buenos resultados alcanzados por el deporte español a nivel internacional y por el incremento de instalaciones deportivas creadas a nivel local, aún es notable la diferencia negativa que existe respecto al nivel de práctica en los hombres, 31% las mujeres y 49% los hombres (García Ferrando y Llopis, 2011), es decir, una diferencia porcentual de 18 puntos en contra de las mujeres.

Otros estudios también constatan las diferencias en la práctica según la edad. En edades tempranas (≤ 16 años), existe similitud en los índices de práctica entre niños y niñas, debido a que están en la enseñanza secundaria obligatoria. Sin embargo, ya en la población joven, (17-24 años) la diferencia entre hombres y mujeres aumenta hasta 28 puntos porcentuales, (52% las mujeres frente al 80% los hombres). Navarro y Mateo (1992); Mosquera y Puig (2002) y Martínez del Castillo et. al. (2005), atribuyen la falta de interés deportivo de las mujeres mayores al efecto generacional, relacionando la práctica con la educación recibida en la juventud.

En otros países, se han realizado trabajos que demuestran que las mujeres realizan menos actividades físicas que los hombres, lo que se asocia en el caso de las primeras a lo estético y en el de los segundos al reconocimiento entre los suyos y a tener un gran volumen muscular (Álvarez, 2004; Ceballos, Pérez, Medina, Calatayud y Segura, 2005). En este sentido, Bane y Mac Auley (1998), plantean que las mujeres tienen mayor preocupación por su imagen, mostrando que son más críticas con su cuerpo y están más involucradas por la apariencia física que los hombres.

También desde hace varios años se manifiestan cambios en los estereotipos relacionados con el género, debido a que muchos hombres comienzan a rechazar la forma dura de relacionarse con el cuerpo, observándose un acercamiento por parte del hombre a las actividades de gimnasia suave, yoga, etc., y de la mujer al deporte competitivo (Buñuel, 1986).

En este sentido, el motivo principal de práctica deportiva que mueve a los hombres y mujeres encuestados dentro del estudio longitudinal, desde 1980 a 2010, sobre los hábitos deportivos de los españoles realizados por el CIS, es *"por hacer ejercicios",* manteniéndose esas preferencias en todos los años. La preocupación por la salud y la estética es mayor en la mujer que en el hombre; en cambio, los hombres prefieren lo relacionado con el *"placer",* la *"diversión"* y el *"encontrarse con amigos"* (García Ferrando y Llopis, 2011).

Referente al deporte federado y de alto rendimiento, aunque en España el número total de licencias federativas ha estado en constante crecimiento, pasando de 2.345.204 en el año 1989 a 3.470.559 en el 2009, aún existen grandes diferencias entre hombres (77%) y mujeres (18%), cuando se trata de la práctica deportiva con fines competitivos y al más alto nivel (García Ferrando y Llopis, 2011; CSD, 2011).

Sin embargo, esto no ocurre, al menos de forma tan significativa, en las competiciones olímpicas ya que el número de participantes femeninas en los Juegos Olímpicos ha crecido de manera exponencial. Así, la participación española en Atenas fue del 42,3% de mujeres y 57,7% de hombres, comportándose de forma similar en Pekín, con un 42,6% de mujeres frente al 57,3%. (Observatori Català de I'Esport, 2009). Se espera que en el programa olímpico de los Juegos de Londres 2012, exista por primera vez igualdad de participación entre hombres y mujeres. Al respecto, el COI ha establecido como condición para aceptar a un nuevo deporte dentro del programa olímpico que incluya pruebas tanto para hombres como para mujeres.

2.4.4. La subjetividad de la práctica deportiva.

El criterio subjetivo es una característica inherente al ser humano. Todas las personas hacemos valoraciones diferentes ante una misma experiencia, las

percepciones y las emociones pueden dar lugar a que el sujeto haga una interpretación interesada de la cuestión, derivándose de esto una respuesta acorde a sus propios intereses.

En el caso de la práctica deportiva, es probable que la subjetividad esté marcada por las distintas formas de entender el deporte que tiene cada persona, buscando unos valores que justifican su afición y su uso (García Ferrando y Mestre, 2002), o que influya sobre el individuo el criterio grupal que en muchas ocasiones existe en las diferentes formas organizativas de hacer deporte.

Varias preguntas del cuestionario aplicado en esta investigación, abordan la dimensión subjetiva que lleva implícita la práctica deportiva; entre estas cuestiones podemos citar la importancia, el interés, y la valoración que cada persona le da a la práctica deportiva, además incluye otras interrogantes como las razones por las que hace o no hacen deporte, lo que más y menos les gusta del deporte, las causas de abandono y la autopercepción de la forma física. En la segunda parte de este trabajo se pretende dar respuestas a todas estas cuestiones.

3. EL DEPORTE COMO SERVICIO PÚBLICO

3.0. Introducción.

Un servicio es público cuando el mismo tiene como objetivo la consecución de los fines señalados como competencias de las entidades locales, (LBRL 27/1985 de 2 de abril. Art. 85) y una actividad tiene tal consideración cuando es de titularidad pública, es prestada de forma regular y continua, existiendo un derecho de los ciudadanos a la prestación.

Teniendo en cuenta este último planteamiento, Dorado (2005), afirma que la Administración Pública debe facilitar los servicios deportivos a la población en su derecho a recibir la prestación y de acuerdo con Bon y Luppe (en Dorado, 2005, p.116), la prestación de los servicios deportivos debe ser *igual* para todos los ciudadanos, independiente que deseen o no practicar actividad física y aunque no tengan relación con el Servicio Deportivo Municipal. Además, se debe asegurar una *continuidad* en el funcionamiento de las actividades y *adaptarlas* a las necesidades y posibilidades del público.

3.1. Estructura competencial de las administraciones públicas españolas en materia de deporte.

En España, las facultades en materia deportiva relacionadas con el sector público están distribuidas a nivel de la Administración del Estado, a través del Consejo Superior de Deportes, en las CCAA, mediante las Direcciones Generales de Deportes, y a nivel local, por las Diputaciones, Cabildos Insulares y Ayuntamientos. Aunque debe existir una armonía interesada y un equilibrio entre las responsabilidad que asumen todas las administraciones, cada una de ellas tiene sus propias competencias.

3.1.1. Las competencias del Estado.

El *Consejo Superior de Deportes* (*CSD*), es un organismo autónomo de carácter administrativo, vinculado al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, que ejerce las competencias en materia deportiva pertenecientes al Estado y que se encarga, entre otras, de todo lo referente a la constitución, concesión de subvenciones, a suscribir convenios con instancias y organismo internacionales o

nacionales y las Federaciones Deportivas Españolas, así como del reconocimiento de una nueva modalidad deportiva, de promover e impulsar la prevención y control de las sustancias prohibidas, de conceder y actuar en coordinación con las CCAA en lo relativo a las actividades deportivas generales, de la programación del deporte escolar y universitario cuando tengan proyección nacional e internacional, y colaborar en la elaboración y ejecución de los planes de construcción y mejora de instalaciones deportivas para el desarrollo del deporte de alta competición, en este último caso también lo hará cuando la situación lo requiera con las Entidades locales. (Ley Española del Deporte, 1990, Título I, artículo 8).

3.1.2. Las competencias de las Comunidades Autónomas.

En el caso de las *Comunidades Autónomas*, las competencias están regladas en los diferentes Estatutos de Autonomía y en los procedimientos que ordenan las políticas deportivas autonómicas.

En la Comunidad Autónoma de Canarias, lo anterior está regido por la Ley Canaria del Deporte (LCD 8/1997 de 9 de julio), que en su articulado, dentro del Título II de la Ley, recoge la delimitación de las competencias de las Administraciones Públicas Canarias, en concordancia con lo dispuesto en la Ley 14/1990, de 26 de julio o "Ley de Cabildos", existiendo una serie de competencias comunes y otras exclusivas para cada una de las Administraciones regional, insular y municipal. (Amador et al., 1999).

Como competencias comunes, el artículo 7 de la LCD señala que las Administraciones Públicas de Canarias están facultadas para:

- Formular en cada momento las directrices de la política de fomento y desarrollo del deporte en sus distintos niveles.
- Gestionar, directamente o mediante los sistemas previstos en el ordenamiento jurídico, los servicios asumidos como propios de acuerdo con lo establecido en esta ley.
- Velar y promover la recuperación, mantenimiento y desarrollo de los juegos y deportes autóctonos y tradicionales.

También la C.A. de Canarias se reserva algunas funciones recogidas en el artículo 8 de la citada LCD, encontrándose entre ellas las siguientes:

- La potestad reglamentaria.
- La alta inspección del ejercicio por parte de los Cabildos de las competencias transferidas y delegadas, en los términos establecidos en la Ley 14/1990, de 26 de julio, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas de Canarias.
- El fomento, coordinación, tutela e inspección del deporte federado.
- La regulación de la formación y titulación de técnicos deportivos que no corresponda a profesiones con titulación académica.
- La organización y promoción de actividades deportivas cuyo interés exceda del ámbito insular.
- La aprobación del Plan Regional de Infraestructuras Deportivas de Canarias.
- La construcción, mejora y gestión de instalaciones deportivas singulares de interés supra-insular. (Esta competencia podrá ser delegada a los Cabildos Insulares).
- El fomento del deporte de alto nivel.
- La planificación y reglamentación del deporte en edad escolar.
- La divulgación del conocimiento relativo a las ciencias del deporte.
- El reconocimiento oficial de nuevas modalidades deportivas en el ámbito de la Comunidad Autónoma.
- La autorización de competiciones deportivas no oficiales de ámbito supra-insular.
- La regulación de los requisitos de las instalaciones y establecimientos destinados a la enseñanza o práctica de cualquier clase de actividad físico-deportiva.

- La planificación y coordinación de los centros de apoyo al deportista dependientes de las Administraciones públicas.

- La coordinación de la actividad física-deportiva entre las universidades canarias.

Además de las anteriores competencias, la *Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias* ejerce las funciones generales de ordenación y cooperación en diferentes ámbitos con los Cabildos Insulares, los Ayuntamientos, Federaciones Deportivas y resto de entidades deportivas. Además:

- Fomenta y organiza actividades deportivas de interés autonómico, así como las que se desarrollen en el exterior.

- Ejecutar y realizar el seguimiento de los planes canarios de infraestructura deportiva que ponga en marcha la Comunidad Autónoma.

- Confeccionar, difundir y actualizar el Censo de Instalaciones Deportivas de Canarias.

- Promocionar y organizar programas de perfeccionamiento y tecnificación de los deportistas canarios en colaboración con las Federaciones Deportivas Canarias.

3.1.3. Las competencias deportivas locales en Canarias: Cabildos y Ayuntamientos.

La Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en su artículo 3, refleja que son entidades locales territoriales el Municipio, la Provincia y la Isla en los archipiélagos balear y canario, al igual que las entidades de ámbito territorial inferior al municipal, instituidas o reconocidas por las CCAA, las Comarcas u otras entidades que agrupen varios Municipios, las Áreas Metropolitanas y las Mancomunidades de Municipios.

En consecuencia con lo anterior, la Ley Canaria del Deporte (1997) plantea en la exposición de motivos que en Canarias:

> La insularidad territorial es de primordial importancia en la ordenación y organización deportiva, que procurará paliar los desequilibrios que tal situación produzca. En este sentido, la planificación de la política autonómica y su coordinación habrá de tener en cuenta las necesidades de cada isla y sus medios. Para ello, los cabildos insulares y ayuntamientos canarios ejercerán competencias, como partícipes en la política del archipiélago e interlocutores más próximos al ciudadano en materia deportiva (p.1).

Teniendo en cuenta lo antepuesto y por la singularidad organizativa de la C.A. de Canarias, además de considerar a las entidades locales como los principales gestores de los servicios públicos deportivos, haremos referencia en primer lugar a las competencias de los *Cabildos Insulares* y en segundo lugar a los *Ayuntamientos.*

3.1.3.1. Cabildos Insulares.

La LCD (1997) en el artículo 9 recoge que son competencias de los Cabildos Insulares aquéllas que les atribuye la legislación de régimen local y las transferidas en virtud de la Ley 14/1990, de 26 de julio, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas de Canarias y demás disposiciones legales de la C.A. de Canarias, a lo anterior hay que añadir las competencias siguientes:

- La promoción de la actividad física y deportiva, fomentando especialmente el deporte para todos.

- La determinación de la política de infraestructura deportiva de cada isla, dentro de los parámetros del Plan Regional de Infraestructuras Deportivas de Canarias, llevando a cabo la construcción y mejora de las instalaciones deportivas, directamente o en colaboración con los Ayuntamientos.

- La gestión de las instalaciones deportivas de titularidad pública, cuando éstas no sean de titularidad municipal o, por su carácter singular e interés suprainsular, se las haya reservado la Administración Pública de la C.A. de Canarias.

- Velar por el cumplimiento de las condiciones reglamentarias de seguridad e higiene de las instalaciones y competiciones deportivas de ámbito insular.

- Velar, en el marco de sus competencias referidas a la ordenación del territorio insular, por el cumplimiento de las previsiones urbanísticas sobre reserva de espacios y calificaciones de zonas para la práctica del deporte y el emplazamiento de equipamientos deportivos.

- El otorgamiento de licencia para la instalación y explotación de establecimientos destinados a la enseñanza o práctica de cualquier clase o modalidad de actividad deportiva.

3.1.3.2. Ayuntamientos.

Desde las primeras elecciones democráticas municipales realizadas en España en el año 1979, hasta la actualidad, la gestión deportiva municipal ha dado un espectacular salto cuantitativo y cualitativo, pasando de ser prácticamente inexistente en 1979 al estar plenamente consolidada en estos momentos, independientemente de la eficiencia y excelencia de cada modelo y de cada programa. En esto han tenido que ver mucho: el explícito mandado constitucional del derecho al deporte; y las Administraciones Públicas (el propio Estado, las CCAA, las Diputaciones Provinciales, los Cabildos Insulares y los Ayuntamientos), a través de un amplísimo ordenamiento jurídico y normativo, que han dibujado el papel competencial de cada uno, siendo evidente que una buena parte la responsabilidad de los servicios deportivos destinados a la población corresponden a los municipios, como entidades de primera instancia más próximas al ciudadano. (Amador et al., 2009).

La Constitución Española sienta el principio de descentralización en la organización de la Administración Pública (art. 103.1) y garantiza a los municipios la autonomía para la gestión de sus respectivos intereses (art. 137). (Amador et al., 2009). En esta línea, la Ley 7/195 de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, en su artículo 25.1 dice que el municipio, para la gestión de sus intereses y en el ámbito de sus competencias, puede promover toda clase de actividades y prestación de servicios públicos que contribuyan a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la comunidad municipal, y el artículo 25.2 expone que el municipio ejercerá en todo caso, competencias en los términos de la legislación del estado y de las CCAA en las siguientes materias:

m) Actividades o instalaciones culturales deportivas.

Y el artículo 26.c añade *las instalaciones deportivas de uso público* (para municipios con población superior a 20.000 habitantes).

En su ámbito territorial, la LCD (1997) reserva a los Ayuntamientos las siguientes competencias:

- La promoción de la actividad deportiva, fomentando especialmente las actividades de iniciación y de carácter formativo y recreativo entre los colectivos de especial atención.

- La construcción o el fomento de la construcción por iniciativa social, mejora y gestión de las infraestructuras deportivas, velando por su plena utilización, sin perjuicio de las competencias de la Administración de la Comunidad Autónoma y el Cabildo respectivo, con los que habrá de coordinarse.

- Velar por el cumplimiento de las previsiones urbanísticas sobre reserva de espacios y calificaciones de zonas para la práctica del deporte y el emplazamiento de equipamientos deportivos.

- Velar por el cumplimiento de las condiciones reglamentarias de seguridad e higiene de las instalaciones y competiciones deportivas locales.

- La cooperación con otros entes públicos o privados para el cumplimiento de las finalidades previstas por la presente ley.

La mayoría de los municipios españoles, que tienen en cuenta las competencias deportivas directas o delegadas por las leyes mencionadas anteriormente, han trazado sus políticas deportivas para mejorar y consolidar las infraestructuras deportivas y planificar la gestión municipal con el objetivo fundamental de mejorar el servicio municipal y que la praxis deportiva llegue a toda la población. Muchos Ayuntamientos han interpretado el mandato constitucional como un cajón de sastre que admite cualquier tipo de actividad pública que favorezca el desarrollo de la amplia tipología de la actividad física y el deporte: crear infraestructuras, desarrollar escuelas, becar a deportistas, formar

técnicos y directivos, subvencionar clubes y organizar eventos (De la Plata et al., 2006).

No obstante, en la actualidad hay un consenso generalizado en el sentido de que los grandes esfuerzos presupuestarios de los municipios deben dirigirse allí donde la distribución competencial de las Administraciones Públicas reserva un importante papel a los Ayuntamientos: el Deporte para Todos, participativo o de salud; restando protagonismo a las inversiones en el deporte rendimiento, más propio del Estado y de las CCAA.

3.2. La calidad en la prestación de los servicios deportivos.

Con la llegada de la democracia a España trajo consigo un incremento de las infraestructuras deportivas unido al aumento de las ofertas deportivas. Todo este ingente crecimiento, en muchas ocasiones, se realizó de forma vertiginosa, sobre esto De la Plata et al. (2006) sentencia, "fue a costa de una nula planificación estratégica y alguna falta de rigor en la toma de decisiones" p.177).

En la actualidad, lo anterior, ha cambiado radicalmente, no se concibe una empresa que no tenga desarrollados sistemas de calidad, esto aparentemente lo tiene claro el sector privado, sin embargo en los servicios públicos deportivos parece primar más el precio, unido a una rentabilidad social, que la calidad ofrecida, cuando realmente son indicadores que pueden estar unidos.

Sobre esto, Amador et al. (2009), señalan que el concepto de Calidad Total tiene como principio rector la mejora continua de todos los agentes de la organización deportiva, con la finalidad de mejorar la satisfacción del cliente. La calidad del servicio, por tanto, está determinada por la gestión que se hace de los recursos disponibles.

De la misma forma, García López (2006), define que en la gestión de la Calidad Total y la Excelencia la persona es el eje fundamental, donde el fomento de la comunicación, la creatividad, y la participación, como pilares del desarrollo del cliente, toman relevancia absoluta.

El sector deportivo, independientemente de los diferentes documentos técnicos que existen, como las normas ISO, NIDE, UNE, etc., posee diversas

formas dirigidas a planificar, programar y diseñar los servicios y las instalaciones deportivas, con el objetivo final de certificar la calidad de la gestión y del medioambiente.

En el proceso de certificación de la calidad de los servicios deportivos, juega un papel primordial las expectativas planteadas por los clientes, intereses que en muchas ocasiones están impregnados de subjetividad. En este sentido, Calabuig, Quintanilla y Mundina (2008), señalan que la calidad percibida de servicios deportivos puede ser una medida de los juicios acerca de la excelencia global del prestatario al dar un servicio al consumidor de deporte, o la satisfacción de los requerimientos, deseos y expectativas de los clientes-usuarios de un servicio deportivo.

Estos clientes-usuarios de los servicios públicos deportivos, independientemente de sus expectativas han aumentado las exigencias, ya no se conforman con aquel espacio deportivo que les ofrecía el Ayuntamiento a bajos precios o en ocasiones gratis, sino que demandan una gran variedad de programas de actividad física, profesionales cualificados, instalaciones adecuadas en cuanto a imagen, dimensiones, higiene, seguridad, etc. (Gálvez y Morales, 2010).

Para dar respuestas a estas expectativas, y conocer el estándar de calidad de las entidades deportivas locales "la mejor herramienta es la exigencia de un Plan Estratégico que sirva de control, guía y compromiso con la mejora continua" (De la Plata, 2006, p. 178).

Por esta razón, el municipio de Santa Lucía ha elaborado un Plan Estratégico, denominado Santa Lucía 2020, con el objetivo de establecer un conjunto de actuaciones que permitan implementar una mejora económica, de empleo y de calidad de vida de los ciudadanos con visión a largo plazo. En dicho plan, la continuidad y el fomento de la práctica deportiva juega un papel fundamental, el mismo incluye la propuesta de explotar las opciones existentes en el municipio para potenciar las actividades relacionadas con el turismo, deporte y ocio, además que toda la población, independientemente de los objetivos que quiera lograr, pueda acceder a una práctica deportiva de calidad.

4. EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA

4.0. Introducción.

El Servicio Deportivo del municipio se estructura desde el Ayuntamiento de Santa Lucía a través de la Gerencia Municipal de Cultura y Deportes (GMCD), siendo ésta una sociedad anónima con capital municipal y con personalidad jurídica propia que canaliza toda la oferta deportiva municipal, asume las competencias atribuidas establecidas en la Constitución Española, en la Ley del Deporte y en la Ley Canaria del Deporte (LCD).

Esta Gerencia surge en el año 1988, con el objetivo de poder ofrecer, planificar, promocionar, desarrollar y gestionar los servicios deportivos adaptándose a las necesidades del entorno y a los avances de la gestión municipal que se estaban sucediendo en toda España con la creación de Sociedades, Patronatos e Institutos de Deportes.

En consonancia con lo anterior, los cambios en la gestión deportiva municipal tenían que adaptarse a las nuevas ofertas y demandas que surgían en el panorama deportivo, provocado por los cambios económicos, sociales, culturales y políticos que aparecierona partir del año 1979 como consecuencia del proceso de democratización del estado español.

El Ayuntamiento de Santa Lucía, no ha estado ajeno a esta transformación y ha apoyado las políticas deportivas que se ofrecen a los ciudadanos con el objetivo de satisfacer sus intereses y contribuir a mejorar la calidad de vida, convirtiéndose junto a los clubes deportivos en el principal dinamizador de la práctica deportiva de los ciudadanos.

4.1. El proceso de desarrollo del deporte en Santa Lucía.

Debido al incremento de manera vertiginosa de la población de Santa Lucía a lo largo del siglo XX, que ha pasado de 1.500 habitantes en 1930 a más de 67.000 en la actualidad, se necesitó en su momento una serie de cambios en la gestión deportiva que continúan ejecutándose, para poder atender las necesidades de la población en general y la de los clubes deportivos en particular.

Este incremento poblacional queda reflejado en la siguiente tabla, donde se evidencia el importante crecimiento que ha experimentado en los últimos 15 años, (1996-2010), pasando de 40.127 a 66.746 habitantes, es decir, el 66,36% de aumento.

Tabla 3. ***Incremento de la población de Santa Lucia desde 1979 a 2010.*** **Fuente: elaboración propia.**

Año	**1979**	**1991**	**1996**	**2001**	**2002**	**2003**	**2004**
Habitantes	23.721	33.059	40.127	47.653	49.902	52.684	53.820
Año	**2005**	**2006**	**2007**	**2008**	**2009**	**2010**	
Habitantes	56.268	57.211	58.335	61.325	63.637	66.746	

Como señalamos al inicio de este apartado, al referirnos a los cambios necesarios en los modelos de gestión, podemos resaltar el importante crecimiento de las infraestructuras deportivas, los recursos humanos y materiales, así como del presupuesto, que se han producido en el municipio de Santa Lucía a partir del año 1979, siendo más evidente después de los años 90.

Con la llegada de la democracia al municipio de Santa Lucía existían pocas entidades deportivas, entre ellas nos encontramos el club más antiguo del municipio, el Estrella Club de Fútbol, constituido en el año 1946, y el Club Deportivo Vecindario, que se había formado de la fusión entre los equipos San Rafael y El Canario, así como el Cerruda Club de Fútbol. El fútbol era el deporte más practicado junto a la lucha canaria, ésta última, organizada desde el año 1945-46 por el Club Unión Sardina, más adelante a partir de 1980 aparecen otros equipos de lucha canaria como el Unión Balos, Club La Estrella, Casa Pastores y el Doctoral. Otros deportes también se promocionan, pero en menor medida que los anteriores, como son: atletismo, balonmano, fútbol sala, baloncesto y ciclismo, convocándose para ello en el año 1983 "Las Jornadas Deportivas del Ayuntamiento" unida a la campaña para fomentar la práctica de baloncesto "El deporte, un amigo" (Bolaños, 2006).

Unido a la creación de nuevas instalaciones deportivas surgen otros clubes deportivos en diferentes especialidades, entre ellas tenemos al baloncesto, el

balonmano, el fútbol sala, el atletismo, la gimnasia rítmica, el tenis, la natación y los saltos de trampolín.

4.1.1. Las instalaciones deportivas municipales.

A finales de la década de los años 70 del pasado siglo, se produce un espectacular crecimiento en la construcción de instalaciones deportivas: grandes pabellones y complejos deportivos destinados fundamentalmente a la práctica de deportes federados, sin una planificación a corto y medio plazo, y gestionados directamente por las administraciones públicas. A partir de 1980, aunque se ralentizó la construcción de instalaciones deportivas, las que se hicieron, su funcionalidad estaba dirigida al ocio y a la diversión, convirtiéndose en instalaciones multisectoriales y en complejos socio-culturales, además de tener una planificación a medio y largo plazo se le da gran importancia al mantenimiento, a las nuevas tecnologías y a la gestión mixta entre los sectores públicos y privado, surgiendo de esto último la cesión de instalaciones, sobre todo, a clubes y asociaciones (Delgado, 2009).

En la actualidad, los nuevos proyectos de instalaciones deportivas, y la remodelación de las obras ya construidas, tienen una finalidad multifuncional y en la misma instalación conviven las actividades físicas para todos y el deporte competitivo; se da gran importancia a la accesibilidad, a la automatización de los procesos de gestión del cliente y al uso de las energías renovables.

El municipio de Santa Lucía no ha estado al margen de este proceso de creación de instalaciones, el cual se inició en el año 1977 con la adquisición de una parcela de 5.000 metros cuadrados por un valor de 1.975.000 pesetas destinada a la construcción de un polideportivo y campo de lucha en el barrio de Sardina. Como resultado de las elecciones democráticas del año 1979 la política deportiva se basó fundamentalmente en un plan de obras para los campos de fútbol de tierra, de los distritos de Vecindario, Sardina, varios terreros de lucha canaria, que estarían ubicados en Balos, Casa Pastores, Doctoral; y dos polideportivos, uno en Sardina y el otro en Doctoral (Bolaños, 2006).

A partir de los años 90, se construyen y se reforman la mayoría de las instalaciones actuales. Para esto se tuvo en cuenta las necesidades demandadas por

la población. En esa década el municipio sólo contaba con las instalaciones mencionadas anteriormente construidas a principios de la democracia, más otro terrero de lucha canaria en Vecindario y un Gimnasio Municipal que ofrecía actividades de musculación, aeróbic y gimnasia de mantenimiento para 600 usuarios.

Durante la década de los años 90 y principios de la década de 2000, se da un salto espectacular en la política deportiva municipal, se construye una pista de atletismo sintética con un campo de fútbol de césped natural, un complejo de piscinas que incluye la primera piscina de 50 metros y torre de saltos de trampolín bajo techo en Canarias; tres campos de fútbol once de césped artificial y uno de fútbol siete, un centro deportivo que incluye dos piscinas y pabellón polideportivo con superficie de parquet, una piscina recreativa al aire libre, una pista de tierra al aire libre para la práctica de atletismo, un pabellón polivalente de parquet para 3000 espectadores, un pabellón polideportivo con pavimento de PVC, una pista de skate y un rocódromo. Se efectúa el cerramiento de pabellones descubiertos, a unos se les coloca superficie de goma o madera, y a otros slurry; un Centro Internacional de Windsurfing, tres canchas de petanca y bola canaria, más de 30 canchas polideportivas de barrios, un hipódromo. Se colocan aparatos bio-saludables en distintas zonas de todos los barrios y se construye un aula de la naturaleza, lo que aumentó el nivel de practicantes hasta más de 7.000 usuarios.

Todo lo mencionado pone de manifiesto el importante papel que juegan los Ayuntamientos en la promoción deportiva. En la etapa en que Santa Lucía aumentaba la dotación de instalaciones deportivas, ocurría algo semejante en muchos municipios españoles. En el año 2002, las corporaciones municipales invirtieron un 11,6% más que las CCAA. Mientras la inversión por habitante para financiar instalaciones deportivas era de 9,12 €, en los Ayuntamientos se invertía 41,03 € (Juncal y Muñoz, 2006).

No podemos obviar que los Ayuntamientos son las entidades públicas más próximas a los ciudadanos. Esta inversión daba respuesta al crecimiento demográfico y a los acelerados cambios que se venían gestionando en la cultura de práctica deportiva de la población. La actividad física y el deporte de carácter competitivo han continuado su camino y convivido en los municipios, pero

compartiendo espacios y presupuestos con los programas de Deporte para Todos, de finalidad recreativa o de mejora de la salud.

Otros aspectos vinculados a esta dotación de infraestructura deportiva son el mantenimiento, conservación, consumo energético y los modelos de gestión de las instalaciones. Entendemos que se debe realizar un mantenimiento preventivo y no correctivo, incrementar el uso de las energías renovables y planificar modelos de gestión acordes a los momentos actuales.

En esta misma línea, podemos plantear que debido a que las administraciones locales están sufriendo un salto cualitativo importante en la optimización de los recursos destinados a la creación de infraestructuras, y al estudio de la oferta y la demanda de los ciudadanos, la planificación estratégica deportiva debe estar fundamentada en estudios de ámbito regional o local, como el presente, que permitan la consecución de estos objetivos (Martínez del Castillo, 1986).

Para finalizar este apartado, registramos en la tabla 4 todas las instalaciones deportivas municipales, que suman más de 60. De acuerdo con el espacio deportivo que ocupan se denominan: *convencionales*, debido a que sus características son comunes para diferentes prácticas deportivas y son de mayor entidad; *singulare*s, que necesitan unos requerimientos espaciales específicos y las áreas de *actividad físico-deportiva,* que se desarrollan generalmente en el medio natural.

Tabla 4. ***Instalaciones deportivas de acuerdo a espacio que ocupan.***
Fuente: elaboración propia.

Convencionales	Singulares	Áreas de actividades Físico-deportivas
25	35	1

4.1.2. Recursos humanos.

Los resultados de una buena gestión deportiva están relacionados, de manera indisoluble, a los recursos humanos (RRHH) con que cuenta la instalación. Las personas son el principal activo de cualquier empresa; de nada vale tener el mayor presupuesto y las mejores instalaciones sin no hay compromiso por brindar

un buen servicio de todos los trabajadores, que deben recibir a cambio una estabilidad laboral, económica y formativa (Delgado, 2009).

En este sentido López, Martínez y Luna (2005), opinan que la clave del éxito en la prestación del servicio público la tiene el directivo de la instalación con sus acciones directivas sobre los RRHH, sobre todo si se tiene en cuenta que el producto "deporte" es intangible, perecedero, heterogéneo y se consume en el momento, siendo los RRHH quienes lo llevan a cabo.

De este modo, en la medida que ha ido evolucionando el entramado deportivo municipal, también se han incrementado los RRHH encargados de gestionar las instalaciones deportivas. El municipio de Santa Lucía no ha estado al margen de ello, lo cual se refleja en la siguiente tabla:

Tabla 5. ***Evolución de los RRHH en el área de deportes del municipio de Santa Lucía.***
Fuente. Elaboración propia.

	1984	**1990**	**1997**	**2010**
Recursos Humanos	Gerente 1 monitor	Gerente 3 monitores	Gerente 1 Técnico Deportivo 3 Atención al cliente 13 Monitores 13 Peones 2 Mantenimiento	Gerente 1 Director Técnico 6 Coordinadores de Áreas 10 Atención al cliente 20 Monitores 4 Mantenimiento 14 peones
Total	**2**	**4**	**33**	**56**

.

Sin embargo, la actual situación de crisis económica que afecta especialmente a las entidades locales, con una importante recesión presupuestaria, deja la puerta abierta a otros modelos de gestión externalizada del área de deportes, que conducirán a otras cifras de asignación presupuestaria y de disponibilidad de recursos humanos.

4.2. Comportamiento del presupuesto en el Área de Deportes.

En este apartado se incluye, fundamentalmente, los capítulos de personal, gastos corrientes, subvenciones e inversiones; aunque en algunos ejercicios las inversiones están en el presupuesto de otra Concejalía (Obras y Servicios), al igual que las subvenciones y aportaciones de otras administraciones, que normalmente no

tienen carácter regular anual. Esta situación queda plasmada en la siguiente tabla, donde se recoge el presupuesto anual de ingresos y gastos del Área de Deportes (2005-2009).

Tabla 6. ***Evolución del presupuesto del área de deportes de Santa Lucía.*** **Fuente: elaboración propia.**

	PRESUPUESTO – INGRESOS (Euros)				
	2005	**2006**	**2007**	**2008**	**2009**
Total	956.000,00	970.000,00	964.000,00	940.000,00	920.000,00
	PRESUPUESTO – GASTOS				
	2005	**2006**	**2007**	**2008**	**2009**
Total	1.431.271,42	1.670.962,16	1.944.205,08	2.117.938,58	2.171.874,37

4.3. Las subvenciones a los clubes deportivos.

Las subvenciones a las entidades deportivas ocupan un lugar destacado por parte de los Ayuntamientos en su política de apoyo a los clubes e, indirectamente, a las federaciones deportivas. Los clubes deportivos difícilmente pueden subsistir sin el apoyo municipal. Teniendo en cuenta la simbiosis que se establece entre estos colectivos y las concejalías de deportes para el desarrollo de algunos programas municipales, es necesario explicitar en las convocatorias de subvenciones los compromisos y deberes de cada parte.

Las subvenciones públicas constituyen, al mismo tiempo, una actividad administrativa y una modalidad de gasto público y, por ello, están sujetas al correspondiente ordenamiento jurídico. La subvención es una donación de derecho público, la entidad concedente ha de ser necesariamente una Administración Pública, con el objeto de entregar fondos públicos para determinados fines.

La concesión de subvenciones se rige por los principios de publicidad, concurrencia y objetividad, y existen dos formas de concesión, directa y en concurrencia. En las bases reguladoras de la convocatoria, normalmente anual, para la concesión de subvenciones a entidades deportivas, se regula el objeto, condiciones y finalidad de la concesión, requisitos, plazos (de presentación de documentación, de resolución, de alegación o reclamación), criterios de valoración de las peticiones, forma y plazos de abono, y justificación de gastos.

En cuanto a la financiación de los clubes, desde el Ayuntamiento de Santa Lucía se viene llevando a cabo una política de subvención directa acorde a la realidad deportiva municipal. Esto se pone de manifiesto en los más de quinientos mil euros que se han dedicado a todos los clubes en el año 2010.

Algunos de los gastos subvencionables que admiten las bases reguladoras del procedimiento de concesión de subvenciones son: desplazamientos, transportes, actividades, formación de deportistas y técnicos, material deportivo, seguros, etc.

En la siguiente tabla, se aprecia la asignación por deportista federado que realizó el Ayuntamiento de Santa Lucía en el año 2010, y la comparación con el resto de municipios que forman la Comarca del Sureste de Gran Canaria.

Tabla 7. ***Importe de las subvenciones recibidas por los clubes deportivos de la Mancomunidad del Sureste en el año 2010. Fuente: elaboración propia.***

Municipio	Licencias Federativas	Nº Clubes	Año 2010	Subvención por deportista
Ingenio	1.370	20	160.000, 00 €	116 €
Agüimes	1.358	24	51.300,00 €	38 €
Santa Lucía	2.305	30	511.000,00 €	222 €

4.4. Los programas deportivos en el municipio de Santa Lucía.

Los programas deportivos son los pilares básicos de la política deportiva que desarrolla el municipio de Santa Lucía. La Concejalía de Deportes, a través de la Gerencia Municipal de Cultura y Deportes, coordina, planifica y estructura varias líneas de actuación dirigidas a la elaboración de un programa de actividades destinadas a diferentes grupos de edades, asociaciones deportivas y a diferentes manifestaciones de la práctica de actividades físicas y deportivas, agrupándolas en programas deportivos como el Deporte Escolar, las Escuelas Deportivas Municipales, el Deporte Federado o de competición, las Actividades en la naturaleza y el Deporte para Todos, popular o de salud.

Los programas deportivos señalados anteriormente están basados en lo que Ander-Egg (en Martín et al., 2000, p.2), denomina *proceso planificador de proyectos*, que es:

> La acción consistente en utilizar un conjunto de procedimientos mediante los cuales se introduce una mayor racionalidad y organización en un conjunto de

> actividades y acciones articuladas entre sí que, previstas anticipadamente, tienen el propósito de influir en el curso de determinados acontecimientos, con el fin de alcanzar una situación elegida como deseable, mediante el uso eficiente de medios y recursos escasos o limitados (p.2).

4.4.1. Deporte escolar.

La práctica deportiva en edad escolar contribuye a la creación de hábitos deportivos favoreciendo que el escolar continúe practicando deporte después del periodo de escolarización obligatoria, además que su ejecución influye en el desarrollo integral y armónico de la personalidad, actuando como un elemento socializador e integrador (Orts, 2005).

Aunque es a la C.A. de Canarias a quien le corresponde la planificación y reglamentación del Deporte Escolar (Ley 8/1997, art. 8.1); en el municipio de Santa Lucía, el programa de Deporte Escolar (natación, lucha canaria, ajedrez, voleibol, atletismo y baloncesto) ocupa un lugar destacado en la programación deportiva que se lleva a cabo a través del Consejo Escolar de los Centros Educativos; a diferencia de las Escuelas Deportivas, que lo hacen a través de los clubes deportivos. El mismo está destinado a niños y niñas de entre 6 y 16 años, matriculados en los centros escolares de primaria y secundaria del municipio y a diferencia de otros municipios, se imparte en horario lectivo y está incluido en la Programación General Anual (PGA) de cada centro escolar.

4.4.2. Las Escuelas Deportivas Municipales.

Este programa, se lleva a cabo en coordinación con los clubes deportivos, con el objetivo fundamental de la enseñanza de los elementos básicos de cada deporte a través del juego; desempeña un papel importante en el aprendizaje de los valores que tiene la práctica de actividades deportivas en edades tempranas, además de inculcar y favorecer hábitos de vida saludable, siendo la antesala de la iniciación deportiva y donde la competición pasa a un plano secundario. Al respecto, Romero (2004), expone que las Escuelas Deportivas Municipales (EE.DD.MM.) pueden orientarse hacia tres vertientes diferentes: Deporte-competición, Deporte ocio-recreación y Deporte-formación. En nuestro caso, las EE.DD.MM. están fundamentadas en las dos últimas facetas antes mencionadas.

Las veintidós EE.DD.MM. que funcionan en la actualidad están dirigidas a la población infantil y juvenil comprendida entre los 5 y 16 años, desempeñando sus actividades en algunos Centros Escolares, en las Piscinas y en los Pabellones Deportivos.

4.4.3. Deporte Federado.

El Deporte Federado o competición incluye a más de treinta clubes que practican deporte federado en el municipio y que aglutinan a más de tres mil deportistas.

Sin los clubes deportivos, difícilmente se podrían ofrecer servicios de interés público. Los mismos juegan un papel importante en el sistema deportivo municipal, aglutinando a una gran masa social y sin ellos no se podrían llevar a cabo programas tan importantes como el de las escuelas deportivas, competiciones, torneos, etc.

Desde el Ayuntamiento de Santa Lucía se apoya este programa, mediante subvenciones incluidas en el *Plan Estratégico Municipal Santa Lucía 2020*. Asimismo, el Consistorio y la GMCD se encargan de ofrecer unas buenas condiciones de organización, y mantenimiento de las infraestructuras de propiedad municipal para favorecer el óptimo desarrollo de las competiciones deportivas.

4.4.4. Actividades en la naturaleza.

El Programa de Actividades en la Naturaleza, llamado *"Desde Santa Lucía, Gran Canaria paso a paso",* comenzó su andadura en el año 1996 y en la actualidad está muy arraigado en la población debido a que en los últimos 3 años se ha hecho mayor énfasis en la difusión del programa y ello ha conllevado una mejora en el número de asistentes, consiguiendo agotar las plazas en prácticamente todas las caminatas planificadas. El objetivo fundamental es facilitar el acceso al ciudadano a actividades en la naturaleza, además de conocer los distintos rincones de la isla, dinamizar, motivar, e implicar con contenidos de flora, fauna e historia.

Este programa municipal de senderismo y actividades en la naturaleza se realiza una vez al mes, excepto en agosto. Para la elaboración del mismo se tiene en cuenta la alternancia de niveles de dificultad y distancias, predominando los niveles

fácil-medio, variación en las zonas de la isla de Gran Canaria en que se desarrollen las rutas, la estación del año de cada ruta e introducir actividades paralelas que aumenten la motivación del grupo como travesías, acampadas, viajes a otras islas, etc.

4.4.5. Programa de Deporte para Todos.

Este programa está muy extendido entre todos los sectores poblacionales de Santa Lucía e incluye actividades que practicadas de forma moderada, continua y frecuente, fomentan la creación de hábitos saludables, contribuyendo a la mejora del estado de bienestar en su dimensión psíquica, física, y social, (Romero, 1998). Para Amador et al. (2009), el programa Deportes para Todos tiene un componente integrador y socializante, contribuyendo a la mejora de la salud y de la calidad de vida, llevando implícito el acondicionamiento físico de las personas.

Entre los objetivos fundamentales de este programa está el promover la práctica de la actividad física y deportiva con fines saludables intentando que llegue a todos los ciudadanos y barrios del municipio, facilitando las condiciones de práctica organizadas o espontáneas. Incluye varios subprogramas: algunos se planifican anualmente, otros solo se ofrecen en verano y varios son impartidos de forma puntual, ya que dependen de un soporte económico externo al municipio.

Entre los que funcionan todo el año, tenemos a los siguientes:

Actividad Física para Adultos. *S*urgió de la colaboración del Centro Municipal de Adultos y la Concejalía de Deportes. En del programa se incluyencampañas de promoción deportiva con el propósito de intentar asegurar el acceso masivo de este grupo poblacional a las actividades ofertadas. Actualmente se imparte en la mayoría de los barrios del municipio a través del Servicio Municipal de Deportes.

Actividades dirigidas. Desde el Servicio Municipal de Deportes se han diseñado diferentes actividades dirigidas con la finalidad de fomentar una praxis deportiva lo más acorde posible a las expectativas de los usuarios. Entre ellas tenemos la natación para bebés, natación para niños, jóvenes, adultos y personas mayores, natación terapéutica, aeróbic, step, yoga, bailes, taichí, pilates, etc.

Este tipo de actividades, debido al medio en que se desarrollan, los fines que persiguen y la motivación que provocan, han sido vistas como alternativa de las prácticas *deportivizadas* imperantes durante la modernidad(Olivera, 1995).

En esta misma línea, Martínez del Castillo (1986); Lagardera (1992) y Puig y Heinemann (1992), plantean que el concepto de deporte, como fenómeno más afianzado en nuestra sociedad, ha ido asumiendo las nuevas modalidades de actividades físicas.

Las que se ofrecen en verano son:

Campaña de Verano, en ella se intensifican y diversifican las ofertas deportivas, sobre todo para los niños y niñas durante los meses de julio y agosto, incluye diferentes cursillos con una duración de 45 minutos. Entre estos tenemos los de natación, bailes latinos, psicomotricidad, etc.; además, la campaña también ofrece actividades formativas y eventos deportivos.

Campus deportivos, son realizados por los clubes deportivos del municipio en colaboración con la GMCD, tienen una duración mínima de 4 horas y en ellos se imparten diferentes actividades multidisciplinares adaptadas al nivel de los participantes con el objetivo de crear hábitos saludables y fomentar valores a través de la práctica deportiva, algunos de estos campus son: natación, atletismo, voleibol, tenis, baloncesto, fútbol sala, gimnasia rítmica, etc.

Por último, el que funciona de manera puntual es:

El *Proyecto* ***URBAN Mueve***, que está cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y el por el Ayuntamiento de Santa Lucía, se engloba dentro del Proyecto Integral de Desarrollo Urbano, Urban La Orilla y tiene como uno de sus objetivos generales crear una escuela municipal de promoción de la salud, integración y desarrollo enfocado a dos poblaciones diferentes. Se divide en dos secciones que trabajan de manera separada en cuestión de espacios y horarios pero bajo la figura de un mismo coordinador (sección de mayores y sección de menores).

Este proyecto se presenta como una herramienta directa para facilitar la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos del municipio de Santa Lucía,

mediante la adquisición de hábitos de vida saludables. Con estas dos secciones se pretende realizar un trabajo sobre los hábitos de vida de dos poblaciones para las que la Organización Mundial de la Salud ha explicado que varios de sus principales problemas de salud vienen derivados o relacionados con la falta de actividad física regular y una inadecuada alimentación. Tanto los menores, por medio del trabajo directo con éstos y con sus familias, como los mayores (> de 60 años), están integrados en un programa que combina actividad física y contenidos nutricionales y relacionados con sus hábitos diarios con el objetivo de adquirir de hábitos de vida saludable, en especial relacionados con la alimentación saludable y equilibrada y las necesidades de realización de actividad física de manera regular, como componente no solo físico sino también social y psicológico. Dicho programa está diseñado por Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte y personal sanitario del Centro de Salud de Doctoral, contando a su vez con el apoyo del personal de los centros educativos participantes.

Pese a todos los indicadores que hemos planteado en este capítulo, y a la adecuada y amplia programación deportiva existente en el municipio de Santa Lucía, entendemos que se debe continuar trabajando con otras áreas del Ayuntamiento; por un lado, con el objetivo de regularizar aquellos programas que se imparten de manera puntual y por el otro, satisfacer algunos servicios que la población reivindica, como reforzar y mantener la práctica físico deportiva dirigidas a las personas mayores, y las acciones orientadas a compaginar la vida laboral y familiar con la praxis deportiva. Para esto último, sugerimos que se creen espacios lúdicos en las instalaciones deportivas, donde se impartan actividades y juegos destinados a los niños y de forma paralela los padres puedan participar en las acciones programadas por el Servicio Municipal de Deportes.

A modo de resumen del Marco Teórico podemos señalar lo siguiente:

- ✓ El concepto de Deporte para Todos incluye la práctica deportiva generalizada de todos los sectores poblacionales, donde el éxito radique en la inclusión, en conocer a otras personas, en mejorar la calidad de vida, que involucre a diferentes actividades que tengan un objetivo participativo, y de salud, que se realicen con fines recreativos, y que las instalaciones sean de uso polivalente y de fácil accesibilidad.

- ✓ Los programas de Deporte para Todos pueden desempeñar, entre otras, las siguientes funciones: terapéutica, educativa, socializadora, participativa, coordinadora, integradora, relacional, recreativa y dinamizadora. Consiguientemente, juegan un papel primordial en el desarrollo de hábitos saludables.

- ✓ Los elevados índices de morbilidad y mortalidad derivados de las enfermedades no transmisibles, han motivado que las personas se preocupen por mejorar su estilo de vida, tengan una alimentación equilibrada y realicen actividades físicas. Podemos considerar por tanto, que los hábitos saludables están estrechamente vinculados a la práctica sistemática de actividad física, a una alimentación variada y equilibrada y a unos adecuados hábitos higiénicos.

- ✓ Existe un estrecha relación entre los hábitos de vida saludable, la práctica regular de actividad física y la salud, derivándose de este trinomio una buena calidad de vida y una expectativa de vida saludable

- ✓ Consideramos necesario elaborar programas de actividades físico-deportivas que incluyan acciones para paliar la inactividad o sedentarismo en la edad adulta, los cambios de los hábitos de las personas jubiladas, así como la pérdida de los hábitos deportivos.

- ✓ La prestación de los servicios deportivos debe ser *igual* para todos los ciudadanos, independiente que deseen o no practicar actividad física y aunque no tengan relación con el Servicio Municipal de Deportes. Además, se debe asegurar una *continuidad* en el funcionamiento de las actividades y *adaptarlas* a las necesidades y posibilidades del público.

- ✓ Para nuestro estudio empírico, tomaremos en consideración la recomendación de la OMS (2010), calificando de practicantes suficientemente activos a los que acrediten un promedio de práctica deportiva semanal de 150 minutos.

Adelantamos que el estudio empírico que abordamos en la segunda parte de este trabajo, está contextualizado en lo expuesto en cada uno de los capítulos del Marco Teórico.

II PARTE: ESTUDIO EMPÍRICO

ESTUDIO DEL NIVEL DE PRÁCTICA DEPORTIVA DE LOS HABITANTES DE SANTA LUCÍA SEGÚN DISTINTAS VARIABLES SOCIO-DEMOGRÁFICAS.

Introducción.

El presente estudio socio-deportivo es una investigación descriptiva básica de carácter cuantitativo que tiene por finalidad el diagnóstico de la población objeto de estudio en relación con la importancia e interés por el deporte, el nivel de práctica deportiva y asociacionismo, la disponibilidad de tiempo libre, el consumo de sustancias nocivas y práctica deportiva y el conocimiento que tiene la población de los programas municipales. Se enmarca en una importante línea de investigación con la temática de los hábitos físico-deportivos.

Cada vez hay más conciencia de la importancia que tiene la práctica de las actividades físicas y/o el deporte para mantener y mejorar la salud y la calidad de vida de la población. El deporte es, además, una alternativa a estilos de vida perjudiciales para la salud y una vía para ampliar nuestra red de relaciones sociales. Estos beneficios de la actividad física y del deporte que señalan los especialistas, no sólo son reconocidos por la mayoría de la población, sino que su fomento se han convertido en parte de las actuales políticas públicas de prevención de salud.

Las necesidades actuales de las políticas deportivas se mueven en torno a aspectos cuantitativos y cualitativos de la oferta físico-deportiva, por lo que es imprescindible un análisis previo, serio y riguroso, de la realidad sobre la que se quiere actuar. Diferentes estudios regionales y locales han puesto de manifiesto que los hábitos físico-deportivos de una población no son idénticos para las distintas variables socio-demográficas, hecho que por sí sólo, justifica el presente para la población de Santa Lucía.

Un estudio de diagnóstico, como el que abordamos, puede ser un adecuado punto de partida para conocer los hábitos deportivos por género, para diferentes grupos de edad, según el nivel de estudios o la ocupación laboral. Además, disponer de una valoración objetiva sobre el alcance de la oferta pública que se oferta y, previsiblemente, (a partir de los resultados), proponer nuevas acciones estratégicas

a corto, medio y largo plazo, dirigidas especialmente a los sectores y grupos que presentan menores niveles de práctica de actividad física y/o deporte.

Este trabajo de investigación socio-deportiva está ubicado dentro del Plan Estratégico Santa Lucía 2020, y es una de las líneas de trabajo del Grupo de Investigación Social Aplicada a la Actividad Física y al Deporte, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

5. METODOLOGÍA

5.1. Universo de estudio.

Corresponde a la población censada del municipio de Santa Lucía-Gran Canaria, mayores de ≥16 años, que en el año 2007 ascendía a 48.150 personas, (24.422 hombres y 23.728 mujeres).

5.2. Objetivos.

Generales.

Para llevar a cabo el presente estudio, planteamos los siguientes objetivos generales y específicos.

- Determinar el nivel de práctica deportiva de los habitantes del municipio de Santa Lucía según distintas variables socio-demográficas.
- Estudiar la relación entre la práctica deportiva y la importancia, interés, valoración, nivel asociativo, disponibilidad de tiempo libre, consumo de drogas y conocimiento, percepción y valoración de los programas deportivos municipales de San Lucía.

Estos objetivos generales se concretan en los siguientes objetivos específicos:

Específicos.

- Conocer el grado de práctica deportiva en relación al tipo, modalidad, frecuencia y condiciones de práctica; todo ello según género y edad.
- Conocer el nivel asociativo de la población estudiada.
- Determinar la disponibilidad de ocio y tiempo libre.
- Conocer el consumo de sustancias nocivas para la salud: tabaco, alcohol y otras drogas respecto a los resultados de práctica deportiva.
- Conocer la relación entre práctica deportiva y la importancia, interés y valoración que la población estudiada hace del deporte.

- Analizar la influencia que tiene la práctica deportiva de algunos miembros de la familia para que un sujeto sea o no suficientemente o insuficientemente activo.
- Determinar si la percepción de la forma física se asocia a la práctica deportiva.
- Conocer la relación entre el nivel de conocimiento, percepción y valoración de las instalaciones y sobre los programas deportivos municipales y la práctica deportiva.

5.3. Hipótesis.

A partir de los mencionados objetivos, planteamos las siguientes hipótesis de investigación:

Primera hipótesis: La importancia, el interés y la valoración que las personas hacen del deporte, influye en su nivel de práctica deportiva.

Segunda hipótesis: El que un sujeto sea suficientemente/insuficientemente activo se asocia, entre otros, al hecho de que algún miembro de la familia practique actividad física y/o deporte.

Tercera hipótesis: La forma física auto-percibida tiene relación con la práctica deportiva.

Cuarta hipótesis: La disponibilidad de tiempo libre y el conocimiento, percepción y valoración de las instalaciones y programas deportivos municipales predicen la práctica deportiva.

5.4. Determinación de la muestra.

Se realizó una estratificación aleatoria proporcional de la población relativa a las variables: género y edad. Se ha considerado también la zona de residencia como variable de la mencionada estratificación y para este estudio, han sido seleccionadas: Santa Lucía (casco urbano), Sardina, Casa Pastores, Balos-Los Llanos, El Cruce-El Canario, Vecindario, El Doctoral y Pozo Izquierdo. Todas estas zonas se han etiquetado como zona 1, zona 2, zona 3, zona 4, zona 5, zona 6, zona 7 y zona 8 respectivamente. Los grupos de edad considerados han sido: de 16 a 24 años (ambos incluidos), de 25 a 34 años, de 35 a 44 años, de 45 a 54 años, de 55 a 64 años y finalmente, las personas de ≥65 años.

Tabla 8. ***Distribución de la población de Santa Lucía por rangos de edad 16 - ≥65 años. Fuente: censo municipal de habitantes del año 2007.***

RANGO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
16-24	3.714	3.663	7.377
25-34	6.210	6.150	12.360
35-44	6.541	6.088	12.629
45-54	3.821	3.407	7.228
55-64	2.162	2.032	4.194
≥ 65	1.974	2.388	4.362
TOTALES	24.422	23.728	48.150

Al disponer del censo del municipio de Santa Lucía del año 2007, hallamos el tamaño de cada uno de los 96 estratos (2 del género por los 6 de la edad y los 8 de la zona).

De acuerdo con Groves (1989), a partir del tamaño de los estratos, determinamos el tamaño *n* de la muestra estratificada necesaria para estimar una proporción con una varianza igual a 0.02. La afijación de la muestras, esto es, el reparto del tamaño muestral *n* entre los diferentes estratos, se establece de acuerdo con la afijación de Neyman o afijación de mínima varianza. Al igual que sucede en el muestreo aleatorio simple, cuando deseamos conocer el tamaño muestral, en este caso también es necesario conocer la cantidad p_h $(1-p_h)$ siendo *h* el estrato. Al desconocer dicho valor p_h tomamos como valor de p_h $(1-p_h)$ la cota superior de esta cantidad, esto es, 0.25. De esta manera, los tamaños muestrales serán superiores a los necesarios si conociéramos exactamente las cantidades p_h $(1-p_h)$ para los diferentes estratos.

Dentro de cada estrato de la población se seleccionaron aleatoriamente a tantos sujetos como habíamos determinado de acuerdo con la afijación de mínima varianza. Previendo que uno de cada 2 sujetos rechazaría su oferta de participación en el estudio, se multiplicó por 2 cada una de las muestras de cada estrato. Finalmente y a partir de la dirección postal de todos los sujetos seleccionados, se les envió cartas indicándoles el lugar de citación y el motivo del estudio. La mortandad producida condujo a una muestra definitiva de 554 sujetos, con un margen de error del ± 5% y un nivel de confianza del 95%. Su distribución se refleja en la tabla 9.

Tabla 9. ***Distribución de la muestra según género y edad.***

VARIABLES	HOMBRES		MUJERES		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
16-24 años.	53	9,57	54	9,75	*107*	*19,32*
25-34 años.	54	9,75	80	14,44	134	24,19
35-44 años.	78	14,08	122	22,02	200	36,1
45-54 años.	25	4,51	45	8,12	70	12,63
55-64 años.	4	0,72	14	2,53	18	3,25
≥ 65 años.	12	2,17	13	2,35	25	4,52
TOTAL.	226	40,79	328	59,21	554	100

5.5. Material: el cuestionario utilizado.

El cuestionario aplicado es el utilizado por Amador, Romero y Castellano, (2009), en el estudio de *"Hábitos deportivos de los habitantes de Ingenio"* y el del Romero y Amador, (2008), en el *"Estudio de los hábitos físico-deportivos de universitarios colombianos",* quienes a su vez, se basan en el cuestionario de García Ferrando, (2006), para el estudio de "*Hábitos deportivos de los españoles*", todos ellos suficientemente contrastados y validados.

El cuestionario consta de 45 preguntas, las cuales están agrupadas en los siguientes ejes temáticos: actitud hacia el deporte y hacia la práctica deportiva, (P. 1-5); nivel de práctica deportiva, que incluye tres sub-ejes: práctica deportiva, asociacionismo deportivo y abandono de la práctica deportiva, (P. 6-24); motivos para practicar o no practicar actividad física y/o deporte, (P. 25-26); ocio y tiempo libre (P. 27-29); consumo de tabaco, alcohol y otras drogas y práctica deportiva, (P. 30-31); grado de conocimiento, percepción y valoración de las instalaciones y programas deportivos municipales, (P. 32-38) y perfil socio-demográfico y educativo de la población de Santa Lucía, (P. 39-45); en las que se han determinado las siguientes variables:

Tabla 10. ***Variables del cuestionario.***

P. 39	Género y Edad.	P.12	Revisiones médicas.
P. 40	Zona de residencia.	P. 13	Instalaciones deportivas utilizadas.
P. 45	Nivel de autonomía –independencia personal.	P. 14	Formas de hacer deporte.
P.1	Importancia por el deporte.	P. 15	Con quien hace deporte.
P.3 - P.8	Gusto por el deporte.	P. 17 - P. 20	Asociacionismo deportivo.
P.5	Valoración del deporte.	P. 21 - P. 24	Abandono de la práctica deportiva.
P.6	Nivel de práctica deportiva.	P. 25- P 26	Motivos de práctica y no práctica deportiva.
P.7 - P.8	Frecuencia y tiempo de práctica deportiva.	P. 27 - P. 29	Disponibilidad y utilización del tiempo libre.
P.9	Modalidades de práctica deportiva.	P. 30 - P. 31	Consumo de drogas.
P.10	Influencia de la familia en la práctica deportiva.	P. 32 - P. 38	Grado de conocimiento, percepción y valoración de las instalaciones y programas deportivos municipales.
P.11	Participación en competiciones deportivas.		

5.5.1. Modificaciones al cuestionario.

A partir de los cuestionarios mencionados, el aplicado en nuestro estudio fue adaptado, tras una revisión semántica. Los ejes temáticos *"consumo de tabaco, alcohol y otras drogas y práctica deportiva"* y *"grado de conocimiento, percepción y valoración de las instalaciones y programas deportivos municipales",* tienen una especificidad respecto a los tomados como referencia, justificada por nuestro interés en conocer la posible relación entre el consumo de drogas y la práctica deportiva y la percepción que tienen los vecinos de la gestión municipal. Asimismo, se han tenido en cuenta los programas deportivos que el Ayuntamiento de Santa Lucía desarrolla, así como sus instalaciones deportivas. Adjuntamos como Anexo 1 el cuestionario aplicado.

5.6. Formación de los entrevistadores.

El cuestionario fue aplicado por el autor de la investigación, uno de los directores de la Tesis Doctoral y once entrevistadores, todos ellos estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la ULPGC, los cuales fueron entrenados para aplicar correctamente el mismo.

5.7. Aplicación del cuestionario.

La aplicación del cuestionario se realizó de dos formas: en una primera fase, desde el Ayuntamiento de Santa Lucía y la dirección del proyecto de investigación, se cursó escrito a los sujetos, convocándoles con suficiente antelación. De esta

manera, parte de la muestra acudió a estas citaciones en las oficinas municipales de Santa Lucía y la otra al teatro Víctor Jara de Vecindario. Se les leyó cada pregunta y, una vez aclaradas las dudas que pudieran surgir, se les daba un tiempo para responder.

Todos los sujetos de la muestra fueron citados a los lugares mencionados y ante la evidencia de que muchos sujetos no acudieron a la convocatoria, se optó en una segunda fase por la aplicación del cuestionario por medio de entrevistadores previamente entrenados, quienes dirigían las preguntas y, si era necesario, daban una explicación detallada de las mismas, de tal manera que el entrevistado pudiera entender claramente cada pregunta.

5.8. Procesamiento de los datos.

Las actividades propias del procesamiento de datos fueron las siguientes:

- ✓ Se organizaron y digitalizaron los cuestionarios en el Centro de Registro.
- ✓ Se digitalizó la información en una plantilla elaborada bajo el formato Access y preparada para los registros a una matriz, que posteriormente se trasladó al programa estadístico SPSS 16.0.

5.9. Análisis estadístico.

Para la realización del tratamiento estadístico, en primer lugar, se ha procedido a obtener la estadística descriptiva de cada pregunta: frecuencia (Fr), tanto por ciento (%) y en su caso, media aritmética ($\bar{x}$) y desviación estándar (s). Dentro de los estadísticos descriptivos hemos realizamos también tablas de contingencia, procedimiento adecuado para crear tablas de clasificación doble y múltiple.

En segundo lugar, hemos realizado dos análisis de regresión logística binaria. En el primero, hemos relacionado la variable dependiente (V.D) práctica deportiva (P6) con las siguientes variables predictoras: la *"percepción de la forma física"*, las *"revisiones médicas"*, el factor *"valoración deportiva",* la *"disponibilidad de tiempo libre"* y los *"hábitos de salud"*. En el segundo, hemos relacionado la variable insuficientemente/suficientemente activo con todas aquellas variables del cuestionario susceptible de tener alguna relación. Dado que las

variables dicotómicas suficientemente/insuficientemente activo no eran preguntas del cuestionario, describimos a continuación como se ha obtenido.

A partir de las preguntas 7 y 8 del cuestionario se construye una nueva variable denominada *"tiempo semanal en horas"* que dedica un sujeto a la actividad física. Al ser las respuestas posibles de la pregunta 8 (P8) intervalos temporales, se ha tomado como respuesta numérica el valor central de cada uno de estos intervalos, salvo en el último caso, (*"más de hora y media"),* donde se ha tomado como respuesta 90 minutos.

De las opciones de la pregunta 7 (P7), la única respuesta cuyo valor numérico presenta cierta duda es la respuesta *"diaria",* pudiendo tomarse dicho valor como 6 (lunes a sábado) ó 7 (todos los días de la semana incluyendo domingos). Hemos asignado a esas respuestas el valor 7. Finalmente la nueva variable, *"tiempo semanal en horas"*, se obtiene multiplicado las variables correspondientes a la P7 y P8. Los valores de los sujetos que no practican deporte, y que por tanto no respondieron a las P7 y P8, son nulos. Con la variable *"tiempo semanal de práctica deportiva en horas",* se obtuvo una nueva variable dicotómica insuficientemente/suficientemente activo, siendo el valor 1 los sujetos suficientemente activos y el valor 0 los insuficientemente activos. El punto de corte para esta dicotomización ha sido el valor 2,5 horas (150 minutos) según lo establecido en el Marco Teórico de este trabajo.

También se estableció como variables dicotómicas la pregunta P12, relativa a las revisiones médicas o exámenes médicos, optando por establecer las seis categorías como variable *"dummy",* quedando de la siguiente manera: 0 si no se realiza ningún tipo de revisiones y 1 si se realiza exámenes médicos.

En la pregunta P16, relativa a la *"percepción de la forma física"*, también hemos establecido dos categorías, 0 deficiente o mala forma física y 1 buena o excelente forma física; entendiendo que estas categorías son informadas y, por tanto, cargadas de una gran subjetividad, por lo que pueden no coincidir con el estado real del sujeto. La pregunta P30 referida al consumo de tabaco, alcohol u otro tipo de drogas se ha establecido, el 0 como no consumo en absoluto y el 1 consumo de algunas de las bebidas o sustancias adictivas.

Las preguntas 5 y 32 del cuestionario están formadas por 5 y 7 ítems de la escala Likert respectivamente. Para cada una de ella hemos realizado un análisis factorial encontrando un único factor, lo cual nos ha permitido hallar las puntuaciones factoriales correspondientes. Para estudiar la consistencia interna (fiabilidad) de los ítems de cada una de las preguntas, hemos hallado el alfha de Cronbach.

En el análisis de regresión logística hemos calculado las Oddss Ratio (OR) y el correspondiente intervalo de confianza al 95% para este parámetro, indicando asimismo el nivel de significación alcanzado (p valor). Para estudiar la bondad de ajuste del modelo, hemos empleado el índice de Hosmer-Lemeshow.

Por último, para estudiar la relación entre las variables práctica deportiva (P6) y disponibilidad de tiempo libre (P27), hemos realizado un análisis de contingencia hallando para ellos el coeficiente Phi, la V de Cramer y el coeficiente de contingencia. Asimismo, se hizo un análisis de la varianza (ANOVA) entre la variable valoración deportiva (P5) y la práctica deportiva (P6).

5.10. Temporalización de la investigación.

El desarrollo del estudio práctico ha seguido el siguiente proceso temporalizado:

Tabla 11. ***Temporalización de la investigación.***

Septiembre - Diciembre 2009	Diseño del proyecto. Redacción del proyecto de investigación. Preparación del estudio de campo. Planificación de los talleres de formación de los encuestadores.
Enero – Abril 2010	Elaboración del cuestionario adaptado.
Mayo - Junio 2010	Selección y distribución de la muestra.
Julio - Diciembre 2010	Gestiones varias. Entrenamiento de los entrevistadores. Organización y distribución del equipo de trabajo. Citación a los sujetos de la muestra para cumplimentación del cuestionario. Aplicación del cuestionario por parte de los entrevistadores.
Enero - Marzo 2011	Procesamiento y digitación de los datos.

Abril - Septiembre 2011	Tratamiento estadístico.
Octubre – Diciembre 2011	Presentación de resultados en tablas y figuras. Avance de discusión de resultados.
Enero – Mayo 2012	Redacción final del marco teórico y del estudio empírico de la investigación.
Junio 2012	Revisión final del documento por los directores. Presentación del mismo.

6. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

6.1. Perfil socio-demográfico, formativo y profesional de los sujetos.

6.1.1. Género y edad de los sujetos.

Del total de la muestra, el 40,79% corresponde a los hombres y el 59,21% a las mujeres, y la distribución por edad no se reparte proporcionalmente conforme al censo demográfico, bien por la limitada colaboración en acceder a responder al amplio cuestionario del estudio o por la mortandad producida en la fase de su aplicación.

Combinando edad y género (tabla 9), se observan algunas diferencias en los siguientes grupos de edad respecto al género: en el intervalo de 25 a 34 años, hay una diferencia porcentual próxima a los 5 puntos, (4,69%), que entre los 35-44 años, llega al 7,22%, siendo del 3,61% entre los 45- 54 años. En los demás casos, la diferencia porcentual entre hombres y mujeres es inferior al 2%.

6.1.2. Lugar de residencia en el municipio.

Santa Lucía ha tenido un considerable aumento poblacional en los últimos 50 años, con una previsión de crecimiento hasta llegar a los 100.000 habitantes en los próximos 20 años.

De una configuración rural se ha pasado a un paisaje urbano, concentrándose más de la mitad de la población en las zonas de Vecindario, Doctoral, Balos-Los Llanos y Cruce de Sardina-El Canario.

La procedencia de la muestra responde en términos generales a la distribución del censo y es por ello que más de dos tercios reside en alguna de las cuatro zonas mencionadas en el párrafo precedente, (69,31%).

La distribución de la muestra comparando los resultados según género, (tabla 12), confirma que el 69,47% de los hombres y el 69,2% de las mujeres habitan en las cuatro zonas mencionadas.

Tabla 12. ***Lugar de residencia en el municipio según género*** **(P40).**

VARIABLES.	Hombre.		Mujer.		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Distrito 1: Santa Lucía.	32	14,16	33	10,06	65	11,73
Distrito 2: Cruce de Sardina y El Canario.	32	14,16	45	13,72	77	13,90
Distrito 3: Sardina.	20	8,85	44	13,41	64	11,56
Distrito 4: Los Llanos y Balos.	25	11,06	44	13,41	69	12,45
Distrito 5: Doctoral.	33	14,60	44	13,41	77	13,90
Distrito 6: Vecindario.	67	29,65	94	28,66	161	29,06
Distrito 7: Casa Pastores.	8	3,54	12	3,66	20	3,61
Distrito 8: Pozo Izquierdo.	9	3,98	12	3,66	21	3,79
TOTAL.	226	100	328	100	554	100

Teniendo en cuenta el grupo de edad, podemos decir que de la misma forma, los sujetos proceden mayoritariamente de las zonas más pobladas del municipio.

6.1.3. El nivel de estudios de los sujetos.

Más de las ¾ partes de la población tiene estudios primarios y/o secundarios, (76,89%), de los que el 51,44% corresponde al nivel secundario. Los estudios universitarios representan el 18,59% y un 4,52% afirma no poseer estudios (tabla 13).

Comparando estos resultados con los del estudio de Ingenio (Amador et al, 2009); en este municipio el porcentaje de población con estudios primarios y/o secundarios llega al 80,7% y al 18,77% con estudios universitarios. Las cifras por tanto son muy similares.

En la distribución de hombres y mujeres, no existen diferencias significativas en los niveles formativos, salvo en los estudios universitarios en los que los hombres superan en 2,97 puntos porcentuales a las mujeres. En todos los demás casos, las diferencias entre unos y otros son inferiores a 3 puntos porcentuales.

Tabla 13. ***Nivel de estudios de los sujetos según género*** **(P41).**

VARIABLES.	Hombre.		Mujer.		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Universitarios Postgrado: máster, doctorado.	2	0,88	7	2,13	9	1,62
Universitarios: licenciado.	22	9,73	17	5,18	39	7,04
Universitarios: diplomado.	22	9,73	33	10,06	55	9,93
Secundarios (ESO, Bachillerato, COU, FP y ciclos formativos).	113	50,00	172	52,44	285	51,44
Primarios (hasta Graduado Escolar).	56	24,78	85	25,91	141	25,45
Sin estudios.	11	4,88	14	4,28	25	4,52
TOTAL.	226	100	328	100	554	100

Para establecer una comparación entre grupos de edad, mostramos la tabla 14, en la que podemos apreciar datos muy interesantes: el nivel de estudios secundarios es el predominante entre los jóvenes de 16-24 años, (82,24%), descendiendo el dato hasta el 72,09% de promedio cuando nos referimos a las personas de entre 16 y 34 años. Llama la atención el dato de que los jóvenes presentan resultados inapreciables respecto a los estudios universitarios.

En el grupo de edad de 35-44 años, predominan los estudios secundarios, que llegan al 46%; mientras que en las personas de 55 a 64 años, los estudios primarios representan mucho más de la mitad del grupo (55,55%). Por último, el 52% de las personas mayores de 64 años declaran no tener estudios.

Por tanto, la edad de los sujetos determina un perfil muy diferente en relación al nivel formativo: en los jóvenes predominan los estudios secundarios, en los adultos, los primarios y secundarios y en los mayores, los primarios y los que no tienen estudios.

Tabla 14. ***Nivel de estudios de los sujetos según edad*** **(P41).**

VARIABLES.	16-24 años.		25-34 años.		35-44 años.		45-54 años.		55-64años		≥65 años		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Universitarios Postgrado: máster, doctorado.	0	0	1	0,75	2	1	5	7,14	0	0	1	4	9	1,62
Universitarios: licenciado.	2	1,87	14	10,45	17	8,5	5	7,14	0	0	1	4	39	7,04
Universitarios: diplomado.	7	6,54	16	11,94	18	9	11	15,71	3	16,67	0	0	55	9,93
Secundarios (ESO, Bachillerato, COU, FP y ciclos formativos).	88	82,24	83	61,94	92	46	20	28,57	1	5,56	1	4	285	51,44
Primarios (hasta Graduado Escolar).	9	8,42	19	14,17	68	34	26	37,15	10	55,55	9	36	141	25,46
Sin estudios.	1	0,93	1	0,75	3	1,5	3	4,29	4	22,22	13	52	25	4,51
TOTAL.	107	100	134	100	200	100	70	100	18	100	25	100	554	100

6.1.4. Situación laboral.

Más de la mitad del total de la muestra declara que trabaja, (52,35%) y el resto, se distribuye en las otras variables que se planteaban como opción de respuesta en la pregunta 42 del cuestionario.

En la distribución según género, hay una diferencia porcentual de casi 10 puntos (9,95%) en la ocupación de *"sus labores"* en las mujeres, (1,33% los hombres y 11,28%, las mujeres) y que son mucho más los hombres que trabajan que las mujeres, (60,18% los hombres y 46,95% las mujeres, -13,23% de diferencia-).

Tabla 15. ***Actividad profesional – laboral de la población según género*** **(P42).**

VARIABLES.	Hombre.		Mujer.		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Estudiante.	26	11,5	36	10,98	62	11,19
Desempleado.	21	9,29	47	14,32	68	12,27
Estudia y trabaja.	24	10,62	30	9,15	54	9,75
Sus labores.	3	1,33	37	11,28	40	7,22
Trabaja.	136	60,18	154	46,95	290	52,35
Jubilado - Pensionista.	16	7,08	24	7,32	40	7,22
TOTAL.	226	100	328	100	554	100

Como es natural, algunos intervalos de edad direccionan a una determinada situación laboral (tabla 16). Como no podía ser de otra forma, casi la mitad de los jóvenes de 16-24 años estudian y entre los que sólo estudian y estudian y trabajan, suman el 72,9%. En el lado opuesto, las personas de mayor edad (≥65 años), se encuentran jubiladas en la práctica totalidad, (92,0%).

En el resto de grupos apreciamos que la edad hace cierta mella en la variable de las personas que trabajan. Por ejemplo, en el intervalo de 25-34 años, el 61,19% de las personas trabajan, alcanzando el valor máximo en el siguiente intervalo (35-44 años, 69%). A partir de aquí, comienza un descenso, primero de 10,4 puntos porcentuales y en el siguiente grupo de edad, (55-64 años), del 35,7%, de tal forma que ahora, es igual el número de personas que trabajan que las que ya están jubiladas.

El mayor nivel de desempleo lo tienen las personas que se encuentran en el grupo de 45-54 años, (27,1%), seguido de las personas que tienen entre 55-64 años, (16,7%). Por último, y en relación a las personas que han indicado como ocupación *"sus labores",* mencionar que los valores más altos están en los adultos y adultos mayores, (16,7% en el grupo de edad de 55-64 años y 11% en las personas entre 35 y 44 años).

Tabla 16: ***Actividad profesional – laboral de la población según edad*** **(P 42).**

VARIABLES	**16-24 años.**		**25-34 años.**		**35-44 años.**		**45-54 años.**		**55-64años**		**≥65 años**		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Estudiante.	52	48,6	6	4,48	1	0,5	3	4,29	0	0	0	0	62	11,19
Desempleado.	5	4,67	21	15,68	20	10	19	27,1	3	16,7	0	0	68	12,27
Estudia y trabaja.	26	24,3	15	11,19	13	6,5	0	0	0	0	0	0	54	9,75
Sus labores.	1	0,93	7	5,22	22	11	5	7,15	3	16,7	2	8	40	7,22
Trabaja.	23	21,5	82	61,19	138	69	41	58,6	6	33,3	0	0	290	52,35
Jubilado o Pensionista.	0	0	3	2,24	6	3	2	2,86	6	33,3	23	92	40	7,22
TOTAL.	107	100	134	100	200	100	70	100	18	100	25	100	554	100

6.1.5. Ocupación laboral.

De las personas que trabajan como asalariados por cuenta ajena, el 60,17% son fijos y el 20,06% interinos o temporales. El resto (19,37), se distribuyen entre el 6,4% de empresarios y el 13,37% de autónomos o trabajadores por cuenta propia.

La distribución de estos resultados varía en función del género y la edad, (figura 1). Así, las mujeres ocupan el mayor desempeño laboral como asalariadas fijas, (66,12%); -11,9 puntos porcentuales más que los hombres-); los hombres como interinos o temporales, (24,22% frente al 15,9% de las mujeres) y en la ocupación laboral como empresario, no hay diferencias importantes.

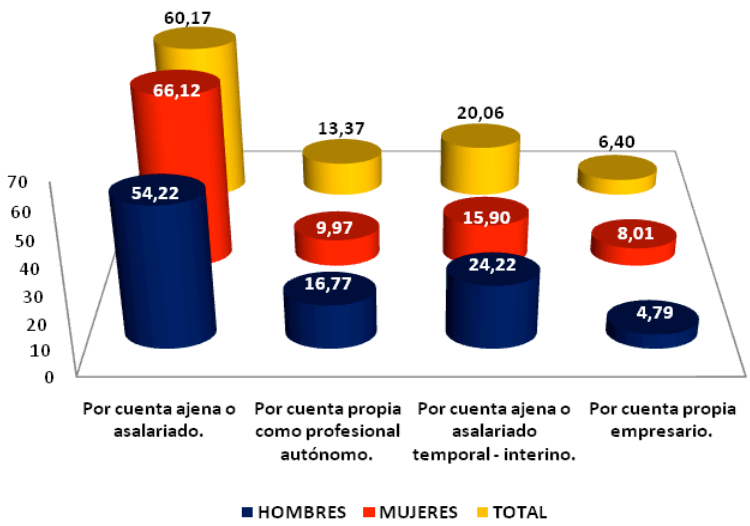

Figura 1. ***Ocupación laboral según género*** **(P43).**

La ocupación laboral como trabajador por cuenta ajena o asalariado fijo es la mayoritaria en los grupos de 16-24, 25-34 y 35-44 años. En el grupo de 45-54 años, las ocupaciones están más repartidas, de tal forma que no llegan al 50% las personas que trabajan por cuenta ajena o como asalariados fijos, (45,1%), como autónomos, el 23,53% y es el grupo en el que porcentualmente hay más empresarios, (11,76%), (tabla 17).

Tabla 17. *Ocupación laboral según edad* (P43).

VARIABLES.	16-24 años.		25-34 años.		35-44 años.		45-54 años.		55-64años		≥65 años		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Por cuenta ajena o asalariado.	25	59,52	55	62,5	98	64,9	23	45,1	4	50	2	50	207	60,17
Por cuenta propia como profesional autónomo.	1	2,38	10	11,36	21	13,91	12	23,53	2	25	0	0	46	13,37
Por cuenta ajena o asalariado temporal - interino.	15	35,72	19	21,59	22	14,57	10	19,61	2	25	1	25	69	20,06
Por cuenta propia empresario.	1	2,38	4	4,55	10	6,62	6	11,76	0	0	1	25	22	6,40
TOTAL.	42	100	88	100	151	100	51	100	8	100	4	100	344	100

6.1.6. Estudios que realizan.

Las 62 personas que han manifestado ser estudiantes presentan las siguientes características: en la distribución por género (figura 2), constatamos que hay más universitarios varones que mujeres (28,54% hombres y 19,84% mujeres). La diferencia porcentual a favor de los primeros es de 8,7 puntos. Esta diferencia es del 11,54% también a favor de los hombres en los estudios de ciclos formativos y/o formación profesional. Respecto a los estudios de ESO y Bachillerato, no hay apenas diferencias. Sin embargo en otros tipos de formación, (formación profesional, academias, idiomas, etc.), son mayoría las mujeres. Respecto a los grupos de edad, (tabla 18), es de apreciar que entre los 25 y 34 años, el 5,88% de las personas inician o retoman los estudios secundarios e incluso, los datos toman un repunte en el grupo de 35-44 años, pues la cifra asciende al 9,09%.

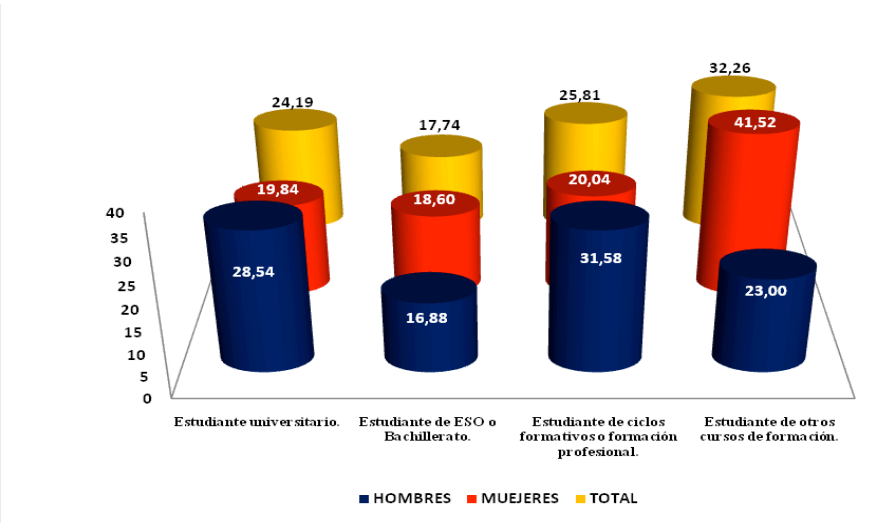

Figura 2. ***Tipo de estudios que realiza según género*** **(P44).**

Tabla 18. ***Tipo de estudios que realiza según edad*** **(P44).**

VARIABLES.	16-24 años.		25-34 años.		35-44 años.		45-54 años.		55-64 años.		≥ 65 años.		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Estudiante universitario.	6	20	6	35,29	3	27,27	0	0	0	0	0	0	15	24,19
Estudiante de ESO o Bachillerato.	9	30	1	5,88	1	9,09	0	0	0	0	0	0	11	17,74
Estudiante de ciclos formativos o formación profesional.	9	30	4	23,54	3	27,27	0	0	0	0	0	0	16	25,81
Estudiante de otros cursos de formación: ICFEM, Academias, Idiomas, etc.	6	20	6	35,29	4	36,37	4	100	0	0	0	0	20	32,26
TOTAL.	30	100	17	100	11	100	4	100	0	0	0	0	62	100

6.1.7. Nivel de independencia-autonomía personal.

Llama la atención que más de un tercio de la población estudiada, (38,81%), manifiesten que son independientes económicamente, aunque el 61,73% residen en su propia casa. Esta dependencia es mayor cuanto menor es el grupo de edad.

Las mujeres son dependientes económicamente en un 6,81% más que los hombres, (figura 3) y respecto al grupo de edad, (tabla 19), los resultados definen claramente la dependencia-independencia económica y el de autonomía en la forma de residencia. Así, los más jóvenes, (16-24 años), afirman mayoritariamente su dependencia económica (65,42%). Al contrario, en los tres siguientes grupos: 25-34, 35-44 y 45-54 años, la independencia económica oscila entre el 68,5% y el 70,15%. En los grupos de edad de las personas mayores, (55-64 y ≥ 65 años), son

bastante aproximados los valores entre dependencia e independencia económica y, en ambos casos, la diferencia porcentual es superior a 11 puntos. Ello es explicable en la media que las personas mayores presentan un modelo de unidad familiar, en la que una persona trabaja y la otra se dedica mayoritariamente a sus labores.

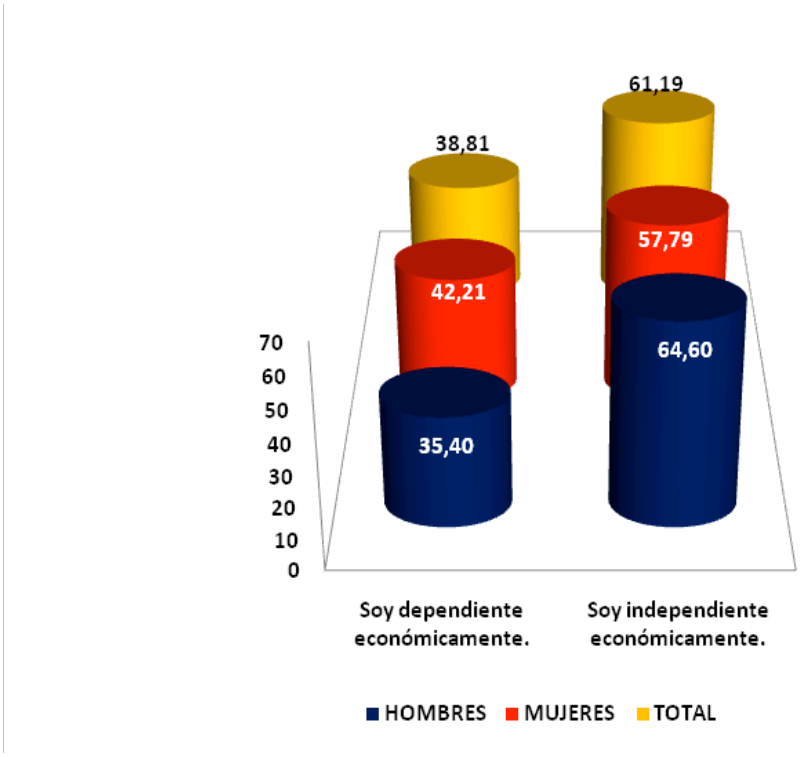

Figura 3. ***Nivel de autonomía - independencia económica según género*** **(P45).**

Tabla 19.*Nivel de autonomía - independencia económica según edad* (P45).

VARIABLES.	16-24 años.		25-34 años.		35-44 años.		45-54 años.		55-64 años.		≥ 65 años.		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Soy dependiente económicamente.	70	65,42	40	29,85	63	31,5	21	30	10	55,56	11	44	215	38,81
Soy independiente económicamente.	37	34,58	94	70,15	137	68,5	49	70	8	44,44	14	56	339	61,19
TOTAL.	107	100	134	100	200	100	70	100	18	100	25	100	554	100

Respecto a la forma en que residen, los sujetos viven mayoritariamente en su propia casa, (61,73%), con los padres y/ hermanos, (25,27%) y en régimen de alquiler, el 10,83%, (tabla 20).

Con relación al género, un 17,57% más de mujeres que de hombres son más independientes respecto a residir en su propio domicilio, (68,90% frente a un

51,33%). Por el contrario, se manifiesta una mayor tendencia a que los hombres residan con sus padres y hermanos respecto a las mujeres, (31,42% los primeros y 21,04% las segundas); es decir, más de 10 puntos porcentuales de diferencia. En el alquiler, también los hombres presentan valores superiores, con una diferencia porcentual de 7,11puntos.

Tabla 20. ***Nivel de autonomía – domicilio. Comparación según género*** **(P45).**

VARIABLES.	Hombre.		Mujer.		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
A.- En mi propia casa.	116	51,33	226	68,90	342	61,73
B.- En alquiler.	34	15,04	26	7,93	60	10,83
C.- En casa con mis padres y/o hermanos/as.	71	31,42	69	21,04	140	25,27
D.- Compartiendo vivienda.	5	2,21	7	2,13	12	2,17
TOTAL.	226	100	328	100	554	100

La distribución de resultados según grupos de edad, (tabla 21), confirma que los más jóvenes residen con sus padres y hermanos (75,7%), y los adultos mayores en su propia casa, (88%). La tendencia a residir mayoritariamente de forma independiente en el propio domicilio comienza en el intervalo de edad de 25-34 años.

Lo más jóvenes, (16-24 años), viven mayoritariamente con sus padres y/o hermanos, (75,7%). En los demás, casos, viven en su propia casa, aunque los valores son diferentes en el grupo de 25-34 años, (52,99%) del resto. A partir de los 35 años en adelante, más del 77% residen en su propia casa.

Tabla 21. ***Nivel de autonomía – domicilio. Comparación según grupos de edad*** **(P45).**

VARIABLES.	16-24 años.		25-34 años.		35-44 años.		45-54 años.		55-64 años.		≥ 65 años.		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
A.- En mi propia casa.	18	16,82	71	52,99	163	81,5	54	77,14	14	77,77	22	88	342	61,73
B.- En alquiler.	6	5,61	19	14,18	22	11	11	15,71	1	5,56	1	4	60	10,83
C.- En casa con mis padres y/o hermanos/as.	81	75,7	42	31,34	13	6,5	3	4,29	0	0	1	4	140	25,27
D.- Compartiendo vivienda.	2	1,87	2	1,49	2	1	2	2,86	3	16,67	1	4	12	2,17
TOTAL.	107	100	134	100	200	100	70	100	18	100	25	100	554	100

De acuerdo a los resultados obtenidos, el perfil socioeconómico, laboral y formativo de la muestra es el siguiente: el estudio comprende al 40,79% de los

hombres y al 59,21% de las mujeres; el 60,29% tiene entre 25 y 44 años y más del 70% residen en los barrios de Los Llanos-Balos, Doctoral, Vecindario y Cruce de Sardina. La gran mayoría posee estudios primarios y/o secundarios (76,07%), y trabajan el 52,4%, en su mayor parte como asalariados, y son jubilados el 7,22%. Estas personas son mayoritariamente independientes económicamente y más del 60% residen en su propia casa.

6.2. Actitud hacia el deporte y la práctica deportiva.

6.2.1. Importancia que se da al deporte.

Se pretende conocer la importancia que se otorga al deporte, a la recreación y a la educación física, independientemente de que se practique o no. En la distribución de estos resultados según género (figura 4), hay una práctica coincidencia de resultados, (el 98,67% de los hombres y el 98,78% de las mujeres han respondido que la práctica deportiva es muy importante o importante). Por otra parte, la práctica totalidad de las personas adultas y mayores, (98,82%), lo consideran muy importante o importante (tabla 22).

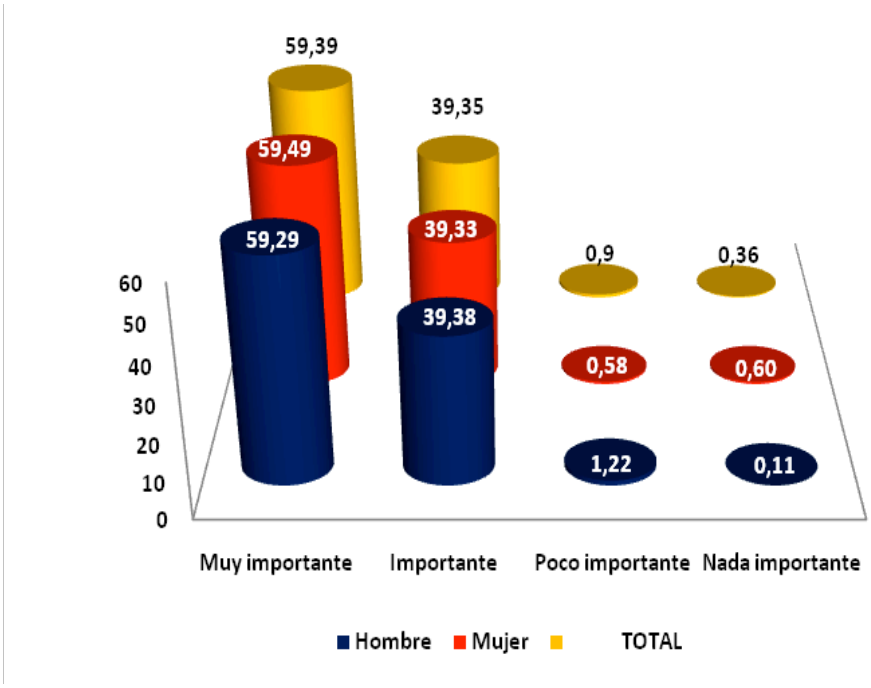

Figura 4. ***Importancia que se da al deporte según género*** **(P1).**

Tabla 22. ***Importancia que se da al deporte según edad*** **(P1).**

VARIABLES.	*16-24 años*		*25-34 años.*		*35-44 años.*		*45-54 años.*		*55-64 años.*		*≥65 años*		*TOTAL.*	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Muy importante.	63	61,1	74	57,4	103	51,50	58	78,4	13	59,1	18	69	329	59,39
Importante.	39	37,9	52	40,2	96	48,00	16	21,6	7	31,8	8	31	218	39,35
Poco importante.	0	0	2	1,6	1	0,50	0	0	2	9,1	0	0	5	0,90
Nada importante.	1	1	1	0,8	0	0,00	0	0	0	0	0	0	2	0,36
TOTAL.	103	100	129	100	200	100	74	100	22	100	26	100	554	100

En el *"Estudio de los hábitos deportivos a los habitantes de Ingenio",* (Amador et al., 2009), observamos que el 94,5% de los ingenienses consideran el deporte como importante o muy importante, dato ligeramente inferior al registrado en nuestro trabajo (98,8%). Existe pues una gran similitud en los datos obtenidos en los dos municipios que forman parte de la comarca del sureste de Gran Canaria. Esta cuestión también la plantean Romero y Amador (2008) en su estudio de hábitos deportivos de estudiantes universitarios colombianos, en donde el 96,6% de los sujetos consideran el deporte como muy importante o importante.

6.2.2. Interés por el deporte.

El 16% de las personas encuestadas mayores de 65 años practican actividad físico-deportiva pero no les interesa pues la realizan por obligación. Entendemos que aquí juega un papel importante la prescripción del ejercicio físico por los profesionales debido a la influencia que tienen los mismos en el mantenimiento de una salud adecuada. Sin embargo, para el resto de los sujetos, esta variable apenas ha sido contemplada. El 12% de sujetos que nunca han practicado deporte, les gustaría hacerlo, dato parecido al recogido entre los sujetos entre 55-64 años (11,11%). Esto puede tener relación con la ausencia de programas de actividades físicas cuando estas personas eran jóvenes (tabla 23).

Por otro lado, cuando analizamos la opción *"le interesa y lo práctica suficientemente",* el grupo entre 16 y 24 años es el que presenta el dato más elevado (46,73%) y el de 35-44 años, el menor (18%). En esta misma línea, observamos que todos los grupos de edad, exceptuando los más jóvenes, se inclinan por la variable *"le interesa, pero no lo practica tanto como quisiera".*

Tabla 23. ***Interés por el deporte según edad*** **(P2).**

VARIABLES.	16-24 años.		25-34 años.		35-44 años.		45-54 años.		55-64 años.		≥65 años.		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
No lo ha practicado y/o no le interesa.	1	0,93	2	1,49	0	0	1	1,43	1	5,56	2	8	7	1,26
No le interesa, pero lo practica por obligación (salud, clases, trabajo).	2	1,87	0	0	3	1,5	2	2,86	0	0	4	16	11	1,99
Nunca ha practicado, pero le gustaría hacerlo.	1	0,93	2	1,49	5	2,5	4	5,71	2	11,11	3	12	17	3,07
Le interesa, pero no lo practica tanto como quisiera.	34	31,78	54	40,3	119	59,5	34	48,57	8	44,44	10	40	259	46,75
Le interesa y lo ha practicado, pero ahora ya no lo practica.	19	17,76	33	24,63	37	18,5	5	7,14	1	5,56	1	4	96	17,33
Le interesa y lo practica suficientemente.	50	46,73	43	32,09	36	18	24	34,29	6	33,33	5	20	164	29,60
TOTAL.	107	100	134	100	200	100	70	100	18	100	25	100	554	100

Lo anterior coincide con el estudio de Amador et al. (2009) que afirman:

> En relación a la edad de la muestra estudiada, el porcentaje de personas que el deporte más les interesa y es practicado suficientemente corresponde al grupo de edad más joven, el comprendido entre 16 y 24 años (37,9% y el resto de los grupos de edad se decanta mayoritariamente por la opción de respuesta le interesa pero no lo practica tanto como quisiera (p. 78).

Por otra parte, Dopico e Iglesias (2010), encontraron que al 60,4% de la población de A Coruña le interesa *"mucho o bastante"* el deporte y al 39%, *"poco", "muy poco"* o *"nada"*. El interés por el deporte lo plantean de manera diferente García Ferrando y Llopis, (2011), por cuanto los encuestados deben acreditar su interés identificándose con las respuestas *"mucho", "bastante", "poco"* o *"nada",* resultando que el 63% de la población española sienten *"mucho" (21%)* o *"bastante"* interés (42%) por el deporte, lo cual no ocurre con la *Encuesta Nacional de Hábitos en Actividades físico-deportivas de la población chilena*, mayores de 18 años, que plantea la cuestión con prácticamente el mismo formato que nuestro estudio. El 53,2% de los chilenos y chilenas declaran interesarse por la actividad física y el deporte, aunque no lo practican, llegando al

28,2% los que sienten interés y lo practican. No deja de llamar la atención este dato que contrasta con los resultados de Fernández (2012) para estudiantes universitarios chilenos, (14,7%), es decir, 13,5 puntos porcentuales menos que la población general.

Similares resultados encontramos entre dicho estudio y el presente en la respuesta *"le interesa pero no lo practica tanto como quisiera"*, - 41,6% y 46,75% respectivamente - y a la vez, una notable diferencia entre el 36,2% de los estudiantes chilenos que el deporte les interesa y lo han practicado, aunque ahora ya no lo practican y el 17,76% obtenido en el estudio de Santa Lucía en los jóvenes de 16 a 24 años.

En la siguiente tabla mostramos los resultados comparados de diferentes estudios:

Tabla 24. ***Interés por el deporte. Comparación de resultados entre estudios (P2).***

VARIABLES	Santa Lucía 2012	Ingenio 2009	Andalucía 2007	Valparaíso-Chile 2012	Chile 2010	Pamplona-Colombia 2008
	%	%	%	%	%	%
No lo ha practicado y/o no le interesa.	1,26	4,9	22	0	17	8,9
No le interesa, pero lo practica por obligación (salud, clases, trabajo).	1,99	4,2	19	1,1	1,1	-
Nunca ha practicado, pero le gustaría hacerlo.	3,07	5,7	21	6,5	-	-
Le interesa, pero no lo practica tanto como quisiera.	46,75	39,7	11	41,6	-	30
Le interesa y lo ha practicado, pero ahora ya no lo practica.	17,33	22,3	20	36,2	53	17
Le interesa y lo practica suficientemente.	29,60	23,5	17	14,7	28	44

6.2.3. Gusto por el deporte.

6.2.3.1. Lo que más gusta del deporte.

Este eje comprende dos preguntas antagónicas del cuestionario aplicado: lo que más gusta y lo que menos del deporte.

En términos porcentuales, a nivel global (figura5), lo que más gusta por este orden es: *"permite adquirir una buena forma física: sentirse mejor físicamente"*, (29,5%); *"sirve para relajarse",* (16,39%); *"por el ambiente de diversión y entretenimiento",* (14,22%); y *"por razones estéticas, es decir, mejorar el aspecto físico (figura, bajar alguna talla, etc.)",* (14,16%); y con valores próximos al 10%, *"permite estar con amigos",* (9,77%) y *"es una forma de educación",* (9,21%). Las afirmaciones *"la competición"* y *"el deporte profesional y el dinero"*, obtienen los resultados más bajos, (1,11% y 0,8%, respectivamente).

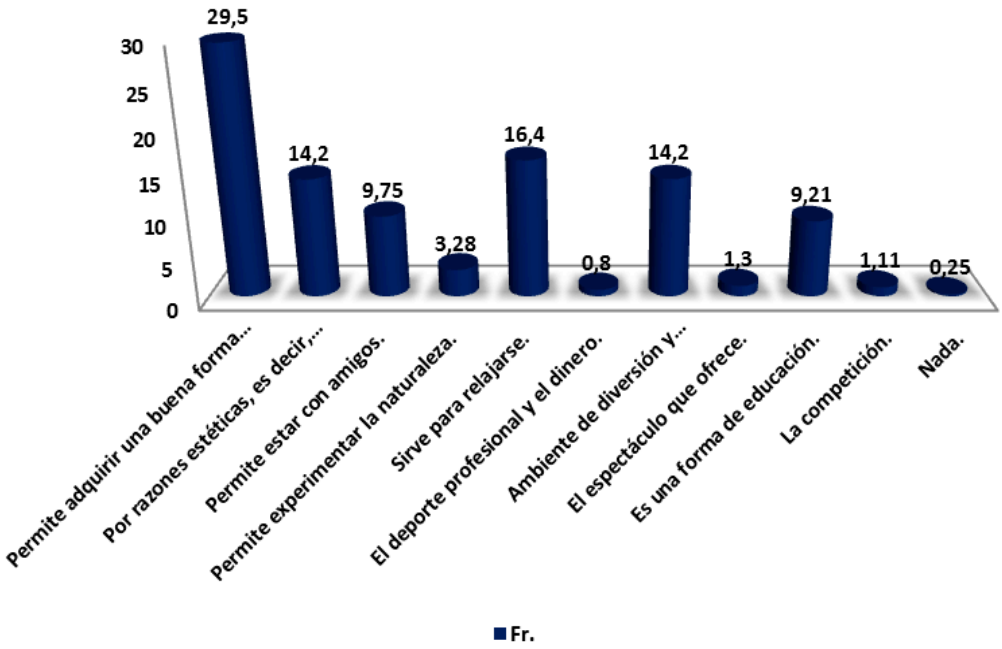

Figura 5. ***Lo que más gusta del deporte*** **(P3).**

Hombres y mujeres, casi coinciden en los resultados salvo en *"sirve para relajarse"*, en donde la diferencia porcentual es de 4 puntos, (14% los hombres y 18%, las mujeres), si bien ésta no es tan importante (tabla 25).

Tabla 25. ***Lo que más gusta del deporte según género (P 3).***

VARIABLES.	Hombre.		Mujer.		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Permite adquirir una buena forma física…	190	29	287	30,2	477	29,5
Por razones estéticas…. bajar alguna talla, etc.	85	13	144	15	229	14,2
Permite estar con amigos.	71	10,8	86	8,9	158	9,75
Permite experimentar la naturaleza.	21	3,2	32	3,3	53	3,28
Sirve para relajarse.	92	14	173	18	265	16,4
El deporte profesional y el dinero.	8	1,22	5	0,5	13	0,8
Ambiente de diversión y entretenimiento.	98	14,9	132	13,7	230	14,2
El espectáculo que ofrece.	11	1,68	10	1	21	1,3
Es una forma de educación.	63	9,6	86	8,9	149	9,21
La competición.	13	1,99	5	0,5	18	1,11
Nada.	4	0,61	0	0	4	0,25
TOTAL.	656	100	960	100	1617	100

Para todos los grupos de edad,(tabla 26), *"permite adquirir una buena forma física: sentirse mejor físicamente"* es la afirmación más elegida. Le sigue *"sirve para relajarse"* que la eligen todos los grupos menos los más jóvenes. Hay una diferencia porcentual de más de 10 puntos en dicha afirmación entre el grupo de edad de 45-54 años, (20,9%) y los más jóvenes (10,8%.

Tabla 26. ***Lo que más gusta del deporte según edad*** **(P3).**

VARIABLES.	16-24 años.		25-34 años.		35-44 años.		45-54 años.		55-64 años.		≥65 años.		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Permite adquirir una buena forma física: sentirse mejor físicamente.	89	29	111	29,52	175	29,66	63	28,6	16	28,07	23	34,33	477	29,50
Por razones estéticas, es decir, mejorar el aspecto físico (figura, bajar alguna talla, etc.).	49	16	57	15,16	81	13,73	25	11,4	11	19,30	6	8,96	229	14,16
Permite estar con amigos.	31	10,1	36	9,57	51	8,64	24	10,9	6	10,53	10	14,93	158	9,77
Permite experimentar la naturaleza.	7	2,28	12	3,19	18	3,05	11	5	2	3,51	3	4,48	53	3,28
Sirve para relajarse.	33	10,8	73	19,41	98	16,61	46	20,9	9	15,79	6	8,96	265	16,39

El deporte profesional y el dinero.	4	1,3	3	0,80	3	0,51	1	0,45	1	1,75	1	1,49	13	0,80
Ambiente de diversión y entretenimiento.	62	20,2	51	13,56	76	12,88	27	12,3	5	8,77	9	13,43	230	14,22
El espectáculo que ofrece.	6	1,95	3	0,80	10	1,69	1	0,45	0	0,00	1	1,49	21	1,30
Es una forma de educación.	14	4,55	27	7,18	75	12,71	22	10	7	12,28	4	5,97	149	9,21
La competición.	11	3,58	3	0,80	3	0,51	0	0	0	0,00	1	1,49	18	1,11
Nada.	1	0,33	0	0	0	0	0	0	0	0,00	3	4,48	4	0,25
TOTAL.	307	100	376	100	590	100	220	100	57	100	67	100	1617	100

Por el contrario, los jóvenes sitúan en segundo lugar la opción *"ambiente de diversión y entretenimiento",* (20,2%), por delante incluso de "*por razones estéticas, es decir, mejorar el aspecto físico (figura, bajar alguna talla, etc.)"*, (16%).

Los mayores eligen en segundo lugar *"el deporte permite estar con amigos"* (14,93%) y en tercer lugar, *"el ambiente de diversión y entretenimiento"* (13,43%).

En resumen, tanto por género, como por edad, la respuesta más elegida entre las 11 opciones de respuesta es que *"permite adquirir una buena forma física: sentirse mejor físicamente"* (29,50%).

En la tabla 27 mostramos los resultados de otros estudios, reseñando que los de nuestro trabajo pueden ser comparados con los sujetos de Valparaíso (Fernández, 2012) y no con los de Ingenio (España) y Pamplona (Colombia) porque en estos dos casos se plantea la pregunta de los respectivos cuestionarios con la opción de elegir varias respuestas, por lo que no son excluyentes.

Tabla 27. ***Lo que más gusta del deporte. Comparación de resultados con otros estudios*** **(P3).**

VARIABLES.	**Santa Lucía (2012)**	**Ingenio (2009)**	**España (2005)**	**Pamplona (Colombia) (2008)**	**Valparaíso-Chile (2012)**
Permite adquirir una buena forma física: sentirse mejor físicamente.	29,5	76,9	70	55,5	32,4
Por razones estéticas, es decir, mejorar el aspecto físico (figura, bajar alguna talla, etc.).	14,16	-	-	-	17,1
Permite estar con amigos.	9,77	35,3	25	21,2	4,7
Permite experimentar la naturaleza.	3,28	12,7	8	11,6	5,3
Sirve para relajarse.	16,39	48,3	22	30,1	20,1
El deporte profesional y el dinero.	0,80	-		-	,0
Ambiente de diversión y entretenimiento.	14,22	31,6	31	50,3	12,6
El espectáculo que ofrece.	1,30	7,2	6	1,7	,8
Es una forma de educación.	9,21	28,4	10	16,1	3,8
La competición.	1,11	9,8	5	4,8	3,2
Nada.	0,25	3,4	2	0	0

6.2.3.2. Actividad profesional-laboral y lo que más gusta del deporte.

Todas las personas, desde los estudiantes hasta los jubilados, pasando por los desempleados, eligen en primer lugar, entre las 11 opciones de respuesta que se presentan en la pregunta 3 del cuestionario, la que tiene el siguiente enunciado, *"permite adquirir una buena forma física: sentirse mejor físicamente",* siendo en todos los casos los resultados muy similares, (29,91% de promedio).

"El deporte sirve para relajarse" es la segunda opción más elegida entre las personas que tienen por desempeño "*sus labores", (21,4%)* y también entre los desempleados (19,69%) y las personas que trabajan, (17,4%).

Para los estudiantes, *"el ambiente de diversión y entretenimiento",* con un 17%, es la segunda respuesta más elegida y "*por razones estéticas",* la tercera (15,8%). Las personas que estudian y trabajan, toman en segundo lugar en consideración *"el ambiente de diversión y entretenimiento"* (18,2%).

Llama la atención que lo que más gusta del deporte, en segundo lugar a los jubilados y pensionistas, sea *"por razones estéticas, es decir, mejorar el aspecto físico",* que obtiene el mismo resultado que *"estar con los amigos"* (13,46% cada una) (tabla 28).

Tabla 28. ***Actividad profesional - laboral y gusto por el deporte*** **(P42-P3).**

	VARIABLES	*Actividad profesional - laboral: ¿en cuál de las siguientes situaciones se encuentra?*													
		Estudiante.		Desempleado.		Estudia y trabaja.		Sus labores.		Trabaja.		Jubilado - Pensionista.		TOTAL.	
		Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
¿Qué es lo que más le gusta del deporte?	Permite adquirir una buena forma física: sentirse mejor físicamente.	51	29,8	58	30,05	48	31,2	34	30,4	239	29,2	30	28,85	460	29,64
	Por razones estéticas, es decir, mejorar el aspecto físico (figura, bajar alguna talla, etc.).	27	15,8	19	9,84	22	14,3	17	15,2	123	15	14	13,46	222	14,3
	Permite estar con amigos.	25	14,6	11	5,7	13	8,4	13	11,6	78	9,5	14	13,46	154	9,92
	Permite experimentar la naturaleza.	4	2,3	7	3,63	1	0,6	6	5,4	25	3,1	5	4,81	48	3,09
	Sirve para relajarse.	16	9,4	38	19,69	26	16,9	24	21,4	142	17,4	13	12,5	259	16,69
	El deporte profesional y el dinero.	1	0,6	1	0,52	2	1,3	1	0,9	5	0,6	1	0,96	11	0,71
	Ambiente de diversión y entretenimiento.	29	17	32	16,57	28	18,2	7	6,3	107	13,2	11	10,59	214	13,79
	El espectáculo que ofrece.	4	2,3	2	1,04	0	0	0	0	11	1,3	2	1,92	19	1,23
	Es una forma de educación.	7	4,1	23	11,92	11	7,2	10	8,9	83	10,1	9	8,65	143	9,21
	La competición.	7	4,1	1	0,52	3	1,9	0	0	5	0,6	2	1,92	18	1,16
	Nada.	0	0	1	0,52	0	0	0	0	0	0	3	2,88	4	0,26
	TOTAL.	171	100	193	100	154	100	112	100	818	100	104	100	1552	100

6.2.3.3. Tipo de ocupación laboral y lo que más gusta del deporte.

Todas las formas de ocupación laboral (tabla 29), consideran preferentemente que el deporte les permite adquirir una buena forma física, (28,63% de promedio), salvo en los que trabajan por cuenta propia como empresarios, quienes consideran que lo que más les gusta del deporte es que *sirve para relajarse*, (26,4%).

La segunda opción de respuesta más elegida es diferente para los distintos tipos de ocupación laboral. Así, para los que trabajan por cuenta ajena, como asalariados, es *"que el deporte sirve para relajarse",* (17,32%). Para los que trabajan por cuenta propia como profesional autónomo y los que laboran por cuenta

ajena o asalariado temporal interino; *"el ambiente de diversión y entretenimiento"* (15,63% y 17,2%, respectivamente).

La tercera respuesta más elegida muestra dispersión: por *"razones estéticas"* (asalariados, fijos o interinos), *"estar con los amigos"* (autónomos) y *"porque el deporte es una forma de educación"* (empresarios).

Tabla 29. *Tipo de ocupación laboral y gusto por el deporte* (P43-P3).

	VARIABLES.	Ocupación laboral.									
		Por cuenta ajena o asalariado.		Por cuenta propia como profesional autónomo.		Por cuenta ajena o asalariado temporal - interino.		Por cuenta propia empresario.		TOTAL.	
		Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
¿Qué es lo que más le gusta del deporte?	Permite adquirir una buena forma física: sentirse mejor físicamente.	175	29,71	26	27,08	78	29,1	13	24,49	292	29,03
	Por razones estéticas, es decir, mejorar el aspecto físico (figura, bajar alguna talla, etc.).	91	15,45	12	12,50	44	16,4	6	11,3	153	15,21
	Permite estar con amigos.	53	9,00	14	14,58	25	9,3	2	3,8	94	9,34
	Permite experimentar la naturaleza.	14	2,38	1	1,04	6	2,2	3	5,7	24	2,39
	Sirve para relajarse.	102	17,32	13	13,54	44	16,4	14	26,4	173	17,20
	El deporte profesional y el dinero.	5	0,85	1	1,04	0	0	1	1,9	7	0,70
	Ambiente de diversión y entretenimiento.	78	13,24	15	15,63	46	17,2	3	5,7	142	14,12
	El espectáculo que ofrece.	4	0,68	0	0,00	5	1,9	2	3,8	11	1,09
	Es una forma de educación.	61	10,36	13	13,54	17	6,3	9	17	100	9,94
	La competición.	6	1,02	1	1,04	3	1,1	0	0	10	0,99
	TOTAL.	589	100	96	100	268	99,9	53	100	1006	1000

6.2.3.4. Lo que menos gusta del deporte.

Entre las opciones de respuesta para responder a la pregunta 4, ¿qué es lo que menos les gusta del deporte?, la afirmación *"la violencia y el doping"*, representa el 31% y el "*derroche económico"*, el 24%. El *"deporte profesional y el dinero", "la lucha, la competición"* y *"el culto al campeón deportivo"*, conjuntamente, representan el 34% (tabla 30).

Tabla 30. ***Lo que menos gusta del deporte según género*** **(P4).**

VARIABLES	Hombre.		Mujer.		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
El deporte profesional y el dinero.	69	10,78	124	13,26	193	12
La lucha, la competición.	41	6,40	106	11,34	147	9
El culto al campeón deportivo.	75	11,72	125	13,37	200	13
La violencia y el doping.	195	30,47	289	30,91	484	31
La publicidad.	71	11,09	52	5,56	123	8
El derroche económico.	161	25,16	219	23,42	380	24
Es muy cansado.	20	3,13	19	2,03	39	2
No me gusta nada.	8	1,25	1	0,11	9	1
TOTAL.	640	100	935	100	1575	100

Por tanto, a la mayoría (55%), lo que menos les gusta del deporte es *"la violencia y el doping"* y *"el derroche económico"*, indicadores diferentes a los obtenidos por García Ferrando (2006), que son "*el deporte profesional y el dinero"* (39%) y *"la estupidez deportiva"* (30%).

Los aspectos que menos gustan del deporte, tanto para hombres como para mujeres y con resultados prácticamente idénticos, son:*"la violencia y el doping"*, (30,69% de promedio), *"el derroche económico"*, (24,29% de promedio) y *el "culto al campeón deportivo"*, aunque en este caso hay una diferencia porcentual mayor, (11,72% hombres y 13,37% las mujeres). La opción de respuesta *"es muy cansado",* parece que es ampliamente rechazada y por tanto, el esfuerzo y la posible fatiga que puede producir la práctica deportiva no representan problema alguno.

Los resultados según la edad (tabla 31), no parecen mostrar diferencias significativas por cuanto *"la violencia y el doping"*y *"el derroche económico"* son las respuestas más elegidas por todos los grupos de edad. El *"deporte profesional y el dinero"* evidencia una variación entre los grupos de edad más jóvenes, (16-34 años) respecto a los adultos-mayores, (35-≥ 65 años). Para los primeros, no es un aspecto negativo importante (9,5% de promedio). Los más jóvenes y los mayores, es decir, los grupos extremos de edad, coinciden en elegir como tercera opción de respuesta *"el culto al campeón deportivo"*, aunque con diferencias apreciables (12% los jóvenes y 18%, los mayores).

Tabla 31. ***Lo que menos gusta del deporte según edad*** **(P4).**

VARIABLES	16-24 años.		25-34 años.		35-44 años.		45-54 años.		55-64 años.		≥ 65 años.		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
El deporte profesional y el dinero.	24	8,22	41	10,79	78	14	32	14,81	8	14,81	10	13	193	12
La lucha, la competición.	21	7,19	31	8,16	57	10,2	20	9,26	6	11,11	12	16	147	9
El culto al campeón deportivo.	35	12	51	13,42	69	12,4	24	11,11	7	12,96	14	18	200	13
La violencia y el doping.	90	30,8	115	30,26	176	31,6	67	31,02	17	31,48	19	25	484	31
La publicidad.	27	9,26	31	8,16	41	7,36	19	8,80	3	5,56	2	3	123	8
El derroche económico.	73	25	99	26,05	128	23	51	23,61	11	20,37	18	24	380	24
Es muy cansado.	17	5,82	9	2,37	7	1,26	3	1,39	2	3,70	1	1	39	2
No me gusta nada.	5	1,71	3	0,79	1	0,18	0	0,00	0	0,00	0	0	9	1
TOTAL.	292	100	380	100	557	100	216	100	54	100	76	100	1575	100

Fernández (2012), plantea la misma cuestión a estudiantes universitarios y por ello comparamos los resultados con el grupo de edad de 16-24 años de nuestro estudio. En ambos casos y con resultados prácticamente idénticos, *"la violencia y el doping"* es lo que menos gusta del deporte. La respuesta que sigue en importancia es diferente en cada estudio: *"el culto al campeón deportivo"* (17%) para los estudiantes chilenos y *"el derroche económico*" (25%), para los jóvenes de Santa Lucía.

6.2.3.5. Actividad profesional - laboral y lo que menos gusta del deporte.

Encontramos ahora una amplia similitud en las respuestas, de tal forma que los diferentes desempeños profesionales sitúan en primer término *"la violencia y el doping"* como el aspecto que menos gusta del deporte, (30,02% de promedio) y en segundo lugar, "el derroche económico", (24,22% de media). La tercera opción de respuesta más elegida es diferente ahora para las personas que trabajan y se dedican a *"sus labores",* (para el 14,72% es *"el deporte profesional y el dinero"*) y para el resto, (estudiantes, desempleados, jubilados-pensionistas y los que estudian y trabajan), *"el culto al campeón deportivo"*, (14,18%), (tabla 32).

Tabla 32. ***Actividad profesional - laboral y lo que menos gusta del deporte*** **(P42 –P4).**

¿Qué es lo que menos le gusta del deporte?	VARIABLES	Actividad profesional - laboral: ¿en cuál de las siguientes situaciones se encuentra?													
		Estudiante.		**Desempleado**		**Estudia y trabaja.**		**Sus labores.**		**Trabaja.**		**Jubilado - Pensionista.**		TOTAL.	
		Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
	El deporte profesional y el dinero.	12	7,4	15	8,3	15	9,7	16	15,84	110	13,60	15	14,15	183	12,09
	La lucha, la competición.	8	4,9	11	6,1	20	12,9	14	13,86	72	8,90	14	13,21	139	9,18
	El culto al campeón deportivo.	21	12,8	27	15	23	14,8	9	8,91	100	12,36	15	14,15	195	12,88
	La violencia y el doping.	49	30,1	55	30,6	45	29	32	31,69	254	31,40	29	27,36	464	30,65
	La publicidad.	15	9,2	20	11,1	11	7,1	5	4,95	62	7,66	7	6,60	120	7,93
	El derroche económico.	43	26,4	49	27,2	32	20,7	24	23,76	192	23,73	25	23,58	365	24,11
	Es muy cansado.	12	7,4	2	1,1	7	4,5	1	0,99	16	1,98	1	0,94	39	2,58
	No me gusta nada.	3	1,8	1	0,6	2	1,3	0	0,00	3	0,37	0	0	9	0,59
	TOTAL.	163	100	180	100	155	100	101	100	809	100	106	100	1514	100

6.2.3.6. Tipo de ocupación laboral y lo que menos gusta del deporte.

Hay coincidencia en todas las ocupaciones laborales en lo que menos gusta del deporte: *"la violencia y el doping"* (30,69%) y *"el derroche económico",* (23,37%). Sin embargo, el tercer motivo que menos gusta es diferente en cada ocupación, de tal manera que para los que trabajan por cuenta ajena como asalariados es *"el culto al campeón deportivo"*, para los autónomos y trabajadores por cuenta ajena como temporales o interinos, *"el deporte profesional y el dinero"* y para los empresarios, *"la publicidad"* (tabla 33).

Tabla 33. ***Tipo de ocupación laboral y lo que menos gusta del deporte*** **(P43 - P4).**

¿Qué es lo que menos le gusta del deporte?	Tipo de ocupación laboral.									
VARIABLES.	Por cuenta ajena o asalariado.		Por cuenta propia como profesional autónomo.		Por cuenta ajena o asalariado temporal - interino.		Por cuenta propia empresario.		TOTAL.	
	Fr.		Fr.		Fr.		Fr.		Fr.	
El deporte profesional y el dinero.	71	12,2	13	13,27	41	15,6	5	9,6	130	13,04
La lucha, la competición.	66	11,2	9	9,18	19	7,2	4	7,7	98	9,83
El culto al campeón deportivo.	90	15,4	9	9,18	21	8	4	7,7	124	12,44
La violencia y el doping.	175	30	32	32,65	83	31,6	16	30,8	306	30,69
La publicidad.	39	6,7	12	12,24	19	7,2	7	13,5	77	7,72
El derroche económico.	129	22,1	22	22,45	69	26,2	13	25	233	23,37
Es muy cansado.	13	2,2	0	0,00	9	3,4	2	3,8	24	2,41
No me gusta nada.	1	0,2	1	1,02	2	0,8	1	1,9	5	0,50
TOTAL.	584	100	98	100	263	100	52	100	997	100

6.2.4. Valoración que se otorga al deporte.

La opción de respuesta "practicar deporte permite estar en forma, el deporte es fuente de salud", es la afirmación que mayor reconocimiento obtiene, (el 85,38% de los sujetos están totalmente de acuerdo con ella). En el lado opuesto se sitúa la afirmación que más desacuerdo produce, (poco y nada de acuerdo), *"practicar deporte ayuda a superar obstáculos en la vida; es un medio para educarse y disciplinarse"* (14,99%), (tabla 34).

Tabla 34. ***Formas de entender y valorar el deporte*** **(P5).**

AFIRMACIONES.	Totalmente		Bastante		Poco		Nada		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
5.1. Hacer deporte permite estar en forma, el deporte es fuente de salud.	473	85,38	75	3,54	5	0,90	0	0	554	100
5.2. El deporte es como una válvula de escape para liberar saludablemente la agresividad y el mal humor.	260	46,93	237	42,78	40	7,22	17	3,07	554	100
5.3. Practicar deporte permite relacionarse con los demás y hacer amigos.	248	44,77	261	47,11	45	8,12	0	0	554	100
5.4. Hacer deporte ayuda a superar obstáculos en la vida; es un medio para educarse y disciplinarse.	222	40,07	249	44,95	72	13,00	11	1,99	554	100
5.5. Practicar deporte permite vivir más intensamente y ayuda a romper la monotonía de la vida cotidiana.	266	48,01	240	43,32	41	7,40	6	1,08	554	100

Tomaremos en consideración la distribución de los resultados de las variables en función del grado de acuerdo/desacuerdo. La mayoría de las mujeres, (52,5%), están totalmente de acuerdo con que *"hacer deporte permite estar en forma, el deporte es fuente de salud"*. El resto de las afirmaciones se distribuye de forma muy similar para el rango *"totalmente de acuerdo"*. En cambio, los hombres obtienen la mayoría para el valor "*totalmente"*, sumando dos afirmaciones: *"hacer deporte permite estar en forma, el deporte es fuente de salud"* y *"practicar deporte permite vivir más intensamente y ayuda a romper la monotonía de la vida cotidiana"* (52%), (tabla 35).

Tabla 35. ***Formas de entender y valorar el deporte según género*** **(P5).**

AFIRMACIONES.	Totalmente				Bastante				Poco				Nada			
	Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		Hombre		Mujer	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
5.1. Hacer deporte permite estar en forma, el deporte es fuente de salud.	183	33,0	291	52,5	41	7,4	35	6,3	2	0,4	2	0,4	0	0,0	0	0,0
5.2. El deporte es como una válvula de escape para liberar saludablemente la agresividad y el mal humor.	102	18,4	160	28,9	102	18,4	137	24,7	14	2,5	25	4,5	6	1,1	6	1,1
5.3. Practicar deporte permite relacionarse con los demás y hacer amigos.	113	20,4	134	24,2	99	17,9	165	29,8	14	2,5	29	5,2	0	0,0	0	0,0
5.4. Hacer deporte ayuda a superar obstáculos en la vida; es un medio para educarse y disciplinarse.	94	17,0	123	22,2	95	17,1	158	28,5	36	6,5	38	6,9	1	0,2	9	1,6
5.5. Practicar deporte permite vivir más intensamente y ayuda a romper la monotonía de la vida cotidiana.	105	19,0	162	29,2	103	18,6	135	24,4	17	3,1	26	4,7	1	0,2	5	0,9

Comprando los resultados de las valoraciones del deporte por parte de la población de Santa Lucía respecto a estudios similares, (Amador et al., 2009, p. 83), (García Ferrando, 2006, p. 135), (Romero y Amador, 2008, p. 190) y (Fernández, 2012, p. 109), observamos el máximo consenso en todos los estudios para la afirmación *"hacer deporte permite estar en forma, el deporte es fuente de*

salud". En la tabla 36 se muestran los porcentajes de sujetos que están *"totalmente-bastante"* de acuerdo para cada uno de los ítems de la pregunta 5 del cuestionario comparándolos con los diferentes estudios antes mencionados.

Tabla 36. ***Formas de entender y valorar el deporte (P5). Comparación de resultados entre estudios para las variables totalmente-bastante de acuerdo.***

AFIRMACIONES.	**Santa Lucía (2012)**	**Ingenio (2009)**	**España (2005)**	**Pamplona-Colombia (2008)**	**Valparaíso-Chile (2011)**
	%	**%**	**%**	**%**	**%**
Hacer deporte permite estar en forma, el deporte es fuente de salud.	85,38	76,27	99	83,2	91,8
El deporte es como una válvula de escape para liberar saludablemente la agresividad y el mal humor.	46,93	41,46	89	73,3	49,8
Practicar deporte permite relacionarse con los demás y hacer amigos.	44,77	46,07	92	66,8	36,6
Hacer deporte ayuda a superar obstáculos en la vida; es un medio para educarse y disciplinarse.	40,07	42,28	82	58,9	38,4
Practicar deporte permite vivir más intensamente y ayuda a romper la monotonía de la vida cotidiana.	48,01	46,76	85	65,8	57

6.3. Práctica deportiva.

6.3.1. Nivel de práctica deportiva.

Los resultados del nivel de práctica deportiva se muestran en la figura 6. Observamos que el 63,54% de los sujetos manifiestan practicar alguna forma de actividad física o deporte. Por el contrario, hay un 36,46% de sujetos que declaran no realizar ninguna actividad deportiva. Los datos anteriores son muy similares a los encontrados por Amador et al. (2009), donde el 37,2% de la población estudiada revelaba no realizar alguna actividad deportiva y el 62,8% practicaba alguna forma de actividad física y/o deporte.

Sin embargo, los niveles de práctica de los habitantes del municipio de Santa Lucía son superiores a los de otros municipios y comunidades españolas: 53% en Alicante (Díez y Quesada, 2000); 49,3% en Alcobendas, (Ayuntamiento de Alcobendas, 2008); 51,1% en Benalmádena, (Patronato Deportivo Municipal de

Benalmádena, 2011); 54% en el País Vasco, (Gobierno Vasco, 2009); 50% en A Coruña, (Dopico e Iglesias, 2010) y notoriamente superiores a los encontrados en el estudio de *Hábitos y actitudes de la población andaluza del deporte* (23,01%), (Junta de Andalucía, 2009).

Encontramos notables diferencias de nivel de práctica deportiva respecto a la población canaria y española, con un 41% y un 40% respectivamente, (García Ferrando y Llopis, 2011) y menos con los resultados de la población argentina (53,6%), (Endorciain et al., 2000). La diferencia porcentual es de 34,24 puntos respecto del resultado que se obtiene a través de la *"Encuesta Nacional de Hábitos en Actividad Física y Deportiva* de Chile" (2010).

En relación con los practicantes, hemos de distinguir entre los que realizan actividad física y uno o dos deportes (39,8%) y los que practican uno, dos o varios deportes, (24,55%). El mayor resultado del primer grupo puede ser explicado por la tendencia creciente a la práctica de actividad física no federada, (andar, correr…..).

En relación al género, un 68,8% de los hombres y un 58,28% de las mujeres practican una o más actividades físico-deportivas, observándose una diferencia de diez puntos porcentuales a favor del género masculino. Esta misma diferencia porcentual se recoge en la respuesta de la variable *"ninguna práctica deportiva"*, (hombres 32,2% y mujeres 41,72%). Estos resultados son muy similares a los encontrados por Amador et al., (2009), en la población de Ingenio-Gran Canaria (hombres 70,3% y mujeres 62,8%).

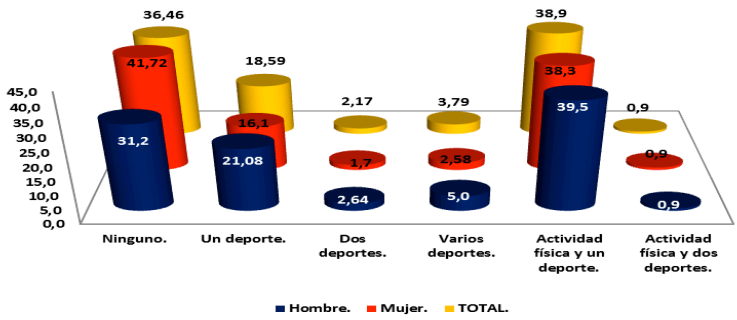

Figura 6. ***Nivel de práctica deportiva según género*** **(P6).**

Al parecer, esta diferencia entre sexos, en los niveles de práctica deportiva, también ocurre cuando analizamos la muestra de diferentes estudios tanto a nivel

local, nacional como internacional. No obstante, parece ser que en los últimos años existe una tendencia a que se igualen los resultados, e incluso, a que sean superados por las mujeres aunque por motivaciones diferentes ya que el sexo femenino asocia el deporte con la salud y la estética, mientras que los hombres lo hacen con el entretenimiento, el espectáculo y la diversión (España. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2006).

La práctica deportiva según edad (tabla 37), confirma algunas pautas comunes a todos los grupos y también algunas diferencias entre ellos. Así, en todos los grupos de edad, *"actividad física y un deporte"* es la variable más elegida, aunque con algunas diferencias entre los segmentos de edades, (los más jóvenes de 16-24 años, el 28,97% y los adultos de entre 45-54 años, el 55,7%).

Tabla 37. ***Nivel de práctica deportiva según edad*** **(P6).**

VARIABLES.	**16-24 años.**		**25-34 años.**		**35-44 años.**		**45-54 años.**		**55-64 años.**		**≥ 65 años.**		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Ninguno.	31	28,97	53	39,55	74	37,00	24	34,3	6	33,33	14	56	202	36,46
Un deporte.	30	28,04	20	14,93	43	21,50	6	8,57	2	11,11	2	8	103	18,59
Dos deportes.	4	3,74	3	2,24	3	1,50	0	0	1	5,56	1	4	12	2,17
Varios deportes.	6	5,61	4	2,99	9	4,50	1	1,43	1	5,56	0	0	21	3,79
Actividad física y un deporte.	31	28,97	54	40,30	71	35,50	39	55,7	8	44,44	8	32	211	38,09
Actividad física y dos deportes.	5	4,67	0	0,00	0	0,00	0	0	0	0,00	0	0	5	0,90
TOTAL.	107	100	134	100	200	100	70	100	18	100	25	100	554	100

Si consideramos tres grupos: *los no practicantes, los practicantes de uno-varios deportes* y *los que hacen actividad física y uno-dos depor*tes, la distribución de resultados es diferente, atendiendo al grupo de edad: los jóvenes**:** 28,97%, 37,39% y 33,64%, respectivamente; las personas de entre 24-35 años: 39,55%, 20,16% y 40,3%; las personas de entre 35-44 años: 37%, 27,5% y 35,5%; las personas de entre 45-54 años: 34,30%, 10% y 55,70%, las personas de entre 55-64 años: 33,33%, 22,23% y 44,44% y por último, los mayores: 56%, 12% y 32%.

Finalmente, si comparamos a los mayores con los jóvenes, la tasa de no practicantes es netamente superior en los primeros, (56%), que en los segundos,

(28,97%); es decir, un 27,03% de diferencia. Al comparar estos datos con el estudio de los habitantes de Ingenio-Gran Canaria, encontramos un comportamiento similar, (mayores 65,7%; jóvenes 34,3%) aunque la diferencia es ligeramente superior (31,4 %) a favor del estudio de la población de Ingenio (Amador et al., 2009).

6.3.2. Importancia que se da al deporte y nivel de práctica deportiva.

Una amplia mayoría de las personas que no practican actividad física y/o deporte, (Fr. = 203, 36,5%), consideran, sin embargo, que el deporte, la recreación y la educación física deben ocupar en la vida de las personas un lugar importante o muy importante, (Fr.= 197, 75,51%). Entre los practicantes distinguimos dos tendencias: los que practican un solo deporte, (Fr. = 102, 18,5%), que suponen el 37,19% de las personas que consideran el deporte muy importante, (18,84%) o importante, (18,35%) y los que practican actividad física y un deporte, (Fr. = 211, 38,1%), de los que el 73,58%, igualmente consideran el deporte como muy importante o importante (tabla 38).

Tabla 38. ***Importancia que se da al deporte y nivel de práctica deportiva*** **(P1 – P6).**

¿Practica usted, actualmente algún tipo de actividad física o deporte?	Independientemente de que usted realice o no algún tipo de actividad física ¿considera que el deporte, la recreación y la educación física, deben ocupar en la vida de las personas un lugar…..?									
VARIABLES	**Muy Importante**		**Importante**		**Poco Importante**		**Nada Importante**		TOTAL	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Ninguno.	96	29,18	101	46,33	4	80	2	100	203	36,5
Un deporte.	62	18,84	40	18,35	0	0	0	0	102	18,5
Dos deportes.	6	1,82	6	2,75	0	0	0	0	12	2,2
Varios deportes.	14	4,26	7	3,21	0	0	0	0	21	3,8
Actividad física y un deporte.	147	44,68	63	28,9	1	20	0	0	211	38,1
Actividad física y dos deportes.	4	1,22	1	0,46	0	0	0	0	5	0,9
TOTAL.	329	100	218	100	5	100	2	100	554	100

6.3.3. Frecuencia de práctica deportiva.

Una amplia mayoría de la población que hace actividad física y/o deporte, lo práctica con una frecuencia de tres o más veces por semana, (66,57%), distinguiendo los que lo hacen 5 o más días/semana, (28,61%) y los que practican 3-4 veces/semana, (37,96%). Uno o dos días semanales de práctica lo hacen el 33,43% de los sujetos (tabla 39).

Tabla 39. ***Frecuencia de práctica deportiva según género*** **(P7).**

VARIABLES	Hombre.		Mujer.		TOTAL	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Un día a la semana.	28	17,61	20	10,31	48	13,60
Dos días a la semana.	30	18,87	40	20,62	70	19,83
Tres días a la semana.	33	20,75	75	38,66	108	30,59
Cuatro días a la semana.	17	10,69	9	4,64	26	7,37
Cinco días a la semana.	29	18,24	26	13,40	55	15,58
Diaria.	22	13,84	24	12,37	46	13,03
TOTAL	159	100	194	100	353	100

Dichos resultados de frecuencia de tres o más veces por semana, superan en más de 20 puntos porcentuales a los registrados por Amador et al. (2009), (42,6%), en más de 22 puntos a los encontrados por Dopico e Iglesias (2010) y similares a los registrados en Benalmádena (Patronato Deportivo Municipal, 2011).

Con tres veces de práctica a la semana de práctica, podemos hablar de "regularidad" en dicha práctica, sin que signifique necesariamente que los sujetos sean *suficientemente activos.* Una práctica regular incide en la consolidación de los hábitos deportivos y en la mejora cualitativa en los estilos de vida de la población. (Amador et al., 2009 y García Ferrando y Llopis, 2011).

El género (tabla 39), parece relacionarse con la frecuencia de práctica. Así, los hombres presentan mayores resultados cuando la práctica es de 4-5 días/semana o diaria. Por el contrario, la mayoría de las mujeres, (59,28%), practican 2-3 veces/semana y en el caso de la variable 3 veces, superan a los hombres en 17,91 puntos porcentuales.

En cuanto a la distribución de resultados según la edad (tabla 40), los adultos son los que más practican actividad física y/o deporte tres o más veces a la semana, (79,07% el grupo de 45-54 años y 75%, los de 55-64 años). En los mayores, la frecuencia de práctica se distribuye casi por igual entre practicantes de 1-2 veces y de 3 o más veces por semana, (47,06% y 52,94%, respectivamente).

Tabla 40. ***Frecuencia de práctica deportiva según edad*** **(P7).**

VARIABLES.	16-24 años.		25-34 años.		35-44 años.		45-54 años.		55-64 años.		≥ 65 años		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Un día a la semana.	11	14,47	13	15,48	19	15,7	4	9,3	0	0	1	5,88	48	13,6
Dos días a la semana.	13	17,11	16	19,05	26	21,49	5	11,63	3	25	7	41,18	70	19,83
Tres días a la semana.	19	25	20	23,81	38	31,4	23	53,49	4	33,33	4	23,53	108	30,59
Cuatro días a la semana.	4	5,26	8	9,52	8	6,61	2	4,65	2	16,67	2	11,76	26	7,37
Cinco días a la semana.	16	21,05	13	15,48	18	14,88	4	9,3	1	8,33	3	17,65	55	15,58
Diaria.	13	17,11	14	16,66	12	9,92	5	11,63	2	16,67	0	0	46	13,03
TOTAL.	76	100	84	100	121	100	43	100	12	100	17	100	353	100

Paradójicamente, los jóvenes no son los que obtienen un mayor resultado de frecuencia regular en la práctica de tres o más días a la semana (68,42%), sino que lo obtiene el grupo de 45 a 54 años con más de un 79%. Esta diferencia también la encontraron García Ferrando y Llopis (2011), quienes destacan que las personas de mayor edad tienen mayor regularidad en la práctica de tres o más días a la semana, con un 67% de práctica, tres unidades porcentuales más que los jóvenes.

En referencia a lo anterior, los mencionados autores analizan cómo ha evolucionado la población española en relación a la práctica regular de actividad física (tres veces o más por semanas) desde el año 2000 hasta el año 2010, destacando que los "resultados vienen a reafirmar el importante cambio cultural que está teniendo lugar en los hábitos deportivos de la población mayor en España en los últimos años" (p.69).

6.3.4. Tiempo de práctica deportiva.

Los resultados según género, manifiestan que las mujeres (46,9%) superan a los hombres (31,45%) en los tiempos de práctica entre 30 minutos y una hora. Por el contrario, en el rango de más de hora y media de práctica, los hombres superan a las mujeres en 15,6 puntos porcentuales (tabla 41).

Tabla 41.*Tiempo de práctica deportiva según género* (P8).

VARIABLES	Hombre.		Mujer.		TOTAL	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Entre 0 y 15 minutos.	9	5,66	13	6,70	22	6,23
Entre 16 y 30 minutos.	6	3,77	12	6,19	18	5,10
Entre 31 y 45 minutos.	20	12,58	43	22,16	63	17,85
Entre 46 minutos y una hora.	30	18,87	48	24,74	78	22,10
Entre hora y hora y media.	52	32,70	57	29,38	109	30,88
Más de hora y media.	42	26,42	21	10,82	63	17,85
TOTAL	159	100	194	100	353	100

Atendiendo a los grupos de edad (tabla 42), los jóvenes son los que más tiempo dedican a la práctica deportiva, puesto que el 60,52% lo hacen entre hora y hora y media o más de hora y media. En el lado opuesto, están los mayores, (35,3%).

Algo más de la mitad de los mayores (58,82%), practican entre 31 y 60 minutos por sesión. El 45% del grupo de edad de 35-44 años practica entre hora y hora y media o más de hora y media. El resto de los grupos, 35-44, 45-54 y 55-64 años, distribuyen los resultados en todos los intervalos de tiempo de práctica, sin que resulte una mayoría en el recuento de más de una hora de práctica por sesión.

Tabla 42. *Tiempo de práctica deportiva según edad* (P8).

VARIABLES.	16-24 años.		25-34 años.		35-44 años.		45-54 años.		55-64 años.		≥ 65 años.		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Entre 0 y 15 minutos.	5	6,58	8	9,52	7	5,79	1	2,33	1	8,33	0	0,00	22	6,23
Entre 16 y 30 minutos.	2	2,63	7	8,33	4	3,3	3	6,97	1	8,33	1	5,88	18	5,1
Entre 31 y 45 minutos.	10	13,16	13	15,48	28	23	5	11,6	2	16,67	5	29,41	63	17,85
Entre 46 minutos y una hora.	13	17,11	13	15,48	28	23	15	34,9	4	33,33	5	29,41	78	22,1
Entre hora y hora y media.	23	30,26	26	30,95	41	34	14	32,6	2	16,67	3	17,65	109	30,87
Más de hora y media.	23	30,26	17	20,24	13	11	5	11,6	2	16,67	3	17,65	63	17,85
TOTAL.	76	100	84	100	121	100	43	100	12	100	17	100	353	100

6.3.5. Actividades físico-deportivas practicadas.

En la tabla 43 mostramos los resultados obtenidos a partir de la regresión logística entre la nueva variable dicotómica de la pregunta 9, donde se considera que los sujetos que practican una o dos veces por semana, esporádicamente y en vacaciones serán los sujetos que practican deporte y los que lo hacen tres o más veces por semana, serán además, los suficientemente activos, con la práctica deportiva semanal en horas.

El punto de corte para esta dicotomización ha sido el valor 2.5 horas (150 minutos) ya que muchos autores sugieren, como se ha planteado anteriormente, que las recomendaciones de tiempo de práctica deportiva para una vida saludable son de 30 minutos diarios con una frecuencia de cinco días a la semana.

En dicha tabla, se evidencia que la gimnasia de mantenimiento y el aerobic o similar son las actividades más practicadas con carácter general y particularmente, con los *"suficientemente activos"*. El motociclismo es una actividad netamente estacional, practicada esporádicamente y/o en vacaciones, distinguiendo además:

"Sujetos suficientemente activos".- Como actividad regular: el jogging (19%) y otras 6 actividades con valores superiores al 10% y como actividades ocasionales, el senderismo, tenis, baloncesto y pádel.

"Sujetos no suficientemente activos".- Como actividad regular: natación, jogging, fútbol y ciclismo y como actividades ocasionales: escalada, senderemos y tenis.

Tabla 43. ***Orden de las diferentes modalidades deportivas entre los que practican deporte y los suficientemente activos*** **(P9).**

Pregunta 9: Si en la pregunta 6 ha respondido que practica algún tipo de actividad físico-deportiva, especifique ahora cuáles y frecuencia semanal de práctica.

Entre los que practican deporte		Entre los suficientemente activos	
Esporádicamente o en Vacaciones	**Dos o más veces a la semana**	**Esporádicamente o en Vacaciones**	**Dos o más veces a la semana**
Motociclismo 9%	Gimnasia mantenimiento 22%	Motociclismo 14%	Gimnasia mantenimiento 35%
Escalada 9%	Aeróbic o similar 17%	Senderismo 13%	Aeróbic o similar 27%
Senderismo 8%	Natación 14%	Tenis 11%	Fútbol 20%
Tenis 7%	Jogging 12%	Baloncesto 10%	Jogging 19%
Baloncesto 6%	Fútbol 12%	Pádel 9%	Ciclismo 17%
Pádel 6%	Ciclismo 11%	Aeróbic o similar 8%	Atletismo 16%
Aeróbic o similar 5%	Atletismo 10%	Futbol sala 8%	Futbol sala 14%
Futbol sala 5%	Futbol sala 9%	Artes marciales 7%	Baloncesto 11%
Artes marciales 4%	Baloncesto 7%	Bolos 7%	Motociclismo 11%
Bolos 4%	Motociclismo 7%	Jogging 7%	Natación 9%
Jogging 4%	Pádel 4%	Patinaje 7%	Pádel 6%
Patinaje 4%	Artes marciales 3%	Tenis de mesa 7%	Artes marciales 5%
Tenis de mesa 4%	Fútbol 7 3%	Escalada 6%	Fútbol 7 5%
Balonmano 4%	Senderismo 3%	Balonmano 6%	Senderismo 5%
Ciclismo 4%	Tenis 2%	Ciclismo 6%	Tenis 4%
Fútbol 4%	Balonmano 1%	Fútbol 6%	Balonmano 2%
Squash 4%	PD Minusválidos 1%	Squash 6%	Lucha Canaria 2%
Voleibol 4%	Lucha Canaria 1%	Voleibol 6%	Tenis de mesa 2%
Atletismo 3%	Tenis de mesa 1%	Atletismo 5%	Voleibol 2%
Fútbol 7 3%	Voleibol 1%	Fútbol 7 5%	PD Minusválidos 1%
Gimnasia mantenimiento 3%	Bolos 0%	Gimnasia mantenimiento 5%	Squash 1%
Lucha Canaria 3%	Escalada 0%	Lucha Canaria 5%	Bolos 0%
Rugby 3%	Patinaje 0%	Rugby 5%	Escalada 0%
Discapacitados 2%	Rugby 0%	Discapacitados 4%	Patinaje 0%
Natación 0%	Squash 0%	Natación 0%	Rugby 0%

La modalidad deportiva practicada y su frecuencia de práctica tienen relación con la edad, en la medida que de la mayoría de actividades físico-deportivas con mayor frecuencia de práctica, quedan excluidos los grupos de mayor edad, (55-64 y ≥65 años), a excepción de la gimnasia de mantenimiento y la natación, en cuyos deportes hay unos resultados próximos a los otros grupos de edad.

Estos resultados se corresponden con los de otros estudios (Amador et al., 2009; García Ferrando, 2006; Puig et al., 2009; Dopico e Iglesias, 2010; García Ferrando y Llopis, 2011), en el sentido de que hay prácticas físico-deportivas regulares asociadas al género y a la edad. En función del género, destacan en los hombres: artes marciales y fútbol y en las mujeres: el aerobic, la gimnasia rítmica, la expresión corporal, el giym-jazz y la danza, la gimnasia de mantenimiento y la natación. Teniendo en cuenta la edad: los grupos de adultos de mayor edad y los mayores, sólo presentan una mayor regularidad de práctica deportiva en la gimnasia de mantenimiento y en la natación.

6.3.6. Práctica deportiva de la familia.

En la práctica deportiva en el seno familiar (tabla 44), distinguimos los siguientes grupos: los que manifiestan que hacen algunos de sus hijos hacen deporte (32,25%), alguno de sus hermanos (29,3%), la pareja (21,27% y por último, el padre o la madre (17,18%). Hay alguna diferencia importante entre hombres y mujeres. Las mujeres tienen resultados superiores respecto a los hombres en más de 11 puntos porcentuales cuando dicen que algunos de sus hijos practican deporte (37,12% las mujeres y 25,09%, los hombres). En la respuesta, *"alguno de mis hermanos"*, son los hombres los que obtienen resultados mayores (34,49% los hombres y 25,76% las mujeres).

Tabla 44. ***Práctica del deporte en el núcleo familiar según género*** **(P10).**

VARIABLES	Hombre.		Mujer.		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Mi padre.	32	11,15	40	9,46	72	10,14
Mi madre.	24	8,36	26	6,15	50	7,04
Algunos/as de mis hijos/as.	72	25,09	157	37,12	229	32,25
Alguno/a de mis hermanos/as.	99	34,49	109	25,76	208	29,30
Mi pareja.	60	20,91	91	21,51	151	21,27
TOTAL.	287	100	423	100	710	100

El grupo de edad, (tabla 45), evidencia lógicas diferencias. Los más jóvenes manifiestan que sus padres, (39,6%), hermanos, (36,91%) o pareja, (21,48%), hacen deporte. Por su parte, los mayores aportan los resultados más elevados en la opción de respuesta *"sus hijos"* (72%).

Tabla 45. ***Práctica del deporte en el núcleo familiar según edad*** **(P10).**

VARIABLES	16-24 años.		25-34 años.		35-44 años.		45-54 años.		55-64 años.		≥ 65 años.		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Mi padre.	32	21,48	16	9,76	20	7,75	4	4,21	0	0,00	0	0,00	72	10,14
Mi madre.	27	18,12	12	7,32	11	4,26	0	0,00	0	0,00	0	0,00	50	7,04
Algunos/as de mis hijos/as.	3	2,01	35	21,34	107	41,47	52	54,74	14	73,68	18	72,00	229	32,25
Alguno/a de mis hermanos/as.	55	36,91	58	35,37	66	25,58	23	24,21	1	5,26	5	20,00	208	29,30
Mi pareja.	32	21,48	43	26,22	54	20,93	16	16,84	4	21,05	2	8,00	151	21,27
TOTAL.	149	100	164	100	258	100	95	100	19	100	25	100	710	100

Es significativo que el 92,96% de las madres y el 89,86% de los padres de la muestra estudiada, no realizan actividades físico deportivas. Estos datos son prácticamente iguales a los encontrados por Amador et al. (2009) en los habitantes de Ingenio-Gran Canaria. Es de suponer que ha existido poca influencia de padres y madres para que los hijos practiquen actividades físicas deportivas. En este sentido, Ponseti et al., (en Hellín, 2003, p.80), concluyeron que "las variables que establecen diferencias significativas en el nivel de práctica son: el género y los hábitos deportivos de los padres, es decir, practican más los hombres y los jóvenes con padres que practican o han practicado algún deporte"; y en el caso de las chicas Soto et al. (en Hellín, 2003, p.80), afirman que "la implicación deportiva de la familia en las actividades de ocio, determina el grado de su participación en las actividades deportivas".

Los resultados de nuestro trabajo en este aspecto también coinciden con los resultados del CIS, donde la práctica deportiva con algún miembro de la familia ha tenido una representación escasa, comportándose de la siguiente manera: 6% en 1990, 7% en 2005 y de nuevo 6% en 2010 (García Ferrando y Llopis, 2011).

6.3.7. Participación en competiciones deportivas.

La pregunta 11 del cuestionario hace referencia a si participa regularmente en competiciones deportivas o simplemente hace deporte sin preocuparse de competir. Los resultados obtenidos (tabla 46), ponen de manifiesto el predominio de la competición deportiva con finalidad recreativa. Así, *"compito con amigos por diversión"* y *"hacer deporte sin preocuparse de competir"*, representa el 69,78%

del total. Sólo el 7,72% de los sujetos afirma que participa en competiciones federadas.

Tabla 46. ***Participación en competiciones deportivas según género*** **(P11).**

VARIABLES	Hombre.		Mujer.		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Participo en eventos deportivos organizados en mi Municipio.	23	8,07	24	7,41	47	7,72
Compito con amigos por divertirme.	75	26,32	68	20,99	143	23,47
Participo habitualmente en competiciones federadas.	33	11,58	14	4,32	47	7,72
Participo en eventos deportivos organizados por el Centro Educativo.	11	3,86	6	1,85	17	2,79
Hago deporte sin preocuparme de competir.	106	37,19	176	54,32	282	46,31
Practico deporte y sólo compito esporádicamente.	37	12,98	36	11,11	73	11,99
TOTAL.	285	100	324	100	609	100

Las mujeres predominan en la manifestación de practicar sin preocupación alguna por la competencia, (54,32%), -17,13 puntos porcentuales más que los hombres-.

Teniendo en cuenta la edad (tabla 47), como no podía ser de otra manera, la competición habitual en el deporte federado se observa en los grupos de edad más jóvenes, (16-24 y 25-34 años). Los resultados ponen de manifiesto que todos los grupos de edad enfatizan la competición deportiva por diversión y la práctica deportiva sin preocupación alguna por competir, con valores que oscilan entre el 30,56%, (grupo de 16-24 años) y el 56,44%, (grupo de edad de 35-44 años).

Tabla 47. ***Participación en competiciones deportivas según edad*** **(P11).**

VARIABLES.	**16-24 años.**		**25-34 años.**		**35-44 años.**		**45-54 años.**		**55-64 años.**		**≥ 65 años.**		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Participo en eventos deportivos organizados en mi municipio.	11	7,64	5	3,50	12	5,94	9	12,86	3	16,67	7	21,9	47	7,72
Compito con amigos por divertirme.	42	29,17	38	26,57	39	19,31	11	15,71	4	22,22	9	28,1	143	23,47
Participo habitualmente en competiciones federadas.	25	17,36	13	9,09	8	3,96	1	1,43	0	0,00	0	0	47	7,72
Participo en eventos deportivos organizados por el Centro Educativo.	4	2,78	4	2,80	4	1,98	4	5,71	1	5,56	0	0	17	2,79
Hago deporte sin preocuparme de competir.	44	30,56	66	46,15	114	56,44	38	54,29	8	44,44	12	37,5	282	46,31
Practico deporte y sólo compito esporádicamente.	18	12,5	17	11,89	25	12,38	7	10	2	11,11	4	12,5	73	11,99
TOTAL.	144	100	143	100	202	100	70	100	18	100	32	100	609	100

García Ferrando y Llopis (2011), han corroborado que la participación en las ligas y competiciones regladas de los españoles se han visto disminuidas desde el año 2000, ocupando en la encuesta del año 2010 solo el 13% del total de la práctica.

Por lo expuesto, podemos afirmar que una gran mayoría de encuestados practica actividades físicas con un fin netamente recreativo y pensamos que inducidos por los conocidos beneficios que tiene para la salud. En este sentido, coincidimos con García Ferrando y Llopis (2011), quienes concluyen que la población española manifiesta que los hábitos deportivos de una gran parte de la sociedad española se caracterizan por un alto componente recreativo y uno bajo desde el punto de vista competitivo, sin quitarle el protagonismo mediático indiscutible que tiene el espectáculo que gira alrededor de la competición.

6.3.8. Revisiones médicas.

Deseamos conocer si la población realiza exámenes, revisiones o controles médicos relacionados con la actividad deportiva: antes, durante y una vez finalizado un curso, programa, o actividad. Los resultados ponen de manifiesto que no hay una

cultura establecida a tal fin. Ni el género ni la edad, modifican la generalidad de dicha afirmación (figura 7).

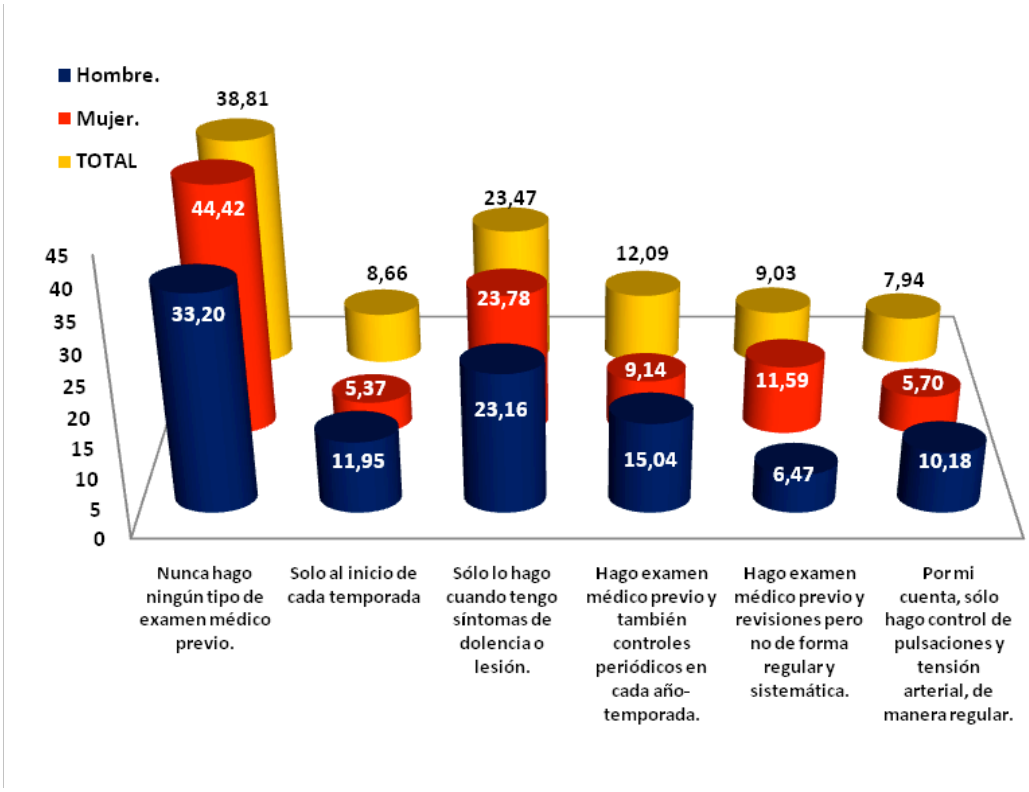

Figura 7. ***Exámenes o revisiones médicas en relación a la actividad física y al deporte, según género*** **(P12).**

Más de un tercio de los sujetos afirman que nunca hacen ningún tipo de revisión médica, ni previa, ni durante el tiempo de práctica deportiva, (38,81%).

Preocupante es que este resultado llega hasta el 52% precisamente en las personas mayores, (tabla 48), cuando podría pensarse justo lo contrario; que a mayor edad, mayor nivel de concienciación y sin embargo, no es así.

Tabla 48. ***Exámenes o revisiones médicas en relación a la actividad física y al deporte, según edad*** **(P12).**

VARIABLES.	16-24 años.		25-34 años.		35-44 años.		45-54 años.		55-64 años.		≥ 65 años.		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Nunca hago ningún tipo de examen médico previo o control médico.	35	32,71	53	39,55	85	42,5	24	34,29	5	27,78	13	52	215	38,81
Hago examen médico previo al inicio de cada año/temporada, pero no hago revisiones o controles periódicos.	19	17,76	14	10,45	12	6	3	4,29	0	0	0	0	48	8,66
Sólo lo hago cuando tengo síntomas de dolencia o lesión.	25	23,36	27	20,15	45	22,5	24	34,29	4	22,22	5	20	130	23,47
Hago examen médico previo y también controles periódicos en cada año-temporada.	16	14,95	20	14,93	16	8	5	7,14	7	38,88	3	12	67	12,09
Hago examen médico previo y revisiones pero no de forma regular y sistemática.	9	8,42	6	4,47	25	12,5	8	11,42	1	5,56	1	4	50	9,03
Por mi cuenta, sólo hago control de pulsaciones y tensión arterial, de manera regular.	3	2,8	14	10,45	17	8,5	6	8,57	1	5,56	3	12	44	7,94
TOTAL.	107	100	134	100	200	100	70	100	18	100	25	100	554	100

El 61,19% de los sujetos se hacen diferentes formas de examen/control médico. Este dato podría parecer adecuado si no fuera por la diversidad y, en nuestra opinión, insuficiencia, en la forma de hacer dichos controles. Tenemos las siguientes situaciones:

1. Los que afirman que hacen los controles *"por su cuenta; que se limitan normalmente a la contabilización de pulsaciones y a la consignación de la tensión arterial*" (7,94%).
2. Los que hacen *"examen médico previo al inicio de cada año/temporada, pero no hacen luego revisiones o controles periódicos"* (8,66%).
3. Los que hacen *"exámenes médicos previos y revisiones pero no de forma regular y sistemática"* (9,03%).
4. Por último, los que hacen *"exámenes médicos previos y también controles periódicos en cada año-temporada"* (12,09%).
5. Sólo lo hacen *"cuando tienen alguna dolencia o lesión"* (23,47%).

En el estudio del Gobierno Vasco (2009), solo el 23% de las personas reconocen haber pasado por un examen médico en el último año. Por otra parte, Dopico e Iglesias (2010), al analizar la influencia recibida de los jubilados coruñeses para practicar actividad física, les llamó la atención que tenía poca relevancia la variable médicos, debido a que sólo representaban el 11,6% y que más del 59% no se han sentido influenciado, sino que lo hacen porque lo desean.

6.3.9. Instalaciones deportivas utilizadas.

La utilización de las instalaciones deportivas es diversa, las respuestas dadas a la pregunta 13 del cuestionario demuestran que no hay un uso mayoritario de alguno de los grupos de instalaciones.

Las siete opciones de respuesta las podemos agrupar en cuatro tipos de instalaciones deportivas: las municipales, las de un club o gimnasio privado, las ubicadas en lugares públicos y abiertos y en la propia casa.

A nivel global y considerando los cuatro grupos mencionados, el 33,34% de la población utiliza casi por igual las instalaciones deportivas municipales, y las ubicadas en lugares públicos abiertos, (parques, calles, playa, montaña), (32,66%); en instalaciones privadas, el 12,98%, y por último, en la propia casa, el 15,8% (tabla 49).

El género no condiciona la utilización de instalaciones. Teniendo en cuenta el grupo de edad (tabla 49), los resultados evidencian que tenemos dos formas diferentes de utilización de las instalaciones: los jóvenes y la mayoría de los adultos, optan por las instalaciones deportivas municipales y por los lugares públicos abiertos, mientras que los adultos de 55-64 años y los mayores, (≥65 años), prefieren junto a las instalaciones deportivas municipales, su propia casa para hacer deporte.

Tabla 49. ***Instalaciones deportivas utilizadas según edad*** **(P13).**

VARIABLES.	16-24 años.		25-34 años.		35-44 años.		45-54 años.		55-64 años.		≥ 65 años.		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Instalaciones deportivas municipales.	63	31,8	58	30,2	79	34,1	29	34,5	7	41,2	13	54,2	249	33,34
Instalaciones de un centro de enseñanza.	19	9,6	2	1,05	5	2,16	1	1,19	1	5,88	2	8,33	30	4,02
En la propia casa.	24	12,1	34	17,7	35	15,1	16	19,1	4	23,5	5	20,8	118	15,8
Instalaciones de un club privado.	13	6,57	14	7,29	8	3,38	4	4,76	1	5,88	0	0	40	5,35
Instalaciones del centro de trabajo.	5	2,53	3	1,56	1	0,43	0	0	0	0	0	0	9	1,2
En un gimnasio privado.	19	9,6	19	9,9	14	6,03	3	3,55	1	5,88	1	4,17	57	7,63
En lugares públicos abiertos (parques, calles, playa, montaña).	55	27,8	62	32,3	90	38,8	31	36,9	3	17,66	3	12,5	244	32,66
TOTAL.	198	100	192	100	232	100	84	100	17	100	24	100	747	100

Aunque existen pocas diferencias a favor de utilizar las instalaciones deportivas municipales y el practicar actividades físicas en lugares abiertos, la muestra estudiada las ha elegido en primera y segunda opción respectivamente y esto mismo ocurre en la mayoría de los estudios revisados, lo cual queda plasmado en la tabla 50 que mostramos a continuación.

Tabla 50. ***Instalaciones deportivas utilizadas*** **(P13).** ***Resultados en diferentes estudios.***

VARIABLES	Santa Lucía	Ingenio	Alcobendas	Benalmádena	A Coruña	Andalucía	España
	2012	2009	2008	2011	2010	2007	2010
	%	%	%	%	%	%	%
Instalaciones deportivas municipales	33,34	42,9	62,2	39,33	33,9%	42,91	51
En lugares públicos abiertos (parques, calles, playa, montaña).	32,66	41,2	33,4	18,29	15%	32,45	45

6.3.10. Formas de hacer deporte.

La mayor parte de la población estudiada (61,47%), hace deporte por su propia cuenta. Según género (figura 8), los hombres lo hacen en mayor medida como actividad de un club, asociación, organización o federación que en comparación con las mujeres (24,53% y 12,37%, respectivamente; es decir, más de 12 puntos porcentuales de diferencia). En cambio, las mujeres practican el deporte

como actividad municipal más que los hombres (27,32% y 5,03%, respectivamente).

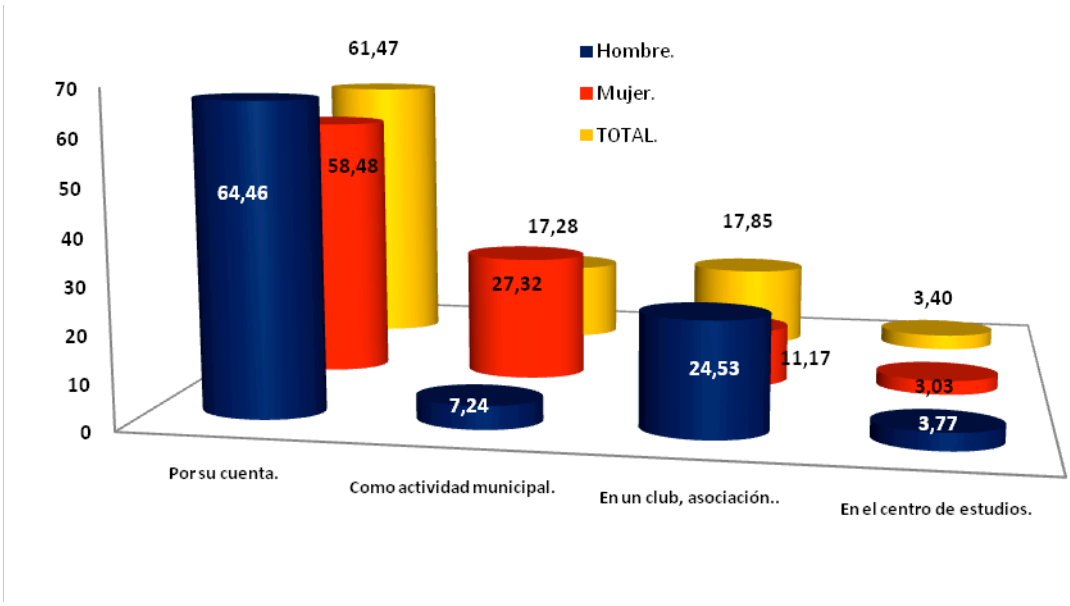

Figura 8. ***Formas de hacer deporte según género*** **(P14).**

La edad (tabla 51), genera diferentes formas de práctica deportiva. Los más jóvenes, (16-24 y 25-34 años), lo hacen en su mayoría bien por su cuenta o como actividad dentro de un club o asociación, (84,21% y 90,48%, respectivamente), aunque hay una importante diferencia entre ambos grupos: las personas de entre 25 y 34 años hacen más deporte por su cuenta y un 15,41% más de los más jóvenes, lo hacen a través de un club, asociación o federación.

Tabla 51. ***Formas de hacer deporte según edad*** **(P14).**

VARIABLES.	16-24 años.		25-34 años.		35-44 años.		45-54 años.		55-64 años.		≥ 65 años.		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Por su cuenta.	36	47,38	58	69,05	84	69,42	28	65,12	4	33,33	7	41,18	217	61,47
Como actividad municipal.	6	7,89	7	8,33	23	19,01	14	32,56	5	41,67	6	35,29	61	17,28
Como actividad de un club, asociación, organización o federación.	28	36,84	18	21,43	13	10,74	1	2,32	2	16,67	1	5,88	63	17,85
Como actividad del centro de estudios en el que está.	6	7,89	1	1,19	1	0,83	0	0	1	8,33	3	17,65	12	3,4
TOTAL.	76	100	84	100	121	100	43	100	12	100	17	100	353	100

La tendencia de los sujetos estudiados a practicar deporte por su cuenta está en la misma línea de los habitantes de Ingenio (59,5%), País Vasco (63%), España (75%) y Chile (71,1%), (tabla 52); observándose diferencias importantes con las

variables *"como actividad municipal"* y *"como miembro de un club o asociación"*. En este sentido, estamos de acuerdo con Amador et al. (2009), cuando se preguntan si las personas están suficientemente formadas para practicar deportes por su cuenta y sin apenas control.

Tabla 52. ***Formas de hacer deporte. Resultados en diferentes estudios.***

VARIABLES	Santa Lucía (2012) %	Ingenio (2009) %	País Vasco (2009) %	España (2010) %	Chile (2012) %
Por su cuenta	61,47	59,5	63		
Como actividad municipal.	17,28	21,4	9	75	71,1
Como actividad de un club, asociación, organización o federación	17,85	12,3	21	19	19,6
Como actividad del centro de estudios en el que está.	3,40	4,6	4	4	3,1

6.3.11. Con quién hace deporte.

Según Ruiz et al. (2005), dependiendo de las múltiples condicionantes que prevalecen alrededor del contexto en que se realice cualquier práctica físico-deportiva, la ejecución de la misma se puede desarrollar de forma individual o social.

Los hombres tienden más que las mujeres a practicar actividad física y/o deporte *"con amigos",* (33,96%) y las mujeres optan más que los hombres a practicar *"con algún miembro de la familia"*, (17,53%), (tabla 53). Algo parecido ocurre en el estudio del municipio de Ingenio-Gran Canaria, (Amador et al., 2009), donde los hombres prefieren practicar deporte con los amigos (29,5%) pero con la diferencia que el 23,9% de las mujeres eligen hacer actividades físicas solas.

Tabla 53. ***Con quién hace deporte según género*** **(P15).**

VARIABLES	Hombre.		Mujer.		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
La mayoría de las veces sólo.	40	25,16	53	27,32	93	26,35
Con un grupo de amigos/as.	54	33,96	54	27,84	108	30,59
Con un grupo de compañeros de estudios o trabajo.	10	6,29	9	4,63	19	5,38
Con algún miembro de la familia.	17	10,69	34	17,53	51	14,45
Depende, unas veces sólo y otras en grupo.	38	23,90	44	22,68	82	23,23
TOTAL.	159	100	194	100	353	100

La edad marca algunas diferencias en la forma de práctica deportiva, (tabla 54). Así, para los más jóvenes, la opción más elegida de práctica es *"con un grupo de amigos",* (39,47%),al igual que las personas de 55-64 años, (50,00%). Sin embargo, los grupos comprendidos entre 25 y 34 y 45-54 años eligen *la mayoría de las veces solo*, (32,14% y 34,88%, respectivamente). Los mayores, de una u otra forma, pues hay coincidencia de resultados, (41,18% en ambos casos).

Tabla 54. ***Con quién hace deporte según edad*** **(P15).**

VARIABLES	**16-24 años.**		**25-34 años.**		**35-44 años.**		**45-54 años.**		**55-64 años.**		**≥ 65 años.**		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
La mayoría de las veces sólo.	10	13,16	27	32,14	32	26,45	15	34,88	2	16,67	7	41,18	93	26,35
Con un grupo de amigos/as.	30	39,47	21	25,00	30	24,79	14	32,56	6	50,00	7	41,18	108	30,59
Con un grupo de compañeros de estudios o trabajo.	10	13,16	2	2,38	3	2,48	1	2,33	1	8,33	2	11,76	19	5,38
Con algún miembro de la familia.	5	6,58	15	17,86	22	18,18	7	16,28	1	8,33	1	5,88	51	14,45
Depende, unas veces sólo y otras en grupo.	21	27,63	19	22,62	34	28,10	6	13,95	2	16,67	0	0	82	23,23
TOTAL.	76	100	84	100	121	100	43	100	12	100	17	100	353	100

La elección, por parte de la mayoría de los sujetos, de las variables *"con un grupo de amigos/as"* en primera opción y "*la mayoría de las veces sólo"* en segunda, coincide con los estudios realizados por: Ruiz et al. (2005) en La Habana, Cuba; la Junta de Andalucía (2007); Ayuntamiento de Alcobendas (2008); Amador et al. (2009) en Ingenio-Gran Canaria; Gobierno Vasco (2009) y García Ferrando y Llopis (2011), en los españoles.

6.3.12. Percepción de la forma física.

Partiendo de la subjetividad que tiene esta pregunta, hemos agrupado las variables *"excelentey buena"* denominándolas *percepción positiva* y las variables

"regular, deficiente y mala" las nombramos como *percepción negativa*. Teniendo en cuenta lo anterior y de acuerdo a la opinión de los sujetos entrevistados, el 40,61% de la población tiene una percepción positiva de su forma física.

Es por ello que podemos afirmar que una parte importante de los sujetos tienen una percepción negativa de su forma física (59,39%), comportamiento que también encontramos en los resultados de otras poblaciones estudiadas, Ingenio-Gran Canaria, 2009 (69,60%); A Coruña, 2010 (61,2%) y España, 2010 (56%).

La diferencia por sexos se aprecia en que el 44,73% de los hombres y el 36,53% de las mujeres consideran que tienen un estado físico excelente o bueno y el 55,27% del sexo masculino y el 63,47% del sexo femenino perciben su estado físico entre regular, deficiente o francamente malo (figura 9).

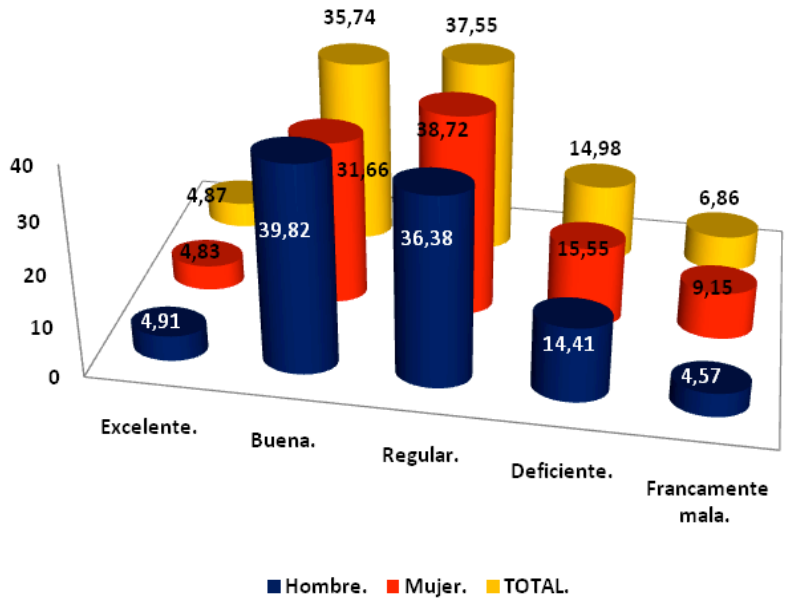

Figura 9. ***Percepción de la forma física según género*** **(P16).**

Las mujeres (36,49%), agrupando las variables *"buena"* y *"excelente"* (percepción positiva), presentan menor percepción del estado físico que los hombres (44,73%). Como se aprecia, los hombres tienen mejor percepción positiva de su forma física que las mujeres y esto coincide con las dadas por los sujetos que participaron en la encuesta sobre hábitos deportivos realizadas a la población española por García Ferrando y Llopis (2011). En esta investigación se destaca que el 50% de la población masculina considera excelente o buena su condición física, mientras que las mujeres sólo alcanzan el 39%. Los autores mencionados

anteriormente creen que esta diferencia entre hombres y mujeres es un "indicador más de que las condiciones de vida saludable en la postmodernidad favorecen más al sexo masculino que al femenino" (p.16).

Cuando analizamos la percepción de la forma física según la edad (tabla 55), observamos que el grupo de jóvenes entre 16 y 24 años (57,01%), son los que mejor valoración positiva tienen de su forma física, y las personas mayores de 65 años (24%), los que peor la tienen. Por el contrario, en la percepción negativa (regular, deficiente y francamente mala), el subgrupo de edad de 16-24 años presenta un 42,99%, cifra que comienza a aumentar en el grupo de 25-34 años (62,69%), continuando este crecimiento entre los 35 y 44 años (68%), disminuyendo hasta el 50% en el grupo de edad de 55-64 años, e incrementándose de manera significativa a partir de los 65 años (76%).

Tabla 55. ***Percepción de la forma física según edad*** **(P16).**

VARIABLES.	**16-24 años.**		**25-34 años.**		**35-44 años.**		**45-54 años.**		**55-64 años.**		**≥ 65 años.**		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Excelente.	7	6,54	7	5,22	4	2,00	5	7,14	2	11,11	2	8,00	27	4,87
Buena.	54	50,47	43	32,09	60	30,00	30	42,86	7	38,89	4	16,00	198	35,74
Regular.	33	30,84	55	41,04	85	42,50	21	30,00	4	22,22	10	40,00	208	37,55
Deficiente.	9	8,41	20	14,93	33	16,50	10	14,29	4	22,22	7	28,00	83	14,98
Francamente mala.	4	3,74	9	6,72	18	9,00	4	5,71	1	5,56	2	8,00	38	6,86
TOTAL.	107	100	134	100	200	100	70	100	18	100	25	100	554	100

En el contexto anterior, diferentes autores plantean que existe una tendencia general por parte de los jóvenes a considerar positivamente la práctica de actividades físicas y deportivas; aunque este pensamiento tan favorable no se corresponde totalmente con el nivel de práctica que realmente ejecutan (Álvarez y López, 1999; García-Ferrando, 1994 y 2001; Piéron, 2002; Alvariña, Fernández Villarino y López Villar, 2009).

6.3.13. Percepción de la forma física y práctica deportiva.

Podemos inferir, a tenor de los resultados, que hay una estrecha relación entre percepción de la forma física y nivel de práctica deportiva, de tal forma, que a mayor práctica, mejor percepción y cuando no se realiza actividad física y/o

deporte, la percepción es *"francamente mala", "deficiente"* o, en el mejor de los casos, *"regular"*.

Así, tenemos por un lado que el 68,18% de las personas que tienen una auto-percepción de la forma física como "*excelente"* y el 73,85% de los que la califican como *"buena",* practican un deporte o actividad física y un deporte. Por el otro, el 67,05% de los que piensan que tienen una forma física *"deficiente"* y el 72,97% de los que creen que es *"francamente mala",* no practican ningún tipo de actividad física y/o deportiva (tabla 56).

Tabla 56. ***Percepción de la forma física y práctica deportiva*** **(P16-P6).**

¿Practica usted, actualmente algún tipo de actividad física o deporte?	¿Cuál diría usted, que es su forma física?											
PRÁCTICA DEPORTIVA	Excelente.		Buena.		Regular.		Deficiente.		Francamente mala.		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Ninguno.	2	9,09	29	14,87	78	36,79	59	67,05	27	72,97	195	35,2
Un deporte.	6	27,27	37	18,97	47	22,17	7	7,95	8	21,62	105	18,95
Dos deportes.	2	9,09	7	3,59	2	0,94	1	1,14	0	0	12	2,17
Varios deportes.	3	13,64	10	5,13	7	3,3	0	0	0	0	20	3,61
Actividad física y un deporte.	9	40,91	107	54,88	78	36,8	21	23,86	2	5,41	217	39,17
Actividad física y dos deportes.	0	0	5	2,56	0	0	0	0	0	0	5	0,9
TOTAL.	22	100	195	100	212	100	88	100	37	100	554	100

6.4. Asociacionismo deportivo.

6.4.1. Grado de pertenencia a un club o asociación.

El 31,61% de las personas manifiestan que nunca han pertenecido a un club o asociación (este dato se corresponde con los no practicantes de actividad física y/o deporte, 36,46%), siendo la diferencia porcentual entre hombres y mujeres del 12,54%; esto es, 25,34% los hombres y 37,88, las mujeres. Por tanto, las mujeres tienen un nivel asociativo sensiblemente menor (figura 10).

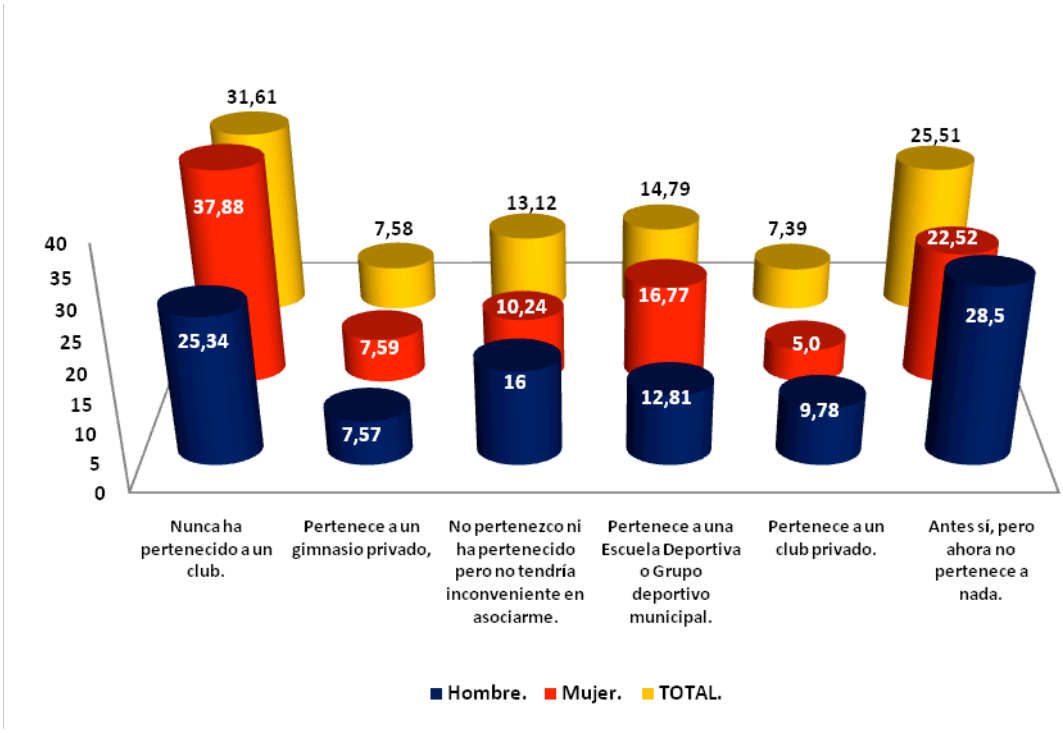

Figura 10. ***Grado de pertenencia a un club o asociación según género*** **(P17).**

Si nos detenemos en los datos anteriores observamos que el nivel asociativo en el municipio de Santa Lucía no es tan elevado. Para realizar una interpretación correcta de los resultados mencionados en el párrafo anterior, se debe tener en cuenta el exiguo censo de clubes y gimnasios privados que existe en el municipio y que el entramado de clubes deportivos generalmente acoge a los deportistas federados, a las juntas directivas y unos pocos socios. Por esta razón, compartimos lo expresado por García Ferrando (2006), al expresar que "es un hecho la limitada experiencia asociativa deportiva de la población española" (p.106).

En el lado opuesto, la pertenencia a algún club privado, gimnasio, escuela deportiva o grupo deportivo municipal, encontramos al 29,76% de los sujetos. Por tanto, casi un tercio de la población estudiada está asociada deportivamente. Hombres y mujeres presentan casi el mismo nivel de asociacionismo, pero con interesantes matices:

- Hombres y mujeres pertenecen casi por igual a un gimnasio privado (7,58% de promedio).

- Hay más mujeres que hombres que están vinculadas a una Escuela Deportiva o Grupo deportivo municipal (16,77 las mujeres y 12,81% los hombres).
- Los hombres superan en más de 4 puntos porcentuales a las mujeres en el asociacionismo a un club deportivo (9,78% los hombres y 5,00% las mujeres).

Llama la atención que más de un 25,51% de los sujetos estuvieron asociados pero en la actualidad están desvinculados de clubes, gimnasios o escuelas deportivas. Esto también sucede en el estudio de hábitos deportivos de Ingenio-Gran Canaria (Amador et al., 2009), donde se registraron valores del 28,4%. Los hombres presentan una mayor tasa de abandono, lo cual es lógico puesto que también han estado más asociados.

La edad no determina una secuencia lógica de resultados (tabla 57). Así, los grupos de mayores (55-≥65 años), son los que en menor número nunca han pertenecido a un club o asociación (20,39% de promedio), dato inferior al de los propios jóvenes, (23,36%). Las personas comprendidas entre 45 y 54 años, en un 43,66% nunca han estado asociadas. Por tanto, la diferencia porcentual entre el grupo de edad que más y que menos ha pertenecido a algún club, Escuela o Grupo deportivo es de 24,61 puntos porcentuales.

Tabla 57. ***Grado de pertenencia a un club o asociación según edad*** **(P 17).**

VARIABLES.	**16-24 años.**		**25-34 años.**		**35-44 años.**		**45-54 años.**		**55-64 años.**		**≥ 65 años.**		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Nunca ha pertenecido a un club o asociación.	25	23,36	46	35,66	60	31,58	31	43,66	4	19,05	5	21,74	171	31,61
Pertenece a un gimnasio privado (mantenimiento, fitness, etc.).	12	11,21	12	9,3	11	5,79	3	4,23	3	14,29	0	0	41	7,58
No pertenezco ni he pertenecido pero no tendría inconveniente en asociarme.	9	8,41	19	14,73	24	12,63	8	11,27	3	14,29	8	34,78	71	13,12
Pertenece a una Escuela Deportiva o Grupo deportivo municipal.	17	15,89	12	9,3	29	15,26	11	15,49	5	23,81	6	26,09	80	14,79
Pertenece a un club privado.	19	17,76	9	6,98	8	4,21	3	4,23	1	4,76	0	0	40	7,39
Antes sí, pero ahora no pertenezco a nada.	25	23,37	31	24,03	58	30,53	15	21,12	5	23,8	4	17,39	138	25,51
TOTAL.	107	100	129	100	190	100	71	100	21	100	23	100	541	100

En cuanto a la pertenencia actual, distinguimos:

- ✓ En ningún caso los mayores pertenecen a un gimnasio privado.
- ✓ Los grupos de personas mayores (55-64 y ≥65 años), son los que más vinculados están a las escuelas o grupos deportivos municipales (24,95% de promedio). En el lado opuesto, están los grupos de edad más jóvenes (15,89%).
- ✓ Como no podía ser de otra manera, son los jóvenes los que presentan un mayor nivel de vinculación a los clubes deportivos (17,76%) y los mayores, ninguno.

Por consiguiente, si tenemos en cuenta la suma de los valores encontrados en las variables *"nunca he pertenecido a un club"* y *"antes si, pero ahora no pertenezco a nada"* (57,12%), podemos afirmar que más de la mitad de la muestra estudiada no pertenece en la actualidad a ninguna organización, hecho que también ocurre en Ingenio-Gran Canaria (77,3%) y en los resultados obtenidos por García Ferrando y Llopis (2011), (77%).

6.4.2. Grado de participación en el club o asociación.

Del total de personas que manifiestan estar vinculados a un club o asociación deportiva, el 19,25%, no participan en las actividades deportivas y/o sociales, siendo prácticamente igual los resultados en hombres y en mujeres.

Son mayoría los que sólo se limitan a participar en los programas y actividades deportivas (65,22%), sin involucrarse en la gestión del club o en otro tipo de actividades, aunque entre hombres y mujeres hay una notable diferencia a favor de estas últimas (73,81% las mujeres y 55,84%, los hombres), (tabla 58).

Tabla 58. ***Grado de participación en el club o asociación. Resultados según género*** **(P18).**

VARIABLES.	Hombre.		Mujer.		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Estoy asociado pero no participo en las actividades deportivas y sociales.	15	19,48	16	19,05	31	19,25
Participo sólo en los programas y actividades deportivas.	43	55,84	62	73,81	105	65,22
Soy dirigente o técnico del club o asociación.	10	12,99	2	2,38	12	7,45
Soy dirigente o técnico del club o asociación y participo en los programas y actividades deportivas.	9	11,69	4	4,76	13	8,08
TOTAL.	77	100	84	100	161	100

Por otra parte, en la gestión y dirección del club, parecen implicarse más los hombres que las mujeres, con una diferencia porcentual de más de 10 puntos. En resumen pues, el género no determina importantes diferencias.

La edad sin embargo, muestra resultados diversos (tabla 59). Así, las personas de entre 45-54 años, son las que más están vinculadas al club a asociación sin implicarse en las actividades deportivas y sociales (23,81%). Los mayores de 65 años son los que más se limitan a participar únicamente en los programas y actividades deportivas (77,78%); en la gestión o dirección de los clubes, también el grupo de edad de entre 55-64 años presenta los mayores resultados; 12,5% en la gestión o dirección y el 25%, los que gestionan y dirigen y además, participan en los programas y actividades.

Tabla 59. ***Grado de participación en el club o asociación. Resultados según edad*** **(P18).**

VARIABLES.	**16-24 años.**		**25-34 años.**		**35-44 años.**		**45-54 años.**		**55-64 años.**		**≥ 65 años.**		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Estoy asociado pero no participo en las actividades deportivas y sociales.	7	16,28	6	18,75	10	20,83	5	23,81	1	12,5	2	22,22	31	19,25
Participo sólo en los programas y actividades deportivas.	27	62,79	19	59,38	34	70,83	14	66,67	4	50	7	77,78	105	65,22
Soy dirigente o técnico del club o asociación.	4	9,3	4	12,5	2	4,17	1	4,76	1	12,5	0	0	12	7,45
Soy dirigente o técnico del club o asociación y participo en los programas y actividades deportivas.	5	11,63	3	9,37	2	4,17	1	4,76	2	25	0	0	13	8,08
TOTAL.	43	100	32	100	48	100	21	100	8	100	9	100	161	100

6.4.3. Motivos por la que se ha hecho miembro de un club deportivo.

Los motivos que se expresan con mayor frecuencia para justificar haberse asociado a un club o asociación deportiva son: *"porque es la mejor manera de hacer deporte con regularidad"* (25,71%), y porque *"me enseñan a practicar deporte correctamente conforme a las técnicas y a las normas correspondientes"* (23,37%). Ambos suponen casi la mitad del total (49,08%). También destacan porque *"puedo relacionarme con muchas personas"* (17,36%) y porque en el club "*puedo practicar con seriedad el deporte que me interesa"* (13,19%). No encontramos diferencias importantes según género (figura 11), salvo los 6,68 puntos porcentuales a favor de los hombres en el motivo *"puedo relacionarme con muchas personas"*.

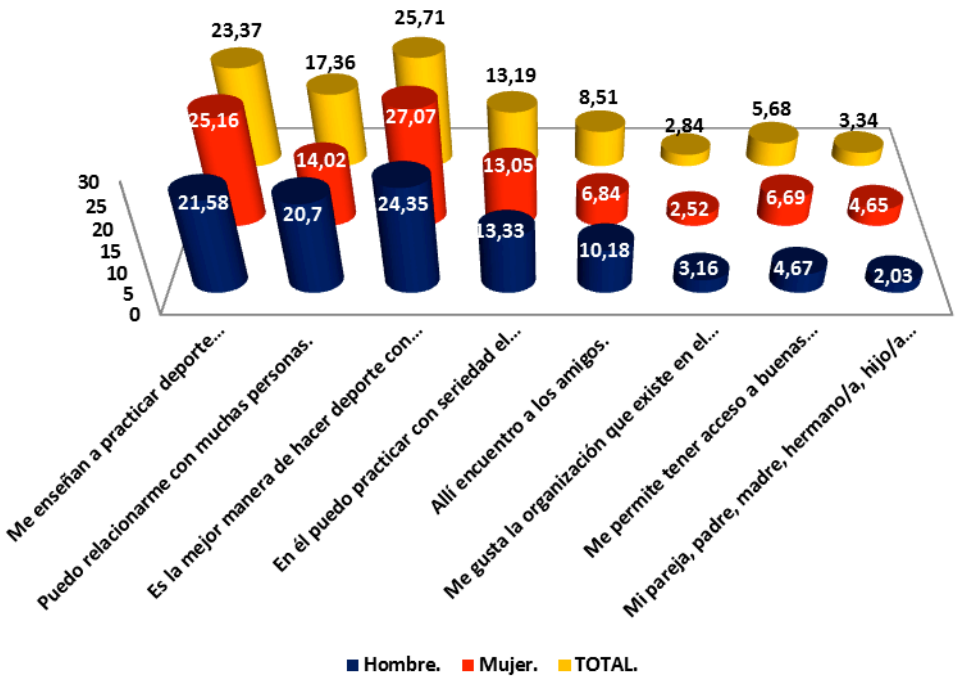

Figura 11. ***Motivos por los que se ha asociado a un club deportivo, según género (P19).***

Creemos que no es pertinente comparar los resultados de nuestro trabajo con los datos obtenidos por Amador et al. (2009) en el municipio de Ingenio-Gran Canaria, debido a que la mayoría de los encuestados (75,4%), no respondieron a la pregunta formulada, aunque sí lo hacemos con el estudio de García Ferrando (2006), donde encontramos que más del 45% de las personas encuestadas respondieron que el motivo por el cual se asociaban a un club era la *"mejor manera*

de hacer deporte con regularidad", respuesta que coincide con las halladas en nuestro estudio, pero con la diferencia que nuestros valores son menores (25,71%).

Los motivos más destacados por los que se practica deporte presentan algunas diferencias en los resultados según la edad (tabla 60). *"Puedo relacionarme con muchas personas"* es más preferente entre los mayores que en el resto de los grupos, siendo la diferencia porcentual respecto a los jóvenes, del 14,77% (29,63% los mayores y 14,86% los jóvenes); *"la mejor manera de hacer deporte con regularidad",* es más elegido entre las personas de 45-≥ 65 años, (31,11% de promedio). Por último, *"en el club puedo practicar con seriedad el deporte que me interesa"*, presenta los mayores resultados entre los más jóvenes (14,86%).

Tabla 60. ***Motivos por los que se ha asociado a un club deportivo según edad*** **(P19).**

VARIABLES.	**16-24 años.**		**25-34 años.**		**35-44 años.**		**45-54 años.**		**55-64 años.**		**≥ 65 años.**		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Me enseñan a practicar deporte correctamente conforme a las técnicas y a las normas correspondientes.	47	26,83	27	20,46	41	22,29	15	23,43	5	29,42	5	18,53	140	23,37
Puedo relacionarme con muchas personas.	26	14,86	27	20,45	27	14,67	15	23,44	1	5,88	8	29,63	104	17,36
Es la mejor manera de hacer deporte con regularidad.	39	22,29	30	22,73	51	27,72	21	32,81	5	29,41	8	29,63	154	25,71
En él puedo practicar con seriedad el deporte que me interesa.	26	14,86	18	13,64	24	13,04	8	12,5	1	5,88	2	7,41	79	13,19
Allí encuentro a los amigos.	18	10,29	15	11,36	15	8,15	2	3,13	0	0	1	3,7	51	8,51
Me gusta la organización que existe en el club.	11	6,29	0	0	4	2,17	1	1,56	0	0	1	3,7	17	2,84
Me permite tener acceso a buenas instalaciones.	4	2,29	12	9,09	13	7,07	2	3,13	2	11,76	1	3,7	34	5,68
Mi pareja, padre, madre, hermano/a, hijo/a pertenecen o pertenecían al club.	4	2,29	3	2,27	9	4,89	0	0	3	17,65	1	3,7	20	3,34
TOTAL.	175	100	132	100	184	100	64	100	17	100	27	100	599	100

Partiendo de los datos anteriores, los jóvenes le dan más importancia a los aspectos técnicos del proceso de aprendizaje deportivo (diferencia de más de 8 puntos porcentuales), mientras que los mayores le dan más valor a los aspectos sociales y de relacionarse con los demás (diferencia de más de 14 puntos porcentuales).

En la tabla 61 mostramos los diferentes motivos por los que los asociados, los asociados que practican deporte y los suficientemente activos y asociados, se

han hecho miembros de algún club. Independiente al grupo al que se pertenezca el motivo principal por los sujetos estudiados se han hecho miembro de un club es para que *"le enseñen a practicar deporte correctamente conforme a las técnicas y a las normas correspondientes"*.

Tabla 61. ***Relación entre actividades realizadas por asociados a un club deportivo y práctica deportiva, (suficiente/insuficientemente activos), (P19- P7/P8).***

Motivo por la que se ha hecho miembro de algún club.	Entre los asociados.	Entre los que practican deporte y están asociados.	Entre los suficientemente activos y están asociados.
Me enseñan a practicar deporte correctamente conforme a las técnicas y a las normas correspondientes.	37%	39%	42%
Es la mejor manera de hacer deporte con regularidad.	30%	31%	31%
Puedo relacionarme con muchas personas.	12%	12%	11%
En él puedo practicar con seriedad el deporte que me interesa.	9%	10%	9%
Mi pareja, padre, madre, hermano/a, hijo/a pertenecen o pertenecían al club.	5%	3%	3%
Allí encuentro a los amigos.	5%	3%	2%
Me gusta la organización que existe en el club.	1%	1%	1%
Me permite tener acceso a buenas instalaciones.	1%	1%	1%

6.4.4. Motivos por los que no se ha asociado a un club deportivo.

Prácticamente a un tercio de la población estudiada (31,04%), no le gusta el deporte asociado y paralelamente le agrada la independencia y hacer deporte por su cuenta (18,97%), hecho que hay que considerar en el momento de diseñar programas deportivos (figura 12).

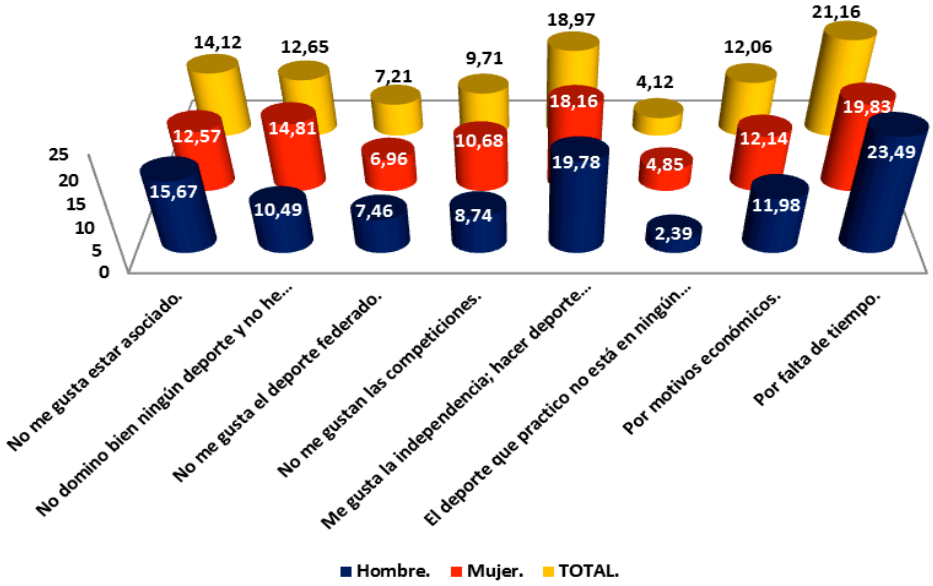

Figura 12. ***Motivos por los que no se ha asociado a un club deportivo, según género (P20).***

La variable *"por falta de tiempo"* es el motivo que presenta mayor resultado, (21,16%), justificación ésta que los hombres eligen más que las mujeres en 3,66 puntos porcentuales más. En nuestra opinión, resulta paradójico que los sujetos estudiados no tengan tiempo para realizar actividades deportivas asociadas y sin embargo más del 45% de las personas encuestadas dedican su tiempo libre a realizar actividades pasivas como, escuchar música, ver deporte, ocio digital, leer, ir al cine, ver televisión, etc. Quizás la respuesta radique en realizar propuestas motivadoras en horarios flexibles que se adapten a las necesidades de los usuarios.

Por grupos de edad (tabla 62), lo más significativo es que los mayores expresan de forma más acusada el motivo *"no me gusta estar asociado"* (31,25%), respecto a los demás grupos, con una importante diferencia del grupo de edad de menor resultado (10,92% el grupo de 16-24 años; más de 20 puntos porcentuales). El motivo mayor de excusa en los grupos más jóvenes de edad es *"por falta de tiempo"* (23,84% de promedio).

Tabla 62. ***Motivos por los que no se ha asociado a un club deportivo según edad*** **(P 20).**

VARIABLES.	16-24 años.		25-34 años.		35-44 años.		45-54 años.		55-64 años.		≥ 65 años.		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
No me gusta estar asociado.	13	10,92	24	14,2	30	12	18	20	1	5	10	31,25	96	14,12
No domino bien ningún deporte y no he tenido necesidad de estar en ningún club.	10	8,4	24	14,2	33	13,2	11	12,22	4	20	4	12,5	86	12,65
No me gusta el deporte federado.	9	7,56	10	5,92	11	4,4	11	12,22	3	15	5	15,63	49	7,21
No me gustan las competiciones.	16	13,45	11	6,51	24	9,6	10	11,11	2	10	3	9,38	66	9,71
Me gusta la independencia; hacer deporte por mi cuenta.	20	16,81	33	19,53	55	22	14	15,56	2	10	5	15,63	129	18,97
El deporte que practico no está en ningún club.	4	3,36	7	4,14	8	3,2	7	7,78	2	10	0	0	28	4,12
Por motivos económicos.	17	14,29	22	13,02	31	12,4	4	4,44	4	20	4	12,5	82	12,06
Por falta de tiempo.	30	25,21	38	22,48	58	23,2	15	16,67	2	10	1	3,11	144	21,16
TOTAL.	119	100	169	100	250	100	90	100	20	100	32	100	680	100

Por último, y analizando el resto de motivos, se confirma que existe diversidad en las respuestas de las siguientes variables: *"no domino bien ningún* deporte y no he tenido *necesidad de estar en ningún club"* (12,65%); *"el deporte que practico no está en ningún club"* (4,12%) y por *"motivos económicos"* (12,06%); este último dato es muy similar al encontrado en la encuesta sobre hábitos deportivos de los españoles (13%) (García Ferrando, 2006).

En la tabla 63 mostramos los diferentes motivos por los que los asociados, los asociados que practican deporte y los suficientemente activos y asociados, no se han hecho miembro de algún club. Se aprecia por un lado, que los sujetos no asociados y no practicantes son los que más esgrimen la *"falta de tiempo"* (23%) para no practicar deporte y que a todos los demás (suficiente/insuficientemente activos) *"les gusta la independencia"* y *"hacer deporte por su cuenta"* (30% de promedio).

Tabla 63. ***Motivos por los que no se ha asociado a un club (suficiente/insuficientemente activos),*** **(P.20 – P7/P8).**

Motivos por la que no se ha hecho socio de un club deportivo		
Entre los no asociados	**Entre los que practican deporte y no están asociados**	**Entre los suficientemente activos y no están asociados**
Por falta de tiempo (22%).	Me gusta la independencia; hacer deporte por mi cuenta (26%).	Me gusta la independencia; hacer deporte por mi cuenta (34%).
Me gusta la independencia; hacer deporte por mi cuenta (20%).	No me gusta estar asociado (19%).	No me gusta estar asociado (14%).
No me gusta estar asociado (19%).	Por falta de tiempo (17%).	Por motivos económicos (12%).
No domino bien ningún deporte y no he tenido necesidad de estar en ningún club (14%).	No domino bien ningún deporte y no he tenido necesidad de estar en ningún club (12%).	Por falta de tiempo (12%).
Por motivos económicos (10%).	Por motivos económicos (11%).	No domino bien ningún deporte y no he tenido necesidad de estar en ningún club (9%).
No me gustan las competiciones (8%).	No me gustan las competiciones (6%).	No me gustan las competiciones (9%).
No me gusta el deporte federado (3%).	No me gusta el deporte federado (5%).	No me gusta el deporte federado (5%).
El deporte que practico no está en ningún club (3%).	El deporte que practico no está en ningún club (4%).	El deporte que practico no está en ningún club (5%).

6.5. Abandono de la práctica deportiva.

6.5.1. Tiempo que realizó deporte.

En el análisis de la pregunta 21, encontramos una dispersión de resultados entre las seis variables. De los que abandonaron la práctica deportiva, el 27,5% lo ha hecho hace más de 6 años. Por el contrario, el 10,5% hace menos de tres meses y el 17% entre tres meses y hace un año. Por lo tanto, y teniendo en cuenta el tiempo que realizaron deporte, podríamos clasificar a los sujetos en dos grupos: los que abandonaron hace menos de 1 año y los que lo hicieron después de un año: el 27,5% de los encuestados estarían en el primero y el 72,5% en el segundo.

Si comparamos los resultados anteriores con los encontrados por Amador et al. (2009), en Ingenio-Gran Canaria, observamos que en el municipio vecino existen menos personas en el primer grupo (15,4%) y como resulta evidente, más en el segundo.

Tanto género como edad, aportan una interesante variación de resultados: los hombres presentan una mayor tasa de abandono, cuando hablamos de *"hace menos de tres meses"* (13,75% hombres y 7,25% mujeres), y *"hace más de seis años"* (37,53% hombres y 21,47% mujeres), con notables diferencias entre unos y otros en ambos casos. Lo contrario ocurre cuando el abandono se ha producido cuando *"hace entre tres meses y un año",* con más de 8 puntos porcentuales de diferencia a favor de las mujeres, (21,31% las mujeres y 12,69% los hombres) y *"cuando es de entre tres y cuatro años"*, (18% las mujeres y 10% los hombres). En los demás casos (1 y 2 años y 5 y 6 años, las diferencias son mínimas), (figura 13).

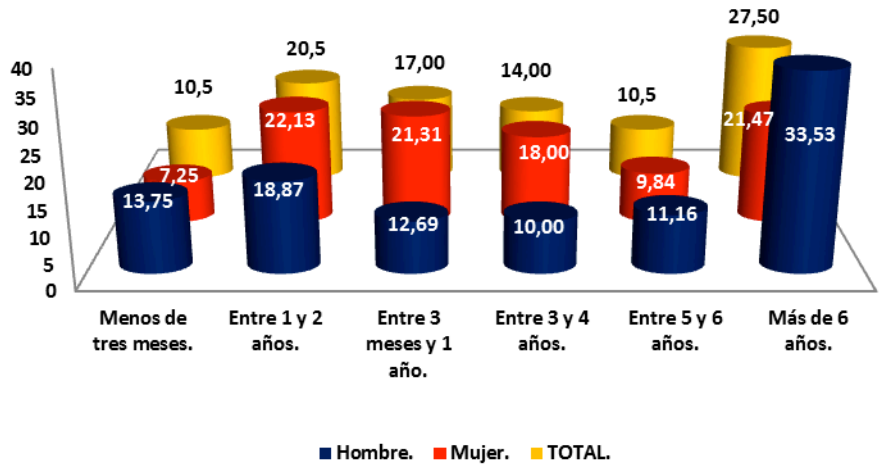

Figura 13. ***¿Durante cuánto tiempo realizó deporte? Resultados según género*** **(P21).**

Parece confirmarse, a la luz de los resultados, que la edad tiene estrecha relación con el abandono de la práctica deportiva (tabla 64). Las mayores tasas de alejamiento del deporte aparecen en los adultos y adultos mayores, a excepción de cuando hablamos de más de 6 años de "deserción", en donde los grupos de edad más jóvenes, muestran el mayor nivel de abandono, (28,58% en el grupo de 16-24 años y 33,96% en el de 25-34 años). El abandono inferior a un año, se ha producido más en los el grupo de edad de 45-54 años, (43,48%). El grupo de edad de 35-44

años es el que presenta mayor tasa de renuncia cuando el tiempo transcurrido es de entre 1 y 2 años (24,32%). Cuando el tiempo transcurrido es de 3 y 4 años, las personas de entre 45-54 años, con el 21,74% son las más numerosas y por último, el 20% de los mayores, son los que presentan mayor abandono cuando el tiempo transcurrido es entre 5 y 6 años.

Tabla 64. ***¿Durante cuánto tiempo hizo deporte? Resultados según edad*** **(P21).**

VARIABLES.	**16-24 años.**		**25-34 años.**		**35-44 años.**		**45-54 años.**		**55-64 años.**		**≥ 64 años.**		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Menos de tres meses.	3	8,57	7	13,21	5	6,76	4	17,39	0	0	2	20	21	10,5
Entre 3 meses y 1 año.	6	17,14	7	13,21	13	17,57	6	26,09	1	20	1	10	34	17
Entre 1 y 2 años.	6	17,14	11	20,75	18	24,32	4	17,39	0	0	2	20	41	20,5
Entre 3 y 4 años.	6	17,14	6	11,32	9	12,16	5	21,74	1	20	1	10	28	14
Entre 5 y 6 años.	4	11,43	4	7,55	8	10,81	1	4,35	2	40	2	20	21	10,5
Más de 6 años.	10	28,58	18	33,96	21	28,38	3	13,04	1	20	2	20	55	27,5
TOTAL.	35	100	53	100	74	100	23	100	5	100	10	100	200	100

Los resultados obtenidos nos llevan a la reflexión de que se deben diseñar estrategias con el objetivo de intentar que los usuarios vuelvan a practicar la actividad físico-deportiva que abandonaron, sobretodo, si se tiene en cuenta que en la pregunta 22, un numeroso grupo de personas (73,76%), han respondido que volverán a practicar deporte. Es importante para no perder la relación con los ex-usuarios, buscar vías que les permitan continuar informados de todas las acciones, ofertas y promociones que brinda el servicio de deportes, incluso diferenciarlas cuando se trate de personas que en algún momento hayan estado matriculadas. Por esta razón, se debe tener un control de los motivos por el que los clientes causaron baja para tratar de lograr que vuelvan a practicar deporte.

6.5.2. Retorno a la práctica deportiva.

Una amplia mayoría de los sujetos estudiados (73,76%), cree que volverá a practicar deporte, -38,12% lo afirman con seguridad y el resto, -35,64%-, *"probablemente"*. En el lado opuesto, únicamente el 2,97% tiene claro que no

volverán a practicar deporte y el 7,92% *"probablemente no"*. Los hombres están más seguros de reincorporarse a la práctica deportiva que las mujeres, aunque las diferencias no son significativas, (40% los hombres y 36,24% las mujeres), (figura 14).

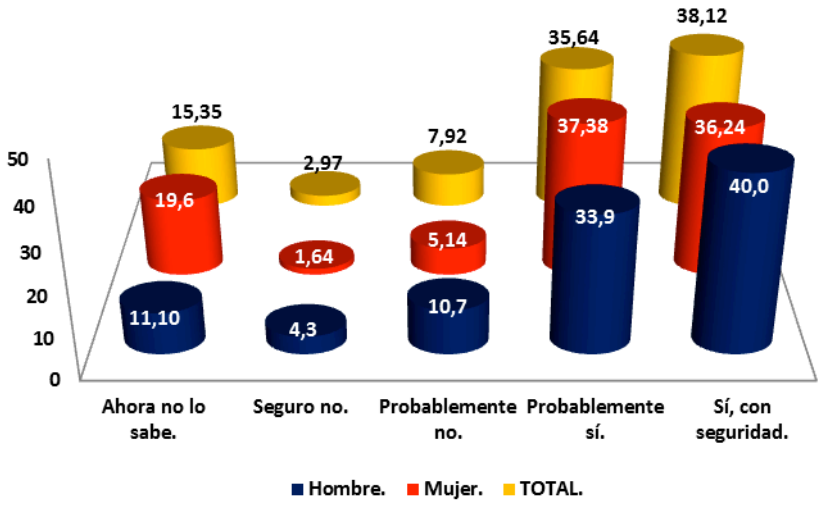

Figura 14. ***¿Volverá a practicar deporte? Resultados según género*** **(P22).**

Existe una tendencia mayoritaria de incorporación a la práctica deportiva, teniendo en cuenta el grado de subjetividad presente en las respuestas de las variables *"seguro/probablemente sí"*. Encontramos similitud respecto a los resultados que aportan otros estudios: (52%), Ayuntamiento de Alcobendas (2008); (43,8%), Dopico e Iglesias (2010); (57,2%), Patronato Deportivo Municipal de Benalmádena (2011); (57,2%), Amador et al. (2009) y (41%), García Ferrando y Llopis (2011).

En relación a los grupos de edad, como se puede apreciar en la tabla 65, el deseo de volver a practicar deporte es inversamente proporcional al número de años cumplidos, por lo que es evidente que las personas mayores son las que tienen más claro *("con seguridad" o "probablemente")* la no reincorporación a la práctica deportiva, (36,36%) y los grupos de 16 a 24 años (82,31%) y de 25-34 años, (78,84%.), los que mayoritariamente piensan que regresarán a la praxis deportiva.

Tabla 65. ***¿Volverá a practicar deporte? Resultados según edad*** **(P.22).**

VARIABLES.	16-24 años.		25-34 años.		35-44 años.		45-54 años.		55-64 años.		≥ 64 años.		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Ahora no lo sabe.	2	5,88	6	11,54	18	34,62	2	9,09	2	25	1	9,09	31	15,35
Seguro no.	1	2,94	2	3,85	0	0	1	4,55	1	12,5	1	9,09	6	2,97
Probablemente no.	3	8,82	3	5,77	4	7,69	1	4,55	2	25	3	27,27	16	7,92
Probablemente sí.	12	35,29	17	32,69	27	51,92	12	54,55	1	12,5	3	27,27	72	35,64
Sí, con seguridad.	16	47,07	24	46,15	26	50	6	27,26	2	25	3	27,28	77	38,12
TOTAL.	34	100	52	100	75	144	22	100	8	100	11	100	202	100

El fenómeno anterior, también ocurre en el municipio de Ingenio-Gran Canaria (16-24 años, 72,3% y 25-34 años, 72,2%) y en España, donde los sujetos de 15 a 24 años (62%) y los de 25 a 44 años (56%), que abandonaron la práctica deportiva, manifiestan su disposición de volver a hacerlo (García Ferrando y Llopis, 2011). Asimismo, en ambos estudios los porcentajes fuero disminuyendo a partir de los 45 años.

6.5.3. Motivos de abandono de la práctica deportiva.

Los motivos de abandono de la práctica deportiva se corresponden, en parte, con los argumentos esgrimidos para no practicar deporte. En este caso, aparecen más dispersos los resultados por cuanto se han presentado en la pregunta 23 del cuestionario hasta 17 motivos para elegir. Los que más destacan son: *"salía muy cansado o muy tarde del trabajo"* (18,6%), "*por pereza o desgana"* (16,44%), y *"los estudios le exigían demasiado"* y *"por falta de apoyo y estímulo"* (un 9,34% cada uno).

Tabla 66. ***Motivos de abandono de la práctica deportiva según género*** **(P23).**

VARIABLES	Hombre.		Mujer.		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
No tenía instalaciones deportivas adecuadas.	22	6,15	13	2,92	35	4,36
No tenía instalaciones deportivas cerca.	14	3,91	27	6,07	41	5,11
Por lesiones.	47	13,13	21	4,72	68	8,47
Por problemas de salud.	22	6,15	36	8,09	58	7,22
Por la edad.	32	8,94	8	1,8	40	4,98
Se enfadó con el entrenador.	10	2,79	5	1,12	15	1,87
Se enfadó con los directivos.	3	0,84	0	0	3	0,37
Sus padres no le dejaban.	3	0,84	1	0,22	4	0,5
No le gustaba a su pareja.	2	0,56	3	0,67	5	0,62
Los estudios le exigían demasiado.	25	6,98	50	11,24	75	9,34
Salía muy cansado o muy tarde del trabajo.	58	16,2	87	19,55	145	18,06
Por pereza y desgana.	49	13,69	83	18,65	132	16,44
Dejó de gustarle hacer deporte.	9	2,51	12	2,7	21	2,62
No ve utilidad al deporte.	5	1,4	3	0,67	8	1
Los amigos no hacían deporte.	10	2,79	13	2,92	23	2,86
Falta de apoyo y estímulo.	33	9,22	42	9,44	75	9,34
Por falta de dinero.	14	3,9	41	9,22	55	6,84
TOTAL	358	100	445	100	803	100

En análisis por género, apreciamos que en la respuesta de los dos motivos principales de abandono dados por los sujetos encuestados, las mujeres ofrecen resultados superiores a los hombres, aunque la diferencia no es importante (tabla 66).

Teniendo en cuenta la edad (tabla 67), los grupos comprendidos entre los 25-54 años, son los que más afirman que han abandonado la práctica físico-deportiva porque *"salía muy cansado o muy tarde del trabajo"* (19,26% de promedio), las personas de entre 35 y 54 años, "*por pereza o desgana"* (19,32% de media). Como parece lógico, los más jóvenes son los que más se excusan con que *"los estudios les exigen demasiado",* (21,92%). Resultados muy parecidos fueron encontrados por Romero y Amador (23,7%, 2008), entre los estudiantes universitarios colombianos. Por otro lado, hay que considerar que las personas de entre 25-34 años son las que más dicen que *"por falta de apoyo y*

estímulo"(10,75%), y por último, a partir de los 55 años, más del 20% de la población estudiada aduce que el motivo principal es la edad.

Tabla 67. ***Motivos de abandono de la práctica deportiva según edad*** **(P23).**

VARIABLES.	16-24 años.		25-34 años.		35-44 años.		45-54 años.		55-64 años.		≥ 65 años.		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
No tenía instalaciones deportivas adecuadas.	7	4,79	4	1,87	15	5,1	6	7,23	2	9,09	1	2,27	35	4,36
No tenía instalaciones deportivas cerca.	9	6,16	7	3,27	14	4,76	3	3,61	1	4,55	7	15,91	41	5,11
Por lesiones.	12	8,22	18	8,41	23	7,82	5	6,02	2	9,09	8	18,18	68	8,47
Por problemas de salud.	8	5,48	16	7,48	18	6,12	7	8,43	2	9,09	7	15,91	58	7,22
Por la edad.	2	1,37	7	3,27	11	3,74	6	7,23	5	22,7	9	20,46	40	4,98
Se enfadó con el entrenador.	6	4,11	3	1,4	4	1,36	1	1,2	1	4,55	0	0	15	1,87
Se enfadó con los directivos.	0	0	1	0,47	1	0,34	0	0	1	4,55	0	0	3	0,37
Sus padres no le dejaban.	0	0	2	0,93	1	0,34	1	1,2	0	0	0	0	4	0,5
No le gustaba a su pareja.	0	0	3	1,4	1	0,34	0	0	0	0	1	2,27	5	0,62
Los estudios le exigían demasiado.	32	21,92	23	10,75	18	6,12	2	2,41	0	0	0	0	75	9,34
Salía muy cansado o muy tarde del trabajo.	18	12,33	45	21,03	62	21,09	13	15,66	4	18,18	3	6,82	145	18,05
Por pereza y desgana.	18	12,33	34	15,89	64	21,77	14	16,87	1	4,55	1	2,27	132	16,44
Dejó de gustarle hacer deporte.	4	2,74	3	1,4	9	3,06	4	4,82	1	4,55	0	0	21	2,62
No ve utilidad al deporte.	2	1,37	1	0,47	2	0,68	3	3,61	0	0	0	0	8	1
Los amigos no hacían deporte.	7	4,79	3	1,4	5	1,7	6	7,23	1	4,55	1	2,27	23	2,86
Falta de apoyo y estímulo.	14	9,59	23	10,75	28	9,52	7	8,43	1	4,55	2	4,55	75	9,34
Por falta de dinero.	7	4,8	21	9,81	18	6,14	5	6,05	0	0	4	9,09	55	6,85
TOTAL.	146	100	214	100	294	100	83	100	22	100	44	100	803	100

La mayoría de los estudios de hábitos deportivos que incluyen esta pregunta utilizan diversas variables. Por esta razón sólo utilizaremos aquellos que tengan una gran similitud con nuestra investigación. Para una mejor lectura de los resultados, sólo citaremos en la tabla 68 los motivos principales encontrados en cada trabajo.

Tabla 68. ***Motivos de abandono de la práctica deportiva (*P23). *Resultados en diferentes estudios.***

VARIABLES	Santa Lucía 2012 (%)	Ingenio 2009 (%)	A Coruña 2010 (%)	Cataluña 2009 (%)	España 2010 (%)
Por la edad	4,98	14,1	13,2	12,6	16
Salía muy cansado o muy tarde del trabajo.	18,05	37,4	45,6	41	49
Por pereza y desgana.	16,44	37,4	9	20,7	30

En los estudios consultados se puede apreciar que el motivo principal en todos las investigaciones es *"salía muy cansado o muy tarde del trabajo"*: Amador et al.(2009), Dopico e Iglesias (2010), Puig et al.(2009) y García Ferrando y Llopis (2011); este mismo comportamiento se encontró para la segunda razón, *"por pereza y desgana",* excepto en el estudio de A Coruña (Dopico e Iglesias, 2010), en el que la variable número dos fue *"por la edad".*

6.5.4. Motivos de abandono del club o asociación.

De los 11 motivos que se exponen en la pregunta 24, los que más se argumentan para explicar el abandono del club o asociación son: *"me quitaba tiempo en mis estudios o en mi trabajo"* (36,09%) y *"dejé de practicar deporte"* (14,29%). Con menor resultado aparecen *"se perdía demasiado tiempo"* (11,17%) y *"era demasiado caro"* (10,65%). Los resultados son muy similares entre hombres y mujeres (tabla 69).

Tabla 69. ***Motivos de abandono del club o asociación según género* (P24).**

VARIABLES	Hombre.		Mujer.		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
No me gustaban las condiciones de práctica.	20	10,81	10	5	30	7,79
Era demasiado caro.	20	10,81	21	10,5	41	10,65
Se perdía mucho tiempo.	19	10,27	24	12	43	11,17
Las actividades no tenían interés para mí.	2	1,08	16	8	18	4,68
Me quitaba tiempo en mis estudios.	25	13,54	28	14	53	13,77
Me quitaba tiempo en mi trabajo.	45	24,31	41	20,5	86	22,32
No me gustaban los directivos.	8	4,32	3	1,5	11	2,86
No me gustaban los socios.	4	2,16	1	0,5	5	1,3
Mi hijo/a dejó el club.	2	1,08	5	2,5	7	1,82
Dejé de practicar deporte.	27	14,59	28	14	55	14,29
Cambié de lugar de residencia.	13	7,03	23	11,5	36	9,35
TOTAL	185	100	200	100	385	100

En relación a la edad (tabla 70), encontramos cierta diferencia en los dos motivossiguientes: *"me quitaba tiempo en mis estudios"* es justificado mayoritariamente por los jóvenes (22,92%) y *"me quitaba tiempo en mi trabajo"* (29,29% en el grupo de 35-44 años).

Tabla 70. ***Motivos de abandono del club o asociación según edad*** **(P24).**

VARIABLES.	16-24 años.		25-34 años.		35-44 años.		45-54 años.		55-64 años.		≥ 65 años.		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
No me gustaban las condiciones de práctica.	8	8,33	7	7,61	10	7,14	1	3,33	2	14,29	2	15,38	30	7,79
Era demasiado caro.	11	11,46	13	14,13	9	6,43	2	6,67	3	21,43	3	23,08	41	10,65
Se perdía mucho tiempo.	12	12,5	11	11,96	15	10,71	3	10	1	7,14	1	7,69	43	11,17
Las actividades no tenían interés para mí.	4	4,17	5	5,43	5	3,57	3	10	0	0	1	7,69	18	4,68
Me quitaba tiempo en mis estudios.	22	22,92	13	14,13	14	10	4	13,33	0	0	0	0	53	13,77
Me quitaba tiempo en mi trabajo.	16	16,67	18	19,57	41	29,29	6	20	1	7,14	4	30,78	86	22,34
No me gustaban los directivos.	4	4,17	2	2,17	2	1,43	2	6,67	1	7,14	0	0	11	2,88
No me gustaban los socios.	0	0	1	1,09	3	2,14	0	0	1	7,14	0	0	5	1,3
Mi hijo/a dejó el club.	0	0	1	1,09	4	2,86	1	3,33	1	7,14	0	0	7	1,82
Dejé de practicar deporte.	14	14,58	12	13,04	24	17,14	2	6,67	2	14,29	1	7,69	55	14,29
Cambié de lugar de residencia.	5	5,2	9	9,78	13	9,29	6	20	2	14,29	1	7,69	36	9,35
TOTAL.	96	100	92	100	140	100	30	100	14	100	13	100	385	100

Los otros dos motivos en importancia, *"se perdía mucho tiempo"* y *"era demasiado caro"*, son preferentes en grupos de edad opuestos. En el primer caso, el 11,96% de promedio es seleccionado por los jóvenes, (25-34 años) y el segundo, por los mayores, (23,08%). Podríamos así concluir que a menor edad, menor disponibilidad de tiempo y a mayor edad, menor disponibilidad económica, en este contexto de la motivación para abandonar el club o asociación deportiva.

En términos generales, coincidimos con García Ferrando (2006), sobre los motivos de abandono de un club o asociación, cuando manifiesta que el factor disponibilidad de tiempo libre está oculto en un elevado porcentaje de las

respuestas, proporción resultante de la suma de los valores incluidos en las variables *"se perdía mucho tiempo"*; *"me quitaba tiempo en mis estudios"* y *"me quitaba tiempo en mi trabajo"*, datos que exponemos a continuación comparándolos con varios estudios (tabla 71): Puig et al. (2009), Junta de Andalucía (2009) y García Ferrando (2006).

Tabla 71. ***Motivos de abandono del club o asociación (P24). Resultados en diferentes estudios.***

VARIABLES	Santa Lucía 2012 (%)	Cataluña 2009 (%)	Andalucía 2005 (%)	España 2005 (%)
Se perdía mucho tiempo.	11,17	22.6	8,55	21
Me quitaba tiempo en mis estudios.	13,77	7,1	17,97	12
Me quitaba tiempo en mi trabajo.	22,34	30,7	31,49	30
TOTAL	47,28	59,4	57,71	63

6.6. Motivos de práctica y no práctica deportiva.

6.6.1. Motivos de práctica de actividad física y/o deporte.

Los motivos por los que las personas practican deporte según los resultados obtenidos, son por este orden: *"porque sirve para relajarme"*(22,97%), *"me gusta el deporte, "desde muy pequeño/a he realizado deporte y tengo adquirido el hábito de práctica deportiva regular. Me gusta el deporte"* (16,72%),*"porque el deporte permite estar en buena forma física"* (15,18%) y *"por diversión y pasar el tiempo"* (9,54%). Entre las menos reseñadas como razones de práctica, destacan por el bajo resultado: *"por problemas de salud* (3,69%) y "*porque me gusta competir*" (3,28%),

Las diferencias no son reseñables entre hombres y mujeres (tabla 72), salvo en los dos primeros motivos. Así, la diferencia porcentual entre hombres y mujeres para el primero ("*sirve para relajarme"*), es de casi 7 puntos a favor de las mujeres (6,99) y de 6,24 puntos a favor de los hombres en el segundo, (*"desde muy pequeño/a he realizado deporte y tengo adquirido el hábito de práctica deportiva regular. Me gusta el deporte"*).

Tabla 72.*Motivos de práctica deportiva según género* (P25).

VARIABLES	Hombre.		Mujer.		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Desde muy pequeño/a he realizado deporte y tengo adquirido el hábito de práctica deportiva regular. Me gusta el deporte.	90	20,09	73	13,85	163	16,72
Por problemas de salud, (hipertensión, colesterol, diabetes).	12	2,68	24	4,55	36	3,69
No tengo problemas de salud ni de peso pero el deporte me permite estar en buena forma física.	63	14,06	85	16,13	148	15,18
Practico deporte porque mi problema más importante es el sobrepeso: tengo que bajar unos kilos para mantener la línea.	31	6,92	47	8,92	78	8
Porque me permite estar con mis amigos/as.	48	10,71	33	6,26	81	11,38
Porque sirve para relajarme.	86	19,2	138	26,19	224	22,97
Por diversión y pasar el tiempo.	44	9,82	49	9,3	93	9,54
Por evasión (escapar de lo habitual).	31	6,92	59	11,2	90	9,23
Porque me gusta competir.	23	5,14	9	1,7	32	3,29
TOTAL.	448	100	527	100	975	100

La edad condiciona la elección de motivos de práctica deportiva (tabla 73). Así, los jóvenes son los que más se decantan por los siguientes motivos: *me gusta el deporte* (24,74%), *"el deporte me permite estar en buena forma física"* (17,53%) y *"por diversión y pasar el tiempo"* (17,01%). En cambio, los motivos de práctica de los mayores tienen que ver con el sobrepeso (17,2%) y la salud (14,89%). *"Por diversión y pasar el tiempo"*, resulta más elegido por los jóvenes y el que menos por los mayores y por último, "*por evasión"*, son los adultos de 25-54 años los que aportan.

Tabla 73. ***Motivos de práctica deportiva según edad*** **(P25).**

VARIABLES.	**16-24 años.**		**25-34 años.**		**35-44 años.**		**45-54 años.**		**55-64 años.**		**≥ 65 años.**		**TOTAL.**	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Desde muy pequeño/a he realizado deporte y tengo adquirido el hábito de práctica deportiva regular. Me gusta el deporte.	48	24,74	35	14,4	49	14,63	22	17,89	2	6,06	7	14,89	163	16,72
Por problemas de salud, (hipertensión, colesterol, diabetes).	1	0,52	6	2,47	13	3,88	6	4,88	3	9,09	7	14,89	36	3,69
No tengo problemas de salud ni de peso pero el deporte me permite estar en buena forma física.	34	17,53	38	15,64	47	14,03	15	12,2	7	21,21	7	14,89	148	15,18
Practico deporte porque mi problema más importante es el sobrepeso: tengo que bajar unos kilos para mantener la línea.	8	4,12	17	7	36	10,75	7	5,69	2	6,06	8	17,02	78	8
Porque me permite estar con mis amigos/as.	24	12,37	30	12,35	31	9,25	12	9,76	8	24,24	6	12,77	**111**	11,38
Porque sirve para relajarme.	26	13,4	61	25,1	87	25,97	38	30,89	6	18,18	6	12,77	224	22,97
Por diversión y pasar el tiempo.	33	17,01	20	8,23	31	9,25	6	4,88	2	6,06	1	2,13	93	9,54
Por evasión (escapar de lo habitual).	8	4,12	29	11,93	34	10,15	14	11,38	2	6,06	3	6,38	90	9,23
Porque me gusta competir.	12	6,19	7	2,88	7	2,09	3	2,43	1	3,03	2	4,26	32	3,29
TOTAL.	194	100	243	100	335	100	123	100	33	100	47	100	975	100

Existen numerosos estudios que abordan los motivos por los que las personas realizan actividad física y/o deporte. En las dos siguientes tablas

mostramos resultados de algunas investigaciones locales, provinciales y de comunidades autónomas, (tabla 74) y a nivel nacional en España y Chile (tabla 75).

Tabla 74. ***Motivos de práctica deportiva*** **(P25).** ***Resultados de estudios en España.***

MOTIVOS POR LOS QUE PRACTICA DEPORTE	**Santa Lucía (2012)** %	**Alcobendas (2008)** %	**A Coruña (2010)** %	**Madrid (2009-2010)** %	**Granada (1996)** %	**País Vasco (2009)** %
Desde muy pequeño/a he realizado deporte y tengo adquirido el hábito de práctica deportiva regular. Me gusta el deporte.	16,72	27,4	12,27	Las principales razones se relacionan con la salud y a continuación, vinculados al disfrute	28,5	
Por problemas de salud, (hipertensión, colesterol, diabetes).	3,69	22,4	27,2		43	15
No tengo problemas de salud ni de peso pero el deporte me permite estar en buena forma física.	15,18	31,4	19,19			25
Practico deporte porque mi problema más importante es el sobrepeso: tengo que bajar unos kilos para mantener la línea.	8,0		12,02			
Porque me permite estar con mis amigos/as.	11,38	1,7	6,75			3
Porque sirve para relajarme.	22,97					
Por diversión y pasar el tiempo.	9,54	14,2	7,59		22,7	39
Por evasión (escapar de lo habitual).	9,23		11,94			13
Porque me gusta competir.	3,29		1,05			

Tabla 75. ***Motivos de práctica deportiva*** **(P25).** ***Resultados de estudios nacionales.***

MOTIVOS POR LOS QUE PRACTICA DEPORTE	**Santa Lucía** **2012** %	**España** **2010** %	**Chile** **2011** %
Desde muy pequeño/a he realizado deporte y tengo adquirido el hábito de práctica deportiva regular. Me gusta el deporte.	16,72	41	22,3
Por problemas de salud, (hipertensión, colesterol, diabetes).	3,69	48	26
No tengo problemas de salud ni de peso pero el deporte me permite estar en buena forma física.	15,18		
Practico deporte porque mi problema más importante es el sobrepeso: tengo que bajar unos kilos para mantener la línea.	8,0	23	14,5
Porque me permite estar con mis amigos/as.	11,38	28	2,3
Porque sirve para relajarme.	22,97		5,5
Por diversión y pasar el tiempo.	9,54	50	26,6
Por evasión (escapar de lo habitual).	9,23	15	
Porque me gusta competir.	3,29	5	0,5

Por otra parte, las respuestas que se ofrecen en cada estudio, prácticamente no son coincidentes en el texto y por ello, en las celdas en las que aparecen resultados es porque en ese estudio no se presentó esa respuesta.

Dicho esto, podemos decir que existe una total dispersión en el primer motivo que los encuestados aducen para practicar deporte. Así, en los estudios locales, provinciales y de Comunidad autónoma de la primera tabla, no hay apenas coincidencia en el primer motivo, que es diferente para cada caso, salvo en el caso de Granada y de A Coruña, en los que la salud es el primer indicador por el que se practica deporte, (43% y 27,2% respectivamente), lo cual contrasta con el resultado tan bajo que se obtiene para esta variable en nuestro estudio de Santa Lucía.

Esta dispersión también se produce en los estudios nacionales que reflejamos en la mencionada tabla, con relación al estudio de Santa Lucía: *"porque sirve para relajarme*", en Santa Lucía, (22,97%); por *"diversión y pasar el tiempo*", en Chile (26,6%) y *"por problemas de salud"*, en España (48%).

Los resultados ponen de manifiesto la polivalencia de la actividad física y el deporte para el conjunto de sus practicantes y por otro, la diferencia cultural con la que se aborda la práctica en cada país: en Chile prima la perspectiva de la recreación y en España, la de la salud,

Sin embargo, hay casi una total coincidencia en la segunda razón que más se argumenta de práctica deportiva en todos los estudios (salvo en el del País Vasco): "*porque desde muy pequeño/a he realizado deporte y tengo adquirido el hábito de práctica deportiva regular. Me gusta el deporte".* No obstante, hay una diferencia entre la 2ª más elegida (Granada, 28,5%) y la menos elegida (A Coruña, 12,27%).

6.6.2. Motivos por los que no practica actividad física y/o deporte.

Los motivos por los que las personas no practican actividad física y/o deporte son por este orden: *por pereza o desgana"* (23,45%), "*no tengo tiempo"*(23,43%) y "*porque salgo muy cansado del trabajo o estudio"* (22,00%). Las mujeres afirman no disponer de tiempo más de 5 puntos porcentuales respecto

a los hombres (25,27% las mujeres y 20% los hombres), (tabla 76). En los demás casos, las diferencias apenas son apreciables.

Tabla 76. ***Motivos por los que no practica deporte según género*** **(P26).**

VARIABLES	Hombre.		Mujer.		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
No me gusta.	7	3,59	15	4,12	22	3,94
No tengo tiempo.	39	20	92	25,27	131	23,43
Por problemas de salud.	20	10,26	23	6,32	43	7,69
En mi juventud no se hacía deporte y ahora es tarde.	10	5,13	13	3,57	23	4,11
Por falta de recursos económicos.	9	4,62	30	8,24	39	6,98
No ha instalaciones deportivas cerca de casa.	12	6,15	20	5,49	32	5,72
No hay instalaciones deportivas adecuadas.	7	3,59	8	2,2	15	2,68
Por pereza y/o desgana.	45	23,08	86	23,63	131	23,43
Salgo muy cansado del trabajo o estudio.	46	23,58	77	21,15	123	22,02
TOTAL.	195	100	364	100	559	100

Los motivos para no practicar deporte son diferentes según el grupo de edad (tabla 77). Las personas de entre 16-44 años son las que más esgrimen "*porque no tengo tiempo para hacer deporte*" (26,07% de media entre los grupos de edad 16-24, 25-34 y 35-44 años) y "*porque salgo muy cansado del trabajo o estudio*" (24,81% de promedio para los mismos grupos de edad). Por último, "*por pereza o desgana*", es el motivo más argumentado por las personas de entre 35 y 54 años (28,39% de media).

Tabla 77. ***Motivos por los que no practica deporte según edad (P26).***

VARIABLES.	**16-24 años.**		**25-34 años.**		**35-44 años.**		**45-54 años.**		**55-64 años.**		**≥ 65 años.**		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
No me gusta.	3	3,61	1	0,66	10	4,9	2	3,03	3	11,54	3	10,71	22	3,94
No tengo tiempo.	23	27,71	41	26,97	48	23,53	12	18,18	4	15,38	3	10,71	131	23,43
Por problemas de salud.	3	3,61	8	5,26	19	9,31	4	6,06	3	11,54	6	21,45	43	7,69
En mi juventud no se hacía deporte y ahora es tarde.	2	2,41	4	2,63	5	2,45	4	6,06	5	19,23	3	10,71	23	4,11
Por falta de recursos económicos.	7	8,43	16	10,53	7	3,43	5	7,58	0	0	4	14,29	39	6,98
No hay instalaciones deportivas cerca de casa.	7	8,43	9	5,92	8	3,92	4	6,06	1	3,85	3	10,71	32	5,72
No hay instalaciones deportivas adecuadas.	1	1,2	2	1,32	4	1,96	4	6,06	1	3,85	3	10,71	15	2,68
Por pereza y/o desgana.	17	20,5	31	20,39	54	26,48	20	30,3	6	23,07	3	10,71	131	23,45
Salgo muy cansado del trabajo o estudio.	20	24,1	40	26,32	49	24,02	11	16,67	3	11,54	0	0	123	22
TOTAL	83	100	152	100	204	100	66	100	26	100	28	100	559	100

Varios son los motivos de la no práctica deportiva, aunque parece que *"la falta de tiempo"* es la justificación más relevante pues en cuatro estudios (Argentina, 2000; Pamplona-Colombia, 2008; País Vasco, 2009 y Santa Lucía, 2012), aparece en primer lugar, y en tres, (Ingenio,2009; Granada, 1996 y Chile, 2010), en segundo lugar, (tabla 78). El actual modelo productivo y los estilos de vida que genera, limitan la disponibilidad de las personas y es por ello, que desde los 16 hasta los 65 años, es la principal excusa para mantenerse sedentario.

La inactividad continuada lleva a la pereza o desgana, que manifiestan los sujetos, tanto en nuestro estudio (23,43%), como en el de Ingenio (53,2%).

Encontramos una marcada diferencia en la respuesta *"porque no me gusta"* entre la población española, (10%) y la latinoamericana (15,56%), que interpretamos como una falta de penetración del deporte como servicio público en algunos sectores sociales y posiblemente también se esté dando un desconocimiento de los efectos beneficiosos de su práctica.

Llama la atención que el argumento para la no práctica deportiva de *"no hay instalaciones deportivas adecuadas"* sea el que obtenga mayores resultados en el estudio de Granada, (1996) y en el de Chile (2010). Hemos de tener en cuenta que el estudio de la provincia andaluza es de hace 16 años y por tanto, el nivel de desarrollo deportivo no es el actual. El caso de Chile es más significativo por ser sus datos recientes. En el nuestro de Santa Lucía, en cambio, es la respuesta menos elegida (2,68%), debido precisamente a que la distribución geográfica de las instalaciones deportivas de Santa Lucía es próxima a los vecinos y vecinas, no siendo ello excusa para no poder practicar actividad física y deporte.

Tabla 78. ***Motivos por los que no practica deporte (P26). Resultados en diferentes estudios.***

MOTIVOS POR LOS QUE NO PRACTICA DEPORTE	**Santa Lucía (2012)** %	**Ingenio (2008)** %	**Granada (1996)** %	**País Vasco (2009)** %	**Chile (2010)** %	**Argentina (2000)** %	**Pamplona-Colombia (2008)** %
No me gusta.	3,94	12,7	15,6	8	19,6	9,7	14,7
No tengo tiempo.	23,43	43,7	29,4	34,5	21	47,8	37,3
Por problemas de salud.	7,69	24,6		9,5			
En mi juventud no se hacía deporte y ahora es tarde.	4,11	15,9	15,6	8		3,1	
Por falta de recursos económicos.	6,98	2,4	7,1	3	9,8	14,2	3,4
No hay instalaciones deportivas cerca de casa.	5,72	4,0					
No hay instalaciones deportivas adecuadas.	2,68	2,4	41,5	0,5	21,3		24,3
Por pereza y/o desgana.	23,45	53,2					
Salgo muy cansado del trabajo o estudio.	22,0	32,5		10,5			

6.7. Ocio y tiempo libre.

6.7.1. Disponibilidad de tiempo libre.

Con relación al tiempo libre, tres aspectos tratamos en el presente estudio: la disponibilidad general, la disponibilidad semanal y su utilización

Se confirma el escaso tiempo que las personas tienen en el modelo actual de sociedad pues una amplia mayoría de la población estudiada ha respondido que tiene *"poco", "casi nada"* o *"nada"* (79,11%). En el lado opuesto, encontramos al 20,89%, que responden *"bastante"*.

En el primer caso, son las mujeres las que tienen menos tiempo (8,78% menos de media), mientras que un 8,78% más de hombres que de mujeres, afirman tener *"bastante"* (figura 15).

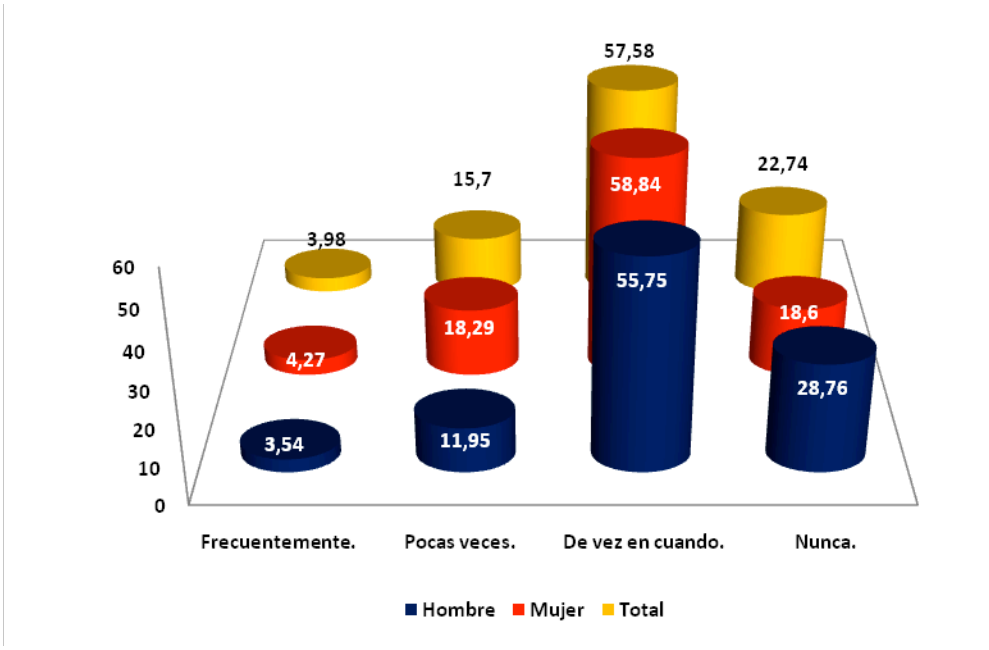

Figura 15. ***Disponibilidad de tiempo libre según género*** **(P27).**

El segmento de edad de 25-44 años, es el que más dice no disponer de casi nada de tiempo (16,83% de media); los grupos comprendidos entre los 35-54 años, los que más dicen tener *"poco"* tiempo (62,89%), y por último, los mayores, los que más disponen de *bastante* tiempo (72%), (tabla 79).

Tabla 79. ***Disponibilidad de tiempo libre según edad*** **(P27).**

VARIABLES.	**16-24 años.**		**25-34 años.**		**35-44 años.**		**45-54 años.**		**55-64 años.**		**≥ 65 años.**		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Nada.	5	4,67	6	4,48	6	3	2	2,85	3	16,67	0	0	22	3,98
Casi nada.	16	14,95	21	15,66	36	18	10	14,29	2	11,11	2	8	87	15,7
Poco.	60	56,08	79	58,96	123	61,5	45	64,29	7	38,89	5	20	319	57,58
Bastante.	26	24,3	28	20,9	35	17,5	13	18,57	6	33,33	18	72	126	22,74
TOTAL.	107	100	134	100	200	100	70	100	18	100	25	100	554	100

Aun así, casi la mitad de los sujetos disponen de 1-2 horas diarias de tiempo libre, el 23,1% 3-4 horas y el 14,8%, más de 4 horas. En el lado opuesto, encontramos que el 13% reconocen no tener tiempo libre alguno. Los resultados según género son prácticamente iguales y en relación a la edad, el 14,3% de las personas de entre 16-54 años afirman no disponer de tiempo libre; el 53,68% del segmento de entre 35-64 años no tienen *"casi nada"* de tiempo; el 32,71% de los

jóvenes *"poco"* y el 60% de los mayores *"bastante tiempo"* (que contrasta con el 10% de las personas de entre 45-54 años).

Estos resultados son similares a los de Amador et al. (2009), confirmando así la tendencia en la comarca del sureste de Gran Canaria de que la mayoría de la población manifiesta disponer de poco o casi nada de tiempo libre (72,74%).

Pero cuando preguntamos por la disponibilidad semanal, el resultado desciende hasta el 7,4% de las personas que dicen no tener tiempo. Más de la mitad de los sujetos (58,86%), disponen de dos o más días de tiempo libre a la semana, de los que el 31,59% corresponde a los fines de semana. Estos resultados son semejantes a los encontrados por Amador et al. (2009). García Ferrando y Llopis (2011), utilizan otro criterio para determinar la disponibilidad de tiempo libre semanal, encontrando que es de 4 horas y 20 minutos.

A partir de estos datos, la oferta de programas deportivos pueden diversificarse entre la oferta diaria, es decir, de lunes a viernes y la de los fines de semana, teniendo en cuenta las disponibilidades de tiempo mencionadas.

No encontramos apenas diferencia en los resultados según género, salvo en los fines de semana, en los que las mujeres reconocen una mayor disponibilidad de tiempo libre (33,84%), que los hombres (28,32%). Con relación a los grupos de edad, las personas de edad más avanzada (55-64 y ≥65 años), son las que tienen una mayor disponibilidad.

Por lo expuesto, partimos de la escasa disponibilidad de tiempo libre de la población, que aumenta con la edad, (a partir de 65 años) y en los fines de semana.

En la tabla 80 resumimos la disponibilidad diaria y semanal de tiempo libre, durante las mañanas y las tardes.

Tabla 80. ***Disponibilidad de tiempo libre durante la semana*** **(P28).**

DÍA.	MAÑANAS.	TARDES.
	DISPONIBILIDAD TOTAL DE TIEMPO.	
De Lunes a Viernes.	11,37%	12,25%
Sábados.	46,3%	53,79%
Domingos.	67,15%	70,58%
	FALTA TOTAL DE TIEMPO.	
De Lunes a Viernes.	57,04%	13,72%
Sábados.	29,06%	11,01%
Domingos.	16,16%	9,57%

6.7.2. Disponibilidad de tiempo libre y nivel de práctica deportiva.

Existe una estrecha relación entre disponibilidad de tiempo libre y nivel de práctica deportiva, de tal forma que las personas que tienen mayor disponibilidad de tiempo, presentan mayores tasas de práctica y por el contrario, el nivel de práctica deportiva es menor, cuando se dispone de menos tiempo libre.

Cuando se dispone de *"bastante"* tiempo libre, el nivel de práctica se sitúa, para todas las modalidades de práctica, en el 70,4% y cuando no se dispone de *"nada",* el nivel de práctica deportiva disminuye hasta el 33,33%, y es del 69,37% si se dispone de *"poco"*(tabla 81).

Tabla 81. ***Disponibilidad de tiempo libre y nivel de práctica deportiva*** **(P27 – P6).**

¿Practica usted, actualmente algún tipo de actividad física o deporte?	PRÁCTICA DEPORTIVA.	¿Dispone de tiempo libre?									
		Nada.		Casi nada.		Poco.		Bastante.		TOTAL.	
		Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
	Ninguno.	16	66,67	52	62,65	98	30,63	37	29,6	204	36,8
	Un deporte.	3	12,50	12	14,46	58	18,13	29	23,2	102	18,6
	Dos deportes.	1	4,17	0	0,00	8	2,50	2	1,6	11	2
	Varios deportes.	0	0,00	1	1,20	11	3,44	8	6,4	20	3,6
	Actividad física y un deporte.	4	16,67	17	20,48	142	44,38	48	38,4	212	38,1
	Actividad física y dos deportes.	0	0	1	1,20	3	0,94	1	0,8	5	0,9
	TOTAL.	24	100	83	100	320	100	125	100	554	100

6.7.3. Utilización del tiempo libre.

Reflejamos en la tabla 82 las actividades más realizadas diariamente, 2-3 veces por semana, los fines de semana, ocasionalmente y en vacaciones según género y edad.

Tabla 82. ***Actividades más realizadas en su tiempo libre según género y edad*** **(P29).**

Genero/Edad Frecuencia	Diariamente	2-3 veces por semana	Fin de semana	Ocasionalmente (1-2 veces al mes)	En vacaciones
Hombres.	Ver televisión (10,45%)	Hacer deporte (20,8%)	Visitar a familiares y amigos (18,9%)	Actividades culturales (14,0%) Ir al cine o discoteca (14,0%)	Viajar (58,9%)
Mujeres.	Visitar a familiares y amigos (11,4%)	Hacer deporte (22,3%)	Visitar a familiares y amigos ((20,3%)	Actividades culturales (20,3%) Ir de compras ((20,3%)	Viajar (57,3%)
16-24 años.	Hacer deporte (11,96%)	Hacer deporte (22,7%)	Ir al cine o discoteca (29,6%)	Actividades culturales (15,4%)	Viajar (60,4%)
25-34 años.	Caminar-pasear (10,8%) Ver televisión (10,8%)	Visitar a familiares y amigos (26,3%)	Ir al cine o discoteca (20,5%) Visitar a familiares y amigos (20,5%)	Actividades culturales (18,2%)	Viajar (53,6%)
35-44 años.	Visitar a familiares y amigos (11,13%)	Hacer deporte (18,8%)	Visitar a familiares y amigos (23,9%)	Actividades culturales (18,2%)	Viajar (55,1%)
45-54 años.	Visitar a familiares y amigos (12,37%)	Visitar a familiares y amigos (11,9%)	Visitar a familiares y amigos (27,0%)	Actividades culturales (19,2%) Visitar a familiares y amigos (19,2%)	Viajar (76,9%)
55-64 años.	Caminar-pasear (18,92%)	Hacer deporte (54,5%)	Ir de compras (40,0%)	Caminar-pasear (33,3%) Actividades culturales (33,33%)	Viajar (50,0%
≥ 65 años.	Caminar-pasear (23,26%)	Hacer deporte (40,0%)	Ir a bailar (37,5%)	Varias (20% cada una)	Viajar (50,0% Visitar a familiares y amigos (50,0%

La utilización del tiempo libre ha cambiado con el tiempo en dos sentidos: por una parte, en la aparición de nuevas actividades (ocio digital), y por tanto, en la ampliación del abanico de las mismas y por otro, en la cada vez mayor consideración que tiene en la población *"hacer deporte"* y *"caminar, pasear"*.

A propósito del presente trabajo, queremos destacar la actividad más realizada en la utilización del tiempo libre: "*ver la televisión"* (41,72% para todos los estudios que reflejamos en tabla 83), si bien existe una evidente diferencia entre

los resultados: 15,03% en Santa Lucía y 70% para el conjunto de la población española. No obstante, destacamos que en tres estudios (España; Chile e Ingenio) ocupa el primer lugar entre las actividades realizadas y en otros dos (Andalucía y Santa Lucía), el segundo lugar.

Conviene detenerse, por la finalidad de este trabajo, en las dos siguientes actividades: "*hacer deporte"* y "*caminar, pasear"* porque ambas comportan una u otra forma de actividad física y/o deporte. La suma de ambas representa para Santa Lucía el 30,73%, respecto del total de actividades, pero este resultado es bien diferente del obtenido por Amador et al. (2008) para Ingenio (77,4%) y del que aporta García Ferrando y Llopis (2011), para la población española (83%). Se observa en la tabla 83que los resultados de Chile son muy inferiores al resto de los estudios presentados, lo que acredita la escasa adherencia de la práctica físico-deportiva de la población chilena dentro de las actividades de tiempo libre.

A la hora de ofertar programas y actividades deportivas municipales, en no pocas ocasiones se soslaya la variable *disponibilidad del tiempo libre* y es evidente que la utilización del mismo viene determinada por tal disponibilidad. A la luz de los resultados obtenidos en Santa Lucía, consideramos que debe acreditarse un conocimiento objetivo de la disponibilidad horaria diaria y semanal, según edad y ocupación laboral, si se trata de ofertar actividades "personalizadas" que comprometan al mayor número de personas.

Tabla 83. ***Utilización del tiempo libre*** **(P29).** ***Resultados en diferentes estudios.***

UTILIZACIÓN DEL TIEMPO LIBRE	**Santa Lucía (2012)**	**Ingenio (2008)**	**Andalucía (2009)**	**España (2010)**	**Pamplona-Colombia (2008)**	**Chile (2010)**
	%	%	%	%	%	%
En hacer deporte.	14,58	34,4	23,01	30	35,3	9,5
En caminar, pasear.	16,15	43	42,11	53	31,2	4,0
En visitar a familiares o amigos.	14,99	48,9	56,16	53		1,2
En escuchar música o tocar instrumento musical.	7,975	18,8	20,95	39		10,7
En viajar.	14,57	4,6	16,09			
Ver deporte.	10,73		16,49	27		1,9
Ocio digital (ordenador, internet, etc.).	7,87		16,35	33		1,6
Asistir a actos culturales.	5,95		3,93	14		1,1
En ir a bailar.	5,79	8,6	7,7		17,1	
En ir al cine o a discotecas.	9,04	10,5	19,99	17		
En leer libros, revistas.	8,68	24,7	31,07	38		9,8

En ver la televisión.	15,03	49,7	54,63	70	18
Actividades artísticas: pintar, manualidades, etc.	3,45		10,05		
Ir de compras a centros comerciales.	9,03		13,82		0,8
Hacer bricolaje u ocuparse del jardín.	6,61		32,23		13,2

6.8. Consumo de drogas y práctica deportiva.

6.8.1 Consumo de drogas y nivel de práctica deportiva.

Más de la mitad de los consumidores actuales de tabaco (51,72%), no practican deporte, porcentaje que desciende sensiblemente en los consumidores de alcohol, (29,6%) y en los de drogas (22,22%). En relación al tabaco, Serrano et al. (2005), señalan una relación inversa entre el hábito de fumar y la actividad física, en el sentido que se produce un descenso en el consumo habitual de cigarrillos de los sujetos muy activos de los inactivos (diferencia porcentual del 4,3%).

El tipo de práctica deportiva entre consumidores es el de actividad física y un deporte, siendo del 32,76% para los fumadores, del 45,6% para los bebedores y del 44,4% para los que declaran que consumen otras drogas (tabla 84).

Tabla 84. ***Consumo de drogas y nivel de práctica deportiva*** **(P30 – P6).**

¿Practica usted, actualmente algún tipo de actividad física o deporte?	Consumo actual de tabaco, alcohol y/u otras drogas.							
PRÁCTICA DEPORTIVA.	Consumo actual de tabaco.		Consumo actual de alcohol.		Consumo actual de otras drogas.		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Ninguno.	30	51,72	37	29,6	2	22,22	69	35,94
Un deporte.	5	8,62	23	18,4	2	22,22	30	15,63
Dos deportes.	2	3,45	2	1,6	0	0,00	4	2,08
Varios deportes.	2	3,45	4	3,2	1	11,11	7	3,65
Actividad física y un deporte.	19	32,76	57	45,6	4	44,44	80	41,67
Actividad física y dos deportes.	0	0	2	1,6	0	0	2	1,04
TOTAL.	58	100	125	100	9	100	192	100

6.8.2. Consumo de drogas y frecuencia de práctica deportiva.

Los consumidores de sustancias nocivas, con carácter general; presentan cierta dispersión en la frecuencia de práctica deportiva semanal, aunque hay una tendencia mayoritaria en los consumidores de tabaco y alcohol hacia una frecuencia de práctica deportiva de tres veces a la semana (31% en los fumadores y 37,9% en los bebedores). Si consideramos la suma de los resultados de las variables "*cinco días por semana"* y *"diaria"*, encontramos al 31% de los consumidores actuales de tabaco y al 21% de los bebedores y ningún consumidor de otras drogas (tabla 85).

Tabla 85. ***Consumo de drogas y frecuencia de práctica deportiva*** **(P30 – P7).**

Frecuencia semanal de la práctica deportiva.	PRÁCTICA DEPORTIVA.	Consumo actual de tabaco, alcohol y/u otras drogas.							
		Consumo actual de tabaco.		Consumo actual de alcohol.		Consumo actual de otras drogas.		TOTAL.	
		Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
	Un día a la semana.	9	21,4	11	11,6	0	0	20	13,9
	Dos días a la semana.	3	7,1	22	23,2	2	28,6	27	18,8
	Tres días a la semana.	13	31	36	37,9	2	28,6	51	35,4
	Cuatro días a la semana.	4	9,5	6	6,3	2	28,6	12	8,3
	Cinco días a la semana.	6	14,3	8	8,4	1	14,2	15	10,4
	Diaria.	7	16,7	12	12,6	0	0	19	13,2
	TOTAL.	42	100	95	100	7	100	144	100

6.9. Percepción del deporte municipal.

6.9.1 Grado de conocimiento, percepción y valoración de las instalaciones y programas deportivos municipales.

Hoy se dispone de mucha información empírica del uso de las instalaciones deportivas pero no abundan las investigaciones que aborden la percepción que tienen los ciudadanos de los programas deportivos y de la gestión deportiva de las administraciones públicas. La participación deportiva y la masividad en el deporte, dependen de muchos indicadores: unos están en relación con los intereses y condicionantes que tienen las personas y otros de la cantidad y calidad de la ofertas deportiva. La proximidad o lejanía de las instalaciones deportivas del lugar de residencia, los horarios adecuados o no de las actividades, la efectividad de la

información que publicita los programas deportivos, etc., determinan el mayor o menor nivel de participación y lo que no es menos importante, la rentabilidad social que se espera de una adecuada correlación entre oferta y demanda. La percepción de los ciudadanos es pues muy importante y un conocimiento sistemático de la misma permite re-direccionar de manera más equilibrada las políticas estratégicas y los programas de promoción y participación deportiva de la población.

García Ferrando (2002, 2006, 2011), Ruíz et al. (2005), abordan puntualmente cuestiones de valoración y percepción que tienen los ciudadanos de la gestión y los programas y Romero y Amador (2008), Amador et al. (2009) y Fernández (2012) lo hacen más extensamente, incluyendo en el cuestionario que aplican, en eje temático dedicado a la percepción que se tiene del deporte. Contrastaremos nuestros resultados con los que aportan los mencionados autores.

6.9.1.1. En el municipio de Santa Lucía se da suficiente importancia al deporte.

En Santa Lucía, una amplia mayoría (84,69%), está *"totalmente"* o *"bastante"* de acuerdo en que en el municipio se da suficiente importancia al deporte y solamente el 15,31%, piensa que "*poco"* o *"nada",* siendo los resultados semejantes en hombres y mujeres (tabla 86), y en relación a la edad (tabla 87), destacar que el 50% de las personas de 55-64 años, están *"totalmente"* de acuerdo con la afirmación. En el lado opuesto, es decir, los que menos resultados obtienen en la respuesta "*totalmente de acuerdo",* están las personas de 25-34 años (17,36%) y los mayores (8,33%).

Tabla 86. *"En el municipio de Santa Lucía se da suficiente importancia al deporte". Resultados según género* (P32).

VARIABLES.	Hombre.		Mujer.		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Totalmente.	70	33,49	84	28,58	154	30,61
Bastante.	104	49,76	168	57,14	272	54,08
Poco.	35	16,75	36	12,24	71	14,12
Nada.	0	0	6	2,04	6	1,19
TOTAL.	209	100	294	100	503	100

Tabla 87. *"En el municipio de Santa Lucía se da suficiente importancia al deporte". Resultados según edad* (P32).

VARIABLES.	16-24 años.		25-34 años.		35-44 años.		45-54 años.		55-64años		≥65 años		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Totalmente.	25	26,32	21	17,36	73	39,46	25	40,32	8	50,00	2	8,33	154	30,62
Bastante.	50	52,63	74	61,16	91	49,19	32	51,61	7	43,75	18	75,00	272	54,08
Poco.	20	21,05	21	17,36	21	11,35	5	8,06	1	6,25	3	12,50	71	14,12
Nada.	0	0	5	4,13	0	0	0	0	0	0	1	4,17	6	1,19
TOTAL.	95	100	121	100	185	100	62	100	16	100	24	100	503	100

Podemos afirmar que una amplia mayoría de la población está *"totalmente"* o *"bastante"* de acuerdo en que en Santa Lucía dan suficiente importancia al deporte, tanto los hombres como las mujeres (tabla 87).

Amador et al. (2008) encuentran en Ingenio un nivel más bajo de acuerdo (69,1%) y el 30,9% de las personas están poco o nada de acuerdo (en Santa Lucía, el 25,31%). Existe concordancia entre ambos estudios en el hecho de que el grupo de edad determina una dispersión en la valoración, expresando posturas extremas los de mayor y menor edad, respectivamente, aunque en sentidos opuestos (*"totalmente-nada*").

La tendencia de un menor nivel de acuerdo con la afirmación en los más jóvenes, es confirmada por Romero y Amador (2008), pues sólo el 35,3% de los estudiantes universitarios está de acuerdo.

Fernández (2012), aborda la cuestión con otro enunciado de la variable, *"percepción de que la actividad física y el deporte llegan a todos los estudiantes de la UPLA"* (p.98), encontrando sólo un 26,2% de estudiantes *"totalmente"* o *"bastante"* de acuerdo.

6.9.1.2. En el municipio de Santa Lucía hay un nivel deportivo alto.

El 73,69% de las personas están *"totalmente"* o *"bastante"* de acuerdo en que en el municipio de Santa Lucía hay un nivel deportivo alto y *"poco"* de acuerdo el 24,42%, siendo inapreciable el resultado de los que no están nada de

acuerdo. Los resultados son semejantes entre hombres y mujeres, si bien encontramos una diferencia porcentual de 9,6 puntos, en *"bastante"*, a favor de las mujeres, (59,35 las mujeres y 49,75, los hombres), (tabla 88).

Tabla 88. *"En el municipio de Santa Lucía hay un nivel deportivo alto". Resultados según género* (P32).

VARIABLES.	Hombre.		Mujer.		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Totalmente.	40	20,30	47	16,91	87	18,32
Bastante.	98	49,75	165	59,35	263	55,37
Poco.	55	27,92	61	21,94	116	24,42
Nada.	4	2,03	5	1,80	9	1,89
TOTAL.	197	100	278	100	475	100

En relación a la edad (tabla 89), al igual que ocurrió en el ítem anterior, más de la mitad de las personas de 55-64 años (53,33%), están *"totalmente"* de acuerdo con la afirmación, lo cual contrasta con el grupo de los mayores, que sólo están *"totalmente"* de acuerdo el 5,88%. Los más jóvenes son los que más se pronuncian en *"poco-nada"* a favor de la afirmación (30,85%).

Tabla 89. *"En el municipio de Santa Lucía hay un nivel deportivo alto". Resultados según edad (*P32).

VARIABLES	16-24 años.		25-34 años.		35-44 años.		45-54 años.		55-64años		≥65 años		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Totalmente.	19	20,21	13	11,30	31	17,32	17	30,36	8	53,33	1	5,88	89	18,70
Bastante.	46	48,94	67	58,26	102	56,98	32	57,14	5	33,33	11	64,71	263	55,25
Poco.	24	25,53	33	28,70	44	24,58	7	12,50	2	13,34	4	23,53	114	23,95
Nada.	5	5,32	2	1,74	2	1,12	0	0,00	0	0,00	1	5,88	10	2,10
TOTAL.	94	100	115	100	179	100	56	100	15	100	17	100	476	100

Que el nivel deportivo sea alto o no, es sin duda, una apreciación subjetiva de los sujetos en los términos que se plantea. Diferente sería que fuera determinado objetivamente a través de una escala en la que se digitara el grado de cumplimiento o no de los programas deportivos.

Encontramos una diferencia porcentual de 18,74 puntos en el grado "*totalmente-bastante"* de acuerdo, respecto al estudio de Ingenio. Por tanto, la

población de Santa Lucía está mucho más de acuerdo que la de Ingenio en que en sus respectivos municipios hay un nivel deportivo alto. En ambos municipios, los jóvenes son los que más se muestran "*poco"* o "*nada"* a favor (30,85% en Santa Lucía y 36,2% en Ingenio), siendo similar el resultado (33,2%), que obtienen Romero y Amador (2008).

García Ferrando y Llopis (2011), se refieren a la percepción como *imagen de las administraciones públicas del deporte* y en la encuesta de 2005 se pudo comprobar que los/as ciudadanos/as reconocen cada vez más a los Ayuntamientos como los entes de las administraciones públicas a los que hay que dirigirse.

6.9.1.3. Los habitantes de Santa Lucía practican tanto deporte como los de otros municipios similares.

El 75,49% están *"totalmente-bastante"* de acuerdo en que los habitantes de Santa Lucía practican tanto deporte como los de otros municipios similares y el resto (24,51%), *"poco-nada"* de acuerdo. No hay diferencias apreciables según género (tabla 90) y respecto a la edad; las personas de 55-64 años son las que más están *"totalmente"* de acuerdo con la afirmación, (58,33%) y los mayores, los que menos (47,37%, *"poco-nada"* de acuerdo), (tabla 91).

Tabla 90. *"Los habitantes de Santa Lucía practican tanto deporte como los de otros municipios similares". Resultados según género* (P32).

VARIABLES.	Hombre.		Mujer.		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Totalmente.	35	18,04	43	16,42	78	17,07
Bastante.	105	54,12	162	61,83	267	58,42
Poco.	51	26,29	50	19,08	102	22,32
Nada.	3	1,55	7	2,67	10	2,19
TOTAL.	194	100	262	100	457	100

Tabla 91. ***"Los habitantes de Santa Lucía practican tanto deporte como los de otros municipios similares". Resultados según edad (*P32).**

VARIABLES.	16-24 años.		25-34 años.		35-44 años.		45-54 años.		55-64años		≥65 años		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Totalmente.	12	13,19	13	11,50	29	16,96	14	27,45	7	58,33	2	10,53	77	16,85
Bastante.	58	63,74	61	53,99	109	63,74	28	54,90	4	33,33	8	42,10	268	58,64
Poco.	21	23,07	32	28,32	31	18,13	9	17,65	1	8,34	8	42,11	102	22,32
Nada.	0	0,00	7	6,19	2	1,17	0	0,00	0	0,00	1	5,26	10	2,19
TOTAL.	91	100	113	100	171	100	51	100	12	100	19	100	457	100

Existe similitud en la apreciación que los ingenienses tienen respecto a la cuestión planteada. Así, el 64,4% está *"totalmente-bastante"* de acuerdo (-11,09% que en Santa Lucía). Los mayores de ambos municipios son los que más están en desacuerdo (47,32 en Santa Lucía y 60% en Ingenio). García Ferrando y Mestre (2002), encontraron que sólo el 42% estaba de acuerdo en que los valencianos y españoles hacen tanto deporte como en otros países europeos.

6.9.1.4. Aunque el nivel deportivo en el municipio de Santa Lucía ha sido bajo, en los últimos diez años se está mejorando mucho en materia de deporte.

El 82,5% están *"totalmente-bastante"* de acuerdo en que *"aunque el nivel deportivo en el municipio de Santa Lucía ha sido bajo; en los últimos 10 años se están mejorando muchos las cosas en materia de deporte"*. Hombres y mujeres presentan análogos resultados y tal como ocurrió en el ítem precedente, todos los grupos expresan un alto grado de acuerdo con las variables *"totalmente-bastante"* (tablas 92 y 93).

Tabla 92. ***"Aunque el nivel deportivo en el municipio de Santa Lucía ha sido bajo, en los últimos 10 años se está mejorando mucho en materia de deporte". Resultados según género* (P32).**

VARIABLES.	Hombre.		Mujer.		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Totalmente	58	29,15	77	27,50	134	27,92
Bastante	102	51,25	159	56,79	262	54,58
Poco	38	19,10	41	14,64	80	16,67
Nada	1	0,50	3	1,07	4	0,83
TOTAL.	199	100	280	100	480	100

Tabla 93. ***"Aunque el nivel deportivo en el municipio de Santa Lucía ha sido bajo; en los últimos 10 años se está mejorando mucho en materia de deporte". Resultados según edad*** **(P32).**

VARIABLES.	16-24 años.		25-34 años.		35-44 años.		45-54 años.		55-64años		≥65 años		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Totalmente.	21	22,58	35	29,66	46	26,44	24	39,34	9	64,29	1	5,0	136	27,92
Bastante.	51	54,84	59	50,0	102	58,62	33	54,10	4	28,57	14	70,0	263	54,58
Poco.	21	22,58	22	18,64	25	14,37	3	4,92	1	7,14	5	25,0	77	16,67
Nada.	0	0	2	1,69	1	0,57	1	1,64	0	0	0	0,0	4	0,83
TOTAL.	93	100	118	100	174	100	61	100	14	100	20	100	480	100

Una vez más, la población de Santa Lucía tiene una mejor apreciación que la de Ingenio sobre la mejoría deportiva en los últimos 10 años (>16,6%).

6.9.1.5. La actividad física y el deporte municipal llegan a todos los barrios que lo necesitan.

Encontramos ahora una mayor variación de resultados, si bien más de la mitad de las personas (54,02%), están *"totalmente-bastante"* de acuerdo en que la actividad física y el deporte municipal llegan a todos los barrios que lo necesitan y el resto (45,96*%), "poco-nada"* de acuerdo, siendo los resultados casi idénticos en hombres y mujeres (tabla 94).

Teniendo en cuenta la edad (tabla 95), el grupo de 55-64 años, son los que más están *"totalmente"* de acuerdo (53,33%), y *"totalmente-bastante"* de acuerdo (80%). En el lado opuesto, es decir, los que más están en desacuerdo con la afirmación*"poco-nada"*, encontramos a las personas de 25-34 años (62,28%).

Tabla 94. ***"La actividad física y el deporte municipal llegan a todos los barrios que lo necesitan". Resultados según género*** **(P32).**

VARIABLES.	Hombre.		Mujer.		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Totalmente.	25	12,82	41	14,80	66	13,98
Bastante.	79	40,51	110	39,71	189	40,04
Poco.	77	39,49	106	38,27	183	38,78
Nada.	14	7,18	20	7,22	34	7,20
TOTAL.	195	100	277	100	472	100

Tabla 95. ***"La actividad física y el deporte municipal llegan a todos los barrios que lo necesitan". Resultados según edad*** **(P32).**

VARIABLES.	16-24 años.		25-34 años.		35-44 años.		45-54 años.		55-64años		≥65 años		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Totalmente.	10	10,75	9	7,89	28	16,09	13	22,81	8	53,33	3	16,67	71	15,07
Bastante.	38	40,87	34	29,83	82	47,13	22	38,60	4	26,67	7	38,88	187	39,70
Poco.	37	39,78	61	53,51	53	30,46	19	33,33	2	13,33	7	38,89	179	38,00
Nada.	8	8,60	10	8,77	11	6,32	3	5,26	1	6,67	1	5,56	34	7,23
TOTAL.	93	100	114	100	174	100	57	100	15	100	18	100	471	100

Sobre esta cuestión, Amador et al. (2009), exponen "el modelo de desarrollo de las infraestructuras y programas deportivos vienen marcados en no pocos casos por la orografía, por la distancia de cada núcleo urbano respecto al centro administrativo y comercial, por la densidad de población de cada barrio y finalmente, por la disponibilidad de suelo municipal" (p.136).

La diferencia de resultados entre Santa Lucía y el estudio de Ingenio (53,93%, *"totalmente-bastante"* de acuerdo en Santa Lucía y 33,6% en Ingenio), se explica por la configuración geográfica tan distinta entre uno y otro municipio.

6.9.1.6. La mayoría de las personas del municipio de Santa Lucía hacen deporte.

El 54,72% están *"poco"* o *"nada de acuerdo"* en que la mayoría de las personas del municipio hace deporte. Los resultados según género y edad son muy similares, si bien los adultos de 45-64 años son los que más están de acuerdo con la afirmación (58,45% de promedio) y los grupos de 16-44 años, los que manifiestan mayor desacuerdo (56,16% de media, *"poco-nada"* de acuerdo), (tablas 96 y 97).

Tabla 96. ***"La mayoría de las personas del municipio de Santa Lucía hacen deporte". Resultados según género*** **(P32).**

VARIABLES.	Hombre.		Mujer.		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Totalmente.	16	8,21	20	7,38	36	7,73
Bastante.	71	36,41	104	38,38	175	37,55
Poco.	97	49,74	136	50,18	233	50,00
Nada.	11	5,64	11	4,06	22	4,72
TOTAL.	195	100	271	100	466	100

Tabla 97. *"Los habitantes del municipio de Santa Lucía hacen deporte". Resultados según edad* (P32).

VARIABLES.	16-24 años.		25-34 años.		35-44 años.		45-54 años.		55-64años		≥65 años		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Totalmente.	10	10,64	6	5,45	9	5,14	4	7,14	4	30,77	2	11,11	35	7,51
Bastante.	34	36,17	35	31,82	74	42,29	27	48,22	4	30,77	6	33,34	180	38,63
Poco.	48	51,06	61	55,45	85	48,57	23	41,07	4	30,77	8	44,44	229	49,14
Nada.	2	2,13	8	7,28	7	4	2	3,57	1	7,69	2	11,11	22	4,72
TOTAL.	94	100	110	100	175	100	56	100	13	100	18	100	466	100

6.9.1.7. Los habitantes del municipio de Santa Lucía acuden a espectáculos deportivos.

Prácticamente se reparten los resultados entre las personas que más están *"totalmente-bastante"* de acuerdo en que la población de Santa Lucía acude a espectáculos deportivos (49,14%) y los que menos (50,86%, *"poco-nada"* de acuerdo), sin diferencias apreciables según género y edad (tablas 98 y 99).

Tabla 98. *"Las personas del municipio de Santa Lucía acuden a espectáculos deportivos". Resultados según género* (P32).

VARIABLES.	Hombre.		Mujer.		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Totalmente.	19	9,74	21	7,87	40	8,66
Bastante.	77	39,49	110	41,20	187	40,48
Poco.	89	45,64	124	46,44	213	46,10
Nada	10	5,13	12	4,49	22	4,76
TOTAL.	195	100	267	100	462	100

Tabla 99. *"Los habitantes del municipio de Santa Lucía acuden a espectáculos deportivos". Resultados según edad* (P32).

VARIABLES.	**16-24 años.**		**25-34 años.**		**35-44 años.**		**45-54 años.**		**55-64años**		**≥65 años**		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Totalmente.	3	3,30	6	5,50	19	10,86	7	12,50	4	33,33	3	15,79	42	9,09
Bastante.	34	37,36	43	39,45	78	44,57	24	42,86	3	25,00	5	26,32	187	40,48
Poco.	45	49,45	55	50,46	76	43,43	23	41,07	5	41,67	7	36,84	211	45,67
Nada.	9	9,89	5	4,59	2	1,14	2	3,57	0	0,00	4	21,05	22	4,76
TOTAL.	91	100	109	100	175	100	56	100	12	100	19	100	462	100

6.9.2. Proximidad de las instalaciones.

Hemos considerado proximidad de una instalación deportiva respecto al domicilio o barrio, cuando está a una distancia superior a 1500 metros. Sólo encontramos resultados superiores al 10% en los siguientes deportes o instalaciones: fútbol (11,98%), piscina (10,62%) y gimnasio (10,31%).

La edad no determina resultados diferentes que los reseñados en función del género. Sólo destacar que las personas de mayor edad (55-≥ 65 años), incorporan además, el terrero de lucha canaria, como instalación próxima a su domicilio o barrio, (10,84%), (tabla 100).

Tabla 100. ***Proximidad de las instalaciones. Resultados según edad*** **(P33).**

VARIABLES.	16-24 años.		25-34 años.		35-44 años.		45-54 años.		55-64 años.		≥ 65 años.		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Cancha de tenis.	19	3,33	21	2,93	41	3,97	20	5,9	7	6,86	10	9,09	118	4,11
Cancha de Squash.	9	1,58	13	1,81	10	0,97	4	1,18	2	1,96	3	2,73	41	1,43
Cancha de Pádel.	6	1,05	11	1,53	7	0,68	4	1,18	1	0,98	2	1,82	31	1,08
Pabellón Polideportivo para la práctica de voleibol.	32	5,61	34	4,74	45	4,36	14	4,13	3	2,94	3	2,73	131	4,56
Pabellón Polideportivo para la práctica de baloncesto.	49	8,6	52	7,25	93	9	33	9,73	8	7,84	11	10	246	8,57
Pabellón Polideportivo para la práctica de balonmano.	35	6,14	41	5,72	72	6,97	24	7,08	7	6,86	6	5,45	185	6,44
Escenarios para la práctica de fútbol sala.	52	9,12	65	9,07	102	9,87	27	7,96	9	8,82	10	9,09	265	9,23
Escenarios para la práctica del fútbol.	67	11,75	83	11,58	129	12,49	44	12,98	10	9,8	11	10	344	11,98
Pista de atletismo.	36	6,32	50	6,97	75	7,26	19	5,6	6	5,88	6	5,45	192	6,69
Pista de patinaje.	11	1,93	12	1,67	10	0,97	2	0,59	4	3,92	1	0,91	40	1,39
Pista polideportiva al aire libre.	31	5,44	43	6	66	6,39	22	6,49	5	4,9	5	4,55	172	5,99
Instalación para la práctica de las artes marciales (Judo, Kárate, Taekwondo, etc.).	21	3,68	36	5,02	37	3,58	10	2,95	5	4,9	2	1,82	111	3,87
Terrero de Lucha Canaria.	48	8,42	67	9,34	84	8,13	24	7,08	11	10,78	12	10,91	246	8,57
Piscina.	57	10	77	10,74	107	10,36	41	12,09	10	9,8	13	11,82	305	10,62
Piscina termal (talasoterapia).	3	0,53	3	0,42	7	0,68	2	0,59	1	0,98	-	0	16	0,56
Gimnasio.	70	12,28	72	10,04	95	9,2	39	11,5	10	9,8	10	9,09	296	10,31
Escenario para practicar circuitos al aire libre.	24	4,22	37	5,17	53	5,12	10	2,97	3	2,98	5	4,54	132	4,6
TOTAL.	570	100	717	100	1033	100	339	100	102	100	110	100	2871	100

Romero y Amador (2008), confirman la práctica coincidencia de resultados entre proximidad de las instalaciones de la casa de los estudiantes y la utilización de los escenarios deportivos. También, Amador et al. (2009), encuentran una clara relación entre proximidad/lejanía y utilización de instalaciones en determinados

deportes. García Ferrando y Llopis (2011), afirman que los resultados obtenidos en la encuesta de 2010 confirman la mejora progresiva del sistema deportivo en España en general y la mejora de su oferta de equipamientos deportivos, ya que continuarán incrementándose los porcentajes de población que responden positivamente a la existencia en las proximidades de su hogar de una instalación deportiva. García Ferrando y Mestre (2002), obtienen un alto consenso acerca de que las instalaciones deportivas existentes no están próximas al ciudadano.

6.9.3. Información que se tiene de los programas deportivos municipales.

6.9.3.1. Grado de información.

Más de la mitad de la población (55,77%), considera que está *"poco"* o *"nada"* informada de los programas deportivos que oferta el Ayuntamiento, mientras que el resto (44,23%), *"totalmente"* o *"bastante"*. No hay diferencias apreciables según género (figura 16) y en relación a la edad, los grupos de edad mayores son los que acreditan un mejor conocimiento de los programas ofertados: 64,28%, las personas de 45-54 años; 61,11%, las personas de 55-64 años y 52%, las personas de ≥ 65 años (tabla 101).

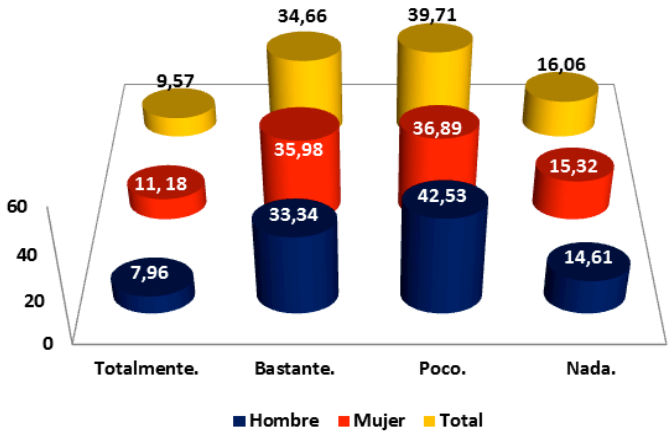

Figura 16. ***Grado de información de los programas deportivos que oferta el Ayuntamiento. Resultados según género*** **(P34).**

Tabla 101. ***Grado de información de los programas deportivos que oferta el Ayuntamiento. Resultados según edad*** **(P34).**

VARIABLES.	**16-24 años.**		**25-34 años.**		**35-44 años.**		**45-54 años.**		**55-64 años.**		**≥ 65 años.**		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Totalmente.	5	4,68	10	7,46	21	10,5	12	17,14	4	22,22	1	4	53	9,57
Bastante.	36	33,64	27	20,15	77	38,5	33	47,14	7	38,89	12	48	192	34,66
Poco.	42	39,25	68	50,75	77	38,5	18	25,72	4	22,22	11	44	220	39,71
Nada.	24	22,43	29	21,64	25	12,5	7	10	3	16,67	1	4	89	16,06
TOTAL.	107	100	134	100	200	100	70	100	18	100	25	100	554	100

Amador et al. (2008), llegan a resultados análogos y así, el 63,1% de los ingenienses consideran que están *"poco o nada"*informados (más de siete puntos porcentuales). Coincidimos pues con dicho autor cuando afirma:

> A veces, no se corresponde el enorme esfuerzo logístico y económico de la difusión con el escaso número de participantes que algunas actividades tienen y desde luego, ello no significa que la divulgación ha sido deficiente, sino que no calan suficientemente en algunos segmentos de la población, escasamente comprometida con el deporte, (p. 146).

Este nivel de desinformación de los programas que se ofertan es aún mayor en estudiantes universitarios (Fernández, 2012).

Los resultados obtenidos en el presente estudio y los de Amador et al. (2009) y Fernández (2012), ponen de manifiesto que la efectividad delos canales de información es determinante en la participación deportiva, distribuyéndose los resultados entre los "*carteles y anuncios"*, *"porque me lo cuentan"* y la televisión municipal. Se pone de manifiesto también la creciente utilización de las nuevas vías de información-comunicación: correo electrónico, Webs, SMS y redes sociales.

6.9.3.2. Vías de información de los programas deportivos municipales.

Los resultados referidos a los canales de información por los que las personas reciben información, evidencian la eficacia de los carteles y anuncios (28,40%), que son los que obtienen mayores resultados y *"porque me lo cuentan"* (25,6%). Los medios de comunicación municipal (la televisión y la radio), acumulan un 26,94%, casi tanto como los carteles y anuncios y los medios

electrónicos todavía tienen escasa incidencia, (6,67%, la página web del Ayuntamiento y los correos electrónicos), que aun así, obtienen mayores los mismos resultados que la prensa.

En relación con la edad (tabla 102), todos los grupos obtienen mayoritariamente la información por carteles y anuncios (16-54 años), y *"porque me lo cuentan"* (los dos grupos más jóvenes y los dos de mayor edad).

Tabla 102. Vías *de información de los programas deportivos que oferta el Ayuntamiento. Resultados según edad* (P34).

VARIABLES.	**16-24 años.**		**25-34 años.**		**35-44 años.**		**45-54 años.**		**55-64 años.**		**≥ 65 años.**		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Canal de TV municipal.	20	12,50	21	12,80	41	15,77	18	18,75	20	12,50	21	12,80	122	16,27
Por la prensa.	13	8,13	16	9,76	8	3,08	7	7,29	13	8,13	16	9,76	49	6,53
Por carteles y anuncios.	42	26,25	43	26,22	88	33,85	30	31,25	42	26,25	43	26,22	213	28,40
Porque me lo cuentan.	46	28,75	50	30,49	64	24,62	18	18,75	46	28,75	50	30,49	192	25,60
Mediante envíos SMS.	1	0,63	1	0,61	0	0,00	0	0,00	1	0,63	1	0,61	2	0,27
Radio municipal.	12	7,50	17	10,37	28	10,77	9	9,38	12	7,50	17	10,37	80	10,67
Porque me informan en el Club.	17	10,61	6	3,65	13	5,00	6	6,25	17	10,61	6	3,65	43	5,73
Por la página Web del Ayuntamiento.	7	4,38	10	6,10	18	6,91	7	7,29	7	4,38	10	6,10	45	6,00
Por correo electrónico.	2	1,25	0	0,00	0	0,00	1	1,04	2	1,25	0	0,00	4	0,53
TOTAL.	160	100	164	100	260	100	96	100	160	100	164	100	750	100

Amador et al. (2008), obtienen también una dispersión de resultados y, por tanto, ninguna respuesta es concluyente, aunque a diferencia de Santa Lucía, a nivel de toda España, se identifican más los encuestados con que "*si existieran más instalaciones, las personas se preocuparían más por el deporte*" (32,6%) y que *"el ayuntamiento debería hacer más publicidad de las instalaciones", "falta información y por eso no van las personas"* (30,44%). García Ferrando y Mestre (2002), exponen que el 79% de los habitantes de Valencia se manifiestan en el sentido de que si hubiera más instalaciones en los barrios, se haría más deporte.

6.9.4. Nuevos espacios deportivos.

Hemos de diferenciar dos grupos de nuevas instalaciones: las que son propuestas por más del 10% de la población y las que lo son entre el 5 y el 9,99%. No consideraremos las propuestas que obtienen resultados inferiores al 5%. En el primer grupo tenemos: cancha para deportes de raqueta (15,02%), pista para ciclismo (13,63%) y pista de patinaje (11,45%). En el segundo grupo: circuito para practicar jogging (9,03%), gimnasio (7,64%), piscina cubierta (7,35%), base náutica (6,08%), centro deportivo (5,99%) y residencia para deportistas (6,6%).

Hay que reseñar que el municipio cuenta con tres piscinas y mientras se realizó el trabajo de campo del presente estudio, una de las piscinas estaba cerrada por reformas.

El género no determina diferencias significativas en los resultados (tabla 103), salvo en la propuesta de cancha para deportes de raqueta y pista de patinaje. En la primera, los hombres presentan valores superiores en más de 4 puntos porcentuales respecto a las mujeres (hombres, 17,52% y mujeres, 13,3%). En la segunda, las mujeres superan a los hombres en 8,15 puntos, (mujeres, 14,77% y hombres, 6,62%).

Tabla 103. ***Nuevos espacios deportivos que deben construirse en el municipio. Resultados según género*** **(P35).**

VARIABLES.	Hombre.		Mujer.		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Estadio deportivo.	26	5,56	18	2,63	44	3,82
Canchas para deportes de raqueta.	82	17,52	91	13,3	173	15,02
Pabellón de deportes.	28	5,98	20	2,92	48	4,17
Sala o campo de Luchas.	2	0,45	5	0,73	7	0,61
Circuito para practicar jogging.	40	8,55	64	9,36	104	9,03
Pista para ciclismo.	61	13,03	96	14,04	157	13,63
Gimnasio.	30	6,41	58	8,48	88	7,64
Residencia para deportistas.	33	7,05	43	6,29	76	6,6
Pista de Atletismo.	17	3,63	22	3,22	39	3,39
Campo de fútbol de hierba artificial.	12	2,56	11	1,61	23	2
Piscina cubierta.	31	6,62	54	7,89	85	7,35
Pista de patinaje.	31	6,62	101	14,77	132	11,45
Centro deportivo.	31	6,62	38	5,56	69	5,99
Base náutica.	30	6,41	40	5,85	70	6,08

Ninguno.	6	1,28	8	1,17	14	1,22
Otro.	8	1,71	15	2,18	23	2
TOTAL.	468	100	684	100	1152	100

Todos los grupos de edad (tabla 104), demandan en primer lugar canchas para deportes de raqueta, a excepción del grupo de 55-64 años, en el que aparece la pista para ciclismo, como la propuesta más solicitada, aunque con valores muy similares a otras propuestas.

Tabla 104. ***Nuevos espacios deportivos que deben construirse en el municipio. Resultados según edad*** **(P35).**

VARIABLES.	16-24 años.		25-34 años.		35-44 años.		45-54 años.		55-64 años.		≥ 65 años.		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Estadio deportivo.	15	6,88	7	2,7	11	2,51	5	3,31	2	5,26	3	6,12	43	3,73
Canchas para deportes de raqueta.	33	15,14	35	13,51	68	15,49	24	15,89	4	10,53	12	24,49	176	15,25
Pabellón de deportes.	15	6,88	6	2,32	18	4,1	4	2,65	2	5,26	4	8,16	49	4,25
Sala o campo de Luchas.	2	0,92	1	0,39	2	0,46	0	0	1	2,63	1	2,04	7	0,61
Circuito para practicar jogging.	9	4,13	22	8,49	46	10,48	22	14,57	2	5,26	1	2,04	102	8,84
Pista para ciclismo.	27	12,39	39	15,06	63	14,35	17	11,26	6	15,79	5	10,2	157	13,6
Gimnasio.	12	5,50	21	8,11	38	8,66	9	5,96	5	13,16	2	4,08	87	7,54
Residencia para deportistas.	15	6,88	15	5,79	29	6,61	9	5,96	3	7,89	2	4,08	73	6,33
Pista de Atletismo.	4	1,83	12	4,63	10	2,28	10	6,62	0	0	3	6,12	39	3,38
Campo de fútbol de hierba artificial.	8	3,67	3	1,16	9	2,05	7	4,64	0	0	1	2,04	28	2,43
Piscina cubierta.	14	6,42	22	8,49	31	7,06	10	6,62	2	5,26	5	10,2	84	7,28
Pista de patinaje.	27	12,39	30	11,58	51	11,62	18	11,92	5	13,16	4	8,16	135	11,7
Centro deportivo.	13	5,96	12	4,63	30	6,83	8	5,3	4	10,53	3	6,12	70	6,07
Base náutica.	17	7,80	21	8,11	25	5,67	3	1,99	1	2,64	1	2,07	68	5,89
Ninguno.	3	1,38	7	2,71	2	0,46	2	1,32	0	0	0	0	14	1,19
Otro.	4	1,83	6	2,32	6	1,37	3	1,99	1	2,63	2	4,08	22	1,91
TOTAL.	218	100	259	100	439	100	151	100	38	100	49	100	1154	100

6.9.5. Propuesta de nuevas actividades.

Las propuestas más solicitadas de actividades deportivas para que sean ofertadas por el Ayuntamiento de Santa Lucía son: senderismo (20,42%), deportes de raqueta (14,02%), buceo (13,23%) y patinaje (12,27%). No encontramos diferencias significativas según género a excepción del patinaje, que es mucho más demandado por las mujeres (15,82%, frente al 7,2% por parte de los hombres). Todos los grupos de edad demandan en primer lugar senderismo, salvo los más jóvenes, (16-24 años), que solicitan buceo (tablas 105 y 106).

Tabla 105. ***Propuestas de actividades para que sean ofertadas por la concejalía de deportes del Ayuntamiento de Santa Lucía. Resultados según género*** **(P36).**

ACTIVIDADES.	Hombre.		Mujer.		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Senderismo.	96	20,3	137	20,45	233	20,4
Atletismo.	42	8,9	56	8,36	98	8,58
Patinaje.	34	7,2	106	15,82	140	12,26
Deportes de raqueta.	68	14,4	93	13,88	161	14,1
Buceo.	77	16,3	74	11,04	151	13,22
Escalada.	52	11	58	8,66	110	9,63
Just-Pump.	8	1,7	12	1,79	20	1,76
Pelota Vasca.	7	1,5	12	1,79	19	1,66
Piragüismo.	23	4,9	35	5,22	58	5,08
Triatlón.	27	5,8	38	5,67	65	5,69
Vela.	28	5,9	43	6,42	71	6,22
Otra.	10	2,1	6	0,90	16	1,4
TOTAL.	472	100	670	100	1142	100

Tabla 106. ***Propuestas de actividades para que sean ofertadas por la concejalía de deportes del Ayuntamiento de Santa Lucía. Resultados según edad*** **(P36).**

ACTIVIDADES.	16-24 años.		25-34 años.		35-44 años.		45-54 años.		55-64 años.		≥ 65 años.		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Senderismo.	35	14,71	52	18,64	94	22,27	30	22,22	11	33,33	11	32,35	233	20,42
Atletismo.	13	5,46	24	8,60	41	9,72	19	14,07	1	3,03	0	0,00	98	8,59
Patinaje.	26	10,92	30	10,75	59	13,98	19	14,07	3	9,09	3	8,82	140	12,27
Deportes de raqueta.	31	13,03	35	12,54	60	14,22	23	17,04	6	18,18	5	14,71	160	14,02
Buceo.	46	19,33	34	12,19	50	11,85	14	10,37	2	6,06	5	14,71	151	13,23
Escalada.	25	10,5	34	12,19	30	7,11	15	11,11	1	3,04	5	14,71	110	9,64
Just-Pump.	8	3,36	9	3,23	3	0,71	0	0	0	0	0	0,00	20	1,75
Pelota Vasca.	1	0,42	4	1,43	7	1,66	2	1,48	3	9,09	2	5,88	19	1,68
Piragüismo.	21	8,82	13	4,66	20	4,74	1	0,74	3	9,09	0	0,00	58	5,08
Triatlón.	18	7,56	14	5,02	25	5,92	7	5,2	0	0	1	2,94	65	5,7
Vela.	12	5,04	25	8,96	24	5,69	5	3,7	3	9,09	2	5,88	71	6,22
Otra.	2	0,85	5	1,79	9	2,13	0	0	0	0	0	0,00	16	1,4
TOTAL.	238	100	279	100	422	100	135	100	33	100	34	100	1141	100

6.9.6. Propuesta de nuevos cursos deportivos.

En cuanto a la propuesta de programas para que sean ofertados por la Concejalía de Deportes, encontramos una dispersión de resultados, si bien monitor de fútbol, monitor de fitness y musculación, son propuestas por menos del 10% de la población. El resto, supera este porcentaje de demanda. Así, tenemos: programas de alimentación de deportistas (19,19%), masaje deportivo (17,96%), relajación (16,39%), monitor de deportes (15,32%) y monitor de prevención de drogas (11,62%). Encontramos diferencias apreciables, aunque no significativas, según género (tabla 107), en las siguientes propuestas: monitor de fittnes, relajación y monitor de prevención de drogas. En las tres, los resultados de las mujeres superan a los hombres (+3,96, +6,05 y +3,39 puntos porcentuales, respectivamente).

Tabla 107. ***Propuesta de cursos de formación para que sean ofertados por la concejalía de deportes del Ayuntamiento de Santa Lucía. Resultados según género*** **(P36).**

VARIABLES.	Hombre.		Mujer.		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Alimentación de deportistas.	104	20,84	129	18,04	233	19,19
Arbitraje de fútbol.	33	6,61	22	3,08	55	4,53
Monitor de actividades de fittnes.	27	5,41	67	9,37	94	7,74
Masaje deportivo.	93	18,64	125	17,48	218	17,96
Musculación.	49	9,82	39	5,45	88	7,25
Relajación.	64	12,83	135	18,88	199	16,39
Monitor de deportes.	81	16,23	105	14,69	186	15,32
Monitor de prevención de drogas.	48	9,62	93	13,01	141	11,62
TOTAL.	499	100	715	100	1214	100

Con relación a la edad (tabla 108), todos los grupos proponen en primer lugar programas de alimentación para deportistas, salvo el grupo de 45-54 años, que opta por cursos de relajación. Como segunda actividad elegida, en proporción muy similar a la primera tenemos: los más jóvenes, 16-34 años, el masaje deportivo; las personas de 35-44 años, cursos de monitor de deportes; y los grupos comprendidos entre 45 y 64 años, cursos de relajación.

Tabla 108. ***Propuesta de cursos de formación para que sean ofertados por la concejalía de deportes del Ayuntamiento de Santa Lucía. Resultados según edad*** **(P36).**

PROGRAMAS.	**16-24 años.**		**25-34 años.**		**35-44 años.**		**45-54 años.**		**55-64 años.**		**≥ 65 años.**		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Alimentación de deportistas.	44	18,41	57	19,45	87	19,25	21	14,48	10	23,81	13	29,55	233	19,19
Arbitraje de fútbol.	15	6,28	15	5,13	17	3,76	3	2,07	1	2,38	2	4,55	55	4,53
Monitor de actividades de fitness.	22	9,2	21	7,17	33	7,3	10	6,9	2	4,76	4	9,09	94	7,75
Masaje deportivo.	46	19,25	56	19,11	77	17,04	26	17,93	8	19,05	7	15,91	218	17,96
Musculación.	25	10,46	26	8,87	23	5,08	8	5,52	1	2,38	4	9,09	88	7,25
Relajación.	34	14,23	48	16,38	77	17,04	28	19,31	9	21,43	5	11,36	199	16,39
Monitor de deportes.	36	15,06	47	16,04	76	16,81	20	13,79	4	9,52	4	9,09	186	15,32
Monitor de prevención de drogas.	17	7,11	23	7,85	62	13,72	29	20	7	16,67	5	11,36	141	11,61
TOTAL.	239	100	293	100	452	100	145	100	42	100	44	100	1214	100

6.9.7. Opiniones sobre las instalaciones municipales.

En la pregunta 37 del cuestionario presentamos ocho afirmaciones, con la opción de elegir hasta dos. Tres afirmaciones obtienen resultados inferiores al 10%

y el resto superiores, oscilando entre el 10,07% y el 20,36%, lo cual indica que hay una notable dispersión en las cinco restantes afirmaciones. Destacamos que casi el 40% de la población estima que *"las instalaciones son suficientes, lo que pasa es que las personas no se preocupan por el deporte"* (19,19%), y que *"las instalaciones están abiertas para todo el mundo. El que no las utiliza es porque no quiere"* (20,36%). Los resultados según género son muy similares en todas las afirmaciones (tabla 109).

Tabla 109. ***Opiniones sobre las instalaciones deportivas del Ayuntamiento de Santa Lucía. Resultados según género*** **(P37).**

AFIRMACIONES.	Hombre.		Mujer.		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Las instalaciones son suficientes, lo que pasa es que la personas no se preocupan por el deporte.	88	22,74	93	16,73	181	19,19
Si existieran más instalaciones, las personas se preocuparían más por el deporte.	45	11,63	68	12,23	113	11,98
A la mayoría de las instalaciones deportivas sólo tienen acceso las personas que forman parte de los equipos.	61	15,76	65	11,69	126	13,36
Las instalaciones están abiertas para todo el mundo. El que no las utiliza es porque no quiere.	80	20,67	112	20,14	192	20,36
Los habitantes no acuden a las instalaciones públicas porque no las tienen próximas.	26	6,72	61	10,97	87	9,23
El Ayuntamiento debería hacer más publicidad de las instalaciones. Falta información y por eso no asisten.	32	8,27	63	11,33	95	10,07
La publicidad que hace el ayuntamiento es suficiente. Las personas no se informan porque no se preocupan.	25	6,46	40	7,19	65	6,89
Los escenarios deportivos son accesibles, pero no cuentan con personal suficiente para atender a los que quieren usarlos.	30	7,75	54	9,72	84	8,92
TOTAL.	387	100	556	100	943	100

Con relación al grupo de edad (tabla 110), los jóvenes y los mayores, son los que más opinan que *"las instalaciones son suficientes, lo que pasa es que las personas no se preocupan por el deporte"* (19,89% y 37,5%, respectivamente), y el resto de los grupos, comprendidos todos entre 25-64 años, eligen en primer lugar "*las instalaciones están abiertas para todo el mundo. "El que no las utiliza es porque no quiere"* (24,51% de promedio).

Tabla 110. ***Opiniones sobre las instalaciones deportivas del Ayuntamiento de Santa Lucía. Resultados según edad*** **(P37).**

AFIRMACIONES.	16-24 años.		25-34 años.		35-44 años.		45-54 años.		55-64 años.		≥ 65 años.		TOTAL.	
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Las instalaciones son suficientes, lo que pasa es que las persona no se preocupan por el deporte.	36	19,89	36	16,36	72	21,18	144	19,43	36	19,89	36	16,36	72	21,18
Si existieran más instalaciones, las personas se preocuparían más por el deporte.	24	13,26	25	11,36	39	11,47	88	11,88	24	13,26	25	11,36	39	11,47
A la mayoría de las instalaciones deportivas sólo tienen acceso las personas que forman parte de los equipos.	29	16,02	44	20	34	10,00	107	14,44	29	16,02	44	20	34	10,00
Las instalaciones están abiertas para todo el mundo. El que no las utiliza es porque no quiere.	32	17,68	38	17,27	75	22,06	145	19,57	32	17,68	38	17,27	75	22,06
Los habitantes no acuden a las instalaciones públicas porque no las tienen próximas.	13	7,18	19	8,64	32	9,41	64	8,64	13	7,18	19	8,64	32	9,41
El Ayuntamiento debería hacer más publicidad de las instalaciones. Falta información y por eso no asisten.	26	14,36	24	10,91	34	10,00	84	11,34	26	14,36	24	10,91	34	10,00
La publicidad que hace el ayuntamiento es suficiente. Las personas no se informan porque no se preocupa.	6	3,32	9	4,1	23	6,76	38	5,13	6	3,31	9	4,09	23	6,76
Los escenarios deportivos son accesibles, pero no cuentan con personal suficiente para atender a los que quieren usarlos	15	8,29	25	11,36	31	9,12	71	9,57	15	8,3	25	11,37	31	9,12
TOTAL.	181	100	220	100	340	100	741	100	181	100	220	100	340	100

6.9.8. Nuevos espacios naturales.

La práctica totalidad de las personas (91,34%), estarían a favor de que en los municipios donde exista suelo disponible se creen espacios deportivos públicos donde poder desarrollar actividades físicas y deportivas en contacto con la naturaleza, siendo los resultados muy similares tanto según género como por edad, aunque existe una diferencia de 8,79 puntos porcentuales entre los grupos que menos y más están a favor (86,92%, los de 16-24 años y 95,71%, los de 45-54 años), (figuras 17 y 18).

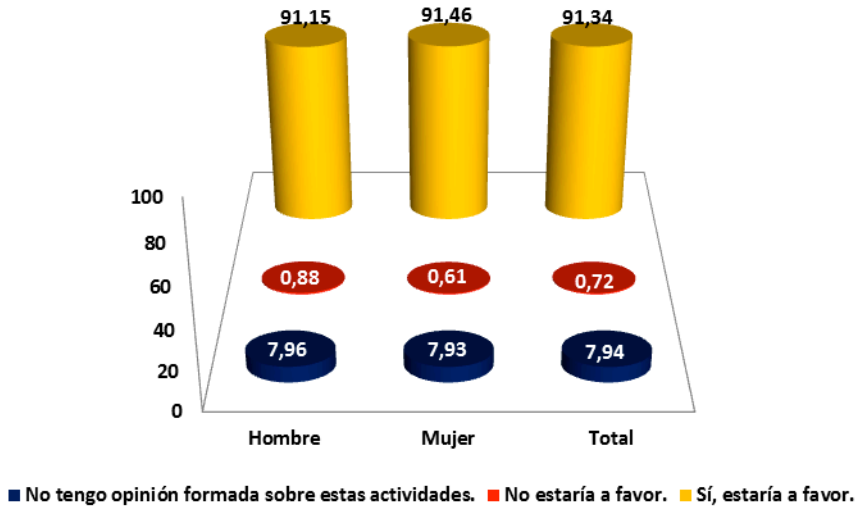

Figura 17. ***Posicionamiento respecto de que en los municipios donde exista suelo disponible se creen espacios deportivos públicos donde poder desarrollar actividades físicas y deportivas en contacto con la naturaleza. Resultados según género*** **(P38).**

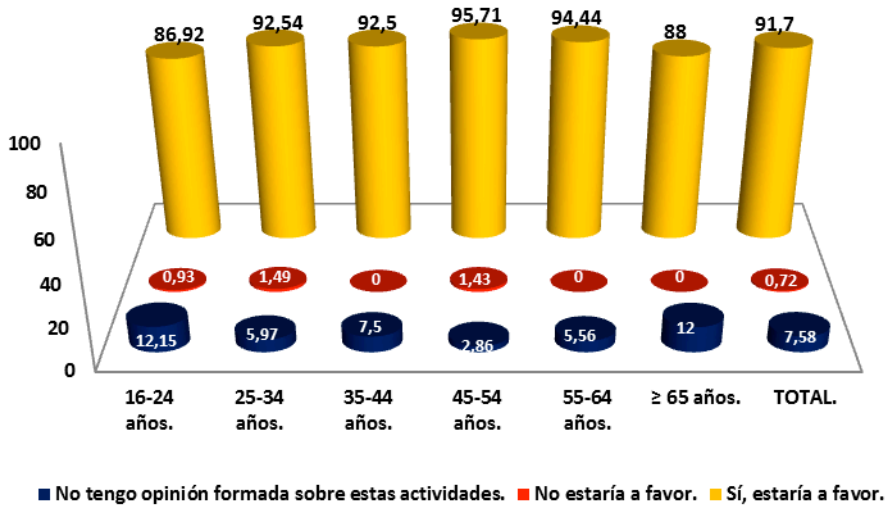

Figura 18. ***Posicionamiento respecto de que en los municipios donde exista suelo disponible se creen espacios deportivos públicos donde poder desarrollar actividades físicas y deportivas en contacto con la naturaleza. Resultados según edad*** **(P38).**

6.10. Estudio de asociación entre variables.

Presentamos a continuación el estudio de relación de variables para los diferentes ejes temáticos.

6.10.1. Relación entre práctica deportiva, género y edad.

Se realizó un análisis de regresión logística binaria para determinar si las variables género y edad por tramos, predecía la conducta deportiva. El resultado del análisis de regresión logística en el caso del género tiene una escasa predicción con un nivel de significación de 0,43. En cuanto a la edad, observamos que sólo el primer tramo que va de los 16 a los 24 predice la práctica deportiva (tabla 111).

Tabla 111. ***Variables en la ecuación de regresión.***

PRACTICA DEPORTIVA		B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Paso 1(a)	GENERO(1)	,396	,195	4,115	1	,043	1,485
	EDAD(16-24)	1,119	,496	5,095	1	,024	3,060
	EDAD(25-34)	,653	,478	1,866	1	,172	1,922
	EDAD(35-44)	,753	,466	2,606	1	,106	2,123
	EDAD(45-54)	,591	,510	1,346	1	,246	1,806
	EDAD(55-65)	,311	,658	,223	1	,637	1,364
	Constante	-,285	,449	,402	1	,526	,752

a Variable(s) introducida(s) en el paso 1: GÉNERO, EDAD.

En esta sección presentamos los resultados al relacionar la variable ser o no suficientemente activo con cada una de las preguntas del eje socio-demográfico y formativo. En primer lugar, hallamos relación con respeto al sexo (OR=1.51, $p<0.05$) y la edad (OR=0.98, $p<0.05$). Así pues, los hombres tiene una *odds* ligeramente mayor de ser suficientemente activos que las mujeres. En otras palabras, es más probable que un hombre sea suficientemente activo que una mujer. Con respecto a la edad, estos datos evidencian que por cada incremento de 10 años, la probabilidad (*odds)* de ser suficientemente activos es 0,98 veces menor lo cual muestra que a mayor edad, menor probabilidad de ser suficientemente activo.

Con respecto a las zonas de residencia (P40) y el nivel de estudios (P41), los datos no presentan diferencias significativas en las *odds* de ser suficientemente activos. Sin embargo, encontramos diferencias significativas con respeto a la variable actividad profesional-laboral actual (P42). Concretamente, tomado el grupo de los estudiantes como referencia, encontramos que la *odds* de ser suficientemente activo en el grupo de los desempleados es 0.31 veces menor

(p<0,01) que el grupo de los estudiantes. Igual le ocurre al grupo de sujetos que trabajan y al grupo de jubilados y pensionistas (OR=0.3 y OR=0.16, respectivamente). Además las significaciones estadísticas se mantienen si ajustamos por la edad y el sexo, encontrando una *odds* de 0.37 (p<0.05) para el grupo de desempleados, 0.33 (p<0.01) para el grupo que trabaja y una *odds* de 0.3 (p < 0.01) para el grupo de los pensionistas. Estos hallazgos indican que independientemente de la edad y el sexo, si un sujeto trabaja, está desempleado y/o jubilado o pensionista, es más probable que se sea insuficientemente activo que si se pertenece al grupo de estudiantes. Entre ellos, el hallazgo más curioso es el de los desempleados ya que pudieran tener más tiempo que incluso los estudiantes para practicar deporte.

De las preguntas restantes de este eje, la única que presenta significación es la relativa a la autonomía de domicilio (P45). Aquí, tomando como referencia el grupo de los que tiene casa propia, encontramos que el único grupo que presentar mayor *odds* (OR=2.67, p < 0.001) que estos de ser suficientemente activos es el grupos de aquellos que viven en casa con sus padres.

Tabla 112. ***Asociación de las variables del eje temático 7 con el nivel de práctica deportiva.***

Variable	OR, IC al 95%	p-valor
Genero (P39)	1.51 (1.06 - 2.15)	*
Edad (P39)	0.98 (0.97 - 1)	*
Zonas de residencia (P40)		
Santa Lucía	1	
Cruce de Sardina y el Canario	1.14 (0.57 - 2.27)	
Sardina	0.50 (0.23 - 1.05)	
Los Llanos y Balos	1.68 (0.83 - 3.43)	
Doctoral	1.11 (0.56 - 2.19)	
Vecindario	0.92 (0.51 - 1.69)	
Casa Pastores	0.89 (0.30 - 2.56)	
Pozo Izquierdo	1.23 (0.43 - 3.52)	
Nivel de estudios (P41)		
Primarios	1	
Secundarios	0.94 (0.64 - 1.38)	
Universitarios	0.98 (0.59 - 1.61)	
Actividad profesional-laboral (P42)		
Estudiante	1	
Desempleado	0.31 (0.14 - 0.64)	**
Estudia y trabaja	0.47 (0.21 - 1.03)	
Sus labores	0.50 (0.21 - 1.17)	

Trabaja	0.30 (0.16 - 0.54)	***
Jubilado-pensionista	0.16 (0.06 - 0.40)	***
¿Trabaja por cuenta propia? (P43)	1.24 (0.69 - 2.28)	
Si es estudiante, ¿Qué estudia? (P44)		
ESO o Bachillerato	1	
ICFEM, academias o idiomas	0.99 (0.39 - 2.57)	
Formación profesional	0.82 (0.34 - 2.01)	
Títulos Universitarios	0.48 (0.17 - 1.31)	
Independencia económica (P45)	0.84 (0.59 - 1.2)	
Autonomía domiciliaria (P45)		
En mi propia casa	1	
En alquiler	1.68 (0.95 - 2.98)	
Compartiendo vivienda	1.75 (0.65 - 4.79)	
En casa, con mis padres	2.67 (1.77 - 4.08)	***
*** P < 0.001; ** p < 0.01; * p < 0.05		

6.10.2. Actitud hacia el deporte y hacia la práctica deportiva.

La primera pregunta del cuestionario (P1), valora el lugar que debe ocupar el deporte en la vida de las personas. Esta pregunta tiene una escala tipo Likert con cuatro respuestas posibles, a saber: *"muy importante"*, *"importante"*, *"poco importante"* y *"nada importante"*. Dado el carácter ordinal de la variable, puede etiquetarse cada resultado de la variable con los valores numéricos 4, 3, 2 y 1 respectivamente. Al realizar una regresión logística entre esta variable y la variable actividad física, obtenemos (ver tabla eje temático 1) una *odds ratio* de aproximadamente el doble de unidades ($P < 0.001$), indicando que por cada unidad de incremento de importancia que de un sujeto al lugar que debe ocupar el deporte en su vida la *odds* de ser un sujeto suficientemente activo es dos veces mayor que la de un sujeto que no lo sea. En otras palabras, a mayor valoración, más probable que el sujeto sea suficientemente activo.

En la segunda cuestión de este eje (P2), cada sujeto debe auto-clasificarse en seis categorías posibles según su interés por deporte y su práctica: *"le interesa y lo practica suficientemente"* (6), *"le interesa pero no lo practica tanto como quisiera"* (5), *"le interesa y lo ha practicado, pero ahora ya no lo practica"* (4), *"nunca ha practicado, pero le gustaría hacerlo"* (3), *"no le interesa, pero lo practica por obligación (salud, clases, trabajo)"* (2) y *"no lo ha practicado y/o no le interesa"* (1). Dado el carácter bidimensional de las respuestas, las hemos

ordenados atendiendo en primer lugar al interés y posteriormente al nivel de práctica. En este caso, la regresión logística binaria muestra un resultado similar al de la pregunta anterior, es decir, por cada incremento de valor en la variable se incrementa aproximadamente por dos (OR=2.37, P < 0.001) la *odds* ser suficientemente activo. De nuevo, a mayor valor de la variable más probable que el sujeto sea suficientemente activo.

La pregunta 5 (P5), tiene cinco enunciados acerca de la forma de entender y valorar el deporte. Dado que las 5 sub-preguntas presentan una consistencia interna (Alphade Cronbach)de 0.72, hemos realizado el análisis factorial pertinente obteniendo las correspondientes estimaciones del factor para cada sujeto. Esto nos ha permitido tratar las cincos sub-cuestiones de la pregunta 5 como una única variable (el factor latente). Hay relación entre esta variable factorial y la variable actividad física (OR=1.21, p<0.05). Así, por cada unidad de incremento del factor hay mayor probabilidad de que el sujeto sea suficientemente activo. Además, hemos relacionado cada una de las cinco sub-cuestiones de la pregunta 5 con la variable actividad física, encontrando relación sólo en las dos últimas (véase tabla 113, correspondiente al eje temático 1).

Tabla 113. ***Asociación de las variables del eje temático 1 con el nivel de práctica deportiva.***

Variable	OR, IC al 95%	p-valor
¿ En la vida de las personas, el deporte, deben ocupar un lugar...? (P1)	2.08 (1.50 - 2.92)	***
Clasificación según su interés por el deporte y su nivel de práctica deportiva (P2)	2.37 (1.96 - 2.90)	***
Formas de entender y valorar el deporte (P5)	1.21 (1.01 - 1.44)	*
La práctica deportiva es fuente salud	1.13 (0.73 - 1.76)	
La práctica deportiva libera agresividad y mal humor	0.93 (0.74 - 1.17)	
La práctica deportiva permite relacionarse	1.04 (0.79 - 1.37)	
La práctica deportiva medio para educarse y disciplinarse	1.31 (1.04 - 1.65)	*
La práctica deportiva permite vida intensa y romper monotonía	1.69 (1.29 - 2.21)	***

Eje temático 1. La variable factor C5 coincide con las puntuaciones factoriales de los ítems de la pregunta 5. *** P < 0.001; ** p < 0.01; * p < 0.05

Globalmente, la actitud hacia al deporte y hacia la práctica deportiva tiene valor predictivo a la hora de clasificar a un sujeto como insuficientemente activo o como suficientemente activo. Sin duda, a mayor valor del eje mayor probabilidades tiene el sujeto de ser suficientemente activo.

Además de tratar la pregunta P5 con cada enunciado, se hizo un análisis factorial de la misma esperando que pudiéramos tener un factor y tratar el mismo como una variable individual pasándola a llamar *"valoración deportiva"* (tabla 114).

Tabla 114. ***Análisis factorial de la pregunta 5, (valoración del deporte). Varianza total explicada.***

Componente	Auto valores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1 (valoración deportiva)	2,291	45,825	45,825	2,291	45,825	45,825
2	,894	17,886	63,711			
3	,773	15,460	79,171			
4	,552	11,031	90,202			
5	,490	9,798	100,000			

Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

Como esperábamos, se obtuvo un factor con un varianza explicada del 45%. En cuanto al coeficiente de fiabilidad o Alpha de Cronbach, arroja un resultado de 0,692, que aunque no es muy alto, da el valor de consistencia del factor con suficiente intensidad para poder operar con él.

6.10.3. Nivel de práctica deportiva.

En lo que respecta a este eje, estudiaremos todos los sub-ejes salvo el de abandono de la práctica deportiva ya que en este caso los sujetos no realizan deporte.

Del segundo eje temático, analizamos la relación existente entre la variable actividad física (suficientemente activo/insuficientemente activo) y las variables que van desde la pregunta 10 hasta la pregunta 16, todas ellas correspondientes al sub-eje temático *práctica deportiva*. Asimismo, utilizamos la P6 como variable dependiente del modelo de regresión logística y como variable predictora: "*la percepción de forma física"*, las *"revisiones médicas"* e incluso el factor *"valoración deportiva"* del eje temático uno. Las tres preguntas de este sub-eje que consideramos pueden aportarnos información son la P6, la P12 y la P16.

Dado nuestro interés por conocer el comportamiento de la muestra respecto a la práctica deportiva, hemos realizado un análisis de regresión logística para tratar

de conocer si esta variable dependiente era influida o bien por una adecuada percepción de la forma física o por una preocupación por su salud, acudiendo a las revisiones médicas antes de empezar el ejercicio físico.

Al realizar una prueba de significación chi-cuadrado, por tratarse de variables no paramétricas, los resultados aparecen en las tablas 115 y 116.

Tabla 115. ***Relación existente entre la variable actividad física (suficientemente/insuficientemente activo) y percepción de la forma física, (estadísticos de contraste).***

	PRACTICA DEPORTIVA	PERCEF. ORMAFISICA
Chi-cuadrado(a,b)	39,825	24,398
gl	1	1
Probabilidad en el punto	,000	,000

Tabla 116. ***Relación existente entre la variable actividad física (P6) y percepción de la forma física, -va al médico- (P16), (estadísticos de contraste).***

	PRACTICA DEPORTIVA	VA AL MEDICO
Chi-cuadrado	39,825	27,688
gl	1	1
Sig.	,000	,000

Los resultados de la regresión se presentan a continuación. El índice de Hosmer y Lemeshow indica la bondad de ajuste del modelo. La tabla 117 muestra que el modelo de regresión está perfectamente ajustado y que las variables tratadas explican la variación en la variable dependiente (hacer o no deporte).

Tabla 117. ***Prueba de Hosmer y Lemeshow.***

Paso	Chi-cuadrado	gl	Sig.
1	151,445	2	,000

VD: PRACTICA DEPORTIVA		B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Paso 1(a)	EXA_MEDIC(1)	,650	,245	7,059	1	,008	1,916
	FORMA_FISICA(1)	-,634	,266	5,671	1	,017	,530

a Variable(s) introducida(s) en el paso 1: EXAMEN MEDICO, FORMA FISICA.

La prueba chi-cuadrado nos indica la relación que existe entre las variables y en la ecuación de regresión, según estos resultados la incidencia conjunta de tener una adecuada percepción de la forma física junto con asistir a revisiones médicas, predicen la práctica deportiva, o dicho de otro modo, aquellas personas que no se

hacen revisiones médicas y tienen una percepción pobre de su forma física hacen menos deporte. Con una OR de 1.91, presenta una probabilidad de casi el doble de que aquellos que realizan revisiones médicas realicen más deporte. Aunque en el caso de la forma física el OR es solo de 0,53, con lo que tiene una ligera probabilidad mayor que aquellos que tienen una forma física adecuada a la hora de realizar práctica deportiva.

Se desconoce si la variable *"valoración o motivación",* está relacionada con la variable *"práctica deportiva".* Para conocer esto se realizó un análisis de varianza al tratarse una de ellas de variable numérica, los resultados se muestran en la tabla 118.

Tabla 118. ***Análisis de varianza.***

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
	Regresión	3,491	1	3,491	15,340	,000(a)
1	Residual	117,877	518	,228		
	Total	121,367	519			

a Variables predictoras: (Constante), Factor 1 Valoración deporte
b Variable dependiente: PRACTICA DEPORTIVA

Como se puede observar, el factor *"valoración deportiva"* está relacionado y por tanto predice la *"práctica deportiva",* o dicho de otro modo, aquellas personas que tienen una alta valoración de la actividad deportiva son los que más practican deporte.

6.10.4 Asociación de las variables del eje temático 2 con el nivel de práctica deportiva.

Asimismo, se puede relacionar la práctica deportiva con otras variables. Observando la tabla de este sub-eje temático *práctica deportiva* (tabla 119), podemos apreciar la influencia que tiene la práctica deportiva de algunos miembros de la familia para que un sujeto sea o no suficientemente activo o insuficientemente activo.

En el caso del que el padre y la madre practiquen deporten (OR = 3.0, OR = 4.25; $p < 0.001$) hay una influencia moderada en que los otros miembros de la familia sean suficientemente activos, presumiblemente los hijos. Sin embargo, esta influencia de padres a hijos no es igual a la que los hijos pudieran tener sobre los

padres u otros miembros de la familia. Al parecer, los miembros de familias donde solamente ellos practican deporte, tiene mayor probabilidad de ser suficientemente activos que en familias donde aparte de ello practiquen los hijos (OR = 1.41, $p < 0.05$). También el que la pareja del que practica deporte, practique también, hace que este tenga más posibilidad de ser suficientemente activo que en el caso en el que practica deporte sea el único practicante de su familia (OR = 1.87, $p < 0.001$).

La pregunta P11 ha sido dicotomizada a partir de las respuestas dadas por los sujetos. Aquellas personas que participaban en competiciones deportivas organizados por el municipio o el Centro Educativo o participaba en competiciones federadas, han sido considerados como competidores regulares. En esta circunstancias, aquellos que participan en competiciones regulares tienen una *odds* 3.60 veces mayor de ser suficientemente activos que aquellos que no participan en competiciones deportivas. La pregunta 12 relativa a los controles médicos, no tiene relación alguna con el hecho de ser o no suficientemente activo. Con respecto a la pregunta P13, relativa a las instalaciones deportivas que usa un sujeto, hemos tomado como referencia a aquellos sujetos que practican deporte en instalaciones municipales. Así, tomando este grupo como referencia, observamos que sólo encontramos significación con respecto al grupo de los que practican en casa. Al ser la *odds* menor que uno, (OR = 0.32), significativamente ($p < 0.01$), obtenemos evidencias de que aquellos que practican deporte en casa, tienen más posibilidades de ser insuficientemente activos que aquellos que practican en las instalaciones municipales.

Con respecto a la pregunta número 14, hemos dicotomizado las respuestas. A aquellos que han contestado a esta pregunta *"por su cuenta",* les hemos asignado el valor 1 y 0 a las restantes respuestas, (como actividad municipal, como actividad de un club, asociación, organización o federación, como actividad del centro de estudios en el que está). Al relacionar esta variable con ser o no ser suficientemente activo, obtenemos que aquellos que realizan deporte como una actividad organizada tienen mayor *odds* de ser suficientemente activos que aquellos que lo hacen por su cuenta.

De igual forma hemos analizado la pregunta 15, efectuando también una dicotomización, asignándole un 1 a aquellos sujetos que practican deporte con

compañeros, amigos o algún miembro de la familia y por tanto cero a aquellos que lo practican por su cuenta. En este caso, aquellos que realizan deporte con algún miembro de la familia tienen mayor *odds* de ser suficientemente activos que aquellos que lo realizan por su cuenta (OR = 1.77, $p < 0.05$).

Para finalizar con este sub-eje, hemos relacionado ser o no ser suficientemente activo con la pregunta 16, la cual indaga por la forma física percibida por el sujeto (mala, deficiente, regular, buena, excelente). Tomando como referencia al grupo de sujetos que perciben su forma física como mala, observamos que aquellos sujetos que valoran su forma física como buena y excelente, tienen una *odds* de 8.19 y 12.32 (ambos, $p < 0.001$) de ser suficientemente activos que los del grupo de referencia.

Tabla 119. ***Asociación de las variables del eje temático 2 con el nivel de práctica deportiva.***

Variable	OR, IC al 95%	p-valor
¿Quién de su núcleo familiar practica algún deporte? (P10)		
Nadie	1	
Padre	3.09 (1.84 - 5.36)	***
Madre	4.25 (2.24 - 8.65)	***
Los hijos	0.64 (0.45 - 0.90)	*
Los hermanos	1.41 (1.00 - 1.99)	
La pareja	1.87 (1.28 - 2.74)	**
¿Participa en competiciones deportivas? (P11)	3.60 (1.89 - 7.46)	***
¿Realiza controles médico? (P12)	0.93 (0.61 - 1.40)	
¿Qué instalaciones usa? (P13)		
Instalaciones deportivas municipales.	1	
Instalaciones de un centro de enseñanza.	0.67 (0.2 - 2.33)	
En la propia casa.	0.32 (0.16 - 0.64)	**
Instalaciones de un club privado.	1.11 (0.42 - 3.27)	
En un gimnasio privado.	1.27 (0.50 - 3.69)	
En lugares públicos abiertos (parques, calles, playa, montaña).	0.75 (0.44 - 1.28)	
¿Cómo hace deporte? (P14)	0.53 (0.35 - 0.82)	**
¿Con quién hace deporte? (P15)	1.77 (1.11 - 2.83)	*
¿Cuál cree que es su forma física? (P16)		
Mala	1	
Deficiente	1.13 (0.46 - 3.01)	
Regular	2.23 (1.01 - 5.44)	
Buena	8.19 (3.68 - 20.21)	***
Excelente	12.32 (3.7 - 48.09)	***

Eje temático 2. Práctica deportiva. *** $P < 0.001$; ** $p < 0.01$; * $p < 0.05$.

6.10.5. Nivel de práctica deportiva y asociacionismo deportivo.

Al relacionar el ser o no ser suficientemente activo con la pregunta 17 relativa a la pertenencia a algún club o asociación deportiva, hemos tomado como referencia al grupo de sujetos que ni han pertenecido ni pertenecen a un club o asociación. Con respecto a este grupo, el grupo formado por aquellos sujetos que pertenecen a un gimnasio, club privado o escuela deportiva, tienen una *odds*, aproximadamente cinco veces mayor, de ser suficientemente activos ($p < 0.001$). Además, si comparamos al grupo de referencia con aquellos que en el pasado pertenecieron a un club y que ahora no pertenecen, encontramos que este grupo tiene una *odds* de 0.60 veces de ser suficientemente activo. Es decir, un sujeto del grupo de referencia tiene mayores posibilidades que uno que ha dejado de ser miembro del club, gimnasio o asociación.

Con respecto a la pregunta 18 donde se cuestiona el grado de participación en el club, observamos que hay relación con el ser o no suficientemente activo. Concretamente aquellos que están asociados y participan en los programas del club, tienen una *odds*, aproximadamente cinco veces mayor de ser suficientemente activos que aquellos que están asociados pero no participan.

Observando conjuntamente los resultados de este sub-eje (tabla 120), encontramos que estar asociado es condición necesaria para aumentar las posibilidades de ser suficientemente activo. Sin embargo no es suficiente ya que para ello es preciso, además, participar en los programas del gimnasio, club o asociación.

Tabla 120. ***Asociación de las variables del eje temático 2 (asociacionismo deportivo con el nivel de práctica deportiva).***

Variable	OR, IC al 95%	p-valor
¿Pertenece a algún club o asociación deportiva? (P17)		
Ni ha pertenecido ni pertenece a un club o asociación.	1	
Pertenece a un gimnasio, club privado o escuela deportiva	4.82 (3.22 - 7.34)	***
Antes pertenecía a algún gimnasio, club o escuela pero ahora no	0.60 (0.41 - 0.89)	*
Ni ha pertenecido ni pertenece a un club pero no tiene inconveniente en afiliarse	0.61 (0.36 - 1.02)	
¿Cuál es su grado de participación en el club o asociación? (P18)		
Asociado pero no participa en las actividades de la asociación	1	
Asociado pero participa en las actividades de la asociación	4.75 (3.13 - 7.30)	***

Eje temático 2. Asociacionismo deportivo. *** $p < 0.001$; ** $p < 0.01$; * $p < 0.05$.

6.10.6. Relación entre práctica deportiva y tiempo libre.

Se realizó un análisis de contingencia al tratarse de variables categóricas y calculamos el coeficiente Phi y la V de Kramer, tratando de saber si existía relación significativa entre la práctica deportiva y disponer o no de tiempo libre. Como era de esperar, encontramos una relación positiva y significativa. La tabla siguiente (121), ilustra los datos, constatando que practican más deporte aquellos que disponen de más tiempo libre.

Tabla 121. ***Análisis de contingencia entre práctica deportiva y disponibilidad de tiempo libre (*P6 –P27).**

		Valor	Error típ. asint.(a)	T aproximada(b)	Sig. aproximada
Nominal por nominal	Phi	,270			,000
	V de Cramer	,270			,000
	Coeficiente de contingencia	,261			,000
Intervalo por intervalo	R de Pearson	,270	,043	6,523	,000(c)
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	,270	,043	6,523	,000(c)
N de casos válidos		541			

a Asumiendo la hipótesis alternativa.
b Empleando el error típico asintótico basado en la hipótesis nula.
c Basada en la aproximación normal.

También hemos querido conocer si el disponer de tiempo libre (P27), predecía la práctica deportiva (P6). En este caso, se transformó la variable, pasando de tener cuatro niveles (1=Nada; 2=Casi nada; 3=Poco y 4=Bastante) a sólo 2: no tener tiempo libre (0) y disponer de tiempo libre (1) y practicar o no deporte, igual; 0=no practicar y 1 practicar. Los resultados de esta relación se muestran en la tabla 122. Estos nos indican que el disponer de tiempo libre, es un buen indicador para predecir si se va a realizar o no algún tipo de práctica deportiva. Se calcula que hay 3.9 (*odds ratio*) veces más probabilidades que se realice deporte si dispone de tiempo libre.

Tabla 122. ***Regresión logística entre práctica deportiva y disponibilidad de tiempo libre (P6 – P27).***

VD Práctica Deportiva		B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Paso 1(a)	TIEMPO_LIBRE	1,372	,227	36,595	1	,000	**3,943**
	Constante	-,541	,201	7,218	1	,007	,582

a Variable(s) introducida(s) en el paso 1: TIEMPO_LIBRE.

Por otra parte, encontramos que aquellos que disponen de tiempo libre tienen una mayor *odds* (1.61 veces mayor, p<0.001) de ser suficientemente activos que aquellos que no disponen de tiempo libre (tabla 123). Además, por cada hora disponible de tiempo libre al día aumenta 1.85 (p<0.001) veces la *odds* de de ser suficientemente activo. Al igual le ocurre con el tiempo libre semanal. En este caso, por cada hora de más disponible, se incrementa 1.85 (p<0.001) veces la *odds* de ser suficientemente activo (tabla 123).

Tabla 123. ***Asociación de las variables de los ejes temáticos 4 y 5 con el nivel de práctica deportiva.***

Variable	OR, IC al 95%	p-valor
¿Dispone de tiempo libre? (P27)	1.61 (1.27 - 2.05)	***
Disposición de tiempo libre (P28)		
Diariamente	1.42 (1.23 - 1.64)	***
Semanalmente	1.85 (1.37 - 2.52)	***
Niveles de consumo de alcohol y tabaco (P30)		
Alcohol	1.00 (0.98 - 1.02)	
Tabaco	0.99 (0.96 - 1.03)	

Eje temático 4 y 5. Tiempo libre y consumo de alcohol y tabaco. *** p < 0.001; ** p < 0.01; * p < 0.05.

6.10.7. Relación entre consumo de drogas y práctica deportiva.

La relación entre consumo de drogas y práctica deportiva también es objeto de análisis, partiendo de la premisa de que dicha práctica debe estar en contra del consumo. Para ello se realizó como en los casos anteriores un análisis de regresión logística entre estas dos variables *"consumo"* que se transformó en dicotómica, "*no consume"* (0) y *"si consume"* (1), junto a la *"práctica deportiva". L*os resultados son mostrados a continuación (tabla 124).

Tabla 124. ***Variables en la ecuación.***

VD Práctica Deportiva		B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Paso 1(a)	CONSUMO_SUST	,040	,186	,047	1	,828	**1,041**
	Constante	,538	,110	24,095	1	,000	1,712

a Variable(s) introducida(s) en el paso 1: CONSUMO_SUST.

Según los datos anteriores, aquellas personas que con frecuencia consumen tabaco, alcohol y otras drogas, no realizan ningún tipo de práctica deportiva.

6.10.8. Grado de conocimiento, percepción y valoración de las instalaciones y programas deportivos.

La pregunta 32, al igual que la pregunta 5 del cuestionario, está formada por varios ítems con escala Likert que valoraban la importancia del deporte del municipio de Santa Lucía. También aquí se ha medido la fiabilidad de la pregunta mediante consistencia interna, encontrando una alfa de Cronbach de 0.82. Posteriormente, se realizó un análisis factorial encontrando un único factor. Finalmente, se utilizaron las puntuaciones factoriales como variable independiente para realizar la regresión logística (ser o no suficientemente activo como variable dependiente) la cual ha resultado no significativa.

La pregunta 33 tenía como objetivo conocer las instalaciones deportivas que un sujeto tenía cerca de su domicilio. Para realizar la regresión logística, en este caso, se ha transformado esta variable en el número de instalaciones que un sujeto tenía cerca de casa. Tampoco aquí hemos encontrado significación estadística. Las únicas significaciones estadísticas encontradas en las preguntas analizadas en este eje temático han sido los canales por lo que se informan un sujeto con respecto a los programas deportivos que se ofertan en el municipio. Concretamente, se ha

obtenido significación en el canal TV municipal y cuando se informa de la oferta deportiva en el club. En el caso de que se informe a través de la TV municipal, obtenemos un OR=0.57 (p<0.01) lo cual significa que la *odds* de ser suficientemente activo es menor en el grupo de los que se informan a través de la televisión que en aquel grupo que se informan por otros medios. Pudiera pensarse que para informarse a través de la televisión debe verse con cierta frecuencia lo cual nos habla de ciertas costumbres del sujeto que se oponen a una práctica regular del deporte. También se ha encontrado significación estadística cuando el sujeto se informa a través del club (OR=4.88, p <0.001). Esto es de esperar puesto que si una persona se informa a través del club, quiere decir que lo frecuenta para practicar deporte suficientemente. Dado el escaso número de personas que se informan a través SMS y e-mail no puede evaluarse la importancia que esto puede tener en ser o no suficientemente activo (tabla 125).

Tabla 125. ***Asociación de las variables del eje temático 6 con el nivel de práctica deportiva.***

Variable	OR, IC al 95%	p-valor
Valoración global del deporte en Santa Lucía (P32)	0.83 (0.69 - 1.01)	
Número de instalaciones cercanas a su domicilio (P33)	1 (0.96 - 1.05)	
¿Recibe información deportiva adecuada en su municipio? (P34)	1.09 (0.89 - 1.33)	
¿Por qué canales se informa usted? (P34)		
TV municipal	0.57 (0.37 - 0.85)	**
Prensa	1.4 (0.78 - 2.52)	
Carteles	1.29 (0.92 - 1.82)	
Me lo cuentan	1.33 (0.94 - 1.89)	
SMS	Muestra muy pequeña‡	
Radio municipal	0.78 (0.48 - 1.26)	
Me Informan en el club	4.88 (2.39 - 11.02)	***
Web del ayuntamiento	0.83 (0.44 - 1.53)	
E-mail	Muestra muy pequeña	

Tabla Eje temático 6. *** P < 0.001; ** p < 0.01; * p < 0.05.
‡ Escaso tamaño muestral para realizar la regresión logística

Los resultados obtenidos en el presente estudio, confirman el cumplimiento de las hipótesis formuladas, lo cual permite abordar las conclusiones, tanto del estudio práctico como las finales, que seguidamente se exponen.

7. CONCLUSIONES

7.1. Conclusiones del estudio práctico.

Perfil socio-demográfico y educativo.

La gran mayoría de los encuestados poseen estudios primarios y/o secundarios, trabajan o estudian y trabajan en su mayor parte como asalariados. Estas personas son mayoritariamente independientes económicamente y casi un tercio, residen en su propia casa.

Actitud hacia el deporte y hacia la práctica deportiva.

La mayoría de los sujetos objeto de estudio considera la práctica deportiva como muy importante o importante, sin embargo algo menos de la mitad, no realiza ninguna actividad física y /o deporte. Entre estos, hay más mujeres que hombres.

Todos los grupos de edad muestran un gran interés por la práctica deportiva, sin embargo, a excepción de los jóvenes, casi la mitad reconoce que no practican como quisieran.

Todos los tipos de actividad profesional-laboral, desde los estudiantes hasta los jubilados, pasando por los desempleados, y todas las formas de ocupación laboral, consideran de forma preferente que el deporte les permite adquirir una buena forma física, salvo en los que trabajan por cuenta propia como empresarios, quienes consideran que lo que más les gusta del deporte es que les sirve para relajarse y lo que menos gusta es la violencia y el doping.

Entre las diversas formas de entender y valorar el deporte, la afirmación que más reconocimiento obtiene es *"hacer deporte permite estar en forma, el deporte es fuente de salud"*. En el lado opuesto se sitúa "*practicar deporte ayuda a superar obstáculos en la vida; es un medio para educarse y disciplinarse"*.

Nivel de práctica deportiva.

Las mujeres son más absentistas que los hombres respecto a la práctica deportiva. Sin embargo, en el tipo de práctica, los hombres presentan resultados

superiores a las mujeres en la práctica de uno-varios deportes y actividad física y un deporte.

En todos los grupos de edad, *actividad física y un deporte* es la forma de hacer deporte más practicada. Los grupos de edad más jóvenes tienen a practicar más deporte y los adultos y adultos-mayores, actividad física y deporte.

Una amplia mayoría de la población que hace actividad física y/o deporte, lo práctica con una frecuencia de tres o más veces por semana. El género parece relacionarse con la frecuencia de práctica. Así, los hombres presentan mayores resultados cuando la práctica es de 4, 5 días/semana o diaria. Por el contrario, la mayoría de las mujeres, practican 2-3 veces/semana. Los adultos son los que más practican actividad física y/o deporte tres o más veces a la semana, Paradójicamente, los jóvenes no son los que obtienen un mayor resultado de frecuencia regular.

Una amplia mayoría de la población estudiada, dedica más de 30 minutos a la práctica de actividades físicas. Los hombres, a partir de los 45 minutos, dedican más tiempo a la práctica deportiva que las mujeres. Por grupo de edades, los jóvenes son los que más tiempo dedican.

Aproximadamente la tercera parte de los sujetos estudiados prefieren utilizar las instalaciones deportivas municipales y las ubicadas en lugares públicos abiertos, (parques, calles, playa, montaña); el resto elige las instalaciones privadas, y en la propia casa, por ese orden.

La mayoría de los sujetos realizan la práctica deportiva en lugares públicos y en la propia casa, es probable que se realicen en la mayoría de los casos sin orientación-dirección ni control técnico.

Las prácticas físico-deportivas más realizadas por las mujeres son el aeróbic, gym-jazz, danza, natación y gimnasia de mantenimiento y en los hombres el fútbol y la artes marciales, confirmándose que hay prácticas regulares físico-deportivas regulares asociadas al género y a la edad.

No hay una costumbre normalizada de realizar exámenes y controles médicos. El género determina ciertas diferencias. En tal sentido, las mujeres tienen

una menor tendencia a realizar exámenes o controles médicos previos y durante la práctica deportiva.

La mayoría de la población no tiene una percepción muy buena o buena de su forma física. Los hombres tienen una mejor percepción de su forma física que las mujeres. Según la edad, los jóvenes son los que mejor autopercepción tienen de su salud y los mayores, la peor.

Hay una estrecha relación entre percepción de la forma física y nivel de práctica deportiva, de tal forma, que cuanta más práctica, mejor percepción y cuando no se realiza actividad física y/o deporte, la percepción es *"francamente mala"*, *"deficiente"* o en el mejor de los casos, *"regular"*.

Casi un tercio de la población estudiada, está asociada deportivamente. No existe diferencia entre género.

Los hombres presentan una mayor tasa de abandono de la práctica deportiva, cuando hablamos de hace menos de tres meses, y hace más de seis años, con notables diferencias entre unos y otros en ambos casos. Lo contrario ocurre cuando el abandono se ha producido cuando hace entre tres meses y un año. La edad tiene estrecha relación con el abandono de la práctica deportiva. De manera general, a mayor edad, más alejamiento de la práctica deportiva.

Una amplia mayoría cree que volverá a practicar deporte. Los hombres están más seguros de reincorporarse a la práctica deportiva que las mujeres. En relación a los grupos de edad, los mayores son los que tienen más claro, *("con seguridad"* o *"probablemente"*) la no reincorporación a la práctica deportiva.

Los motivos de abandono de la práctica deportiva, se corresponden, en parte, con los esgrimidos para no practicar deporte: salía muy cansado o muy tarde del trabajo; por pereza o desgana, y los estudios le exigían demasiado y por falta de apoyo y estímulo. Teniendo en cuenta la edad, los grupos comprendidos entre los 25-54 años, son los que más afirman que han abandonado la práctica físico-deportiva porque *"salían muy cansados o muy tarde del trabajo"*; las personas de entre 35 y 54 años, por pereza o desgana.

Los motivos que se expresan con mayor frecuencia para justificar el haberse asociado a un club o asociación deportiva son: porque es la mejor manera de hacer deporte con regularidad, porque me enseñan a practicar deporte correctamente conforme a las técnicas y a las normas correspondientes.

A una parte de la población estudiada no le gusta el deporte asociado y paralelamente le gusta la independencia y hacer deporte por su cuenta. Más de la mitad de los sujetos rechazan el asociacionismo deportivo como medio de hacer deporte. No obstante, *"por falta de tiempo"* es el motivo que presenta mayor resultado.

Los motivos que esgrimen los sujetos objetos de estudio para abandonar el club o asociación son: me quitaba tiempo en mis estudios o en mi trabajo y dejé de practicar deporte. Con menor resultado siguen*"se perdía demasiado tiempo*" y *"era demasiado caro".* Los resultados son muy similares entre hombres y mujeres. En relación a la edad, encontramos cierta diferencia en los dos siguientes motivos: "*me quitaba tiempo en mis estudios"* es justificado mayoritariamente por los jóvenes, lo cual es lógico, y "*me quitaba tiempo en mi trabajo"*, en el grupo de 35-44 años.

Motivos para practicar o no practicar actividad física y/o deportes.

Los tres motivos fundamentales por los que las personas practican deporte son por este orden: "*porque sirve para relajarme"*, *"desde muy pequeño/a he realizado deporte y tengo adquirido el hábito de práctica deportiva regular. Me gusta el deporte"* y "*porque el deporte permite estar en buena forma física"*. Por el contrario, los tres motivos principales por los que las personas no practican deporte son: *"no tengo tiempo",* "por pereza o desgana" y porque *"salgo muy cansado del trabajo o estudio"*. Las diferencias no son reseñables entre hombres y mujeres, salvo en los dos primeros motivos

Ocio y tiempo libre.

Una amplia mayoría de la población estudiada dicen disponer de *"poco"* o *"casi nada".* Son las mujeres las que tienen menor disponibilidad; el segmento de edad de 25-44 años, es el más dice no disponer de casi nada de tiempo; los grupos

comprendidos entre los 35-54 años, los que más afirman tener "poco" tiempo y por último, los mayores, los que más disponen de bastante tiempo.

Las actividades más realizadas por la mitad de de las personas encuestadas en su tiempo libre diario son de mayor a menor tiempo, las siguientes: caminar o pasear, visitar a familiares o amigos, ver la televisión, y hacer deporte.

Existe una estrecha relación entre disponibilidad de tiempo libre y nivel de práctica deportiva de tal forma que las personas que tienen mayor disponibilidad de tiempo, presentan mayores tasas de práctica y por el contrario, el nivel de práctica deportiva es menor, cuando se dispone de menos tiempo libre.

Consumo de drogas.

Más de la mitad de los consumidores actuales de tabaco no practican deporte, porcentaje que desciende sensiblemente en los consumidores de alcohol y en los de otras drogas. El tipo de práctica deportiva habitual entre consumidores es la de actividad física y un deporte.

Los consumidores de sustancias nocivas, con carácter general; presentan cierta dispersión en la frecuencia de práctica deportiva semanal, aunque hay una tendencia mayoritaria en los consumidores de tabaco y alcohol hacia una frecuencia de práctica deportiva de tres veces a la semana.

Grado de conocimiento, percepción y valoración de las instalaciones y programas deportivos municipales.

Una amplia mayoría, está *"totalmente"* o *"bastante"* de acuerdo en que en el municipio se da suficiente importancia al deporte, que hay un nivel deportivo alto, que los habitantes de Santa Lucía practican tanto deporte como los de otros municipios similares, que aunque el nivel deportivo en el municipio de Santa Lucía ha sido bajo; en los últimos 10 años se está mejorando considerablemente en materia de deporte. Los resultados son semejantes entre hombres y mujeres y por grupos de edad.

Más de la mitad de las personas están *"totalmente-bastante"* de acuerdo en que la actividad física y el deporte municipal llegan a todos los barrios que lo

necesitan y el resto, *"poco-nada"* de acuerdo, siendo los resultados casi idénticos en hombres y mujeres. Teniendo en cuenta la edad, el grupo de 55-64 años, son los que más están *"totalmente"* de acuerdo, y *"totalmente-bastante"* de acuerdo. En el lado opuesto, es decir, los que más están en desacuerdo con la afirmación, *"poco-nada",* encontramos a las personas de 25-34 años.

La mitad de la muestra estudiada está *"totalmente-bastante"* de acuerdo en que las personas del municipio de Santa Lucía acuden a espectáculos deportivos, sin diferencias apreciables según género y edad.

La proximidad o lejanía de las instalaciones deportivas no tienen influencia sobre los niveles de práctica físico-deportiva.

Más de la mitad de la población considera que está poco o nada informada de los programas deportivos que oferta el Ayuntamiento, mientras que el resto, totalmente o bastante. No hay diferencias apreciables según género y en relación a la edad, los grupos de edad mayores, son los que acreditan mayoritariamente un mejor conocimiento de los programas ofertados.

Los resultados evidencian la eficacia de los carteles y anuncios, que son los que obtienen mayores resultados y *"porque me lo cuentan".* Los medios de comunicación municipal (la televisión y la radio), acumulan una valoración parecida a los carteles y anuncios y, los medios electrónicos (página web del Ayuntamiento y correo electrónico), todavía tienen escasa incidencia. Con relación a la edad, todos los grupos de edad obtienen mayoritariamente la información por carteles y anuncios, (16-54 años) y *"porque me lo cuentan*", (los dos grupos más jóvenes y los dos de mayor edad.

Casi la mitad de las personas encuestadas estiman que las instalaciones son suficientes, pero no existe una preocupación por hacer deporte.

La práctica totalidad de las personas estaría a favor de que en los municipios donde exista suelo disponible, se creen espacios deportivos públicos para poder desarrollar actividades físicas y deportivas en contacto con la naturaleza, siendo los resultados muy similares tanto según género como por edad.

7.2. Conclusiones finales.

Una vez expuestos y analizados los resultados, llegamos a las siguientes conclusiones finales:

1. El género tiene una escasa predicción en la conducta deportiva, (práctica/no práctica, motivos de práctica/no práctica y grado de asociacionismo deportivo). Los hombres tienen una *odds* ligeramente mayor de ser suficientemente activos que las mujeres. En cuanto a la edad, sólo los más jóvenes predicen la práctica deportiva. Por cada incremento de 8 años, la *odds* de ser suficientemente activos es 0,98 veces menor lo cual muestra que a más edad, menor probabilidad de ser suficientemente activo.

2. Con respecto a la zona de residencia y al nivel de estudios, los resultados no presentan diferencias significativas en las *odds* de ser suficientemente activos. Sin embargo, encontramos diferencias significativas con respeto a la variable actividad profesional-laboral actual. Tomado el grupo de los estudiantes como referencia, encontramos que la *odds* de ser suficientemente activo en el grupo de los desempleados es 0,31 veces menor ($p<0,01$) que el grupo de los estudiantes. Igual le ocurre al grupo de sujetos que trabajan y al grupo de jubilados y pensionistas (OR=0,3 y OR=0,16, respectivamente). Estos hallazgos indican que independientemente de la edad y el sexo, si un sujeto trabaja, está desempleado o es jubilado o pensionista, es más probable que sea insuficientemente activo que si se pertenece al grupo de estudiantes.

3. La actitud hacia al deporte y hacia la práctica deportiva tiene valor predictivo en la clasificación de un sujeto como insuficientemente suficientemente activo. Por otra parte, el factor *"valoración deportiva"* también predice la *"práctica deportiva",* o dicho de otro modo, aquellas personas que tienen una alta valoración de la actividad deportiva son las que más practican deporte.

4. La percepción favorable de la forma física, unida a la asistencia a revisiones médicas, predicen la práctica deportiva, o dicho de otro modo, aquellas personas que no se hacen revisiones médicas y tienen una pobre percepción de su forma física, hacen menos deporte.

5. Se confirma la influencia que tiene la práctica deportiva de algunos miembros de la familia para que un sujeto sea o no suficientemente activo o insuficientemente activo. En el caso de que el padre y la madre practiquen deporte, hay una influencia moderada de que los otros miembros de la familia sean suficientemente activos (presumiblemente los hijos). Sin embargo, esta influencia de padres a hijos no es igual a la que los hijos pudieran tener sobre los padres u otros miembros de la familia. Además, los que realizan deporte con algún miembro de la familia, tienen mayor *odds* de ser suficientemente activos que aquellos que lo realizan por su cuenta.

6. Las personas que están asociadas a un club deportivo y participan en sus programas, tienen una *odds*, aproximadamente cinco veces mayor de ser suficientemente activos que aquellos que están asociados pero no participan y los que participan en competiciones regulares, tienen una *odds* 3,60 veces mayor de ser suficientemente activos que los que no participan en competiciones deportivas.

7. Los sujetos que disponen de tiempo libre tienen una mayor *odds* (1,61 veces mayor, $p<0,001$) de ser suficientemente activos que aquellos que no disponen del mismo. Además, por cada hora disponible de tiempo libre al día aumenta 1,85 ($p<0,001$) veces la *odds* de de ser suficientemente activo. Igual ocurre con el tiempo libre semanal. En este caso, por cada hora de más disponible, se incrementa 1,85 ($p<0,001$) veces la *odds* de ser suficientemente activo.

8. No se encuentra relación entre consumo de alcohol y tabaco con respecto a ser o no ser suficientemente activo.

9. La *odds* de ser suficientemente activo es menor en los sujetos que se informan a través de los programas deportivos que se ofertan en el municipio por medio del canal de TV municipal que los que se informan por otros medios. También hemos encontrado significación estadística cuando los sujetos se informan a través del club.

8. LÍNEAS FUTURAS DE INVESTIGACIÓN

A partir del presente trabajo y de las conclusiones obtenidas, proponemos las siguientes líneas futuras de investigación:

- Realizar un estudio longitudinal, a replicar cada 5 años, con el objeto de analizar el proceso de evolución de los hábitos deportivos de la población de Santa Lucía y determinar cómo interviene la práctica deportiva en ese proceso.

- Promover la realización de estudios específicos para determinar los hábitos deportivos de las personas mayores y de la población escolar de Santa Lucía y a partir de los mismos, diversificar y en su caso, personalizar la actual oferta deportiva.
- Llevar a cabo un estudio comparativo de hábitos deportivos entre la población de Agüimes, Ingenio y Santa Lucía, que forman conjuntamente la Mancomunidad del Sureste de Gran Canaria.
- Estudiar los hábitos deportivos de la población inmigrante del municipio de Santa Lucía, con la finalidad de promover actuaciones objetivas de integración social a través del deporte.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aarts, H., Paulussen, T. y Schaalma, H. (1997). Physical exercise habit: on the conceptualization and formation of habitual health behaviours.*Health Education Research. Theory & Practice.* Vol.12, (3), pp. 363-374

Abu – O. K., Rutten, A. y Robine, J.M. (2004). *Self-rated health and physical activity in the European Union*. Soz–Prâventivmed, pp. 239-242.

Agencia Nacional de Evaluación y Calidad, (ANECA). (2004). *Propuesta de Título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Programa de Convergencia Europea*. Editania. Madrid.

Aguilar, M. y Espinoza, I. (2000). *Uso del tiempo de las y los nicaragüenses.* Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Gobierno de la República de Nicaragua.

Recuperado de: http://www.inec.gob.ni/mecovi/pdf/usideltiempo.pdf

Almeida, I. (2011). *Hábitos de actividad física en músicos de orquestas sinfónicas profesionales: un análisis empírico de ámbito internacional*. Tesis Doctoral. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Recuperado de:http://hdl.handle.net/10553/6293

Álvarez, M. (2004). *Los jóvenes y sus hábitos de salud. Una investigación psicológica e intervención educativa.* México: Trillas.

Álvarez, J. y López, M. (1999). Características y explicaciones de los hábitos de salud de los jóvenes. *Revista de Psicología Social,* 14 (2-3*)*, pp. 271-296.

Alvariñas, M., Fernández Villarino, M. y López Villar, C. (2009). *Actividad física y percepciones sobre deporte y género.* Faculta de de Ciencias da Educación e do Deporte. Pontevedra. Universidad de Vigo.

Amador, F. (2000). Determinación de la condición física en sujetos drogodependientes y propuesta de criterios en la elaboración de programas de intervención en actividades físicas y deportivas. *II Congresos Iberoamericano de Ciencias del Deporte.* Antigua, Guatemala.

Amador, F. (2008). *Relación entre la actitud y motivación por la práctica deportiva y los hábitos tóxicos respecto al consumo de tabaco, alcohol y drogas.*

Comunicación. X Congreso de la Asociación Española de Investigación Social Aplicada al Deporte. Córdoba.

Amador, F., Romero, J.A. y Castellano, A. (2009). *Hábitos deportivos de los habitantes del municipio de Ingenio.* Gran Canaria: Ayuntamiento de la Villa de Ingenio.

Amador, F, Medina, P.P, Suárez Lami, G. y Álamo, J.M. (2010*). Salud autopercibida y frecuencia de práctica deportiva en consumidores de drogas.* XI Congreso AEISAD 2010. Toledo, 20-23 de octubre.

Amador, F, González Henríquez, J.J., Suárez Lami, G., Medina, P.P. y Dopico, X. (2010). *Práctica deportiva y condición física autopercibida de los adultos y mayores en relación a los jóvenes del municipio de Santa Lucía, (Gran Canaria).* XI Congreso AEISAD 2010. Toledo, 20-23 de octubre.

American College of Sport Medicine (1978). Position statement on the recomended quanty and qualyty of exercise for developing and maintaining fitness in healthy adults. *Medicine and Sciencie in Sport and Exercise*, 10, vii-x.

American Psychological Association (2010). Manual de estilo de publicaciones. Bogotá: Manual Moderno

Ander-Egg, E. (1997). *Cómo elaborar un proyecto.* Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas. Madrid.

Anshel, M., Freedson, P., Hamill, J., Haywood, K., Horvat y Plowman, M. (1991). S. *Dictionary of the sport and exercise sciences*. Champaign IL: Human Kinetics.

Argentina. Ministerio de Salud (2011). *Segunda Encuesta Nacional de Factores de Riesgo para enfermedades no transmisibles.* Buenos Aires. Argentina. Recuperado de: http://www.msal.gov.ar/fesp/descargas_home/seg_encuesta_nac_factores_riesgo_2011.pdf

Arguelles, M. y Balbuena, E. (2011). Juegos didácticos para la masificación del ajedrez durante el deporte para todos. Recuperado de:

http://www.monografias.com/usuario/perfiles/lic_elida_balbuena_imbernon

Armstrong, N. y Welsman, J. (1997). *Young People and Physical Activity*. Oxford: Oxford University Press.

Ascensión, M. (2002). *Los estilos de vida de los adolescentes tinerfeños procedentes de familias normalizadas y de familias en riesgo psicosocial*. Tenerife. Universidad de La Laguna.

Ausheer, D. (2006). *Importancia del el ejercicio físico y el deporte en la mujer.* Recuperado de: http://www.mujerydeporte.com

Ayuntamiento de Alcobendas. (2008). *Encuesta sobre hábitos deportivos de los ciudadanos de Alcobendas.* Departamento de estudios y evaluación del Ayuntamiento de Alcobendas. Recuperado de: http://87.106.254.62/alcobendas/

Bane, S. y Mc Auley, E. (1998). *Body image and exercise.* En J.L. Duda (Ed), Advances en Sport and Exercise. Psycholgy measurement, pp. 311-322. Morgantown, WY: Fitness information technology.

Banegas, J.R. y Rodríguez-Artalejo, F. (2011). *Estudio de nutrición y riesgo cardiovascular en España (ENRICA).* Ministerio de Sanidad y Política Social. Recuperado de: http://www.munideporte.com

Barba Martín, J., Barba Martín, F.J., Sánchez, J.A., y Domínguez, G. (2004). Adolescentes consumo de alcohol y actividad físico deportiva. *Lecturas de Educación Física y deporte,* 70. Recuperado de: http://www.efdeportes.com/efd70/alcohol.htm

Barceló, M.M., Goneti, E., Abellanas, L. y Algueró, S. (2006). *El deporte como fenómeno social útil para la prevención*. En *Culturas deportivas y valores sociales.* (Compilación), 69-74. Madrid. Editorial Librerías deportivas Esteban Sanz.

Barrena, F. S. (2001). *Los hábitos y el crecimiento: una perspectiva Peirceana*. España: universidad de Navarra.

Bauman, A. E., Sallis, J.F., Dzewaltowski, D. A. y Owen, N. (2002). *Toward/a better understanding of the influences on physical activity: The role of determinants, correlates, causal variables, mediators, moderators, and confounders*. *American Journal of Preventive Medicine*, 23, 5-14.

Beceiro, E. (2000). *Deporte para Todos. Un Compromiso social.* Asamblea constituyente de la Asociación Gallega de Deportes para Todos. A.G.D.p.T. Ferrol. Recuperado de: http://usuarios.multimania.es/agdpt

Berg, A. y Keul, J. (1988). Biochemical changes during exercise in children. In: R.M. Malina (ed.) *Young Athletes/Biological, Psychological and Educational Perspectives*. Champaign, IL: Human Kinetics, pp. 61-77.

Bertoni, J.G. (2008). *A influência de um programa de treinamento de força muscular, nas fases neurogênica e miogênica, sobre os níveis de IGF-1 em idosas sedentárias.* Tesis de Doctoral. Universidad de La Coruña- España.

Biddle, S. y Goudas, M. (1994). *Sport, activité physique et santé chez l'enfant. Enfance*. 2-3: 135-144.

Bielefeld, J. (1979). Gründe für und wider das Sporttreiben. En G. Bäumler, E. Hahn y R. Nitsch (Eds.), *Aktuelle Probleme der Sport-psychologie* (Current Questions in Sport Psychology). Schorndorf: Karl Hofmann.

Blanco, E. (1997). *El deporte para todos: su razón de ser.* Congreso Nacional de Deporte para Todos. Zaragoza.

Blanco, E. (1999). *Manual de la organización institucional del deporte.* Editorial Paidotribo. Barcelona.

Blanco, E. (2003). *El deporte como demanda social. II Congreso y asamblea de Deporte para Todos*. Libro de Actas, pp. 11-26. INEF-Madrid.

Blázquez, D. (1995). *La iniciación deportiva y el deporte escolar.* Barcelona. Ed. INDE.

Blair, S.N. y Meredith, M.D. (1994). *The exercise health relationship. Does it apply to children and in youth.* En R.R. Pate., R.C. Hohm (Eds). Health and Fitness through physical education. Human Kinetics. Champaign, IL, pp, 11-19.

Bolaños, S. (2006). *Los años de la ilusión. El cambio democrático en el municipio de Santa Lucía (1979-19830) y sus antecedentes.* Anroart Ediciones. Las Palmas de Gran Canaria.

Bordieu, P. (1993). *Deporte y Clase Social - Materiales de Sociología del Deporte*. Madrid. Ediciones de La Piqueta.

Bouchchard, C.; Shephard, R.; Stephens, T.; Sutton, J.; y McPherson, B. (1990). *Exercise Fitness and Health, Champaing,* Human Kinetic.

Bouchard, C. y Perusse, L. (1994). *Hereditary, activity level, fitness and health.* En C. Bouchard, R. Shephard y T. Stephens (Eds). Physical Activity, Fitness and Health International Proceefding and Consensus stament. Champaign IL: Human Kinetics.

Brownson, R.C., Backer, E.A., Hausemann R.A., Brennan, L.K. y Bacak, S.J. (2001). *Environmental and policy determinants of physical activity in the United States.*American Journal of Public Health, No. 91.

Buñuel, A. (1986). Imagen, comportamientos y actitudes frente al fenómeno social de la gimnasia recreativa y femenina. *Revista de Investigación y Documentación sobre las Ciencias de la Educación Física y del deporte*, Madrid, pp.37-56.

Cabildo de Gran Canaria. (2006). *I Estudio de indicadores económicos y de gestión en los servicios deportivos municipales de Gran Canaria.* Las Palmas de Gran Canaria. Edición propia.

Cagigal, J.M. (1975*). El deporte en la sociedad actual.* Ed: Prensa Española. Madrid.

Cagigal, J. M. (1979). *Cultura intelectual y cultura física*. Buenos Aires: Kapeluz.

Cagigal, J. M. (1996). *Obras Completas. Volumen II.* Cádiz. Comité Olímpico Español, Ente de Promoción Deportiva "José María Cagigal" y Asociación Española de Deporte para Todos.

Calabuig, F., Quintanilla, I., y Mundina, J. (2008). La calidad percibida de los servicios deportivos: diferencias según instalación, género, edad y tipo de usuario en servicios náuticos. *International Journal of Sport Science*. Nº 10. Vol. IV. Año IV, pp. 25-43

Cantón, E. (2001). Motivación en la actividad física y deportiva. *Revista Española de Motivación y Emoción,* 2, pp. 31-36.

Cañellas, A. y Rovira, J. (1995). Los hábitos deportivos de la población adulta barcelonesa (15 a 59 años). *Apunts. Educación Física y Deportes*, nº 42, pp. 75-79.

Cantera, M. A. y Devis, J. (2000). *Physical activity levels of secondary school Spanish adolescent.* European Journal of Physical Educations, 5 pp. 28-44.

Cardona, J. (2001). *La protección de los derechos de los discapacitados en Europ*a. En Mariño Menéndez, F. (dir.); Fernández Liesa, C. (Coord.): La protección de las personas y grupos vulnerables en el Derecho europeo. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Carta Europea del Deporte (1975). Recuperado de: http://www.uco.es/deportes/media/documentacion/CartaEuropeadelDeporte paratodos.pdf

Carta Europea del Deporte (1992). Málaga. *Junta de Andalucía*. Unisport.

Carta Internacional de la Educación Física y del Deporte (1978). UNESCO. Recuperado de: http://www.fiepbsas.org.ar/manifiesto.htm

Carvalho, R.B.C. (2003). *Perfil de aptidão física relacionada à saúde de pessoas a partir de 50 anos praticantes de atividades físicas.* Dissertação. Universidade Estadual de Campinas. Faculdade de Educação Física.

Catalán, C., Áhumala, A. y Godoy, S. (2000). *Uso de tiempo libre y consumo de medios en la ciudad de Santiago Chile*. Santiago de Chile: Cuadernos de Información, 2, 13-18.

Casimiro, A. J. (1999). *Comparación, evolución y relación de hábitos saludables y nivel de condición física-salud en escolares, al finalizar los estudios de Educación Primaria (12 años) y de Educación Secundaria Obligatoria (16 años).* (Tesis doctoral). Universidad de Granada.

Casimiro, A. J. (2000). Autoconcepto del joven en función de su nivel de condición física y de sus hábitos de vida**.** Universidad de Almería. *Lecturas de Educación Física y deporte,* 24. Recuperado de: http://www.efdeportes.com/efd24b/autocon.htm

Caspersen, C., Powel, K. y Christenson, G. (1985). Physical activity, exercise and physical fitness: Definitions and distinctions for health related research. *Public Health Reports, 100* (2), pp. 126-131.

Caspersen C. J., Pollard R. A. y Pratt S. O. (1987). *Scoring physical activity data with special consideration for elderly population.* In: Proceedings of the 21st National Meeting of the Public Health Conference on Records and Statistics: Data for an Aging Population. Washington, DC: *Public Health Service*; July 13-15:30-34. DHHS publication PHS 88-1214.

Caspersen C. J. y Merritt R. K. (1992). Trends in physical activity patterns among older adults: the Behavioral Risk Factor Surveillance System, 1986-1990. *Medicine and Science in Sport and Exercise*, 24 (suppl): S26.

Castillo, I. y Balaguer, I. (2001). Dimensiones de los motivos de práctica deportiva de los adolescentes valencianos escolarizados. *Apunts. Educación Física y Deportes*, nº 63, pp. 22-29.

Castillo, I. y Balaguer, I. (2002). *Relaciones entre las conductas del estilo de vida en la adolescencia temprana.* En I. Balaguer (Ed.), *Estilos de vida en la adolescencia* (pp. 209-227). Valencia. Editorial Promolibro.

Ceballos, O., Pérez, J. A., Medina, M., Calatayud, J. E. y Segura, J. (2005). *Cómo medir la actividad física de los escolares.* México: Publicaciones UANL.

Ceballos, O., Álvarez, J. y Medina, R.E. (2009). Actividad física y género: Un estudio comparativo entre los jóvenes de Monterre*y, México Zaragoza, España. Revista MH salud*. Recuperado de: http://www.una.ac.cr/mhsalud

Celma, J. (2007). *El rol del gestor deportivo y la transformación del deporte.* La gestión deportiva local: Problemáticas actual y tendencias de futuro. Las Palmas de Gran Canaria 14, 15 y 16 de febrero. FEMP.

Chile. Instituto Nacional de Deportes. (2010). *Encuesta nacional de hábitos en actividad física y deportiva en la población mayor de 18 años*. Santiago: IND.

Clemente, E. (2011). *Promoción de la salud en adolescentes mediante un programa de intervención de mejora de la condición física y del estilo de vida.* (Tesis

Doctoral). Universidad de Valencia. Valencia. Recuperado de: http://www.tdx.cat/handle/10803/79013

Coca, S. (1996). *Ocio y deporte en la sociedad actual*. Bilbao. Universidad de Deusto.

Comité de Cultura y Educación de la Unión Europea (2007). *La función del deporte en la educación.* Diario Oficial de la Unión Europea. 6-11- 2008. Recuperado de: http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2008:282E:0131:0138:ES:PDF

Comisión de las Comunidades Europeas (2007). *Libro blanco sobre el deporte.* Recuperado de: http://ec.europa.eu/sport/documents/wp_on_sport_es.pdf

Comité Olímpico Internacional. (2012). *La Declaración de Los Ángeles. 5ª Conferencia Mundial sobre Mujer y Deporte.* 16-18 febrero, Los Ángeles, California. Recuperado de: http://www.munideporte.com/seccion/Actualidad/13982/Declaracion-de-la-5ª-Conferencia-Mundial-sobre-Mujer-y-Deporte.html

Congreso Olímpico del Centenario. (1994). *Congreso de la unidad.* París. 29 de agosto al 3 de septiembre. Recuperado de: http://def.8k.com/centena.htm

Consejo de Europa (1996a). *La función del deporte en la sociedad. Salud, socialización, economía.* Madrid, Consejo Superior de Deportes.

Consejo de Europa (1996b). *Carta Europea del Deporte para Todos.* Madrid: Consejo Superior de Deportes, España.

Consejo de Europa (2000). *Conclusiones de la Presidencia*. Niza. Recuperado de: http://europa.eu

Consejo Iberoamericano del Deporte. (2004). *X Asamblea General.* Recuperado de: http://cid.csd.gob.es/es/asambleas/2004-puerto-rico

Consejo Iberoamericano del Deporte. (2008). *XIV Asamblea General.* Actas y Declaración de Montevideo.11-13 de febrero de 2008. Recuperado de: http://cid.csd.gob.es/es/asambleas/2008-montevideo-uruguay

Consejo Superior de Deportes (2011). *La práctica deportiva de los niños españoles por debajo de los niveles recomendables.* 8 de julio de 2011. Recuperado de: http://www.csd.gob.es/csd/documentacion/01GabPr/Noticias

Consejo Superior de Deportes (2011). *Plan integral para la actividad física y el deporte.* A+D. Recuperado de: http://www.csd.gob.es/csd/sociedad/plan-integral-para-la-actividad-fisica-y-el-deporte-plan-a-d/

Constitución Española. (1978). Boletín Oficial del Estado (BOE). 29 de diciembre de 1978. Nº 311.

Coubertin, P. (1959). *Memorias Olímpicas*. Frankfurt, Limpert.

Cruz, P.J., Fernández, E. y González, G.M. (2007). El deporte como método preventivo en el uso de las drogas: Teoría y práctica.*Revista Wanceulen E.F.* Digital. N. 3. Recuperado de: http://www.wanceulen.com/revista/index.html

Cuenca, M. (2000). *Ocio humanista. Dimensiones y manifestaciones actuales del ocio*. Bilbao. Universidad de Deusto.

Daley, A. y Maynard, I. (2003). Preferred exercise mode and affective responses in physically active adults. *Psychology of Sport and Exercise.* 4, pp. 347-356.

De La Plata, N.F. (2006). *Las competencias deportivas locales: Evolución, cumplimiento y ampliación futura*. Editorial. Signatura.

De Rosa, J. (2000**).** *Estado post-menopáusico (Fundamentos de las Recomendaciones FAC '99 en Prevención Cardiovascular).* Recuperado de: http://www.fac.org.ar/cvirtual/cvirtesp/cientesp/epesp/epc0022c/cderosa/cderosa.htm

Declaración de San Salvador (2008). Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estados y de Gobierno. Recuperado de: http://cumbresiberoamerica.cip.cu

Delgado, C. (2009). *La evolución de las políticas deportivas en el sector público local.* CIDYR. Barcelona. Recuperado de: htt://cid.csd.gob.es/pt/documentacao/doc.../76-07-carlosdelgadopdf-

Delgado, S. (2011). *Influencia de la adiposidad y la actividad física en la condición física.* (Tesis Doctoral). Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Del Río, E. (1997). Modernidad, postmodernidad (Cuadernos de trabajo). Madrid. Talasa.

Devís, J. y Peiró, C. (2002): *La salud en la educación física escolar: ¿qué es lo realmente importante?* En *Actividad Física y Salud*, pp. 73-83. Barcelona. Editorial Grao. Biblioteca de Tándem.

Devís, D.J. (2000). Actividad física, deporte y salud. España: INDE. Barcelona.

Díaz Otañez, J. (1999). ¿Qué es la F.I.E.P.-Federación Internacional de Educación Física? *Lecturas de Educación Física y deportes,* 13.Recuperado de: http://www.efdeportes.com/efd13/fiep.htm

Díez, Mª.D. y Quesada, S. (2000). El binomio deporte-sociedad en la ciudad de Alicante. *Lecturas de Educación Física y deportes,* 27. Recuperado de: http://www.efdeportes.com/efd27a/alicant.htm

Dishman, R. K. (1985). *Mental Health.* En V. Seefeldt (ed.), Physical activity and well-being. Reston: American Alliance of Health, Physical Education, Recreation and Dance.

Dishman, R., Sallis, J. y Orenstein, D. (1985). The determinants of Physical activity and exercise. *Public Health Reports,* 100, pp. 158-171.

Dopico, X. e Iglesias, E. (2010). *Estudo dos hábitos da práctica de actividade física e deportiva na cidade da Coruña 2010*. A Coruña: Concellaría de deportes.

Dorado, A. (2005). *La Gestión del deporte a través de la calidad*. Barcelona: INDE.

Dorado, A. (2006). *Análisis de la satisfacción de los usuarios: hacia un nuevo modelo de gestión basado en la calidad para los servicios deportivos municipales*. Castilla La Mancha: Consejo económico y social.

Durán, J. (1997). Actividad física y deporte en España. Nuevas perspectivas-Nuevos retos. II Jornadas sobre Sociología del Deporte. Málaga, I.A.D.

Durán, J. (1997). La actividad física y el deporte como medio de integración social. El caso de los jóvenes socialmente desfavorecidos. *II Jornadas sobre Sociología del Deporte*. Málaga, I.A.D.

Durán, M.A. (1987). *La práctica del ejercicio físico del ama de casa española. Un estudio sociológico*. En Varios, Mujer y Deporte, Instituto de la Mujer.

Durántez, C. (1995). *Pierre de Coubertin y la Filosofía del Olimpismo.* Comité Olímpico Español. Madrid.

Eastman, W., Hostetter, R., Targett, N. y Carroll, D. (1998). Physical education enrolment and leisure time physical activity in young adults. *Avante, 4*(2), pp. 101-106.

Endorciain, L., Solis, D. y Isa, R. (2000). *Hábitos deportivos en la República Argentina.* Buenos Aires. Ministerio de Educación. Secretaría de Deportes.

España. Ministerio de Educación y Cultura (1996). *La función del deporte en la sociedad. Salud, socialización, economía.* Consejo Superior de Deportes. Madrid.

España. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Actitudes y Prácticas Deportivas de las Mujeres Españolas.*TELECYL S.A. Madrid. Recuperado de: http://www.inmujer.migualdad.es/mujer/publicaciones

España. Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) (2012). *Libro Blanco del Envejecimiento Activo.*Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Catálogo General de Publicaciones Oficiales. Recuperado de: http://www.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/8088_8089libroblancoenv.pdf

Espino, L. (2011, 25 de abril). Mayores, Salud y Actividad Física en Gran Canaria. *La Provincia.* Recuperado de http://www.laprovincia.es

Espino, L. (2012, 5 de abril). Una vejez más saludable. *La Provincia.* Recuperado de: http://www.laprovincia.es

Fernández Uribe, S. (2012). *Estudio de los hábitos deportivos de los estudiantes de la Universidad de Playa Ancha*. (Tesis inédita de doctorado). Universidad de A Coruña.

Flores, G., Ruíz, F. y García, M. E. (2009). Niveles de práctica de actividad físico-deportiva de tiempo libre en los estudiantes de Educación Superior de la Universidad de Guadalajara (México): análisis de algunos factores biológicos y demográficos. *Apunts: Educación Física y Deporte. 96*, 84-95.

Floyd, P. A., Mimms, S. E. Y Yelding-Howard, C. (1995). *Personal Health: A multicultural Aprroach.* Englewood, CO: Morton Publishing Company.

Fraile Aranda, A. et al (1996) Actividad física y salud en la Escuela. Valladolid. Junta de Castilla y León.

Fraile, A. y Casas, M. (2006). La actividad física en mayores: perfiles, hábitos y actitudes. En Culturas deportivas y valores sociales. (Compilación). 149-158. Madrid. Librerías deportivas Esteban Sanz.

Fundación Alimentun (2011). Los hábitos deportivos de la población escolar de España. Consejo Superior de Deportes. Recuperado de: http://www.fundacionalimentum.org/media/File/Estudio_Habitos_Deportivos_Poblacion_Escolar_en_Espana.pd

Gallardo, L. (2001). Análisis de los servicios deportivos municipales en Castilla-La Mancha: Indicadores económicos y de gestión. (Tesis Doctoral). Universidad de Castilla-La Mancha. Recuperado de: http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=287893

Gálvez, A. (2004). Actividad física habitual de los adolescentes de la región de Murcia. Análisis de los motivos de práctica y abandono de la actividad físico-deportiva. Universidad de Murcia. Murcia. *Lecturas de Educación Física y deportes*, 107. Recuperado de: http://www.efdeportes.com/efd107/motivos-de-practica-y-abandono-de-la-actividad-fisico-deportiva.pdf

Gálvez, P. y Morales, V. (2010). Evaluación de la calidad percibida en servicios deportivos. *Lecturas de Educación Física y deportes*, 141. Recuperado de:http://www.efdeportes.com/efd141/calidad-percibida-en-servicios-deportivos.htm

García Ferrando, M. (1982). Deporte y Sociedad. Ministerio de Cultura. Madrid.

García Ferrando, M. (1985). Informe de la encuesta de opinión a nivel nacional sobre temas deportivos de actualidad: Los hábitos deportivos de los españoles. Madrid: Centro Nacional de Investigación en Ciencias del Deporte.

García Ferrando, M. (1986). *Hábitos deportivos de los españoles.* (Sociología del comportamiento deportivo). Ministerio de Cultura. Consejo Superior de Deportes. Madrid.

García Ferrando, M. (1990). *Aspectos sociales del deporte. Una reflexión sociológica*. Madrid: Editorial Alianza Deporte, Consejo Superior de Deportes.

García Ferrando, M. (1991). *Los españoles y el deporte* (1980-1990). Un análisis sociológico. Madrid: MEC. CSD.

García Ferrando, M. (1993). *Tiempo libre y actividades deportivas en la juventud en España*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales e Instituto de la Juventud.

García Ferrando, M. (1994). *Estilos de vida, ocio y deporte en España.* En A. Kaiero (Ed.), II Jornadas de Sociología, abril 1993. Valores y estilos de vida de nuestras sociedades en transformación, pp. 251-274. Bilbao. Universidad de Deusto.

García Ferrando, M. y Martínez, J.R. (1996). *Ocio y deporte en España. Ensayos sociológicos sobre el cambio*. Valencia. Tirant lo Blanch.

García Ferrando, M. (1997).*Los españoles y el deporte*. 1980-1995. Valencia. Ed. Consejo Superior de Deportes y Tirant lo Blanch.

García Ferrando, M. y Mestre, J.A. (2002). *Los hábitos deportivos de la población de Valencia.* Colección Aula Deportiva, 8. Valencia: Ayuntamiento de Valencia.

García Ferrando, M. (2001). *Los españoles y el deporte: prácticas y comportamientos de la última década del siglo XX.* Encuesta sobre los hábitos deportivos de los españoles, 2000. Madrid. MEC-CSD.

García Ferrando, M. (2006). *Postmodernidad y deporte: entre la individualización y la masificación. Encuesta sobre hábitos deportivos de los españoles 2005.*Madrid. Consejo Superior de Deportes y Centro de investigaciones sociológicas.

García Ferrando, M. (2008). *Nuevos y viejos valores en el deporte español de la postmodernidad. Citius, altius, fortius et….divitius.* Ponencia. Córdoba. X

Congreso de la Asociación Española de Investigación Social Aplicada al Deporte (AEISAD).

García Ferrando, M., Lagardera, F. y Puig, N. (2002). *Cultura deportiva y socialización*. En Sociología del deporte (2da. ed.) Madrid. Alianza Editorial.

García Ferrando, M. y Llopis, R. (2011). *Encuesta sobre los hábitos deportivos en España 2010. Ideal democrático y bienestar personal.* Madrid. Consejo Superior de Deportes y Centro de investigaciones sociológicas.

García Manso, J.M., Navarro Valdivieso, M. y Ruiz Caballero, J.A. (1996). *Bases teóricas del Entrenamiento Deportivo*. Ed. Gymnos. Madrid.

García Montes, M. E. (2001). *Actitudes y comportamientos de la mujer granadina ante la práctica física de tiempo libre* (CD ROM). Universidad de Granada.

García, M.E. Hernández, A., Oña, A., Godoy, J.F. y Rebollo, S. (2001). La práctica física de tiempo libre en la mujer. *Revista Motricidad*, *7,* pp. 145-186.

García López, A. (2006). *Principios de la gestión de la calidad total y la excelencia en el deporte Municipal.* En Deporte, Gestión y Municipio. Aspectos Clave. Coordinador de la obra Luís V. Solar Cubillas.2ª Edición. Bilbao.

Garrido, S. (2002). *Manual de gestión de empresas.* Madrid: Editorial Universitas, S.A.

Generelo, E. (1998). Educación física y calidad de vida. *Investigación social y deporte AEISAD.* 4, pp. 309-331.

Gervilla, E. (1993). *Postmodernidad y educación. Valores y cultura de los jóvenes*. Madrid. Dykinson.

Giménez, F. J. (2002). El deporte dentro del ámbito recreativo: iniciación deportiva para todos. En Rebollo (Ed.), *Deporte para todos* (pp. 195-208). Huelva: Diputación de Huelva. Área de deportes.

Glenmark, B., Hedberg, G. y Jansson, E. (1994). Prediction of physical activity level in adulthood by physical characteristics, physical performance and physical activity in adolescence: an 11-year follow-up study. *European Journal of Applied Physiology*. 69, pp. 530-538.

Gobierno de Canarias (2007). *Anuario de estadística.* Las Palmas de Gran Canaria. Instituto Canario de Estadística

Gobierno Vasco (2009). *Encuesta de hábitos deportivos en la Comunidad Autónoma del País Vasco.* Deloitte, S.L. Bilbao. Dirección de Deportes - Departamento de Cultura.

Gómez, J., Jurado, M. A., Viana, B., Da Silva, M. y Hernández, A. (2005). Estilos y calidad de vida. *Lecturas de Educación Física y deportes,* 90. Recuperado de: http://www.efdeportes.com/efd90/estilos.htm

Gómez, M., Ruiz, J. y García Montes, E. (2010). Actividades físico-deportivas que demandan los universitarios. *Espiral. Cuadernos del profesorado. 3*(5), 3-10. Recuperado de: http://www.cepcuevasolula.es/espiral/articulos/ESPIRAL_VOL_3_N_5_ART_1.pdf

González Rodríguez, A.V. (1998). *El sureste de Gran Canaria.* Impresión: Queimada. Madrid.

González Jurado, J. A., Manzano, J. I. y Pradas, F. (2007). La instauración de estilos de vida saludables desde el área de Educación Física: la importancia de hábitos de actividad físico-deportiva. *Habilidad Motriz. 28*, pp. 5-10

González Rivera, Mª. D., Martín, M., Jiménez-Beatty, J.E., Campos, A. y Del Hierro, D. (2008). *Los hábitos de actividad física de las personas mayores en España y condición social.* Asociación Española de Ciencias del Deporte. V Congreso. Facultad de Ciencias de la Actividad Física. León.

Gratton, C. (1999). *El proyecto COMPASS.* Investigación en Ciencias del Deporte, 24, 127-148.

Groves, R.M. (1989). *Survey Costs and Survey Errors*. New York: Wiley.

Guillén, F., Castro Sánchez J.J y Guillen García, M.A. (1997). Calidad de vida, salud y ejercicio físico: una aproximación al tema desde una perspectiva psicosocial.*Revista de Psicología del Deporte*, 12, pp. 91-107.

Guimaraes, A.C., Rocha, C., Gomes, A., Cader, S.A., y Dantas, E. (2008). *Efeitos de um programa de atividade física sobre o nível de autonomia de idosos participantes do programa de saúde da família*. Fit Perf J. v.7, n.1, pp. 5-9.

Gutiérrez, M. (1995). *Valores sociales y deporte: La actividad física y el deporte como transmisores de valores sociales y personales*. Madrid. Editorial Gymnos.

Gutiérrez, M. (1996): ¿Por qué no utilizar la actividad física y el deporte como transmisores de valores sociales y personales? *Revista Española de Educación Física y Deportes*, vol. 3, nº 1, pp. 40-42.

Gutiérrez, M. (2003). *Manual sobre valores en la educación física y el deporte*. Barcelona: Paidós.

Gutiérrez, M. (2005). *El deporte y la educación física como herramientas para el desarrollo psicológico y social en la infancia y en la adolescencia.* En A. Escartí (coord.): Responsabilidad personal y social a través de la Educación Física y el deporte. Barcelona. Biblioteca de Támden, pp. 3-18.

Harlem Brundtland, G. (2002). Directora General, Organización Mundial de la Salud (Asamblea Mundial de la Salud).

Health Education Authority (1997). *Young people and physical activity: a literature review.* London

Hellín, P. (2003). *Hábitos físico-deportivos en la Región de Murcia: implicaciones para la elaboración del currículum en el ciclo formativo de Actividades Físico-Deportivas.* (Tesis Doctoral). Universidad de Murcia. Murcia. Recuperado de: http://www.tesisenred.net/handle/10803/10788

Hellín, P., Moreno, P.L. (2003). *Motivos de práctica físico-deportiva en la Región de Murcia.* Universidad de Murcia. Murcia. Recuperado de: http://www.um.es/univefd/Motmur.pdf

Hernández, J. (1989). La delimitación del concepto deporte y su agonismo en la sociedad de nuestro tiempo. *Apunts,* 16-17, pp. 76-80.

Hernández Vázquez, M., Lorenzo Calvo, A. y Saucedo, F. (Coord.). (2002).*II Congreso de la Asociación Española de Ciencias del Deporte INEF Madrid.* Recuperado de: http:www.kirolzervitzua.net

Hernández de Vera, O. (2008). *La condición física, hábitos de vida y salud del alumnado de educación secundaria del norte de la isla de Gran Canaria.*

(Tesis Doctoral). Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Gran Canaria.

Hoyos, I. (2008). *Hábitos deportivos, condiciones físicas y salud de los universitarios.* Universidad del País Vasco.

Instituto Nacional de Estadística, Geográfica e Informática (INEGI) (1998). *Encuesta uso de tiempo*. Recuperado de: http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas

Instituto Nacional de Estadística (INE) (2011). *Cifras de población. Padrón.* Recuperado de: http://www.ine.es

Jaén, A. (2010). *¿Qué es Deporte para Todos?* Recuperado de: http://www.inde.gob.pa/dtodos.html

Junta de Andalucía (2009). *Hábitos y actitudes de la población andaluza ante el deporte.* 1ª ed. Empresa Pública de Deporte Andaluz. Consejería de Turismo, Comercio y Deporte. Sevilla.

Juncal, J. y Muñoz, M. (2006). Los municipios invierten en deporte más dinero que las comunidades autónomas. Madrid. *Revista Deportistas,* 12, pp. 6-8.

KAIT, Grupo Opinión para el Área del Deporte en Euskadi. (2006). *Deporte, Gestión y Municipio. Aspectos Clave.* Varios autores. Coordinador de la obra Luís V. Solar Cubillas.2ª Edición. Bilbao.

King, A. C., Wilcox, S., Eyler, A.A., Sallis, J.F. y Brownson, R.C. (2000). Personal and environmental factors associated with physical inactivity among different racial – ethnic groups of U.S. middle – aged and older – aged women.*Health Psychological*, 19,354-364.

Lagardera, F. (1992). El deporte moderno visto desde la sociología histórica. En *I Encuentro UNISPORT sobre Sociología del Deporte: el hecho del deporte. Aspectos sociológicos, culturales y económicos.* Málaga. UNISPORT.

Laham, M. (2011). *La relación conducta salud.* Recuperado de: http://www.psicologiadelasalud.com.ar/art-profesionales/79-la-relacion-conducta-salud.html

León, O. G. y Montero, I. (2000). *Diseño de Investigación.* (2ª). Madrid. McGraw–

Hill.

Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local (1985). Boletín Oficial del Estado. (BOE). 2 de abril de 1985, nº 80.

Ley Española del Deporte. (1990). Boletín Oficial del Estado (BOE). 17 de octubre de 1990, nº 249.

Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas de Canarias (1990). Boletín Oficial de Canaria (BOC). 1 de agosto de 1990, nº 096.

Ley Canaria del Deporte (1997). Boletín Oficial del Estado (BOE). 8 de agosto de 1997, nº 0189.

Li, F. K. et al. (2005). Neighborhood Influencas on Physical Activity in Middle-Aged and Older Adults: A Multilevel Perspective. *Journal Of Aginng and Physical Activity*, 13, 108-114.

Llopis, D. y LLopis, R. (2002). *Práctica deportiva familiar y consumo de drogas en adolescentes*. II Congreso de la Asociación Española de Ciencias del Deporte.

López Cózar, R. y Rebollo, S. (2002). Análisis de la relación entre práctica deportiva y características socio-demográficas en personas mayores. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad y el Deporte,* vol. 2 (5) pp. 69-98. Recuperado de: http://cdeporte.rediris.es/revista5/artcalidad.html

López, A., Martínez, J .R y Luna, R. (2005). *El perfil del gestor público en la Comunidad Valenciana.* 2do Congreso Gestión del Deporte. 27 y 28 de enero. Valencia.

López López, E. (2011). *Compromiso de los adolescentes de Canarias con un estilo de vida físicamente activo y saludable.* (Tesis Doctoral). Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Gran Canaria.

Quintana, A. (2009, 25 de enero). La población del sureste grancanario. *La Provincia/Diario de Las Palmas.* Las Palmas de Gran Canaria.

Malina, R. M. (1994). Effects of habitual physical activity and training for sport on growth in stature and the adolescent growth spurt. *Medicine and Science in Sport and Exercise*.

Márquez, E. N. (2008). *Hábitos físicos- deportivos y salud en los estudiantes de la Universidad Autónoma de Chihuahua, México.* (Tesis Doctoral). Universidad de Granada. España. Recuperado de: http://hdl.handle.net/10481/1999

Marrero, G., Esparza, R., y Muños, J. A. (1990). *Hábitos y expectativas deportivas del gran canario.* Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.

Martí, S. (2011). *Actividad física, sedentarismo frente a pantallas y su relación en adolescentes*. (Tesis Doctoral). Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. España.

Martin B.W., Miider U. y Calmonte R. (1999).Physical activity related attitudes, knowledge and behavior in the Swiss populations: results of the HEPA Survey 1999.*Sportmed Sporttraumatol* , 47, 165-9.

Martín, Mª. T. et al. (2000). *Planificación y Diseño de Proyectos en Animación Sociocultural.* Sanz y Torres. Madrid.

Martínez del Castillo, J. (1986). *La planificación y gestión estratégica de la actividad física de tiempo libre a nivel local.* Comunicación presentada al Seminario Europeo "Gestión Deportiva a nivel local". Hospitalet de Llobregat, pp. 1-34.

Martínez del Castillo, J., Vásquez, B., Graupera, J. L., Jiménez-Beatty, J. E., Alfaro, E., Hernández Vázquez, M. et al. (2005). *Estudio sobre la actividad física y deportiva de las mujeres del municipio de Madrid: hábitos, demandas y barreras*. Edición del área de Gobierno de Empleo y Servicios Sociales a la Ciudadanía. Madrid: Ayuntamiento de Madrid.

Martínez del Castillo, J., Rodríguez, M. L., Jiménez-Beatty, J.E. & Graupera, J.L. (2005). Influencia de la educación física escolar en la práctica de actividad física en la vejez. *Motricidad*, 13, pp. 71-86.

Martínez-Tur, V, (1998). *Características y gestión de las instalaciones deportivas y sus implicaciones sobre la satisfacción y el comportamiento de los usuarios*. (Tesis Doctoral). Universidad de Valencia. España. Recuperado de: http://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=204501

Matsudo, S., Matsudo, V. y Neto, T. (2000). Efeitos benéficos da actividade física na aptidao física e saúde mental durante o processo de envelhecimento. *Revista Brasileira de Actividade Física y Saúde*, 5 (2), pp. 60-76.

Mestre, J. A, García Sánchez, E. (1992). *Planificación y Gestión Deportiva Municipal.* Dirección General de Deportes.

Millán, J. (2006). *Principios de Geriatría y Gerontología.* Ed. McGraw-Hill. Madrid.

Milligan, R. A. et al. (1997). Health-related behaviours and psycho-social characteristics of 18 year-old Australians.*Social Science Medicine.* Nov; 45(10):1549-62.

Miranda, J. y Camerino, O. (1996). *La recreación y la animación deportiva.* Amarú Ediciones. Salamanca.

Montero, A. y Gómez, J. (2006). Prácticas deportivas y valores en estudiantes universitarios de Educación Física de Galicia. *Investigación Social y Deporte AEISAD. 7*, pp. 453-461.

Morales, A. (2011). *Estudio del Sistema Deportivo de Gran Canaria*. Cabildo de Gran Canaria.

Morenilla, L., e Iglesias, E. (2012). Relación entre hábitos de práctica deportiva y condición física en adolescentes de Galicia. *Apunts. Educación Física y Deportes*, nº 107, pp. 24-34.

Moreno, A. (1993). El asociacionismo deportivo en España. *Apunts. Educación Física y Deportes,* 33. Barcelona.

Moreno, J. A., Moreno, R. y Cervelló, E. (2009). Relación del autoconcepto físico con las conductas de consumo de alcohol y tabaco en adolescentes. *Adicciones.* Vol. 21 N. 2, p.147-154. Recuperado de: - http://www.adicciones.es/files/147-154_moreno.pdf

Moscoso, D. y Moyano, E. (Coord.). (2009). *Deporte, salud y calidad de vida*. Barcelona: Fundación "La Caixa".

Mosquera, M. J. y Puig, N. (2002). Género y edad en el deporte. En M. García Ferrando, N. Puig y F. Lagartera (Eds.). *Sociología del Deporte* (pp.114-141). Madrid: Alianza Editorial.

Müller, N. y Poyan, D. (2006). *Olimpismo y "Deportes para Todos".* Publicado para el 11no Congreso Mundial de Deporte Para Todos 31 de octubre - 3 de noviembre. Palacio de Convenciones de la Habana, Cuba. Recuperado de: http://www.coubertin.ch/pdf/olimpismo.pdf

Navarro, M. y Mateo, Mª. J. (1992). *Informe Juventud en España.* Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto de la Juventud. Madrid.

Navarro, C., Laínez, P. y Marrero, M. (1999). *Hábitos de vida y percepción del entorno de los habitantes del municipio de Ingenio.* Ingenio-España. Edita Ayuntamiento de la Villa de Ingenio.

Navarro, M. (1998). *La condición física en la población adulta de la Isla de Gran Canaria y su relación con determinadas actitudes y hábitos de vida*. (Tesis Doctoral). Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Gran Canaria. Recuperado de: http://acceda.ulpgc.es/handle/10553/2009

Nerín, I., Crucelaegui, A., Novella, P., Ramón y Cajal, P., Sobradiel, N., Gericó, R., et al. (2004). *Encuesta sobre tabaquismo en estudiantes universitarios en relación con la práctica de ejercicio físico*. Archivos de bronco-neumología, 40: 5-9. Recuperado de: http://www.archbronconeumol.org/bronco/ctl_servlet

Nistal, P., Prieto, J., Del Valle, M. y González, V. (2003). Relación de la Actividad física con el consumo de tabaco en adolescentes. *Archivos de Medicina del Deporte*, 20 (97), pp. 397-403.

Nogueras, M. A. (2003a). *Estudio sobre la oferta y la demanda de las actividades de deporte para todos en municipios de la Comunidad Valenciana.* II Congreso de la Asociación Española de Ciencias del Deporte. INEF Madrid.

Nogueras, M. A. (2003b). *El Deporte para Todos. La vía hacía el deporte.* II Congreso y Asamblea de Deportes para Todos. INEF. Madrid.

Nuviala, A., Grao, A., Fernández Martínez, A., Shönemann, O., Burges, J. A. y Pons, A. (2009). Autopercepción de la salud, estilo de vida y actividad física organizada.*Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte*, ISSN 1577-0354, 36.

Observatori Català de I'Esport (2009). *Informe de i'sport a Catalunya.* Recuperado de: http://www.observatoridelesport.net

Olivera, J. (1995). Las actividades físicas de aventura en la naturaleza: análisis sociocultural. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 41, pp. 5-8.

Ortí, J. (2004). *La animación deportiva, el juego y los deportes alternativos.* Barcelona: INDE.

Orts, F. (2005). *El perfil del gestor público en la Comunidad Valenciana.* 2do Congreso Gestión del Deporte. 27 y 28 de enero. Valencia.

Organización Mundial de la Salud (1999). *Resumen de orientación. Informe sobre la salud en el mundo 1998*. La vida en el siglo XXI: una perspectiva para todos. Ginebra: OMS.

OMS. (2002). *The world Health Report 2002*. Reducin Risks, Promoting Healthy Life. Ginebra: OMS.

OMS. (2005). *Preventing Chronic Disease: A Vital Investment* Ginebra: OMS.

OMS. (2009). *Estrategia mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud.* Recuperado de: http://www.who.int/dietphysicalactivity

OMS. (2010). *Recomendaciones mundiales sobre actividad física para la salud*. Ginebra: OMS.

OMS. (2011). *Diez datos sobre las enfermedades no transmisibles.* Recuperado de: http://www.who.int/features/factfiles/noncommunicable_diseases/es/index.html

OMS y la Fundación Internacional contra la Diabetes (International Diabetes Foundation, IDF). (2005). *Fight Childhood Obesity To Help Prevent Diabetes, Says WHO and IDF*. Recuperado de: http://www.who.int

Organización Panamericana de la Salud (1998). *La salud en las Américas*. Vol. 1. Publicación científica N. 569. Washington, D.C.

Organización Panamericana de la Salud (2002). *Promoción de la Salud: Cómo construir una vida saludable. Washington*: OPS. (Serie PALTEX no. 3).

Ortega, J. A. (2001): *Revisión de conceptos demográficos.* En contribuciones a la economía de mercado, virtudes e inconvenientes. Recuperado de: http://www.eumed.net/cursecon/colaboraciones/index.htm

Otero, A. (2006). *Planificación de actividades físico-deportivas para discapacitados físicos y psíquicos*. Junta de Andalucía. Sevilla.

Ottawa Charter for Health Promotion (1986). *First International Conference on Health Promotion*, 21 November - WHO/HPR/HEP/95.1 Otawa. Canadá Recuperado de: http://www.who.int/NHP/docs/otawa_hp.pdf

Pantoja, A. (2012). Estudio sobre hábitos de actividad física saludable en niños de Educación Primaria de Jaén capital. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 107, 13-23.

Parlebas, P. (1987). *Die soziale Interaktion im Sporttunterricht*. En Rieder, H., y Hanke, U. (eds). *Sportlehrer und Trainer heute*, pp. 131-162. Colonia, Sport und Buch Strauss GMBH.

Parlebas, P. (1988). *Elementos de sociología del deporte*. Colección Unisport. Edición de la Junta de Andalucía. Málaga.

Parks, S.E., Houseman, R.A, y Brownson, R.C. (2003). Background in the United States and rural adults of various socioeconomic Differential. *Journal Epidemiology Community Health*, 57, pp. 29-35.

Parlamento Europeo. (2007): *Informe sobre la función del deporte en la educación*. Referencia 2007/2006 INI. Comisión de Cultura y Educación. Ponente: P. Schmitt.

Patronato Deportivo Municipal de Benalmádena (2011). *Los hábitos deportivos de la población de Benalmádena.* Recuperado de: http://www.pdmbenalmadena.es/files/pdf/pdm/actualidad/Actualidad-311.pdf

Patterson RE, Haines PS y Popkin B.M. (1994). Health lifestyle patterns of U.S. adults. *PreyMed*, *23*:453-60.

Pavón, A. y Moreno, J.A. (2008). Actitud de los universitarios ante la práctica físico-deportiva: Diferencias por género. *Revista de Psicología del deporte.* Vol. 17, 1 pp. 7-23.

Pérez Sánchez, A. (2005). *Hábitos Físico- Deportivos y Estilos de Vida de la Población Mayor de 15 años de la Ciudad de La Habana – Cuba*. (Tesis Doctoral). Universidad de Almería. España. Recuperado de: http://tesis.com.es/documentos/habitos-fisicos-deportivos-estilos-vida-poblacion-15-anos-ciudad-habana/

Petrus, A. (1999). *El deporte como factor de socialización*, en J. Tomás (ed.): *Trastornos por abuso sexual en la infancia y adolescencia*. Valor educativo del juego y del deporte, pp. 5-20, Barcelona, Laertes.

Piéron, M., Telama, R., Almond, L. y Carreiro da Costa, F. (1999). Estilo de vida de jóvenes europeos: un estudio comparativo. *Revista de Educación Física*, 76, pp. 5-13.

Piéron, M. (2002). Estudi sobre els hàbits esportius dels escolars d´Andorra. Andorra: Ministeri d´Educació, Joventut i Esports.

Piéron, M. (2003). *Estilo de vida, práctica de actividades físicas y deportivas, calidad de vida*. En A. Oña Sicilia y A. Bilbao Guerrero (Eds.), Deporte y Calidad de Vida. Libro de ponencias del II Congreso Mundial de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, pp. 328-342. Granada. FCAFD.

Piñeiro, G. (2007). *La gestión deportiva local. Problemáticas actual y tendencias de futuro.* FEMP y CSD. 14, 15 y 16 de Febrero. Las Palmas de Gran Canaria.

Puig, N. y Heinemann, K. (1992). El deporte en las perspectivas del año2000.En *I Encuentro UNISPORT sobre Sociología del Deporte: el hecho del deporte. Aspectos sociológicos, culturales y económicos.* Málaga. UNISPORT.

Puig, N. (2006). *Valores sociales, deporte y Estado del bienestar en el proceso de la democratización española.* En *Culturas deportivas y valores sociales.* (Compilación), pp. 237-244. Madrid. Editorial Librerías Deportivas Esteban Sanz.

Puig, N. y Soler, S. (2004). Mujer y deporte en España: estado de la cuestión y propuesta interpretativa. *Apunts. Educación Física y Deportes*, nº 76, pp. 71-78.

Puig, N., Vilanova, A., Inglés, E. y Mayo, D. (2010). (2009). *Hàbits esportius a Catalunya.* Edició: Generalitat de Catalunya, Secretaria General de l'Esport, Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya Observatori Català de l'Esport. Collecciò Estudis. Gràfiques Duran. Barcelona.

Raitakari,O., Porkka, K.,Taimela, S.,Telama, R., Rasanen, L. y Vikari, J. (1994). Effects of persistent physical activity and inactivity on coronary risk factors in children and young adults. *American Journal of Epidemiology,* 140*,* pp. 195-205.

Ramírez, C., at al. (2010). *Estudio municipal sobre hábitos de consumo de drogas en enseñanzas secundarias.* Unidad de Prevención de Drogas y promoción de la salud. Santa Lucía. Gran Canaria.

Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la Lengua Española* (22ª ed.). Madrid, España: Autor.

Rebollo, J. A. (2007). *La formación del animador deportivo en el marco de la Asociación Española de Deportes para Todos.* (Tesis Doctoral). Universidad de Huelva. Huelva. España.

Rebollo, J. A. (2011). Deporte y Recreación. *Revista Habilidad Motriz.* Nº 37, pp. 5-11. Edita. COLEF de Andalucía. Córdoba. España.

Red de Países Deportivos (2011). Eurobarómetro deporte y actividad física. Recuperado de: http://www.sportcountries.org

Riera, A. (2003). Análisis comparado del uso del deporte en la publicidad televisiva en España.. Universitat de Lleida. Departament d'Administració d'Empreses i Gestió Econòmica dels Recursos Naturals. Recuperado de: http://www.tdx.cat/handle/10803/8063

Rodríguez Ordax, J., De Abajo, J. y Márquez, S. (2004). Relación entre actividad física y consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias perjudiciales para la salud en alumnos de ESO del municipio de Avilés. *Motricidad.* European Journal of Human Movement, 12, pp. 46-69.

Romero, J.A. (2006). *Hábitos físico-deportivos de los estudiantes universitarios colombianos. Estudio de los hábitos deportivos de los estudiantes de la universidad de Pamplona. Colombia.* (Tesis Doctoral). Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Romero, J.A., Amador, F., Suárez Lami, G. y Amador, L. (2006). *Actitud hacia la práctica deportiva de los estudiantes universitarios colombianos.* IX Congreso de la Asociación Española de Investigación Social aplicada al Deporte. Las Palmas de Gran Canaria.

Romero, J.A, Amador, F y Suárez Lami, G. (2008). *Nivel de práctica deportiva de los estudiantes universitarios colombianos.* IX Congreso AEISAD 2006: Comunicación y Deporte. Las Palmas de Gran Canaria. p. 133. Edita: Librerías Deportivas Esteban Sanz S.L.

Romero, J. A. y Amador, F. (2008). *Hábitos físico-deportivos de universitarios colombianos.* Bogotá: Editorial Kinesis.

Romero, S. (1998). *El fenómeno de las escuelas deportivas municipales. Nuevos modelos y necesidades de cambio*. Sevilla, Ayuntamiento.

Romero, S. (2004). *Padres, deporte y educación*, en Tercer Congreso Nacional de Deporte en Edad escolar: Deporte y educación. Dos Hermanas (Sevilla).

Rowland, T.W. (1990). *Exercise and children's health.*Champaign. Human Kinetics.

Ruiz, F., García Montes, M.E. y Pérez Sánchez, A. (2005a). *Estilos de vida en Ciudad de La Habana* – Cuba: Hábitos físico deportivos y de salud. Colección: Investigación en actividad físico-deportiva y calidad de vida. Madrid: Gymnos.

Ruiz, F., García Montes, M.E. y Pérez Sánchez, A. (2005b). *Hábitos físico-deportivos en centros escolares y universitarios.* Colección: Investigación en actividad físico-deportiva y calidad de vida. Madrid: Gymnos.

Ruiz F., García Montes, M.E. y Pérez Sánchez, A. (2005c*). Los estilos de vida de los Almerienses*. En Hábitos saludables y estilos de vida de los almerienses, (pp.140-174). Almería: Universidad de Almería. Servicio de Publicaciones.

Ruiz, F., García Montes, M.E. (2005). *Hábitos saludables y estilos de vida de los almerienses.* . Almería: Universidad de Almería. Servicio de Publicaciones.

Rutten, A. y Abu-Omar, K. (2004). *Perceptions of environmental opportunities for physical activity en the European Unión.*Soz Praventivmed.

Samaranch, J.A. (2000). *VII Congreso Deporte para Todos.* Ceremonia de Inauguración. Ed. Ayuntamiento de Barcelona.

Sánchez Bañuelos, F. (1995). *La iniciación deportiva y el deporte escolar.* (Coord. Domingo Blázquez). El deporte como medio formativo en el ámbito escolar. pp. 77-93. Barcelona. Ed. INDE.

Sánchez Bañuelos, F. (1996). *La actividad física orientada hacia la salud*. Madrid. Biblioteca Nueva.

Sánchez Bañuelos, F. (2000). *Análisis del deporte en edad escolar y una alternativa para el futuro.* En J. Díaz García (Ed.), *Actas del I Congreso Nacional de Deporte en edad escolar*, pp. 63-79. Dos Hermanas (Sevilla): Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas.

Sánchez Bañuelos, F. (2001). Perspectivas y orientaciones para el deporte escolar. *II Congreso de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte* pp. 175-187. Valencia: Universidad de Valencia.

Schoenborn CA. (1986). Health habits of US adults, 1985: the 'Alameda 7' revisited. *Public Health Rep*; 101, pp. 571-580.

Seclén-Palacin, J. A. y Jacoby, E. R. (2003). *Sociologemographic and environmental factors associated with sports physical activity in the urban pupolsation of Perú*. Pan. Am J. Public Health, 14(4), pp. 255-264.

Serrano, S. J. (1992). Una concepción social del deporte. El deporte para todos. *Apunts. Educación Física y Deportes*. nº 20. pp. 18-30.

Serrano, J. A. (1997). *Una aproximación empírica y multidimensional al estudio de la participación deportiva en el tiempo libre*. **(**Tesis Doctoral). Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Serrano, J.A., Vicente, G., Sanchos, J., Ara, I., Dorado, C., Chavarren, J., et al. (2005). *Actividad física en jóvenes escolares y adultos. Determinación y*

correlatos del comportamiento de actividad física y el uso del espacio. Informe de la investigación *"Determinantes ambientales del comportamiento de actividad física en Gran Canaria".* Las Palmas de Gran Canaria. Cabildo de Gran Canaria.

Shephard, R. J. (1995). Physical Activity, Fitness, and Health: The Current Consensus. *Quest*, 47 (3), pp. 288-303.

Simons-Morton, B. G., O`Hara, N.M., Simons-Morton, D. G. y Parcel, G.S. (1987). Children and fitness: a public health perspective. *Research Quarterly for Exercise and Sport*, 58, pp. 295-302.

Sociedad Española de Cardiología (2007). *La cardiopatía isquémica en la Comunidad Autónoma de Canarias*. Recuperado de: http://www.secardiologia.es

Soto, J.R. (2006). *Influencia de la práctica del Tai-Chi-Chuan en la condición física funcional y saludable de las personas mayores*. (Tesis de Doctoral). Universidad de A Coruña- España. Recuperado de: http://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=22375

Sport England (2000). *Young people and sport: National Survey.* London: Local Government Association. Sport England. Recuperado de: http://www.sportengland.org/.../idoc.ashx?docid

Sport England (2011). *Active People Survey.* London: Local Government Association. Sport England. Recuperado de: http://www.sportengland.org/research/active_people_survey.aspx

Stahl, T., Rûtten, A., Nutbean, D., Bauman, A., Kannas, L. y Abel, T. et al. (2001). The importance of the social environment for physically active lifestyle – results from an international study. *Social Science and Medicine*, 521-10.

Stronegger W J., Freidl W. y Rasky E. (1997).Health behaviour and risk behaviour: socioeconomic differences in an Austrian rural county. *Social Science and Medicine*, 44: 423-6.

Steptoe A, Wardle J, Fuller R, et al. (1997). Leisuretime physical exercise: prevalence, attidutinal correlates, and behavioural correlates among young Europeans from 21 countries. *Prey Med*, 26: 845-54.

Telama, R., Leskinen, E y Yang, X. (1996). Stability of habitual physical activity and sport participation: a longitudinal traking study. *Scandinavian Journal of Medicine and Science in Sport,* 6(6), pp. 371-378.

Telama, R. y Yang, X. (2000). Decline of physical activity from young to young adulthood in Finland. *Medicine and Science in Sport and Exercise, 32 (5),* pp. 1617-1622.

Teles, L.O., Morais, P.P. y Fontoura, H (2002). Relacâo entre atividade física, saúde e qualidade de vida. Notas Introductorias. *Lectura Educación Física y Deportes,* 52. Recuperado de: http://www.efdeportes.com/efd52/saude.htm

Tercedor P., Delgado M. (2000*). Efecto de la actividad física habitual sobre la condición física relacionada con la salud en escolares de 10 años de edad*. En II Congreso de Educación Física. Jerez.

Tercedor P., Martín-Matillas M., Chillón P., Pérez I., Ortega F., Wärnberg J., Ruiz J. Delgado M. y grupo AVENA. (2007). Incremento del consumo de tabaco y disminución del nivel de práctica de actividad física en adolescentes españoles. Estudio AVENA. *Revista Nutrición Hospitalaria* 22(1), pp. 97-102.

Thill, E. (1989). *Motivation et estratégies de motivation en milieu sportif.* Paris: Presses Universitaires de France.

United States Department of Health and Human Services. (1996).*Physical Activity and Health: A Report of the Surgeon General. Atlanta, GA*: U.S. Department of Health and Human Services, Centers for Disease Control and Prevention, National Center for Chronic Disease Prevention and Health Promotion.

Uitenbroek DG., Kerekovska A. y Festchieva N. (1996). Health lifestyle behaviour and socio demographiccharacteristics: a study of Varna,Glasgow and Edinburgh. *Social Science and Medicine*, 43*,* pp. 367-77.

United Nations International Children's Emergency Fund. UNICEF. (2003). *Deporte para el desarrollo y la paz.* Naciones Unidas. Agencia Española de Cooperación Internacional. Madrid.

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. UNESCO. (1978). *Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte.* París.

UNESCO. (1997). *Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo*. Madrid.

UNESCO. (1998). *Informe Mundial sobre educación. Los docentes y la enseñanza en un mundo en mutación*. Madrid. Editorial Santillana.

Valenzuela, A. (2002). *Obesidad*. (2ª). Santiago. Mediterráneo.

Valenzuela, L. (2008). *Factores de Riesgo de la Salud en Estudiante de Pedagogía en Universidades Chilenas*. (Tesis Doctoral). Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Gran Canarias.

Valverde, J. (2008). *Valoración de la asignatura de Educación Física y su relación con los niveles de actividad física habitual en adolescentes escolarizados de la región de Murcia.* (Tesis Doctoral). Universidad de Murcia. Murcia. Recuperado de: http://www.tesisenred.net/TDR-0623108-121939

Van Lierde, A. (1988). *Congreso Mundial de Deporte para Todos*. Unisport. Málaga.

Van Machelen, W.; Twisk, J. W. R.; Post, G. B.; Snel, J. y Kemper, H. C. G. (2000). Physical activity of young people: the Amsterdam Longitudinal Growth and Health Study. *Medicine and Science in Sports and Exercise*, *32 (5),* 1610-1616.

Vattimo, G. et al. (1990). *En torno a la postmodernidad*. Barcelona. Antropos.

Vickery, D.M. y Fries, J. F. (1981). Your habits and your health: it's up to you. *Corporate fitness report,* 1, 10: 115-119.

Vingilis E. R., Wade, T. J. y Seeley, J. S. (2002).Predictors of adolescent self-rated health. Analysis of the national population health survey. *Canadian of Journal Public Health*, 93, pp. 193–197.

Vouri, I. y Fentem, P. (1996). *Salud. La función del deporte en la sociedad. Madrid*. Consejo Superior de Deportes.

Vouri, I. (2001). Health benefifits of physical activity with special reference to interaction with diet. *PublicHealth Nutrition,* 4 (2B), pp. 517-528.

Wade, T. J. y Vingilis, E. R. (1999). The development of self-rated health during adolescence: an exploration of inner- and intra-cohort effects. *Canadian of Journal Public Health, 90*, pp. 90–94.

Wade, T.J., Pevalin, D.J. y Vingilis, E. (2000). Revisiting student self-rated physical health. *Journal of Adolescence, 23*, 785–791.

Wardle J. y SteptoeA. (1991).The European Health and Behaviour Survey: rationale, methods and initial results from the United Kingdom. *Social Science and Medicine, 33*, pp. 25-36.

Wiseman, M. (2009). American Institute for Cancer Research (AICR)/World Cancer Research Fund. Recuperado de: http://www.dietandcancerreport.org

Xunta de Galicia (2004). *Hábitos deportivos da poboación galega*. Galicia: Consellería de Familia, Xuventude, Deporte e Voluntariado

Yde, J. M. (1986). *El Deporte para Todos en Francia*. *Actas del Seminario andaluz: sobre deporte municipal,* Ed. Unisport, Málaga.

Zaragoza, J. Serrano, E. y Generelo, E. (2004). La identificación de los sectores poblacionales más sedentarios como estrategia inicial para establecer programas eficaces de promoción de la actividad física Zaragoza. *Revista Apunts*. *Educación Física y Deportes*, 77, pp. 55-61.

10. ANEXO

CUESTIONARIO DEL ESTUDIO SOBRE HÁBITOS FÍSICO-DEPORTIVOS DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA (GRAN CANARIA)

EJE TEMÁTICO 1: ACTITUD HACIA EL DEPORTE Y HACIA LA PRÁCTICA DEPORTIVA.

1. Independientemente de que usted realice o no algún tipo de actividad física ¿considera que el deporte, la recreación y la educación física, deben ocupar en la vida de las personas un lugar…..?

Muy importante		Importante	
Poco importante		Nada importante	

2. Con respecto a su interés por el deporte y a su nivel de práctica deportiva se pueden considerar seis grupos de población ¿Con cuál de ellos se identifica usted más? **Señalar sólo una respuesta.**

Le interesa y lo practica suficientemente.		Le interesa y lo ha practicado, pero ahora ya no lo practica.	
Le interesa, pero no lo practica tanto como quisiera.		Nunca ha practicado, pero le gustaría hacerlo.	
No le interesa, pero lo practica por obligación (salud, clases, trabajo).		No lo ha practicado y/o no le interesa.	

3. Con independencia de que practique o no deporte, y hablando en términos generales, ¿qué es lo que más le gusta del deporte? **Señalar hasta tres respuestas.**

Permite adquirir una buena forma física: sentirse mejor físicamente.		Ambiente de diversión y entretenimiento.	
Por razones estéticas, es decir, mejorar el aspecto físico, (figura, bajar alguna talla, etc.)		El espectáculo que ofrece.	
Permite estar con amigos.		Es una forma de educación.	
Permite experimentar la naturaleza.		La competición.	
Sirve para relajarse.		Nada.	
El deporte profesional y el dinero.			

4. Con independencia de que practique o no deporte, y hablando en términos generales, ¿qué es lo que menos le gusta del deporte? **Señalar hasta tres respuestas.**

El deporte profesional y el dinero.		La publicidad.	
La lucha, la competición.		El derroche económico.	
El culto al campeón deportivo.		Es muy cansado.	
La violencia y el doping.		No me gusta nada	

5. Existen diversas formas de entender y valorar el deporte, tanto entre los deportistas como entre el público en general. Diga por favor si usted está totalmente, bastante, poco o nada de acuerdo con cada una de las afirmaciones presentadas a continuación.(**Las respuestas continúan en la página siguiente**).

ENUNCIADO	Totalmente	Bastante	Poco	Nada
1. Hacer deporte permite estar en forma, el deporte es fuente de salud.				
2. El deporte es como una válvula de escape para liberar saludablemente la agresividad y				

el mal humor.				
3. Practicar deporte permite relacionarse con los demás y hacer amigos.				
4. Hacer deporte ayuda a superar obstáculos en la vida; es un medio para educarse y disciplinarse.				
5. Practicar deporte permite vivir más intensamente y ayuda a romper la monotonía de la vida cotidiana.				

EJE TEMÁTICO 2: NIVEL DE PRÁCTICA DEPORTIVA.

2.1.- PRÁCTICA DEPORTIVA.

2.2.- ASOCIACIONISMO DEPORTIVO,

2.3.- ABANDONO DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA.

2.1.- PRÁCTICA DEPORTIVA.

6. ¿Practica usted, actualmente algún tipo de actividad física o deporte?

Ninguno.		Un deporte.	
Dos deportes.		Varios deportes.	
Actividad física y un deporte.		Actividad física y dos deportes.	

7. Frecuencia semanal de la práctica deportiva.

1 día a la semana.		Dos días a la semana.	
Tres días a la semana.		Cuatro días a la semana.	
Cinco días a la semana.		Diaria.	

8. Normalmente ¿qué tiempo dedica a la práctica deportiva en cada sesión?

Entre 0 y 15 minutos.		Entre 16 y 30 minutos.	
Entre 31 y 45 minutos.		Entre 46 minutos y una hora.	
De hora a hora y media.		Más de hora y media.	

9. Si en la **pregunta nº 6** ha respondido que practica algún tipo de actividad físico-deportiva, especifique ahora cuáles y frecuencia semanal de práctica. (**Las respuestas continúan en la página siguiente**).

DEPORTE	3 o más veces por semana.	1 ó 2 veces por semana.	Con menos frecuencia.	Solo en vacaciones.
Aeróbic, gimnasia rítmica, expresión corporal, gym-jazz, Danza.				
Artes marciales (Judo, Kárate, Taekwondo, etc.).				
Atletismo.				
Balonmano.				
Baloncesto.				
Bolos, Petanca.				
Carrera a pie (jogging).				
Ciclismo.				
Deportes para minusválidos (físicos, psíquicos, ciegos).				
Escalada/espeleología.				
Fútbol.				
Fútbol 7.				

Fútbol sala.				
Gimnasia de mantenimiento.				
Lucha Canaria.				
Montañismo, senderismo, excursionismo.				
Motociclismo.				
Natación				
Pádel.				
Patinaje.				
Rugby.				
Squash.				
Tenis.				
Tenis de mesa.				
Voleibol.				

10. Señale por favor quien de su núcleo familiar practica algún deporte.

Mi padre.		Mi madre.	
Algunos/as de mis hijos/as.		Alguno/a de mis hermanos/as.	
Mi pareja.		Nadie	

11. ¿Participa regularmente en competiciones deportivas o simplemente hace deporte sin preocuparse de competir? **Señale las dos respuestas con las que más se identifica.**

Participo en eventos deportivos organizados en mi Municipio.		Participo en eventos deportivos organizados por el Centro Educativo.	
Compito con amigos por divertirme.		Hago deporte sin preocuparme de competir.	
Participo habitualmente en competiciones federadas.		Practico deporte y sólo compito esporádicamente. (Ejemplo: travesías a nado, partidos de fútbol, maratón, ciclo-paseos, torneos en las fiestas, etc.).	

12. ¿Exámenes o revisiones médicas en relación a la actividad física y al deporte?

Nunca hago ningún tipo de examen médico previo o control médico.		Hago examen médico previo al inicio de cada año/temporada, pero no hago revisiones o controles periódicos.	
Sólo lo hago cuando tengo síntomas de dolencia o lesión.		Hago examen médico previo y también controles periódicos en cada año-temporada.	
Hago examen médico previo y revisiones pero no de forma regular y sistemática.		Por mi cuenta, sólo hago control de pulsaciones y tensión arterial, de manera regular.	

13. Señale ¿qué instalaciones deportivas utiliza habitualmente?

Instalaciones deportivas municipales.		Instalaciones de un club privado.	
Instalaciones de un centro de enseñanza.		Instalaciones del Centro de trabajo.	
En la propia casa.		En un gimnasio privado.	
En lugares públicos abiertos (parques, calles, playa, montaña).			

14. Fundamentalmente, ¿cómo hace deporte? **Señale sólo una única respuesta.**

Por su cuenta.		Como actividad municipal.	
Como actividad de un club, asociación, organización o federación.		Como actividad del centro de estudios en el que está.	

15. Habitualmente, ¿con quién hace deporte? **Señale una sola respuesta**.

La mayoría de las veces sólo.		Con un grupo de amigos/as.	
Con un grupo de compañeros de estudios o trabajo.		Con algún miembro de la familia.	
Depende, unas veces sólo y otras en grupo.			

16. ¿Cuál diría usted, que es su forma física?

Excelente.		Buena.	
Regular.		Deficiente.	
Francamente mala.			

2.1.- ASOCIACIONISMO DEPORTIVO.

17. ¿Pertenece a algún club o asociación deportiva cuyo objetivo principal sea organizar y facilitar la práctica deportiva de sus asociados? **Puede señalar más de una respuesta.**

Nunca ha pertenecido a un club o asociación.		Pertenece a un gimnasio privado (mantenimiento, fitness, etc.)	
Pertenece a una Escuela Deportiva o Grupo deportivo municipal.		No pertenezco ni he pertenecido pero no tendría inconveniente en asociarme.	
Pertenece a un club privado.		Antes si, pero ahora no pertenezco a nada.	

18. ¿Cuál es su grado de participación en el club o asociación? **Señale una sola respuesta.**

Estoy asociado pero no participo en las actividades deportivas y sociales.		Participo sólo en los programas y actividades deportivas.	
Soy dirigente o técnico del club o asociación.		Soy dirigente o técnico del club o asociación y participo en los programas y actividades deportivas.	

19. Señale los motivos por los que se ha asociado a algún club.

Me enseñan a practicar deporte correctamente conforme a las técnicas y a las normas correspondientes.	
Puedo relacionarme con muchas personas.	
Es la mejor manera de hacer deporte con regularidad.	
En él puedo practicar con seriedad el deporte que me interesa.	
Allí encuentro a los amigos.	
Me gusta la organización que existe en el club.	
Me permite tener acceso a buenas instalaciones.	
Mi pareja, padre, madre hermano/a, hijo/a pertenecen o pertenecían al club	

20. Señale los motivos por los que no se ha asociado a un club deportivo.

No me gusta estar asociado.	
No domino bien ningún deporte y no he tenido necesidad de estar en ningún club.	
No me gusta el deporte federado.	
No me gustan las competiciones.	
Me gusta la independencia; hacer deporte por mi cuenta.	
El deporte que practico no está en ningún club.	
Por motivos económicos.	
Por falta de tiempo.	

2.2.- ABANDONO DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA.

21. Responda, por favor durante cuánto tiempo realizó deporte.

Menos de tres meses.		Entre 3 meses y 1 año.	
Entre 1 y 2 años.		Entre 3 y 4 años.	
Entre 5 y 6 años.		Más de 6 años.	

22. ¿Cree que volverá a practicar deporte?

Si, con seguridad.		Probablemente si.	
Ahora no lo sabe.		Probablemente no.	
Seguro no.			

23. De los motivos que aparecen en este listado, señale el que más influyó en su decisión de abandonar la práctica deportiva.

No tenía instalaciones deportivas adecuadas.	
No tenía instalaciones deportivas cerca.	
Por lesiones.	
Por problemas de salud.	
Por la edad.	
Se enfadó con el entrenador.	
Se enfadó con los directivos.	
Sus padres no le dejaban.	
No le gustaba a su pareja.	
Los estudios le exigían demasiado.	
Salía muy cansado o muy tarde del trabajo.	
Por pereza y desgana.	
Dejó de gustarle hacer deporte.	
No ve utilidad al deporte.	
Los amigos no hacían deporte.	
Falta de apoyo y estímulo.	
Por falta de dinero.	

24. Si estaba en un club o asociación, ¿Por qué lo abandonó? (**Las respuestas continúan en la página siguiente**).

No me gustaban las condiciones de práctica.	
Era demasiado caro.	
Se perdía mucho tiempo.	
Las actividades no tenían interés para mí.	
Me quitaba tiempo en mis estudios.	
Me quitaba tiempo en mi trabajo.	
No me gustaban los directivos.	

No me gustaban los socios.	
Mi hijo/a dejó el club.	
Dejé de practicar el deporte.	
Cambié de lugar de residencia.	

EJE TEMÁTICO 3: MOTIVOS PARA PRACTICAR O NO PRACTICAR ACTIVIDAD FÍSICA Y/O DEPORTES.

25. Si en la pregunta **nº 6** ha respondido que practica actividad física y/o deporte, indique los motivos.

Desde muy pequeño-a he realizado deporte y tengo adquirido el hábito de práctica deportiva regular. Me gusta el deporte.	
Por problemas de salud, (hipertensión, colesterol, diabetes).	
No tengo problemas de salud ni de peso pero el deporte me permite estar en buena forma física.	
Practico deporte porque mi problema más importante es el sobrepeso: tengo que bajar unos kilos para conseguir o mantener la línea.	
Porque me permite estar con mis amigos/as.	
Porque sirve para relajarme.	
Por diversión y pasar el tiempo.	
Por evasión (escapar de lo habitual).	
Porque me gusta competir.	

26. Si en la pregunta **nº 6** ha respondido que no practica actividad física y/o deporte, indique e los motivos.

No me gusta.	
No tengo tiempo.	
Por problemas de salud.	
En mi juventud no se hacía deporte y ahora es tarde.	
Por falta de recursos económicos.	
No hay instalaciones deportivas cerca de casa.	
No hay instalaciones deportivas adecuadas.	
Por pereza y/o desgana.	
Salgo muy cansado del trabajo o estudio.	

EJE TEMÁTICO 4: OCIO Y TIEMPO LIBRE.

27. ¿Dispone de tiempo libre?

Bastante.		Poco.	
Ocasionalmente		Nada	

28. ¿Cuál es su disposición de tiempo libre diariamente y a la semana?

DIARIAMENTE		SEMANALMENTE	
No tengo tiempo.		No tengo tiempo.	
1-2 horas.		Medio día.	
3-4 horas.		Un día	
Más de 4 horas.		Día y medio	
		Dos o más días.	
		Los fines de semana	

29. ¿En qué suele emplear su tiempo libre?

ACTIVIDAD DE OCIO	**Prácticamente, todos los días**	**Dos o tres veces a la semana**	**Los fines de semana.**	**Ocasionalmente: 1-2 veces al mes**	**En vacaciones**
En hacer deporte.					
En caminar, pasear.					
En visitar a familiares o amigos.					
En escuchar música o tocar instrumento musical.					
En viajar.					
Ver deporte					
Ocio digital, (ordenador, Internet, etc.)					
Asistir a actos culturales.					
En ir a bailar.					
En ir al cine o a discotecas.					
En leer libros, revistas.					
En ver la televisión.					
Actividades artísticas: pintar, manualidades, etc.					
Ir de compras a centros comerciales.					
Hacer bricolaje u ocuparse del jardín.					

EJE TEMÁTICO 5: CONSUMO DE DROGAS.

30. Consumo actual de drogas.

CONSUMO ACTUAL	
Consumo actual de tabaco.	
Consumo actual de alcohol.	
Consumo actual de otras drogas.	

31. Niveles de consumo de drogas:
Alcohol:

FRECUENCIA DE CONSUMO		CANTIDAD CONSUMIDA	
Diariamente.		1-2 copas/vasos.	
1-2 días a la semana.		Entre 3-4 copas/vasos.	
3-4 días a la semana.		Más de 4 copas/vasos.	
Ocasionalmente (aproximadamente, 1 vez al mes).			
Esporádicamente (aproximadamente, 1-2 veces al año).			

Tabaco:

FRECUENCIA DE CONSUMO		CANTIDAD CONSUMIDA	
Diariamente.		Entre 1 y 5 cigarrillos	
1-2 días a la semana.		Entre 5 cigarrillos y media caja.	
3-4 días a la semana.		Entre media y una cajetilla.	
Ocasionalmente (aproximadamente, 1 vez al mes).		Entre 1 y 2 cajetillas.	
Esporádicamente (aproximadamente, 1-2 veces al año).		Más de 2 cajetillas	

Otras Drogas:

FRECUENCIA DE CONSUMO		TIPO DE DROGA CONSUMIDA	
Diariamente.		1.- Hachís	
1-2 veces a la semana.		2.- Cocaína	
3-4 veces a la semana.		3.- Marihuana	
Ocasionalmente (aproximadamente, 1 vez al mes).		4.- Pasta base	
Esporádicamente (aproximadamente, 1-2 veces al año).		5.- Crack	
		6.- Droga de síntesis.	
		Dos tipos: __ y __ (indicar por el número).	
		Tres tipos: __, __ y __ (indicar por el número).	

EJE TEMÁTICO 6: GRADO DE CONOCIMIENTO, PERCEPCIÓN Y VALORACIÓN DE LAS INSTALACIONES Y PROGRAMAS DEPORTIVOS MUNICIPALES.

32. Lea las siguientes afirmaciones en relación al deporte municipal y diga si está totalmente, bastante, poco o nada de acuerdo con ellas.

AFIRMACIÓN	Totalmente	Bastante	Poco	Nada
En el municipio de Santa Lucía se da suficiente importancia al deporte.				
En el municipio de Santa Lucía hay un nivel deportivo alto.				
Los habitantes de Santa Lucía practican tanto deporte como los de otros municipios similares.				
Aunque el nivel deportivo en el municipio de Santa Lucía ha sido bajo; en los últimos 10 años se están mejorando muchos las cosas en materia de deporte.				
La actividad física y el deporte municipal llegan a todos los barrios que lo necesitan.				
Los habitantes del municipio de Santa Lucía hacen deporte.				
Las personas del municipio de Santa Lucía acude a espectáculos deportivos.				

33. Con independencia de que usted, haga o no deporte, ¿podría decir si cerca de su domicilio o barrio existe/n alguna/s de las siguientes instalaciones deportivas? (**Consideramos que es cerca cuando la distancia es inferior a 1.500 metros**).

INSTALACIÓN DEPORTIVA	Cerca
Cancha de tenis.	
Cancha de Squash	
Cancha de Pádel	
Pabellón Polideportivo para la práctica de voleibol.	
Pabellón Polideportivo para la práctica de baloncesto.	
Pabellón Polideportivo para la práctica de balonmano.	
Escenarios para la práctica de fútbol sala.	
Escenarios para la práctica del fútbol.	
Pista de atletismo.	
Pista de patinaje.	
Pista polideportiva al aire libre.	
Instalación para la práctica de las artes marciales (Judo, Kárate, Taekwondo, etc.).	
Terrero se Lucha Canaria.	
Piscina.	
Piscina termal (talasoterapia).	
Gimnasio.	
Escenario para practicar circuitos al aire libre.	

34. ¿Considera que está adecuadamente informado de los programas deportivos que oferta el Ayuntamiento de Santa Lucía?

Totalmente.		Bastante.	
Poco.		Nada.	

¿Por qué canales de información?:

Canal de TV.		Radio.	
Por la prensa.		Porque me informan en el Club.	
Por carteles y anuncios.		Por la Página Web.	
Porque me lo cuentan.		Por correo electrónico.	
Mediante envíos SMS			

35. ¿Qué nuevos espacios deportivos considera que deben construirse en el municipio de Santa Lucía?

Estadio deportivo.		Pista de Atletismo.	
Canchas para deportes de raqueta.		Campo de fútbol de hierba artificial.	
Pabellón de deportes.		Piscina cubierta.	
Sala o campo de Luchas.		Pista de patinaje.	
Circuito para practicar jogging.		Centro Deportivo.	
Pista para ciclismo.		Base náutica.	
Gimnasio.		Ninguno.	
Residencia para deportistas			

36. Con perspectiva de presente y de futuro ¿qué nuevos programas, cursos o actividades propondría para que fuesen ofertados por la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Santa Lucía?

ACTIVIDADES		CURSOS DE FORMACIÓN	
Senderismo		Alimentación de deportistas	
Atletismo		Arbitraje de fútbol	
Patinaje		Monitor de actividades de fittnes	
Deportes de raqueta		Masaje deportivo	
Buceo		Musculación	
Escalada		Relajación	
Just-Pump		Monitor de deportes	
Pelota Vasca		Monitor de prevención de drogas.	
Piragüismo			
Triatlón			
Vela			

37. De las siguientes afirmaciones sobre las instalaciones deportivas del Ayuntamiento de Santa Lucía. Señale con la que este más de acuerdo.

Las instalaciones son suficientes, lo que pasa es que las personas no se preocupan por el deporte.	
Si existieran más instalaciones, las personas se preocuparían más por el deporte.	
A la mayoría de las instalaciones deportivas sólo tienen acceso las personas que forman parte de los equipos.	
Las instalaciones están abiertas para todo el mundo. El que no las utiliza es porque no quiere.	
Los habitantes no acuden a las instalaciones públicas porque no las tienen próximas.	
El Ayuntamiento debería hacer más publicidad de las instalaciones. Falta información y por eso no asisten.	
La publicidad que hace el ayuntamiento es suficiente. Las personas no se informan porque no se preocupa.	
Los escenarios deportivos son accesibles, pero no cuentan con personal suficiente para atender a los que quieren hacer algo de deporte o mantenimiento físico.	

38. Cada vez es mayor el número de personas que practican actividades físicas y deportivas en espacios abiertos en contacto con la naturaleza como caminatas ecológicas, caminatas eco-recreativas, ciclismo, ciclo montañismo, etc. ¿Estaría usted a favor o no de que en los municipios donde exista suelo disponiblese creen espacios deportivos públicos donde poder desarrollar este tipo de actividades?

Sí, estaría a favor.		No estaría a favor.	
No tengo opinión formada sobre estas actividades.			

EJE TEMÁTICO 7: PERFIL SOCIO-DEMOGRÁFICO Y EDUCATIVO.

39. Género.

Hombre.		Mujer.	

Grupo de edad en el que se encuentra:

16 – 24 años		45 – 54 años	
25 – 34 años		55 – 64 años	
35 – 44 años		≥ 65 años	

40. ¿En cuál de las siguientes zonas del municipio reside?

Distrito 1: Santa Lucía.		Distrito 2: Cruce de Sardina y El Canario.	
Distrito 3: Sardina.		Distrito 4: Los Llanos y Balos.	
Distrito 5: Doctoral.		Distrito 6: Vecindario.	
Distrito 7: Casa Pastores.		Distrito 8: Pozo Izquierdo.	

Nota: si su barrio no se encuentra, señale la zona que tenga el barrio más próximo al suyo.

41. Nivel de estudios.

Sin estudios.		Primarios (hasta Graduado Escolar).	
Secundarios: (ESO, Bachillerato, COU, FP y ciclos formativos.		Universitarios: diplomado.	
Universitarios: licenciado.		Universitarios Postgrado: máster, doctorado.	

42. Actividad profesional – laboral: ¿en cuál de las siguientes situaciones se encuentra?

Estudiante.		Desempleado.	
Estudia y trabaja.		Sus labores.	
Trabaja.		Jubilado – Pensionista.	

43. En el caso de que en la pregunta anterior haya respondido que trabaja, por favor señale ahora la ocupación laboral que corresponda.

Por cuenta ajena o asalariado fijo.		Por cuenta propia como profesional o autónomo.	
Por cuenta ajena o asalariado temporal - interino.		Por cuenta propia empresario.	

44. Si en la pregunta **nº 42** ha respondido que estudia, por favor, responda a esta pregunta.

Estudiante de ESO o Bachillerato.		Estudiante de otros cursos de formación: ICFEM, Academias, Idiomas, etc.	
Estudiante de ciclos formativos o formación profesional.		Estudiante universitario.	

45. Nivel de autonomía – independencia personal.

Soy dependiente económicamente.	
Soy independiente económicamente.	

DOMICILIO	
A.- En mi propia casa.	
B.- En alquiler.	
C.- En casa con mis padres y/o hermanos/as.	
D.- Compartiendo vivienda.	